

Colección Ensayo

TEÓFILO CELINDO MERCADO

OBRAS COMPLETAS

Tomo I



PLANO EDITORIAL



Obras Completas

Teófilo Celindo Mercado

Obras Completas

Tomo 1



Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, sin permiso previo por escrito del editor.

Mercado, Teófilo Celindo

Obras Completas : tomo I / Teófilo Celindo Mercado. - 1a ed.

- La Rioja : Plano Editorial, 2022.

v. Tomo I, 500 p. ; 23 x 16 cm. - (Ensayo)

ISBN 978-987-48288-5-9

1. Ensayo Literario. I. Título.

CDD A864

Obra Completa: ISBN 978-987-48288-4-2



Diseño de Colección: Matías Teruel

Edición: Carlos Paigés

Corrección: Iris Lastra

Diseño de portada: Ramón Alberto Romero

Imagen de portada: José Campillay (fotógrafo)

Fotografía del autor: archivo familiar

© 2022 Teófilo Celindo Mercado

© 2022 Plano Editorial

mail: planoeditoriallr@gmail.com

2022 1ra. Edición

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Rioja
RICARDO CLEMENTE QUINTELA

Vicegobernadora de la Provincia de La Rioja
FLORENCIA LÓPEZ

Jefe de Gabinete de Ministros
JUAN LUNA CORZO

Secretario Gral. de la Gobernación
ARMANDO MOLINA

Secretaria de Comunicación y Planificación Pública
MARÍA LUZ SANTANGELO CARRIZO

Ministro de Turismo y Culturas
GUSTAVO ANIBAL LUNA

Secretaria de Culturas
PATRICIA HERRERA

Dirección editorial:

PATRICIA HERRERA
PAOLA AUDISIO

Consejo asesor:
SILVIA BAREI

HÉCTOR DAVID GATICA

RAQUEL GUZMÁN

ALDO PARFENIUK

TOMÁS VERA BARROS

Coordinación editorial:
FLORENCIA GUITELMAN

Nosotros, sus descendientes, cargaremos para siempre sobre nuestras espaldas la responsabilidad de proyectar sus obras, a la vez que nos sentimos orgullosos de su legado y de la extraordinaria dedicación con la que defendió la cultura provincial.

Que las generaciones futuras sepan apreciar tan monumental trabajo en el que podrán beber la honda sabiduría del pueblo contada por un autodidacta con verdad y justicia.

Sus hijos,
Yolanda Beatriz y Jorge Mario Mercado

Palabras preliminares

He decidido que no se prolongue más el tiempo antes de iniciar la publicación de las *Obras Completas* de Don Teófilo Celindo Mercado por múltiples motivos: en primer lugar, porque no solamente sus relatos y el producto de su aguda observación forman parte del acervo cultural riojano, sino también porque su propia biografía constituye parte de aquel acervo que es necesario conservar para todos los hijos de nuestra tierra. Porque, además, y como lo señala oportunamente su hija, la doctora Yolanda Mercado, configura una justa reivindicación de su memoria. Porque las personas involucradas en el cuidado, la preservación y la visibilización de su obra, como es el caso de Don Héctor David Gatica, merecen la satisfacción de ser testigos de la consolidación de una obra que esté definitivamente al alcance de todos los riojanos. Y, finalmente, porque es nuestra responsabilidad contribuir desde el Estado con el acompañamiento de nuestras políticas públicas culturales, a la preservación, consolidación y la puesta en valor del fruto de un observador, periodista e historiador riojano autodidacta y con una formación que muchos de quienes lo hicieron en ámbitos académicos juzgan con profundo respeto.

Don Teófilo, ese famatinense venido de una familia pobre, apenas pudo alcanzar y en dos etapas, una instrucción morosa hasta el 5° grado; pero su incursión en el mundo del conocimiento sirvió para disparar un universo de fantasías en su etapa más tierna y también de amor por la tierra y la gente que lo rodeaba. Imagino en aquellos años, en la primera mitad del siglo pasado, la energía y el amor que habrá demandado la apropiación de un conocimiento que, entonces, se acumulaba en las grandes urbes o estaba reservado para sectores de más altos recursos.

En contra de su destino, de joven dedicado al cuidado del pastoreo de algún rebaño en la sierra o algún oficio repetitivo que le permitiera comer y ver así pasar los días de su vida, el arco vital de Don Teófilo representa una revolución interior que es digna de imitar. Su impulso le permitió relacionarse con las personas indicadas para atravesar y trascender el estrecho mundo de la ignorancia, y transformarse, así, en un cronista de su tierra.

Por eso digo que las páginas de su obra completa constituyen un doble legado a la riojanidad. Por un lado, su contenido, documentado, entretenido y liberador de nuestra imaginación y, por otro lado, el registro, siempre presente, de un muchacho que de pirquinero a escritor, recorre un largo camino impulsado por ese profundo deseo de superación.

Conozco las peripecias que la publicación de las *Obras Completas* de Don Teófilo debieron atravesar para llegar a este momento que, como mandatario y ciudadano riojano, tengo la oportunidad de concretar, robándole un poco de la notoriedad bien ganada del historiador y literato por hacer posible su realización.

No haremos juicios de valor respecto de las dilaciones que obstaculizaron la publicación durante tantos años, pero sí quiero agradecer a quienes con tesón y absolutamente conscientes del extraordinario valor cultural de sus escritos, no bajaron los brazos e insistieron en que el pueblo sea el depositario natural de su obra. También, a las autoridades de la Secretaría de Culturas, por fijar su atención en el valioso contenido del trabajo de Don Teófilo y regresar estas ‘pepitas de oro’ a la posesión del pueblo que es lo que corresponde para enriquecerlo con su propia sustancia.

No tengo dudas de que nuestra amada provincia de La Rioja es un cuerpo material al que le pedimos respetuosamente que nos dé las riquezas de su tierra para subsistir y para desarrollar nuestra vida. Pero, a cambio, nuestros corazones y nuestras almas aportan a su contenido inmaterial, el fruto invisible y valioso de la creación cotidiana de nuestra cultura, de nuestro amor en acto, de nuestra memoria.

En ese maravilloso proceso, hay mujeres y hombres que viven con alguna intensidad especial, con algún secreto talento, esto que sucede a su alrededor y nos lo señalan con una graciosa maestría para que otros podamos disfrutarlo y vernos desde otra perspectiva. Pero, al mismo tiempo, son los cuidadores de nuestra Memoria; de una memoria que resulta imprescindible cultivar para autopercibirnos y para reconstruirnos en nuestra verdadera riojanidad. Ese, además del propio placer de recorrer sus páginas, es trabajo que le agradezco profundamente a Don Teófilo: su invaluable aporte por proteger la Memoria de los riojanos.

Ricardo Clemente Quintela
Gobernador de la Provincia de La Rioja

Prólogo

La vida y mi padre quisieron concederme una responsabilidad más, a la vez que un legítimo orgullo y un inmerecido honor al tener que prologar la publicación de la vasta obra completa literaria aún inédita.

Ello ocurre a casi 30 años de su paso a la eternidad y esta sola circunstancia explica que hoy su hija, no desprovista de cierto temor, asuma la tarea de presentar el fruto de sus desvelos pues él sostenía “que los prólogos deben ser escritos por el autor”.

Al escribir estas líneas acuden a mi memoria, el dolor y la frustración que embargaban su espíritu ante la imposibilidad de dar a conocer el caudal de sus estudios e investigaciones, fruto de sus permanentes recorridos por la provincia de La Rioja y gran parte del país por más de medio siglo.

Pero ello no fue obstáculo para lograr sus objetivos y así conseguir con el auxilio estatal publicar tres libros de capital importancia para el acervo cultural riojano como lo son “El alma de La Rioja” (Primer Premio del certamen organizado por Correos y Telégrafos de la República Argentina en 1942), “Zoonimia Riojana” (1959) e “Historia del Folclore Riojano” (1989).

Estos libros, que enriquecen la bibliografía de La Rioja constituyen una ínfima porción ya que la mayor parte de su abundante producción literaria, luego de su deceso, se conservó inédita y prolijamente encarpeta-da en la vieja biblioteca de la casa paterna.

Y es así, que sostenida por la ayuda generosa de amigos que fueran de mi padre, referentes importantes de la cultura riojana, me aboqué a la búsqueda de sus numerosos trabajos, para que todo el pueblo de La Rioja disfrute y conozca el fruto de sus desvelos con los que rescató tradiciones, costumbres e historias ame-nazadas con el olvido.

Mi padre era oriundo del pueblo de Famatina, heredad de sus mayores, situada a los pies mismos del rico cerro de igual nombre; nacido casi a principios del siglo XX (1909). Las limitaciones económicas y de lugar de ese remoto tiempo le permitieron solamente concurrir a la escuela primaria hasta 3er grado en Carrizal, distrito de su pueblo natal y luego hasta 5to grado en la escuela Normal de la Ciudad de Chilecito, constituyendo estos sus únicos estudios formales realizados en establecimientos educativos.

Su futuro se vislumbraba así como los de muchos niños riojanos perdidos en los cerros, entregados al cuidado de los animales o tareas agrícolas, pero en su alma infantil ya existía una inquietud y una pregunta: ¿se puede ser algo más en la vida? La gracia de Dios, sin embargo, había dotado a mi padre de una clara inteligencia y de un talento nato, amén de poseer inquietudes sobresalientes para indagar en el pueblo la dosis de sabiduría popular oculta en el mismo.

Su lucha fue dura: mientras crecía realizó múltiples tareas rurales y ya entrando en la adolescencia acompañando a sus tíos maternos fue a trabajar de pir-

quinero en la mina “La Mejicana” del legendario cerro Famatina.

Ya en esta época se manifestaba en él su amor por las tradiciones y el folclore, comenzando con su tarea investigativa y recopiladora, ya que entre sus muchos trabajos inéditos, encontramos “Pepitas de oro” curiosa recopilación de cuentos mineros, el “Vocabulario minero” e “Historia de la Minería de La Rioja” entre otros.

A mediados de 1920, mi padre conoce al Tte. Coronel Manuel Alfaro, quien llega a tierras del Famatina enviado por el gobierno nacional con el cargo de Jefe Político del lugar, siendo este encuentro decisivo para su vida pues se convierte en una especie de “padrino protector”. Con su aporte se define su vocación por el estudio y la lectura ya que fue quien le proveyó múltiple material consistente en libros, diarios y revistas de la época que estimulaban el intelecto y despertaban la imaginación juvenil de mi padre.

A su sombra y bajo sus enseñanzas define su vocación política, ya que se convierte en un entusiasta militante de la causa radical denominándose hasta su muerte “radical irigoyenista”.

Con la ayuda del Sr. Alfaro obtiene su primer empleo en la administración pública como escribiente del Departamento Central de Policía de la Ciudad Capital de La Rioja (1929) y posteriormente en la Empresa Estatal de Correos y Telégrafos a principios de 1930. En sus comienzos se desempeñó como guardahilos en los lugares más inhóspitos y distantes del interior provincial, tales como Estación Chepes Viejo, Punta de Los Llanos y Pinchas (Dpto. Castro Barros).

Por más de tres décadas y hasta el momento de su retiro, transitó toda su carrera con un alto sentido

de la responsabilidad y laboriosidad y aún cuando era merecedor por sus sobrados méritos para lograr ascensos en la estructura jerárquica, los mismos le fueron negados por su decisión de mantenerse fiel a sus convicciones políticas sin claudicaciones ni actitudes genuflexas.

Solía contarnos a modo de enseñanza y con gran orgullo que a lo largo de tantos años había incurrido solo en tres tardanzas al servicio, como así también que solicitaba a sus superiores cubrir el horario del turno noche, para dedicarse cuando el servicio así lo permitía, en paz y con mayor silencio a la lectura y estudio de sus amados libros.

Sus sueños fueron el motor que lo impulsó a buscar mejores horizontes y así fue abriendo caminos para lograr la tan ansiada superación personal que luego supo transmitirnos como padre ejemplar.

Fue un apasionado por la tierra riojana porque la conoció de punta a punta recorriéndola y viviendo durante largos años en la campaña consustanciado con sus paisajes, colores, leyendas, costumbres, tradiciones, historias, su gente y su folklore: todo lo que caracterizaba a la tierra nativa.

En su búsqueda constante de nuevos conocimientos, obtiene el título de Periodista por correspondencia, fundando con el entusiasmo de la juventud un periódico manuscrito llamado “Rupachico” en la localidad de Pinchas en 1929.

En su condición de periodista ejerció desde las columnas de varios diarios riojanos: “El Independiente”, “El Sol”, “Rioja Libre” siempre en carácter ad-honorem sin percibir retribución dineraria o tal vez un pago muy escaso. Asimismo fue corresponsal de diarios nacionales como “La Prensa”, “La Nación”, “Cla-

rín”, “Los Principios de Córdoba” y la revista “Todo es Historia”, creada por el gran Félix Luna.

Donde muestra con toda su fuerza la vocación por el estudio y la investigación es en el destacado desempeño que tuvo en notables instituciones culturales que lo contaron entre sus miembros: Instituto de Folklore, Lingüística y Etnografía “Mis Montañas”, Junta de Historia y Letras de la Provincia de La Rioja, Biblioteca Popular Mariano Moreno de la Ciudad de La Rioja, Archivo Histórico de La Rioja, Ateneo Folklórico de Cosquín, Junta de Estudio Históricas de Mendoza, Centro Argentino de Investigadores de Historia de Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica de Buenos Aires, Instituto de Ciencias del Hombre de San Isidro (Buenos Aires), Asociación Americana de Folklore y Artesanías (Santa Fe), Comisión Provincial de Lugares y Monumentos Históricos de La Rioja, Asociación de Folklore de Tucumán.

Recorrió el país y participó en docenas de Congresos, Simposios, Jornadas, Seminarios, etc., compartiendo la riqueza de su caudal cultural con los hermanos de otras provincias y con destacados investigadores.

En la madurez de su vida conoce a la mujer con la que decide formar una familia: mi madre, Sra. Beatriz Alejandra Piqueras, oriunda de Córdoba, mujer sencilla y compañera, sacrificada y laboriosa que contribuye con creces al sostenimiento del hogar. Los tres hijos nacidos de esa unión: Yolanda Beatriz, Jorge Mario y Marta Elizabeth, fallecida muy joven, constituyen la razón de su existir y la mayor alegría de su vida.

Y así, su larga trayectoria es una permanente lección de dignidad, altivez y esfuerzo cumplida toda ella con escasos recursos económicos ya que su única fuente de ingresos lo constituyó el magro sueldo per-

cibido como empleado estatal que nunca practicó el genuflexismo, ni mendigó dádivas ni acomodados para ocupar destacadas posiciones que aún cuando con justicia le correspondían por su gran capacidad, le fueron negadas por mantener la coherencia con sus principios e ideales políticos.

Nunca quiso lucrar con sus conocimientos y se prodigó generosamente a quienes acudían a su casa, en especial jóvenes estudiantes terciarios y universitarios, ejerciendo la docencia sin percibir jamás a cambio una retribución material. Ante la pregunta de rigor ¿Don Teófilo cuánto le debo por su trabajo? Su respuesta era: “No me debe nada, solo le pido que si usted algún día ocupa un lugar relevante en la sociedad y algún hijo mío acude a su ayuda, brindelé la misma como retribución a mis servicios”.

¡Qué tremenda lección de servicio desinteresado y entrega generosa al prójimo!

Qué lección para los tiempos actuales dominados por el materialismo, facilismo y ausencia de valores, de un educador nato, sin títulos académicos que con esfuerzo y vocación supo forjarse en la escuela de la vida.

No conoció ni disfrutó de las ventajas de las nuevas tecnologías, no supo de computadoras, impresoras ni celulares, sus únicas herramientas de trabajo consistían en la vieja máquina de escribir marca Remington y en su gastado lápiz negro, conservando nítida en mi memoria el recuerdo de su querida figura estudiando y escribiendo a altas horas de la noche, como sacando ventaja del silencio ante el recogimiento de su familia entregada al descanso.

Muchas páginas pueden llenarse haciendo referencia a su trayectoria, pero en homenaje a la brevedad, solo voy a agregar, que murió tal como vivió, en

la más absoluta humildad en el hospital público de la Ciudad de La Rioja, el día 25 de marzo de 1989.

Siendo coherente con sus principios y satisfecho por haber entregado a su amada provincia todos sus afanes y desvelos.

Su obra y trayectoria constituyen el legado más valioso que el autor de nuestros días nos dejó a mi hermano Jorge Mario, a sus cuatro nietos, Diego, Natalia, Franco y Florencia y dos bisnietos, Esteban y Sofía Victoria, y a quien escribe estas líneas, inspirándonos siempre a ser dignos hijos de su nombre.

Resuenan siempre en mis oídos, las palabras de otro riojano destacado: el extinto gobernador Alberto Cavero expresando: “La Rioja está en deuda con Don Teófilo”. Creo, sin dudas, que con esta publicación que forma parte de su gigantesca obra inédita, su querido pueblo de La Rioja va a saldar en parte esa deuda de gratitud. Y su alma, desde el lugar de luz donde seguro está morando muy feliz comienza a descansar en paz.

Como cierre de esta presentación debo agradecer en primer término a las autoridades del gobierno de La Rioja, en especial al Sr. Gobernador Ricardo Quintela y al Sr. Ministro de Culturas, Gustavo Luna y demás autoridades por la colaboración prestada para que este proyecto pueda concretarse.

Agradezco al Poeta Sr. David Gatica, por su infatigable lucha y colaboración constante para que esta publicación sea una realidad.

Al Instituto “Mis Montañas” de Folklore, Lingüística y Etnografía de La Rioja y de modo especial a su fundadora, Sra. Nérida Rearte de Herrera, quien fuera una amiga muy querida de mi padre.

A mi querida amiga, la talentosa escritora y poeta Sra. Teresita Flores de Saadi por su apoyo, afecto y estímulo constante al presente proyecto.

A todo el pueblo de La Rioja, tierra de mis mayores, lugar donde vivo y quiero profundamente los hago destinatarios de este bello y magnífico trabajo de mi padre.

Dra. Yolanda Beatriz Mercado
La Rioja, otoño de 2020

El legado de Don Teófilo

Convocado por el IPSAS para que editáramos un libro de Don Teófilo Celindo Mercado, lo visité en su casa, bajándome él de unos estantes una treintena de carpetas, eligiendo HISTORIA DEL FOLKLORE RIOJANO. Al aparecer en la colección “Cacique Coronilla”, él ya se encontraba en Valle Hermoso, Córdoba. Nélica Rearte de Herrera se ofreció para llevárselo y me contaba al regresar, que al recibirlo se lo puso contra el pecho y más de una lágrima derramó sobre su libro.

En aquella oportunidad de la visita mencionada tuve la precaución de anotar el título de cada carpeta y la cantidad de páginas, cercanas a las 2000, las cuales se podían editar en cuatro tomos de unas 500 páginas cada uno.

Entonces con Nélica, referente de nuestras danzas en toda la provincia, conseguimos que la Legislatura dictara una ley para que se editara la obra completa.

Desde entonces ha sido un largo peregrinar, he sacado artículos en los dos diarios locales advirtiendo del peligro, de la pérdida que significaría para la cultura riojana, la desaparición de tamaña empresa literaria, como también obras clásicas de otros autores cercanas a los cien años, que se quedaron en la primera y única

edición. Sería ingrato no reconocer las anteriores intenciones de “Juancito Leiva”, que no se cumplieron por su lamentable partida.

Ante esta perspectiva formamos un equipo con el Sr Carlos Paigés, la Dra. Yolanda Mercado, hija de Don Teófilo, y el que suscribe, para la preparación de los dos primeros tomos

Como Don Teófilo Celindo había alcanzado solo el quinto grado de la enseñanza primaria, suponíamos que, entre muchas otras cosas haría falta un profesor de lengua. Qué sorpresa al encontrarnos con una prosa tan bien cuidada, páginas cargadas de poesía, atrapantes descripciones, riqueza de vocabulario que dan cuenta de un gran lector y un minucioso investigador, consultor de numerosos libros tanto del país como del extranjero. Pueda que por ahí peque de falta de síntesis y que caiga en algunas repeticiones, pero que para nada quita al valor general de la obra.

Qué lamentable pérdida para nuestra provincia si semejante patrimonio cultural de más de dos mil páginas desaparecía. Ha valido la pena luchar tanto tiempo y por cuanto medio. ¿Guerra, al fin, ganada? Es lo que esperamos.

Y decimos ganada, porque con el apoyo de la Secretaria de Culturas, Patricia Herrera y los ministros Gabriela Pedrali y Gustavo Luna, el Gobernador Ricardo Quintela dio orden para que se editara.

Anhelamos que esta gran obra sea ampliamente conocida, tanto como valorada.

Héctor David Gatica
La Rioja, 2020

Pepitas de Oro
(Cuentos y relatos mineros de La Rioja)

(1954)

Pepitas de oro (El porqué de este título)

El título de este libro no pertenece al autor. Honroso es confesarlo. No es fruto de la imaginación, creadora a veces de frases metafóricas, simbólicas o rimbombantes. Nada de esto, en este caso, aunque así se lo crea. El origen verdadero de este libro es otro y muy distinto. Viene de una circunstancia especial y feliz, y el autor que quiere dejar debida constancia de ello, en estas líneas liminares, puntualizando su verdadero origen como un modesto aunque merecido homenaje intelectual a sus verdaderos autores, que son los mineros riojanos del Famatina.

En trance, pues, de honroso reconocimiento, la reminiscencia evocativa se hace obligada. Corría, en efecto, el año 1926, durante el cual realizábanse los trabajos finales en las minas de La Mejicana por cuenta y orden del Banco de la Nación Argentina. El que esto escribe, a la sazón, era también un pequeño minero, el más pequeño y joven de todos. Como que había terminado el 5º grado escolar normal y, sin poder seguir sus estudios, había empezado así a afrontar la vida: trabajando en una mina, en un ambiente hosco, áspero e intemperante, muy diferente por cierto al de las añoradas aulas con libros y lecciones...

Así es la vida. Plena de alternativas, ingratitudes y sorpresas.

Pero lo que interesa es el título de este libro. A eso íbamos, evocando y revolviendo recuerdos.

En la oportunidad citada, los viejos mineros, todos aguerridos en el rudo laboreo, solían dedicar buena parte del tiempo nocturno, después de cenar, a la relación de cuentos, chascarrillos, relatos, casos, sucedidos, percances y anécdotas, y al planteo de ingeniosas adivinanzas criollas. Era costumbre, impuesta por las circunstancias ambientales y hasta por exigencias de la vida misma del hombre en el medio actuante, dedicar este tiempo nocturno a tales menesteres a la orilla del fogón cordial y amigo de las *cocinas* mineras.

Hecha la rueda de contertulios, y usando la *jerga* lugareña y de ambiente, la invitación o desafío mutuo para la relación de las tantas y tan diferentes versiones del folklore nativo, rezaba así en boca de los mineros: “Bueno, vamos a contar las *pepitas de oro*”.

Las *pepitas de oro*, para aquellos viejos y aguerridos mineros del Famatina, eran justamente los cuentos, relatos, casos, sucedidos, aventuras, percances, chascarrillos y anécdotas, y los ingeniosos enigmas o adivinanzas o preguntas narrados y planteados en derredor del hogar que daba tibieza en aquellas intemperantes alturas famatinenses. Cada relación o cuento, o cada formulación enigmática nativa, era así una áurea *pepita*, en el figurado y simbólico sentido dado por los mineros en su *argot* de ambiente.

De allí, repetimos, surgió el nombre de la presente obra. Muchas de las entonces llamadas *pepitas de oro* figuran en esta recopilación. El autor, que las supo conservar con estima y dilección a través del tiempo, las publica hoy dedicadas fraternalmente a los mineros

del Famatina, en modo especial a los del pueblo homónimo, que son los que con sus inolvidables relatos y referencias, mejor contribuyeron oralmente a fin de posibilitar y dar vida a este humilde y sincero libro riojano.

El último relato de la obra, como lo anoticia el autor en su comienzo, es algo personal y está incluido solamente a manera de apéndice y con la sana intención de contribuir al conocimiento pleno de hechos y sucesos que, a través del tiempo y en boca del pueblo, tórnanse meros episodios folklóricos.

El lector sabrá juzgarlo todo.

T.C.M.

El “Caeré”

Un minero de Antinaco (pequeño villorrio del departamento Famatina, al pie del cerro Velasco) refería en La Mejicana el siguiente caso:

Hace muchos años, en los tiempos “de cuánta”, un vecino del pueblo, que tenía algún ganado en las planicies superiores del cerro, había salido un día a camppear unas vaquitas extraviadas por apartadas quebradas.

Entrada ya la noche, el campero alcanzó a llegar al lugar denominado El Indio, donde pernoctó en un solitario y semiderruido rancho abandonado. Hizo cama de su apero de ensillar, por almohada puso el recao y dejó su mula pastar en las cercanías.

Al disponerse a conciliar el sueño, pasada la medianoche, una voz cavernosa y alargada rompió el negro silencio de la posada diciendo repetidamente desde el techo:

—Caeré... caeré... caeré...

Miedo e incertidumbre se apoderaron del buen hombre al principio (sabido es, entre la gente de las montañas riojanas, que por la noche no se debe constestar a silbos ni a voces, ni menos llamados extraños,

porque “es malo hacerlo”; a quien lo hace se le aparece el diablo o algún alma en pena). Pero molestado al fin y ante la lúgubre repetición de la misma palabra se armó de coraje y, empuñando el puñal, contestó a la extraña y quejumbrosa voz:

—¡Caé, canejo, caé!

Y al instante se desplomó del techo del rancho, a los pies de su cama, el largo y esquelético hueso de una pierna humana. Contrariado arrojólo afuera, mientras su mula bufaba en el pastizal de la ladera vecina y una insomne lechuza chillaba agorera en lo alto de un peñasco aledaño.

Cuando creyó quedar tranquilo y al disponerse a recobrar el sueño, otra vez la molesta voz musitaba desde el techo:

—Caeré... caeré... caeré...

Y nuevamente incomodado el solitario campero, contestole con más fastidio:

—¡Caé, caé, carascho!

Y de inmediato se desplomó el largo hueso de la otra pierna, que al igual que el primero, fue arrojado con violencia hacia afuera del rancho.

La voz lúgubre del techo no cesó, sin embargo. Y el hombre de la pernoctación, acostumbrado a afrontar con valentía y serenidad muchos momentos difíciles y de prueba en las soledades nocturnas de los valles y cerros nativos, iba contestándole en tono cada vez más subido y con frases e interjecciones más groseras e insultantes. Y a cada contestación suya, era otra parte de osamenta humana la que se desplomaba pesadamente a sus pies, para ser luego arrojada con rabia afuera hasta formarse un informe montón de blancos huesos.

Faltaba de caer únicamente la cabeza cuando la quejumbrosa voz cesó de repetir su “caeré” fatídico. Se hizo, entonces, el silencio. Y cuando el cuitado creyó que todo había terminado sin más y esperaba pronto conciliar el sueño para poder descansar un poco, de nuevo la voz clamó lúgubrementemente desde el techo:

—Caeré... caeré...

Y el hombre gritó con más rabia:

—¡Caé, por tu madre que te echó al mundo!

Y al instante se desplomó la calavera, con ojos y dientes de fuego, igual que ascuas, que saltando sola sobre el montón de huesos formó un horrible y espectral esqueleto que se irguió y avalanzó espantablemente sobre su persona. Hombre y esqueleto, entonces, trabáronse en lucha feroz. El puñal de uno y los crujientes huesos del otro rivalizaban en golpes y contragolpes al principio. Hasta que el campero, con el cuerpo lleno de tajos y moretones y bañado en sangre, empezó finalmente a desfallecer al ser estrangulado lentamente por el brazo esquelético y frío del espectro. Y atinó a decir:

—¡Dios mío, sálvame!

No recordaba más de lo que sucedió. Perdió el conocimiento, el que recién al amanecer del día siguiente recobró, encontrándose entre breñas, piedras y espinosos pencales, con las ropas hechas jirones y lastimado entero.

Lo había salvado la invocación divina y la hora, más o menos al primer canto de los gallos, en que toda “cosa mala” desaparece.

(Decía el relator que era el alma en pena de un cacique nativo, el que en vida seguramente tuvo tratos con el diablo, quien había asustado en El Indio al paisano antinaqueño).

El “perro largo” de Pinchas

Pinchas es una pintoresca villa del departamento Castro Barros, dividida en dos bandas o sectores por un arroyo seco llamado Río del Paso. Rodeada de cordones montañosos correspondientes al sistema del Velasco, la población ofrece al visitante la belleza de su panorama agreste, la bondadosa hospitalidad de su gente y la dulce evocación de su ayer tradicional.

Allí, en dicho pueblo evocable, se puede escuchar aún de boca de viejos y noctámbulos andariegos muchos relatos y casos sucedidos en años ya idos a gente del lugar. Entre estos, el del “perro largo y chuschudo”.

Refiérese así que pasada la medianoche —hora en que según la creencia popular es propicia para las malas apariciones—, a todo ser viviente que osaba cruzar el citado Río del Paso de una banda a otra, a la altura de la calleja principal del pueblo, se le aparecía por el albañal de una finca un perro negro y chuschudo, que a medida que iba saliendo se alargaba más y más sin terminar nunca de aparecer de cuerpo entero.

Algunos viejos referían que, en noches de parranda, habían visto al perro negro y “chuschudo” alargarse hasta cinco metros, cerrando por completo el paso por

el callejón, sin terminar nunca de aparecer por el alba-
ñal. Y agregaba en que era el mismo diablo que quería
escarmentar así a los parrandistas del pueblo, después
de la medianoche.

El “burro largo” de Loma Bola

Loma Bola es un agreste y hermoso paraje de Famatina, cercano a las ciénagas de Carrizal, en las primeras estribaciones del cerro Loma Colorada. Un “ojo de agua”, claro manantial que brota de un gredoso barranco sirve de abrevadero a recuas ariscas, a ganado manso y a alimañas nocturnas. Allí, sacian su sed burros montaraces, cabras “alzadas”, vaquitas lecheras, mulas de carga y zorros, chiñes, comadreja y conejos del palo. Un verde sauzal, chilcas, jumes, viscos, viscallas y esmeraldinas matas de berros, menta y yerbabuena completan el eglógico paisaje lugareño.

Un Viernes Santo, día en que según los viejos andan sueltos el diablo, el duende y las brujas, hace de esto una tragalada de años, unos ‘changuitos’ del pueblo fueron a Loma Bola en busca de yuyos medicinales del campo y de berros para la ensalada de los mayores, que en ese día hacían ayuno o abstinencia de carne.

Cortando inkayuyo, paico y menta olorosa andaban los juguetones chicuelos, en número de siete, cuando de pronto encontraron un burro mansito y dormilón bebiendo a largos sorbos del “ojo de agua”.

—¡Subamos en el burrito! —dijo uno de los niños—.

—¡Meta... subamos todos! —fue la contestación en coro de los demás—.

Y subió uno.

El animalejo demostraba ser la mansedumbre personificada en su canija figura. Dormitaba de puro mansito. Apenas si daba un tranco de pura pereza. Por no caminar, se agachaba y sacudía pesadamente las orejas llenas de moscardones y tábanos “picadores”.

Y subió otro ‘changuito’ más.

Y como el burrito era tan mansito y de aguante, subió otro y otro y otro...

Cuando los traviesos se dieron cuenta, estaban cabalgando todos encima de un burro de cinco metros de largo y con unas tremendas orejas de un metro cada una... Y ya no era el animalito manso y dormilón, sino el burro arisco y cosquilloso que seguía alargándose como por arte de magia, con orejas y todo, que empezaba a trotar a largos trancos falda arriba, camino del monte tupido y del cerro escarpado.

Entonces el menor de los niños, que cabalgaba a la grupa detrás de todos los demás, tuvo el salvador acierto de gritar despavorido por el miedo:

—¡Jesús! ¡Este ha'i ser el diablo...! ¡Cruz, cruz...!

Ante esta exclamación de conjuro del niño, el burro, que ya tenía unos diez metros de largo y con unas orejas desmesuradas y espantables, reventó como una bomba esparciendo por medio de pencas, cardones y jarillas a todos los ‘changuitos’ que lo cabalgaban y dejando el aire saturado de un hedor a azufre.

Había sido el mismo diablo, transformado en manso burrito dormilón, que andaba suelto un Viernes Santo —mientras Tata Dios estaba muerto— que casi se

lleva al infierno a los incautos e inocentes buscadores
de yuyos y berros en Loma Bola.

La “gallina negra” de la Casa de Piedra

La “Casa de Piedra” es un curioso lugar serrano enclavado en una de las partes más angosta de la estrecha quebrada de Huaco, que partiendo del río del mismo nombre llega al alto paredón tributario del Velasco en el límite de los departamentos riojanos de Sanagasta y Castro Barros.

Dicha ‘casa’ de piedra es una especie de refugio o casucha natural formada en la roca a manera de un gran ahuecamiento con un enorme voladizo que hace las veces de techo y cuyo piso es el mismo lecho arenoso del seco cauce quebradeño. Es fama que este lugar, en otros tiempos, era sitio obligado de pernoctación de viajeros que hacían el recorrido a lomo de cabalgaduras entre la ciudad de La Rioja y la Villa de Sanagasta y los departamentos de Castro Barros, Arauco y San Blas de los Sauces.

Se cuenta que los viajeros “hacían noche” en este lugar al abrigo del techo enorme y seguro de la ‘casa’ de piedra, formando camas con los aperos de ensillar, a la orilla de fogones encendidos con leña de retama, jarilla y algarrobo. Las bestias de silla pastaban, entretanto, en las fragosas laderas de los empinados paredones vecinos.

Y fue entonces, hace muchos años, que por primera vez los viajeros oyeron, después de la medianoche, el cloqueo sostenido de una gallina que bajaba de lo alto del cerro seguida por una bandada de pollitos que piaban inmisericordes por entre los riscos y *chaguares*.¹

El lugar escogido por el ave y sus crías para gritar era justamente el techo de la casucha. Y como con sus gritos, cacareos, cloqueos, piases y aleteos no dejaban en paz ni tranquilidad a los viajeros, algunos de estos, armados de coraje y cuchillo y garrote en mano, ahuyentaban a los intrusos huéspedes alados comprobando que madre y polluelos eran más negros que la misma noche con su lobreguez.

Nunca pudieron dar en el blanco, refieren, en su persecución y, cuando menos acordaban los cloqueos de la negra gallina y el piar de los negros pollitos se hacían sentir en lugares distantes del cerro fragoso o de la quebrada enmarañada, para volver de nuevo en seguida al techo de la Casa de Piedra cuando los desvelados pernoctantes se disponían otra vez a descansar en sus improvisadas camas tendidas en la arena.

Solo después de las tres de la madrugada cesaba la desagradable visita de las molestas aves y recién los viajeros podían conciliar el sueño y dormir sin cuidado.

(Refieren los paisanos que la famosa “gallina negra” de la no menos famosa Casa de Piedra, era una diabólica transformación para molestar y asustar a los desprevenidos pernoctantes del lugar).

1. Chaguar: nombre indígena de una planta espinosa de los cerros. Pertenece a la familia de las bromeliáceas (*Bromelia Serra*). Del quichua *Chhahuar*: cordel (Mossi) o *Cháhuay*: torcer (Solá).

El Quiquiri-ñau...

Los mineros de La Mejicana solían referir este cuento, que diz que sucedió alguna vez, hace muchísimos años, en las minas.

Un viejo barretero llevó una gallina y un gallo al mineral, con el propósito de formar un gallinero y aprovechar así en su cuidado el tiempo libre que le dejaba el laboreo en los socavones.

Al poco tiempo, la gallina no pudo soportar la intemperancia y murió de frío durante una noche de intensa nevada. El gallo quedó solo y triste.

Pero otro minero, deseando también tener algún animalito en esas soledades con quien distraer en algo sus ocios, llevó una pequeña gatita muy mimosa y regalona.

Gallito y gatita se hicieron en la mina grandes amigos y conviviendo y comiendo juntos, llegaron a intimar en privados amores ilícitos.

Al poco tiempo, como fruto del *gati-gallero* idilio, la gata puso un huevo y lo incubó con solicitud y cariño. Y nació un gatito con cabeza de gallo, con cresta y todo. Y su grito era así:

— ¡Quiquiri ñau...!

(El híbrido y curioso animalito profería a la vez el canto del gallo y el maullar del gato).

El “chuschudo”²

Los mineros de La Mejicana solían referir, un tanto aterrados, de la aparición del “chuschudo” en distintos lugares solitarios de la provincia durante la noche.

Era una especie de animal fabuloso, algo así como un perro o un cerdo de regular tamaño, sin poderse apreciar debidamente su forma ni menos determinar sus características. En la oscuridad nocturnal solo se podía apreciar que tenía todo el cuerpo completamente cubierto por largo y renegrido pelo, que arrastraba pesadamente al caminar y unos ojos enormes que le brillaban espantablemente como dos carbones encendidos en la lobreguez. No mordía ni atropellaba, pero porfiadamente se atravesaba en medio del camino, después de la medianoche, a cuanta persona se aventuraba en tránsito por lugares desolados. Si trataban de esquivar su presencia o hacer rodeos, se obstinaba en cerrarles el paso en todas las sendas, hasta hacerlos desistir de su intento y volver por sobre el camino

2. Chuschudo: que tiene cabellos o pelos largos y desgredados. Se dice así de personas o animales. Voz de origen quichua, de *Chhujchha* o *Chúhcha* o *Chuscha*: cabello, pelo, greña. También se dice *chilludo*, con igual significado.

andado o bien buscar en otro lugar una salida más propicia.

Alguna vez —se cuenta— corajudo los parrandistas nocherniegos montados a caballo, a veces con estos encabritados por el miedo, consiguieron azotar implacablemente con sus largas chicoterías al “chuschudo”, pero los azotes resonaban como en un duro cuero en el lomo y costillares del horrendo animal sin inmutarlo siquiera.

Toda persona que veía a esta espantable aparición, según referencia de los mineros, caía desmayada y sin conocimiento en cuanto veía luz, ya fuera esta de fuego o de vela o farol. Y hasta se referían casos de personas que “pasaron de largo” (murieron) por esta causa.

Entre los lugares donde solía aparecer el “chuschudo”, después de la medianoche, los más famosos y mentados eran la Peña Negra y la Calle Oscura, ambos en Famatina, y un lóbrego paraje en el camino entre Chilecito y Guanchín.

El “embarazo” de la Zarca

Viejos mineros relataban en La Mejicana un caso de “hecho mal” o maléfico, ocurrido en Famatina más o menos a mediados del siglo pasado y que por sus consecuencias tuvo aterrorizado a todo el vecindario. Otros vecinos caracterizados, que también solían relatar el caso, fueron don José Manuel Noroña y don Perfecto Paciente Bustamante.

Era así:

Había en el pueblo una familia de apellido Sotomayor, en la que entre otros miembros se distinguían algunas mujeres de ojos intensamente azules y de facciones muy atrayentes. Más que las otras, una de ellas sobresalía por esta hermosa condición natural, con el agregado de poseer unas arqueadas y renegridas cejas y pestañas. Por esta excepcional característica física le llamaban familiarmente La Zarca, apodo con el cual la conocían también los vecinos y hasta los mineros.

Un día La Zarca, no se sabe por qué motivos, tuvo un gran disgusto con una vieja sirvienta a quienes sindicaban popularmente como “bruja fina”. Y como esta fuera despedida, hízole a aquella un juramento de venganza y una amenaza a cumplirse a corto plazo.

A los pocos días, en efecto, enfermó La Zarca. Al principio fueron simples dolores de cabeza; pero más tarde empezó a sufrir trastornos mentales tan singulares que llegó al trance de posesa con momentos de éxtasis y clarividencia. ‘Veía’, entonces, todo cuanto hacían en las casas vecinas, a los que pasaban por la calle fuera de su visual y hasta conversaba con los familiares y amigos ausentes del pueblo, a quienes nombraba y escuchaba sus palabras.

Todos los días padecía una hora de este tormentoso ataque de verdadera posesa. Hasta que finalmente empezó a sacudir frenéticamente la cabeza durante este trance, quejándose y gesticulando en una forma espantosa mientras gritaba:

—¡Ay, ay...! ¡Ya me viene, ya me viene! ¡Por fin...!

Y le empezaban a asomar por las narices y los oídos toda clase de inmundicias y basuras, tales como guano de gallina, pelos, cerdas, huesitos, pedazos de carne descompuesta, hojas de plantas, carozos de frutas, palitos y retazos de trapos sucios. Algunas de estas cosas eran de un tamaño mucho mayor que los conductos nasales, por lo que la cuitada tenía que forcejear terriblemente para quitárselas con las uñas a viva fuerza, sufriendo horribles dolores. Al final se quedaba profundamente dormida, y cuando al cabo de una hora despertaba, decía no recordar nada de cuanto le sucedió, evidenciando solo gran cansancio y un desaliento tal que apenas si podía articular palabra.

Así las cosas, un día la infortunada Zarca amaneció embarazada... Cada día se le abultaba más y más el vientre. Tenía todos los síntomas de la preñez. Y a los treinta días terminó el embarazo y “salió de cuidado”: dio a luz un enorme atado, hecho con su propia camisa,

conteniendo las mismas y peores inmundicias que expelía por las narices y oídos.

Ante este suceso, los familiares de la desgraciada muchacha, que era soltera y muy atrayente como dijimos, resolvieron dar cuenta de lo ocurrido a la autoridad civil y al cura del pueblo, los que previa comprobación del caso tomaron las primeras medidas. Se colocaron guardias permanentes en la casa, se rociaron las habitaciones con agua bendita, se sacramentó en lo posible a la cuitada y hasta se ordenó matar cuanto animal entraba al hogar, inclusive moscas y hormigas.

Pero como el estado de la paciente no variaba mayormente y por el contrario las cosas seguían de mal en peor, a pesar de la intervención del cura y del comisario del pueblo, resolvióse arrestar a la vieja sirvienta acusada de haber embrujado a aquella al salir despedida de la casa.

La sindicada, a quien llamaban Ña Robadorita, negó rotundamente todo lo imputado. Pero como era la única acusada por la enferma y sus familiares, con el agravante en su contra de la amenaza juramentada que hizo al irse de la casa, la autoridad decidió sin más darle una buena lección pública para escarmiento de los que tenían tratos con el diablo y “hacían mal” valiéndose de las malas artes aprendidas en la Salamanca de las brujas.

Ante la curiosidad y la expectativa del vecindario se hizo correr la voz de que la hechicera de marras sería quemada viva en la plaza pública si no sacaba el maleficio de la enferma. Un gran montón de leña se hizo y pronto una enorme pira despedía voraces lenguas de fuego y una densa columna de humo negro se elevaba vertiginosa hacia el espacio. Y allí fue llevada a la rastra la bruja y aunque se decía que no era más que una si-

mulación inquisitorial del comisario y del cura, la verdad es que la ‘rea’ confesó públicamente ser la autora del ‘daño’ hecho a La Zarca y sacando de entre sus ropas un pequeño envoltorio, al propio tiempo que musitaba unas raras palabras a guisa de exorcismo, lo arrojó a la hoguera. El extraño envoltorio explotó como un tiro, elevándose luego una llamarada muy vivida hasta desaparecer a gran altura. Y la condenada suplicó:

—¡No me quemén, por favor...! Doña Zarca está salvada y sus males están quemados en este mismo fuego...

Ante esta aseveración de la hechicera, dejósela en libertad condicional hasta comprobar la verdad.

Y en efecto: la ‘embruja’ sanó por completo ese mismo día, sin repetirse en adelante sus terribles ataques y momentos de enajenación y sufrimiento. Y Ña Robadorita se salvó de la hoguera en plena plaza de Famatina y nunca más repitió sus ‘daños’ intencionales con nadie hasta morir, ya muy avanzada en años.

El “caso” de el Cotaó (Una noche de terror diabólico)

El Cotaó es un lugarejo serrano enclavado en las alturas del Velasco, casi frente a la población de Pinchas, en el departamento Castro Barros. Un viejo *puesto*³ abandonado, con su corral y su chiquero aledaños, es lo único que queda en el lugar como testimonio de un pasado más halagüeño para campos y haciendas. Solo tardíos camperos, en busca de animales perdidos o entreverados con los de otras pertenencias cerriles, llegan de vez en vez a pernoctar en el viejo rancho de piedra y barro. Fuera de estas circunstancias, nadie pone los pies en estas alturas velasquinas en ninguna época del año.

Corría el mes de agosto de 1927 cuando Feliciano Cabrera, vecino de Pinchas, llegó una tarde al rancho abandonado de El Cotaó con un arreo de varios vacunos, dispuesto a pernoctar en el lugar para seguir viaje al bajo al día siguiente a primera hora. Encerró los animales del arreo en el corral adyacente y desensilló su mula de silla, la que aseguró en un palenque cercano.

3. Puesto: rancho o pequeña casa que se levanta especialmente en lugares serranos y que sirve de vivienda al *puestero*. Este puede ser el dueño o cuidador de majadas de cabras u ovejas o bien de alguna cantidad de hacienda mayor.

El perro que le acompañaba dispúsose también a pasar la noche, después de una frugalísima merienda que le dio su amo, arrinconado en una esquina de la rústica estancia.

Había dormido ya un sueño y era pasada la medianoche, cuando don Feliciano despertó sobresaltado por los fuertes mugidos y el tropel en el corral se dispersaba en todas direcciones. Algunos animales atropellaban despavoridos hacia el rancho; otros corrían desesperados por pendientes y barrancos. Ningún vacuno quedó encerrado. El perro que acompañaba al solitario campero, que al principio había salido del rancho ladrando afuera, volvió amedrentado y con el rabo entre las piernas se acurrucó en un rincón. La acémila de silla, entre tanto, bufaba y corría con fuerza hasta donde le permitía el lazo que la aseguraba al palenque. La lobreguez de la noche, fría y sin luna, contribuía a aumentar el pavor. Parecía que invisibles fuerzas infernales habían invadido el lugar sembrando diabólicamente destrucción y muerte.

Don Feliciano, que al despertar sobresaltado por el tropel de la hacienda que huía mugiendo despavorida y por los ladridos aterradores de su perro, sufrió también un desmayo súbito que le privó del conocimiento y de los sentidos hasta la madrugada siguiente. No sabiendo nada de lo ocurrido en el lapso de su desmayo y solo recordando lo que había escuchado y visto al principio, al ser insólitamente despertado por los animales en fuga y precipitado desbande, atinó primeramente a mirar a su perro, el cual yacía muerto en el mismo rincón del rancho donde se había refugiado aterrado. Luego, al acercarse a su mula sillera, comprobó con inenarrable asombro que también yacía muerta, al pie mismo del palenque en que fuera atada a la tarde anterior. Angustiado y desesperado por todo

lo ocurrido y por lo que veían sus ojos con macabra realidad en la soledad montañesa, decidió abandonar el lugar, maldito lugar, a pie, sin tener en qué cabalgar y sin siquiera la compañía de su perro fiel.

Tras andar mucho por los cerros, faldeos y quebradas consiguió llegar a otro *puesto* de los campos aledaños, donde después de recomponer fuerzas y descansar, refirió a los *puesteros* lo ocurrido la noche anterior y todo cuanto comprobó en la madrugada de ese día. Era de no creer. Los otros hombres de campo, deseosos de comprobar personalmente lo relatado por don Feliciano, resolvieron en facilitarle nueva cabalgadura y acompañarle hasta el lugar mismo de la tragedia. Y momentos después, todos emprendían regreso a El Cotaó.

Al llegar al lugar maldito, vieron y comprobaron todo cuanto Cabrera les refirió: la mula y el perro muertos; los cercos del corral rotos por todos lados; rastros del perro que atropelló con las uñas clavadas en el suelo, para luego volverse al rancho donde murió; rastros de la hacienda vacuna que huyó aterrada en todas las direcciones por los faldeos y cerros vecinos, y finalmente los profundos rastros de la mula sillera, la que al pretender huir lo había hecho tan solo hasta donde le permitió el lazo de amarre al palenque, muriendo de miedo y ahorcada...

Quebradas adentro, en las cercanías de El Cotaó, los hombres que verificaban lo ocurrido encontraron —según se dijo también en *puestos* cercanos— tres o cuatro vacunos muertos, desbarrancados y con signos evidentes de haber huido aterrados, pues presentaban los ojos casi salidos de sus órbitas y la lengua afuera de la boca babosa.

La gente del cerro investigó a su manera lo ocurrido, visto y comprobado en el lugar de la tragedia. Hizo, por supuesto, toda clase de conjeturas y suposiciones. Pero con la razón y la lógica humana nada pudieron hacer. Nada real, verdadero ni positivo pudieron constatar, salvo el saldo terrible de la muerte de los animales. Quedó en pie, entonces, la conjetura supersticiosa y el pensamiento fatalista: todo, según los hombres del cerro, era obra del demonio. Según ellos, los animales habrían visto en la lobreguez de la noche cerrada al diablo mismo, en alguna de sus polimórficas y espantables formas. Quizá en forma humana, pero echando fuego por boca, ojos, nariz y oídos y haciendo sentir a los brutos el hedor insostenible que —según la gente nativa— es característico en el demonio a tal punto que quien lo huele no resiste sin huir aterrado.

Otros paisanos opinaron que sería ‘cosa’ de brujas, que por alguna venganza personal hicieron ese *daño* o maleficio a don Feliciano para atemorizarlo, perdonándole al fin la vida. Pero esta suposición habría quedado descartada en definitiva, cuando el cuitado aseguró no tener problemas personales pendientes con nadie en su vida.

Al final nada se pudo comprobar. Las opiniones y conjeturas fueron muchas, pero sin ningún asidero lógico ni razonable. Todo, en definitiva, quedó en el misterio y en las suposiciones. El Cotaó quedó en el Velasco con la larga y terrible fama de lugar maldito y diabólico. Los campesinos lo soslayan en lo posible y pasan de largo. Casi nadie quiere pernoctar más en él, a pesar del tiempo transcurrido desde la tragedia. Lo ocurrido en 1927 no se olvida en los cerros y quebradas del Velasco hasta hoy. Pero nadie supo ni sabrá explicar nunca la verdad de aquella tragedia lejana que se dice fue obra del demonio.

Un aprendiz de brujo equivocado

Relataban los mineros del Famatina un ‘caso’ curioso y hasta ejemplar que le ocurrió a un paisano alguna vez en sus andanzas jaraneras y nocherniegas.

Decíase del mismo que era un mozo bastante chistoso y hasta taimado, si la oportunidad llegaba. Gustábale “hacerse el zorro” o “hacerse el muerto pa’ que lo entierren vivo”, como dicen los adagios lugareños. Era dado a las parrandas y diversiones nocturnas y en su pueblo natal era de los jóvenes más ‘vivos’ y discretos en todo momento. Jactábase de su coraje y de ser capaz de cualquier aventura, por más difícil que fuere, con miras a conseguir sus deseos y propósitos.

Una noche, en una reunión festiva en la que había exceso de bebida, buena música criolla, baile animado, sana alegría y las mejores mujeres puebleras, el joven-cito de marras resolvió hacerse el *chumau*⁴, no se sabe

4. Chumau: borracho, embriagado. Voz de origen quichua, posiblemente de *Achuma*, cierta especie de cacto del cual los indios extraían un zumo que al tomarlo producía trastornos cerebrales y sueños febriles y disparatados. Como lo anota Giménez de la Espada, citado por Lafone Quevedo, “Del nombre de esta planta deriva indudablemente el verbo actual criollo del Perú y Chile *chumarse*,

con qué aviesos propósitos, quedándose fingidamente dormido en una cama de la casa del baile.

Casualidad o lo que fuere, la verdad es que pronto terminó la jarana y el concurso empezó a retirarse por los diversos caminos y senderos lugareños hasta los ranchos y villorrios cercanos. En un cuarto contiguo empezaron a arreglar las camas y las “niñas de la casa”, dos hermosas muchachas hijas del dueño del rancho, disponíanse a acostarse. Mientras devestíanse, empezaron a planear en secreto las correrías de la noche. Habían sido brujas y tenían sesión en su salamanca predilecta.

Nuestro paisano, haciéndose el dormido, atendía y enterábase de todos los secretos. Mientras roncaba como un bendito, cerraba solamente un ojo y con el otro observaba detalladamente cuánto hacían las “niñas de la casa” en la pieza vecina. Veía sus movimientos y lo que manipulaban; enterábase, en fin, de todo lo que hacían y decían.

Siguiendo su observación, vio que pronto las mujeres se acostaban y que una de ellas sacaba de debajo de la almohada un frasco conteniendo un líquido. Acto seguido, vertiendo el contenido en una mano, vio que la misma se frotaba fuertemente el cuello hasta que su cabeza, separándose misteriosamente del cuerpo, convertíase en un enorme pájaro negro. La otra mujer hizo lo propio, quedando en la cama los dos cuerpos acéfalos, mientras los pajarracos colocábanse en la puerta del rancho con las alas enormemente abiertas. Entonces, una a una, exclamaron mirando al Naciente:

sinónimo de emborracharse, embriagarse”. La voz es corriente en el Norte argentino y en Cuyo. En algunas partes se dice *chumao*.

—Por *sobre* matas y cercos
llévame a la cueva del puerco.

Y acto seguido volaban, perdiéndose en la inmensidad de las sombras de la tenebrosa noche sin luna.

Hombre sin miedo y capaz de cualquier aventura como se consideraba nuestro paisano, decidió, una vez que quedó solo y contando con el secreto de las brujas, correr el albur de hacer él también cuánto había visto y oído esa noche desde su cama.

Y sin perder tiempo se fue a la cama de las “descabezadas”, empezando de inmediato el experimento: tomó el frasco con el brebaje misterioso y se frotó afiebradamente el cuello con el mismo. Su cabeza, mágicamente desprendida del cuerpo, transformóse en un enorme pájaro de corvo pico y afiladas garras. Y abriendo tamañas las alas, exclamó:

—Por *entre* matas y cercos
llévame a la cueva del puerco.

El pájaro, en vez de volar, empezó a correr desahoradamente por entre los espinosos cercos, matas, breñas, piedras y cuanto obstáculo había en el sendero rumbo a la “cueva del puerco”, que era el lugar de las sesiones brujeriles o salamanca.

Mas el neófito voluntario tuvo tiempo de llegar a la salamanca antes de que terminara la fiesta de la noche. Pero eso sí, llegó en un estado calamitoso; daba lástima verlo. Todo magullado, lastimado, desplumado, con las uñas rotas, el pico cortado, un ala quebrada, en fin, la sangre chorreando de todo el cuerpo. Así se presentó delante de las brujas el intruso.

Interrogado acerca de su insólita presencia en la salamanca en esa forma tan lastimosa, explicó lo sucedido hasta el momento de la exclamación previa al vuelo a la “cueva del puerco”. Y repitió lo dicho:

—Por *entre* matas y cercos

...

Pero entonces la bruja más vieja, que presidía la sesión, le interrumpió sin dejarle terminar el verso, espetándole así:

—Esto te sucede por intruso y por no tener buen oído ni cuidado para hacer las cosas. Que lo sucedido te sirva de buena lesión para lo futuro. En vez de exclamar: “Por SOBRE matas y cercos” dijiste “Por ENTRE matas y cercos”. Y por ello, en vez de volar por SOBRE los cercos, tuviste que correr y ensangrentarte por ENTRE matas y cercos... El ‘dueño’ de la salamanca te castigó por taimado y bribón.

Previas reconvenciones a las brujas de la casa donde el intruso inició su aventura, en el sentido de que no debían confiarse ni en los dormidos, la bruja más vieja clausuró la sesión, haciendo cabalgar a nuestro paisano en un astudo chivo que, volando raudamente, llevólo hasta el rancho donde dejó su cuerpo acéfalo al lado de los de las “niñas de la casa”.

Una vez allá, en compañía de las dos hechiceras, untáronse en los cuellos otro brebaje que les devolvió de inmediato la forma de las cabezas haciéndolas unirse otra vez a los cuerpos.

Pero el intruso y aventurero paisano no quiso volver a repetir más la hazaña por el resto de su vida.

“Travesura” de una bruja

En Carrizal (departamento Famatina) se relata un ‘caso’ ocurrido allá por 1915 a una moza de las inmediaciones.

Una noche, a deshora, dos jóvenes amigos llévaronle un *esquinazo* (serenata). Cantaron una canción en la puerta de calle, y como la “agraciada” no daba las consabidas “muchas gracias”, lo que les llamó poderosamente la atención, resolvieron entrar hasta la habitación donde la misma acostumbraba dormir, pues como queda dicho eran amigos tanto de la muchacha como de su familia.

Una vez adentro, los *esquinaceros* (o serenateros) comprobaron lo siguiente: en la cama de la muchacha estaba únicamente su cuerpo, no así su cabeza...

Ante la evidencia de que estaban en presencia de una bruja, de la cual jamás habían sospechado siquiera, los muchachos decidieron a su vez hacerle también una “travesura”. Sabedores, en efecto, de que la sal es de las *contras*⁵ más infalibles y eficaces en estos casos,

5. Contra: se dice vulgarmente del remedio o conjuro que, según la creencia popular, sirve para preservarse de los maleficios o para alejar a las brujas de una casa.

fueron hasta la cocina de la casa y buscaron un salero, cuyo contenido vaciaron en el cuello cortado a la altura de la garganta, sin dejar de espolvorear también en toda la extensión de la almohada. Hecho esto, se retiraron sigilosamente y se fueron a seguir la jarana en un baile que celebraban otros parrandistas del barrio.

En medio de la diversión estaban, cercana ya la madrugada, cuando uno de los jóvenes de la “travesura” oyó la voz de una mujer que lo llamaba por su nombre desde afuera de la pieza del baile. Ante tal insistencia salió, en efecto, encontrándose sorprendentemente con un enorme pájaro negro que le hablaba desde el alero de una ramada del patio casero.

—Joven... —decíale el pajarraco—. Ya sabe quién soy. Por lo más caro del mundo y por lo que me pida en la vida, vaya y sáquenme la sal de mi cama. Si no lo hace no podré unir mi cabeza con mi cuerpo. Haga ese favor, que nunca me olvidaré de usted..

Comprendiendo la situación de la muchacha, el joven parrandista resolvió acceder a lo solicitado: fue y sacó la sal derramada en el cuello y en la almohada de la descubierta brujita.

Y al instante llegaba el pajarraco, que uniéndose al cuerpo de la “descabezada” le devolvía su forma íntegra y verdadera.

Lo demás del “sucedido” no se cuenta en Carri-zal.

La bruja que embrujó a su hermano por equivocación

En el año 1919 sucedió en Alto Carrizal (departamento Famatina) el siguiente ‘caso’, tal como aún lo relatan viejos vecinos del lugar que de una u otra manera fueron testigos presenciales del mismo o simplemente porque todavía lo recuerdan con aprensión:

Se construían los canales de regadío del pueblo. Entre los constructores de dichas obras había varios extranjeros, austríacos y yugoslavos especialmente, que se distinguían por su pericia como verdaderos artífices en el trabajo de la piedra en todas sus formas. Popularmente llamábanles “gringos canaleros”. Bonachones y accesibles que eran estos hombres de extraña lengua, que apenas balbucían uno que otro mal pronunciado vocablo español, adaptáronse sin embargo al medio lugareño y pronto se les vio viviendo de pensionistas en casas de familia humildes a lo largo del pueblo y de los canales que construían.

En una de dichas casas familiares, en la que además de los padres vivían dos de sus hijos, una linda muchacha y un hermano suyo, ambos mayores de edad, tomó pensión un “gringo canalero”.

A poco andar, el flamante pensionista prendóse de la “niña de la casa”. Y, según se cuenta, viose correspondido en sus galanteos y amores por la simpática muchacha carrizaleña pero como siempre sucede en esta clase de afectivas relaciones, pronto empezaron también los celos, las quejas y hasta las reyertas. Quejábase la zagala de que su “gringo” la engañaba con otra muchacha del vecindario, buena moza también y capaz de hacer perder la cabeza al galán más astuto y “corrido” en los escabrosos campos del amor. El enamorado, por su parte, negaba la veracidad de la acusación y, en cambio, jurábale fidelidad, lealtad y amor sin límites, hasta el extremo de prometerle la formalización del compromiso que luego la haría su compañera inseparable para toda la vida.

Más la muchacha, ya porque fuese verdad lo que ella aseguraba acerca de los amoríos de “su gringo” con la vecina aludida o por puro capricho engendrado por un sentimiento perverso y malévolos, no se convencía o no deseaba convencerse ante las protestas de inocencia y fidelidad del amartelado pretendiente que a toda trance quería demostrar la falsedad de las injustas imputaciones de personas mal intencionadas, que a lo mejor lo hacían por puro espíritu de intriga o de meneguado convencionalismo.

Pero a pesar de todo, sin embargo, el “canalero” seguía de pensionista en casa de la muchacha, contra todo posible riesgo o evento. Se dice que la madre de la niña también empezaba a malquerer al “gringo” y que las finas atenciones de los primeros días trocáronse de pronto en desconsideraciones y desatenciones rayanas en el mal. Solamente el hijo de la dueña de casa, un buen muchacho llamado Ramón, no se implicaba en las intrigas y chismes vecinales en los cuales las figuras principales eran su hermana y el “gringo” pensionista,

a quien seguía brindando su amistad leal y sincera tal vez por un indescifrable designio fatal, como veremos más adelante.

Era voz generalizada en Alto Carrizal que la citada mujer —la dueña de casa— y su hija, eran “brujas finas”. Vecinos y personas de barrios cercanos las sindicaban como hechiceras salamanqueras y capaces de hacer cualquier “mal” a gente que no entraba en sus simpatías o que aborrecían. Hubo mucha gente, se dice, que sentía conmiseración por el “pobre gringo” que fue a parar tan desgraciadamente en dicha casa, pero por temor a aquellas o quizá por incompreensión por parte del extranjero, no se animaron a decirle la verdad ni menos prevenirlo sobre algo grave que podría ocurrirle si los amores con la niña de la casa no marchaban en armonía o a paladar de las acólitas de la Salamanca de Las Gredas.

De mal en peor las cosas entre los supuestos enamorados, y cuando el “gringo” se decidía y aprestaba a abandonar la casa en su carácter de pensionista, ocurrió un hecho insólito que más tarde, por sus consecuencias tan desgraciadamente trágicas, había de conmover no únicamente al tranquilo vecindario de Alto Carrizal, sino a todo el departamento Famatina.

Un buen día, en efecto, mejor dicho un mal día, amaneció enfermo de gravedad el joven de la casa, Ramón, hermano de la pretendida por el “gringo canalero”. Quejábase de fuertes dolores de estómago y cabeza, debatiéndose en medio de convulsiones y golpes igual que un endiablado. Al día siguiente perdió el juicio y abandonó el hogar huyendo a los cerros vecinos. Inútiles fueron los consejos, insinuaciones y toda clase de esfuerzos de los padres, de su propia hermana y de los vecinos por tratar de hacerle volver a la casa. Como

un verdadero poseído huyó a los lugares más inaccesibles y solitarios de la Loma Colorada, evitando todo entendimiento con la gente del lugar que pretendía mirarle o hablarle.

Mientras tanto, el “pobre gringo”, ante la evidencia de los hechos y del giro que tomaban las cosas por efecto de la contrariedad sentimental de la muchacha, hacía abandonó formal de la casa en su calidad de pensionista.

Al tercer día por la noche volvía al hogar el fugitivo, con definidos síntomas de insanía y con las ropas y el calzado hecho jirones. En lastimoso estado, todo rasguñado por las breñas, espinas y ásperas y cortantes piedras y casi muerto de inanición, pidió de comer a la madre, urgiéndola porque ‘alguien’ —decía— le esperaba en la puerta de la casa para acompañarlo nuevamente al campo y a los cerros vecinos...

Instado a quedarse y a cambiarse de vestido y calzado, negóse terminantemente a todo y tras mirar con insistencia a la puerta de calle, comiendo a tarascones con las manos, sin usar trinchantes ni cuchara, en el momento menos pensado huyó otra vez de la casa campo afuera y en derechura del cerro vecino, en medio de la lobreguez de la oscura noche.

Algunos vecinos del lugar —aún lo refieren— vieron al pobre Ramón acompañado por un enorme perro negro, que no se le despegaba de sus flancos, cuando el cuitado bajaba de los cerros por la noche a buscar alimento en su casa. Durante varias noches consecutivas, en efecto, abandonando sus escondites del cerro y del monte y acosado por el hambre y la sed, había buscado el refugio hogareño para saciar sus necesidades más vitales, huyendo de nuevo sin atender sugerencias,

consejos ni prevenciones de nadie, ni de sus propios padres siquiera.

Hasta que una noche desapareció para no regresar más al hogar. Nadie lo vio después. Solo habían quedado sus rastros y las de un perro de enormes patas que le seguía inseparablemente campo arriba, hacia los cerros aledaños, esta vez en dirección del Mogote de Paimán, al noreste de Famatina.

Ante tal situación y después de tres días se dio cuenta a la autoridad policial, quien dispuso destacar una partida especial de vecinos y baqueano que salió en busca del cuitado guiándose por sus propios rastros. Se anduvo mucho; se exploraron cerros, quebradas, bosquesillos, guayos, ríos, arroyos arenosos, barriales, cardonales y pencales. En algunos lugares se le perdía el rastro. Era como si hubiese volado o dado un salto muy largo, de muchos metros, para volver a ser rastreado de nuevo y siempre al lado también los rastros del perro inseparable. Pero el desaparecido no aparecía; ni vivo ni muerto.

Así hasta que sus rastros aparecieron una vez más, después de una pérdida de los mismos, pero ya descalzo y dejando charcos de sangre de trecho en trecho...

Al segundo día de búsqueda los rastros eran más “frescos”, es decir más recientes. La partida policial apuró entonces su cometido. Ya eran cinco largos días de aflicción y expectativa que vivía la propia familia y el vecindario todo. Hasta que por fin el hallazgo del infeliz Ramón... ¡Macabro hallazgo!

En las inmediaciones agrestes del lugar llamado La Aguadita, en efecto, pendía su cuerpo carbonizado de un corpulento algarrobo negro. Llegado al árbol, el cuitado había hecho su propia pira debajo colgándose

luego del cuello con un alambre desde un grueso gajo. Las enormes lenguas de fuego lo había achicharrado lentamente, en una macabra e indescriptible agonía. Los rastros del perro estaban también nítidamente marcados alrededor de la fogata, sin habérselos encontrado luego en ninguna otra dirección.

Los restos carbonizados del infortunado fueron sepultados en el mismo lugar, envueltos en un poncho rojo a guisa de mortaja.

La verdad de todo era —según trascendió tiempo después en el vecindario— que el infeliz que murió así tan trágicamente había sido embrujado y “endemoniado” equivocadamente por su propia hermana en un vaso de agua, cuyo contenido preparado especialmente con un brebaje secreto y maligno para el “gringo”, fue bebido inadvertida e inocentemente por aquel. Luego el diablo, encarnado en el perro negro que lo acompañaba inseparablemente, lo llevó a la muerte más horrible y espantosa que se puede imaginar.

Tal el relato del viejo y aguerrido minero famatinense don José Maldonado, quien aseguraba la veracidad de todo lo expuesto por haber él formado parte también de la partida policial que salió en búsqueda del desaparecido hasta encontrarlo en la macabra forma relatada.

El mano i' fierro

Toribio Cortés era un hombre de coraje y aguerrido en andanzas de toda laya, tanto de día como de noche, por cerros y campos del departamento Famatina. Conocía por ello caminos, serranías, quebradas y minas al dedillo. En sus mocedades había sido minero y arriero en La Mejicana. Luego peón y agricultor en los pueblos rurales del Noroeste riojano. En tal carácter conocía también toda suerte de leyendas, tradiciones, sucesos, cuentos macabros y supersticiones regionales, tanto de los cerros como de los llanos y poblados. Algunas veces, en sus andanzas, fue protagonista de sucesos raros y de visiones singulares y misteriosas que nunca tuvieron explicación. Todo esto había retemplado su espíritu y su carácter a tal punto que se tornó impermeable al miedo y a la aprensión aciaga. No era hombre de conocer miedo ni de tener recelos. Lo mismo le daba andar de día que de noche, ya fuese en poblados o por caminos altos y escarpados de la montaña, donde en cada recodo aguarda una sorpresa o una acechanza al caminante. Guapo y trabajador era al mismo tiempo también buen tunante, farristo y de noctámbulas andanzas y aventuras. Vivió, así, sus últimos años en Famatina, con algunos pocos parientes.

Una noche de junio de 1924, neblinosa y fría, mientras regresaba don Toribio a su casa de Banda Oeste, después de haber estado de parranda en Barrio Galli, en el citado pueblo de Famatina, fue protagonista de un ‘caso’ que por lo insólito y brutal casi le cuesta la vida.

Serían las dos de la mañana, cuando después de cruzar el río que divide en dos bandas al pueblo, le fue interceptado el paso por un pequeño hombrecillo negro, como de un metro de alto, rechoncho, vestido de color oscuro y tocado con un sombrero de enormes alas que le cubrían hasta los hombros. Quiso don Toribio esquivar su presencia haciendo un rodeo por un lado del camino, pero el ‘petiso’ le salió otra vez al paso empeñado en no dejarle pasar. Pretendió volver a la senda, pero de nuevo el hombrecillo estaba estorbándole con su poca agradable silueta sombreruda...

Tantas veces como el hombre quiso pasar, otras tantas el hombrecillo se lo impedía obstinada y decididamente. Hasta que armado de coraje y recordando tener su cuchillo en la cintura, sacó el arma y embistió al intruso con ánimo de pelearle y abrirse paso puntazo y planazo limpios. Daba don Toribio en el blanco con certeza —según narraba—, pero era “como pegar en un cuero duro y seco al que no le entraba el fierro ni se le abría tajo alguno”. Pareciera más bien que el hombrecillo se hacía pegar adrede, a fin de desconcertar más al ocasional farristo nocherniego.

Cansado ya de tanto lidiar y convencido de que no hería ni producía daño alguno a su feo y escurridizo oponente, decidió al fin cejar en sus acometidas intentando otra vez pasar del lugar haciendo un nuevo rodeo en el camino. Pero nuevamente el hombrecillo se le interponía saltando y escurriéndose por medio de las

piedras, jarillas y chañares. Entonces nuestro hombre —según su propio relato— quiso volver por sobre sus pasos regresando al lugar de su partida en Barrio Galli, pero al dar vuelta la cara para hacerlo fue derribado por el petiso con un terrible bofetón en la cabeza. Al pretender levantarse, fue nuevamente derribado por otro golpe más contundente aún, pues en esta oportunidad perdió ya el conocimiento y no recordó más de lo ocurrido.

A la mañana siguiente fue encontrado don Toribio por unos vecinos durmiendo a la vera del camino. Estaba aún sin conocimiento. Cuando volvió en sí, no pudo hablar. Estaba ensangrentado e hinchado entero, con un profundo tajo cortante en la cabeza, la nariz rota y aplastada, lleno de moretones, rasguños y cardenales en todo el cuerpo. En el lugar había únicamente sus propias huellas, como si hubiese peleado con su propia sombra o con algo irreal e inmaterial. Jirones de sus ropas pendían ensangrentados de los espinosos arbustos vecinos. No había más rastros denotadores de la presencia de otro hombre o animal. Todo era misterio.

Estuvo el hombre varios días sin hablar. Finalmente, cuando pudo hacerlo, lo hizo tartamudeando. Y quedó así, tartamudo, para toda su vida, hasta morir años más tarde, con la nariz achatada y deformada y con una profunda cicatriz en la cabeza como ingrato recuerdo del infausto encuentro con el famoso “petiso sombrerudo”. Solía asegurar, al recordar el triste episodio, que la mano del hombrecillo con la cual le pegaba, “era de fierro” y no de carne y hueso como la de los hombres... Aseguraba también que quien lo aporreó así tan brutal y despiadadamente fue “el mismísimo diablo en persona”. La verdad es que la lección fue dura y severa para todos los parranderos nocherniegos de Famatina y lugares vecinos.

El espejo de la mala suerte del minero

Muy transitado por mineros chilenos era el Paso de Comecaballos durante los grandes laboreos en el Famatina antes de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Algunos de ellos, después de muchos meses de esforzados trabajos, regresaban a Chile con los bolsillos y billeteras repletos de dinero.

Mala suerte tuvo un chileno, sin embargo, de regreso a su patria, ya que al cruzar la cordillera desde Jagüé, en tierras riojanas, a Copiapó, en pagos trasandinos, perdió su billetera repleta de pesos argentinos. Nadie supo darle noticias entre sus compañeros de travesía. La búsqueda entre la nieve de las cumbres resultó luego infructuosa. Tuvieron que “hacer un bolsillo”, es decir una suerte de colecta entre compañeros y amigos, a fin de que el desventurado no regresase a Chile con las manos y los bolsillos vacíos después de mucho tiempo de ausencia y de trabajo en las ricas minas de La Rioja. La billetera, por supuesto, quedó perdida en plena cordillera, en el camino del Paso de Comecaballos. Además del dinero, guardaba también en uno de sus bolsillos un pequeño espejo del dueño, objeto este que había de protagonizar el siguiente episodio pocos días después:

Venía desde Chile, en efecto, otro minero, rumbo a las ricas y mentadas minas riojanas. Hombre pobre, ingenuo y hasta un tanto ignorante, solo conocía el dinero porque a veces lo ganaba honradamente con su esfuerzo y el sudor de su frente. Como buen ‘roto’ que era, nacido y criado en alejados fundos y serranías andinos, nunca había conocido un espejo en su vida. Jamás se había visto la cara en un vidrio, ni siquiera en el espejo de un manantial de agua clara. Tuvo así, sin embargo, la suerte —suerte desgraciada para él— de encontrar en el camino, en plena cordillera, en medio de la nieve y entre las piedras, la billetera del otro minero chileno.

Levantarla repleta de billetes fue la alegría más grande experimentada en su vida. Pero la cosa cambió de inmediato cuando su curiosidad le impulsó a abrir la billetera para comprobar su contenido, dándose en primer lugar con el espejito guardado en ella, el que sorprendentemente le reflejó su propia faz. El chileno, asustado al ver la cara de un hombre en medio de los billetes, tiró de inmediato la billetera al suelo, entre la nieve y las piedras, al propio tiempo que exclamaba miedo:

—Disculpe, pues ñor... No sabía que usted era el dueño de la platita. Ahí queda todita. No le llevo ni un cobre. No se enoje conmigo. Siempre fui un “roto” honrao, ñor...

El ingenuo chileno había creído —en su supina ignorancia— que el hombre reflejado en el espejito era el dueño de la billetera y de los billetes guardados en ella, por lo que la tiró de nuevo en el mismo lugar del hallazgo...

Llegado a las minas de su destino, contó lo que le ocurrió a los demás mineros, algunos de los cuales

encargáronse de anotar el suceso por carta al compatriota de la pérdida, de la cual ya estaban enterados con anterioridad.

Recibir este último la noticia y emprender de inmediato nuevo viaje de regreso a la cordillera, a fin de buscar otra vez su perdida billetera, fue todo uno. Pero el hombre no tuvo suerte, sin embargo, pues a pesar de la intensa búsqueda y rebúsqueda efectuadas en el lugar indicado desde este lado del Ande por sus conacionales informantes, nada encontró, desgraciadamente.

Decepcionado ante el resultado del viaje, el chileno regresó de nuevo a Copiapó, dispuesto a no poner más los pies en la cordillera por ningún tesoro. Nunca se supo, al fin, si la billetera quedó definitivamente enterrada bajo la nieve cordillerana o si algún otro chileno que con anterioridad conocía espejo la encontró y se aprovechó de su contenido a expensas de la desventura del uno y de la ingenuidad e ignorancia del otro...

El maleficio del “tapado”

Es generalizada la creencia entre los paisanos de las montañas riojanas de que el hallazgo de un *tapado* trae malas consecuencias para quien lo encuentra y se aprovecha de su contenido en beneficio exclusivamente personal.

El ‘caso’ de Lorenzo Galleguillo, viejo vecino que fue de Loma Bola (barrio de Famatina) es típico y notorio. Según la relación oral lugareña, fue como sigue:

Andando de recorrida un día por los bordos y *guaicos* cercanos a su solariega casona, don Lorenzo encontró dispersos entre piedras, *jumes*⁶ y jarillas varios tiestos de diversos colores. Suponiendo fundamentalmente, como hombre de experiencia en cosas de la tierra nativa en sus más diversas manifestaciones, que podría tratarse de un *tapado*, de los muchos que según viejas consejas existían en los lugares adyacentes, resolvió munirse de los utensilios necesarios empezando de inmediato la consiguiente excavación. Después de remover tierra y piedras en regular cantidad, su es-

6. Jume: arbusto regional espinoso (*Suaeda divaricaria*). Crece generalmente en lugares salitrosos y su ceniza es muy rica en potasa. Tiene propiedades detergentes y su lejía sirve para aderezar la mazamorra o api.

fuerzo fue de pronto coronado por el éxito más rotundo y halagüeño, pues tuvo la enorme suerte de dar con una gran tinaja de barro repleta de barras de plata y pepitas de oro...

Como andaba solo y no había testigos, don Lorenzo guardó el contenido del *tapado* y, por supuesto, guardó también el secreto, enterando de ello únicamente a sus pocos familiares. Nada trascendió del caso. Nadie supo nada en el vecindario.

La verdad es que de la noche a la mañana el afortunado don Lorenzo empezó a progresar insólitamente en sus intereses personales, con la consabida extrañeza de sus convecinos, que miraban confundidos el curso de las cosas entre comentarios y hablillas de comadres.

Aumentaron así y progresaron rápidamente las propiedades, especialmente los potreros y las viñas. Las vacas, mulas y ovejas del cerro también aumentaron. Se renovaron los moblajes, los aperos de las re-cuas cargueras y las herramientas y utensilios de trabajo. Los espinosos cercos de arbustos, trocáronse en rectos y fuertes alambrados. La peonada de la casa fue más numerosa. Un ancho *culero*⁷ ostentaba enormes monedas de plata. Las espuelas eran del mismo argentado metal y la enferma dentadura trocóse de oro, después de un viaje a la docta Córdoba. Finalmente don Lorenzo adquirió una mina, en el mineral San Juan, en la ladera occidental del portezuelo de El Arquillo, adyacencias del cerro Ñuñorco, frente a Famatina, donde inició laboreo con varios mineros por su cuenta.

Habían transcurrido ya varios años de bonanza para el afortunado hallador del *tapado* y justamente

7. Culero: cinturón ancho de cuero, usado por la gente de campo y de trabajo. Tiene grandes bolsillos y generalmente es adornado con monedas y hebillas de plata.

encontrábase este en plena explotación minera cuando se cernió sobre él la tragedia que había de costarle la vida en su propia mina, suceso desgraciado que a su vez daría pábulo a la creencia popular para asegurar supersticiosamente que era su “mal fin” inevitable por haberse aprovechado del oro y la plata del tesoro encontrado en Loma Bola...

Era un día sábado del mes de julio de 1919 cuando don Lorenzo penetró en el socavón de su mina, después de almorzar, para no regresar más afuera. Lo vieron entrar por la bocamina con el farol a aceite en la mano, “a dar una recorrida”, según había dicho. Como era ya media tarde y no salía, los demás mineros resolvieron entrar a su vez al socabón en busca del patrón, no encontrándolo por ningún lado ni vivo ni muerto. Intranquilos entonces, resolvieron bajar por un *pique*⁸ hasta el fondo, en cuyo lecho encontraron sorpresivamente el cuerpo completamente destrozado del infortunado don Lorenzo.

Se estableció que este había caído violentamente por la vertical rocosa, no se sabe si por efectos de algún mareo, de un traspíe o de un síncope inesperado, siendo despedazados su cuerpo por las pétreas aristas y salientes interiores. Su cuerpo yacía en el fondo húmedo del *pique* en montón informe, pues huesos, carne, sesos, vísceras y sangre eran una sola cosa, macabra y espeluznante. Era como para pensar —y así lo creían los mineros— que una mano invisible y vengadora había llevado al desventurado Lorenzo a la boca misma del abismo, empujándolo violentamente hacia la sima horrenda y mortal de la mina comprada con parte del *tapado* de Loma Bola.

8. Pique: socavón minero, hecho en forma vertical hacia abajo.

De allí sacaron el cuerpo envuelto en una jerga de su propia cama, en informe y macabro montón. Pero como observarán que de los pedazos de maxilares de su cabeza faltaba la dentadura de oro, bajaron nuevamente al fondo del *pique* a buscarla, sin poder encontrar el menor vestigio de ella a pesar de ímproba labor. Este detalle dio asidero también a la vulgar creencia de que el oro de la dentadura, que era también parte del producto del tesoro encontrado por el desventurado años antes, había desaparecido porque el alma o dueño del *tapado* lo recuperó de nuevo para sí, como se había llevado así tan trágicamente el alma de Lorenzo Galleguillo...

Era, se decía entre el vecindario de Loma Bola y entre los mineros del Famatina, el “maleficio del tapado”.

El puma y el kúntur⁹

El *puma* y el *kúntur* andinos son enemigos irreconciliables. Su enemistad es tradicional, primaria; tal vez date desde que el Ande existe con sus criaturas; desde que ambos iniciaron su dominio en las alturas y faldeos cordilleranos. Y como ambos se consideran reyes a su manera en sus imperios sin fronteras, existe entre ellos una simple cuestión de vida o muerte. Cuestión de fuerza y estrategia que se ventila en cualquier cumbre, faldeo, resalto u hondonada del cerro.

Un día *kúntur* remontó vuelo desde su pétrea guarida, enclavada muy cerca de la cima nevada del Famatina legendario. Iba hambriento y dispuesto a cualquier aventura andina con el fin de saciar su apetito que ya tenía muchos días de atraso. Las cosas en el cerro andaban mal para los señores del festín, ni vicuñas, ni *teques*¹⁰, ni otros animalitos que eran presa fácil quedaban en los faldeos y valles altos. El invierno

9. Puma: voz quichua y aimará, que significa león.

Kúntur: nombre quichua del cóndor.

10. Teque: nombre indígena del guanaco pequeño. Según Lafone Quevedo es voz de probable origen cacán. Orestes di Lullo, por su parte, opina que debe provenir del araucano *tecle*, que en Chile significa enclenque.

crudo y prolongado había exterminado con sus gélidas ventiscas y sus nevadas copiosas toda la hacienda vernácula. Ahora el hambre señoreaba entre la familia kunturiana, la única que se salvaba merced al abrigo de sus altas moradas en las cavernas más profundas del Ande desolado y bravío. Había, entonces, que procurarse alimento a todo trance y a cualquier precio, incluso exponiendo la vida si fuese necesario con el fin de subsistir y de traer un mendrugo para la prole alada y graznante. Por eso aceró su garra fiera, encendió de infinito y de horizontes su pupila roja, aguzó su oído poderoso y se lanzó primero al seno de las nubes oscuras del espacio que amenazaban tormenta, luego descendió a las cumbres albas y heladas del cerro enhiesto y finalmente bajó a los valles quietos y silentes, en un vuelo lento y avizor.

Después de mucho planear y husmear por quebradas, faldeos y picachos, nada que pudiera saciar sus hambres prolongadas encontró. Y fue cuando al caer ya la tarde y mientras regresaba a su guarida cumbreña, que su ojo potente alcanzó a ver en el fondo de una honda quebrada, entre *chilcas*¹¹ y pastizales, a un cachorro de *puma* que hambriento también, esperaba cerca de una cueva a sus padres que habían salido en busca del alimento diario. *Kúntur* dio varias vueltas en el espacio, observando si los *pumas* padres andaban por las cercanías. No vio nada. Empezó entonces a volar cada vez más bajo, seguro ya de su salvaje impunidad.

Hasta que puso sus garras aceradas y potentes en el lomo del indefenso *pumita* y, de un feroz picotazo, le sacó un ojo; luego, de otros picotazos, le sacó el otro

11. Chilca: nombre indígena de un arbusto silvestre que crece en las vecindades de los ríos, arroyos y ciénagos. Es la *Fluorensia campensis* o *riparia*. Voz de probable origen quichua, según Lafone Quevedo.

ojo y la lengua. En pocos minutos solo quedaban en el lugar un montón de tiernos huesos y algunas piltrafas diseminadas del hijo del *puma*.

Cuando saciado ya *kúntur* de la tierna carne del *pumita* y al pretender levantar vuelo para escapar hacia sus pétreos reductos altos, llegó de improviso el *puma* padre.

El salvaje espectáculo era impresionante. La tragedia del cerro bravío estaba consumada. La ley de la cordillera estaba cumplida. Uno de los señores del Ande altivo estaba ya casi triunfante, aunque valido en la emergencia de su tremenda fuerza bruta ante la debilidad de su inerte y pequeña víctima ocasional. Pero la ley del Ande tiene también sus fueros. Tiene sus derechos de defensa y de salvaje revancha. En las cumbres y quebradas, lo mismo que en los breñales y bajíos, solo priva la fuerza, la estrategia y la astucia de la bestia, en su duro trajinar por la subsistencia. Es el natural derecho a la vida, aún a costa de la misma.

En este trance encontróse de pronto el *puma* padre ante la actitud del *kúntur* asesino de su hijo inerte e inocente, justo en el momento en que el rey del espacio andino pretendía abrir sus enlutadas alas para volar impune hacia las heladas e inaccesibles cresterías de sus altos dominios. Pero afloró entonces la sed de la venganza, impulsada por recóndito y primario instinto. Los ojos del felino ultrajado brillaron extrañamente iluminados por ira salvaje. Dio un bronco bramido, que retumbó adrede en los farallones vecinos y se agazapó entre las piedras, hundiendo las afiladas garras en el suelo abrupto, listo para saltar ágil y largamente encima del intruso asesino.

Comprendió el *kúntur* la intención del *puma* irático y se dispuso también a afrontar su salvaje res-

ponsabilidad. Sus ojos se enrojecieron, su pico potente se entreabrió un tanto y sus garras afiladas y sus alas fuertes se perfilaron para la inminente lid que ambos señores del Ande barruntaban sería a muerte.

El primero en atacar, en efecto, fue el ultrajado felino. Dio un largo salto, con la boca abierta y las garras afuera, en dirección del ya avisado *kúntur*; pero este dio también un brusco brinco hacia un costado, al tiempo que tiraba un feroz picotazo a la cabeza del *puma*, esquivando el golpe con astucia y ligereza. De nuevo agazapado aquel, en posición de ataque, no tuvo tiempo sin embargo para saltar de nuevo, pues el *kúntur* atacó primero ahora, saltando encima del león y tirando a su cabeza potentes picotazos, zarpazos y aletazos, algunos de los cuales consiguieron dar en el blanco. Irritados y frenéticos ya ambos contendores, poseídos de ira salvaje y dispuestos a luchar a muerte por el predominio del cerro, empezaron a escurrirse sañudamente por el breñal, buscándose mañosa y mutuamente. El *puma* buscaba la altura del faldeo fragoso, tratando de saltar desde arriba encima del alado gigante; pero este, soslayando la leonina intención, daba saltos y aletazos tratando también de ganar cada vez más altura. Así, hasta que sin darse cuenta ambos enemigos encontrábanse ya casi en la cima del paredón quebrado. Al otro lado del cerro corría tomentoso el río Amarillo, llenando de rumor otra quebrada solitaria y fría. Al fondo, allá arriba, las nieves eternas del Nevado del Famatina reverberaban tratando de besar jirones de fugitivas nubes oscuras.

La saña y la furia habían puesto ya a ambos animales en plena cumbre del cerro. Y cada vez más encarnizados. Cada vez más furiosos y ciegos de ira. El *puma* gruñía y bramaba. El *kúntur* graznaba y roncaba.

Ninguno cedía ahora su puesto en la cumbre. La escena era verdaderamente salvaje.

Pareciera que la fuerza del *puma* enfurecido vencería al enorme rey del espacio andino, pero la astucia y decisión de este pudo más en la ardua emergencia, ya que golpeando fuertemente las enormes alas contra el suelo y levantando con ellas nubes de tierra y arena que arrojaba a los ojos del enfurecido felino con la intención de cegarlos y quitarle certeza en el ataque, consiguió por fin dar un ágil salto y clavarle las garras en el encrespado lomo, al mismo tiempo que le tiraba potentes picotazos a los ojos y la boca.

Acosado así el *puma* y sintiéndose herido por las aceradas garras clavadas en su lomo y por los fuertes picotazos del pájaro enfurecido, solo atinaba a castigar a su contrincante con la cola, dándole de azotes no tan contundentes como para derribarlo y sacárselo de encima. Hasta que finalmente empezó a revolcarse cuesta abajo, por medio de las breñas y peñascos, sin deshacerse sin embargo de su enemigo, que cada vez hundía más y más sus garras afiladas en el dorso del *puma* furioso. Roja sangre leonina empezaba a salpicar las piedras y breñas. Más una dentellada de la fiera, en su desesperada defensa, consiguió desgarrar parte de un ala del *kúntur*, oportunidad que este a su vez aprovechó para desgarrar un ojo de aquella mediante un certero picotazo.

Heridos ya ambos señores del cerro, en lucha cada vez más feroz, parecían más bien un diabólico e informe montón de plumas, pelambre, sangre y violencia incontrolada que se deslizaba hacia el abismo. Ninguno cedía en la lucha. Ambos enemigos parecían cegados por la saña, la rabia y el salvaje encarnizamiento. Todo era zarpazos, dentelladas, picotazos, golpes, fu-

ror, forcejeos y deslizamiento por la escabrosa y dura pendiente.

Un corte a pique de muchos metros y cuyo fondo era el cauce del río Amarillo, estaba cercano. Y aquí llegó la lucha salvaje, en aras de la muerte buscada por ambos señores del Ande. Sin deshacerse uno del otro y desde el borde abisal, desplomáronse por el vacío yendo a caer dentro del amarillento torrente del río, cuyas espumosas aguas, teñidas de rojo, arrastraron a ambos cuerpos ya cadáveres hacia las pendientes bajas del agreste y gredoso valle de Famatina.

Así acabaron —según la vieja conseja minera— dos señores del Ande riojano, irreconciliables y eternos enemigos del cerro nativo: el *puma* y el *kúntur*.

El “alma” del Chocoy

El Chocoy es un lugar legendario del Famatina. Allí existe una profunda caverna natural en el cerro, a la vera del camino de las minas de La Mejicana, donde la tradición lugareña dice que hay escondido desde antiguo un *tapado*¹² de oro y plata muy rico. Algunos mineros decían haber oído de boca de sus viejos antepasados referencias sobre el consiguiente derrotero y relaciones de ‘casos’ sucedidos a quienes pretendieron buscarlo o que pernoctaron en las cercanías del paraje. Otros referían lo que a ellos mismos les sucedió personalmente.

La conseja más antigua, entre los mineros, dice que el *tapado* o tesoro del Chocoy fue escondido en el lugar por un cura o por un cacique indígena. Y como el oro y la plata “penan y asustan” mientras permanecen ocultos y no son descubiertos o desenterrados, su ‘alma’ siempre anda merodeando y haciéndose presente por la noche a quienes se atreven a hollar sus dominios. Otros aseguran que es el alma de quien dejó allí el tesoro la que aún lo sigue cuidando desde el “otro mundo”. Y relatan lo siguiente:

12. Tapado: vulgarmente se dice también *tapao*. Tesoro oculto en los cerros o en algún lugar desolado o escondido.

El alma del Chocoy siempre anda “penando”. No quiere que nadie se acerque al *tapado* de oro y plata. Lo cuida como verdadero tesoro de incalculable valor que realmente es. Durante la noche, en especial cuando es oscura, se oyen quejidos, lamentos, voces guturales, ruidos de hierros y golpes de martillo dentro de la caverna. En las faldas cercanas del cerro se oyen silbos agudos, gritos destemplados y el rodar estrepitoso de piedras y de objetos metálicos. A veces alumbran luces extrañas dentro del socabón natural o bien las mismas se deslizan fugitivas por los filos y portezuelos aledaños. A quien se atreve a pernoctar en el lugar, manos invisibles y misteriosas no le dejan en paz: le arrojan arena y piedras de todos lados; le tiran de las cobijas, destapándolo; le tocan los pies, le tiran de los cabellos y hasta le deshacen por completo la cama, arrojándole lejos los enseres con los cuales está formada.

El viejo minero don José Maldonado, de Famatina, refería que una vez, siendo arriero, había pernoctado en el Chocoy juntamente con otro compañero. Se les hizo noche y no pudieron seguir adelante, hacia las minas, por lo que resolvieron dormir cerca de la caverna. Al acostarse —seguía relatando—, un ser invisible empezó a destaparlos y arrojarles a los lados las cobijas y pellones de oveja con que formaron las camas. Recogidos los enseres, nuevamente eran arrojados adrede. Contrariados y molestados por el hecho, uno de ellos profirió algunas interjecciones de grueso calibre; pero no había terminado de hablar cuando la misma mano invisible y misteriosa le sacó violentamente la montura que le servía de almohada haciéndole dar con la cabeza en el duro y pedregoso suelo. A su compañero ocurrió lo mismo. “Al fin —terminaba su relato el minero Maldonado— tuvimos que desistir de pasar la noche en

el Chocoy; ensillamos las mulas de nuevo y esa tardía hora emprendimos la marcha hacia las minas”.

Otro aguerrido minero, Félix Malaquíás Agüero, relataba también en Famatina algo parecido: llegaron muy tarde una noche —él y otro compañero— al Chocoy, donde acamparon dispuestos a descansar y dormir. Desensillaron sus mulas, y cuando pretendieron tender sus camas en el suelo, una mano invisible empezó a arrojarles monturas, pellones, peleros y cobijas a todos lados. No pudieron hacer nada en paz. No les dejaron tranquilidad. Al fin, convencidos, desistieron del intento, resolviendo enjaezar de nuevo sus bestias y proseguir viaje, caminando toda la noche.

(Dicen los mineros de La Mejicana que quien “pena y asusta” en esa forma es el ‘alma’ del Chocoy, en cuyo lugar, según la leyenda nativa, está escondido el tesoro más rico de los cerros riojanos).

El “porfiadito”

En Famatina llaman ‘botaditos’ a los restos humanos —especialmente calaveras— que se encuentran al azar en los campos, cerros o barriales, exhumados por las correntadas pluviales, o bien hallados al ejecutarse excavaciones con algún fin determinado.

Antaño era costumbre recoger dichos restos y ponerlos a buen recaudo en lugares abrigados y accesibles para su posterior velatorio y propiciación ofrendaria. Dichos lugares consistían, por lo general, en oquedades naturales rocosas o excavadas en barrancos, cuando no en rústicas casuchas expresamente construidas de materiales ínfimos, tales como adobes crudos, piedras, palos y gajos de arbustos silvestres y barro gredoso.

Hace muchos años, después de una fuerte tormenta serrana, por consecuencia de la cual el río de Gualco creció inusitadamente, un vecino encontró una calavera desenterrada en el barrial cercano y encajada por la correntada en un basural adyacente al cerro.

Como el cementerio del pueblo quedaba cercano al lugar del hallazgo, el vecino resolvió dar al despo-

jo cristiana sepultura *en sagrada* en compañía de otros piadosos amigos, a quienes informó de la nueva.

Efectuada la inhumación, se retiraron del camposanto, no sin antes dejar prendida una humilde velita de cebo como ofrenda al alma del difunto. Pero sucedió lo insólito: al día siguiente la calavera desaparecía del cementerio para ser encontrada nuevamente en el lugar mismo donde el vecino aludido la encontró la víspera. Llevada otra vez al camposanto y de nuevo sepultada *en sagrada*, una vez más desaparecía porfiadamente para ser encontrada en el mismo lugar de su hallazgo primitivo, en el basural al pie del cerro. El ‘caso’ se repitió misteriosamente y a porfía por tercera vez. Hasta que los piadosos vecinos optaron, entonces, por desistir del ya repetido acarreo e inhumación del despojo, al que empezaron a llamar desde ese momento “calavera del porfiadito”. Resolvieron, en cambio, construirle una casucha allí no más, en el lugar de sus porfías, y dejarla “fuera de sagrado”.

Comprobado más tarde que la calavera no desaparecería de la casucha, empezaron los vecinos a formularle pedidos y rogativas a cambio de velas, flores y padrenuestros, consiguiendo muchos de ellos, según la afirmación popular, verdaderos “milagros” del ánima.

El “porfiadito” o “botadito porfiado”, como también se le llama, resultó muy bueno y “milagroso” para la gente del pueblo, existiendo aún en Famatina su culto popular hecho ya tradición.

El monstruo negro de la mina de plata

El veterano minero que fue don Laureano Urquiza, de Famatina, refería el ‘caso’ que le ocurrió a un ingeniero belga en una de las minas de plata cercanas a La Mejicana.

Sucedió que en dicha mina, de la noche a la mañana, la plata empezó a ‘asustar’. Primero empezaron a escucharse ruidos extraños en los socabones, especialmente por la noche. Luego se oyeron gritos, silbos y lamentos, también nocturnos, por los desmontes y faldeos próximos. Hasta que finalmente se llegó al extremo de que los mineros no pegaban los ojos debido a los ruidos, voces y golpes contundentes aplicados desde afuera a las puertas de los ranchos. Optaron, entonces, por abandonar todos el trabajo y bajar a ‘planes’ (Famatina y Chilecito).

La compañía que explotaba la mina viose por ello en serios apuros ante la situación planteada por el insólito *asusto* y por el dilema de no poder conseguir mineros para seguir el trabajo.

Se dio cuenta, entonces, al director europeo de la citada compañía, el que destacó un ingeniero que, según se decía, era “hombre de pelo en pecho”, coraju-

dazo y acostumbrado a los mayores peligros, como que había estado muchas veces en las trincheras del Viejo Mundo a principios de la primera guerra europea. Venía el hombre con el encargo de comprobar personalmente la verdad de lo que ocurría en la mina del Famatina e informar luego, documentadamente sobre el particular.

Llegado a Chilecito, y luego a Famatina, no encontró minero alguno que quisiese acompañarlo hasta la mina del *asusto* ni menos pernoctar en ella. Todos se rehusaban. Hasta que por fin algunos aceptaron acompañarlo, pero con la condición de dejarlo luego solo e irse por la noche a otra mina cercana a dormir para regresar a buscarlo a la mañana siguiente. Así se convino. Y el ingeniero belga solo, confiado y armado hasta los dientes, quedóse dispuesto a comprobar lo que ocurría en el lugar después de la medianoche.

Caída la tarde, vinieron luego las sombras nocturnas, cubriendo los cerros, las minas y el valle todo. El hombre del coraje dispúsose entonces a dormir su soledad, añorando quizá sus lares ultramarinos y lejanos.

Luego de acostarse, en uno de los ranchos considerados más seguros, oyó que de la ladera vecina rodaban estrepitosamente guijarros y objetos metálicos. Luego, más cercanos, se oyeron golpes en la tierra y ruidos de cadenas, metales y piedras y finalmente resonaron en el ámbito lugareño broncas voces ininteligibles, lúgubres ayes de dolor y quejidos, resoplidos y jadeos como de fiera herida. De súbito, la puerta del rancho se estremeció por un empujón formidable. Otros golpes más, acompañados de gruñidos y quejidos, decidieron a nuestro hombre, haciendo gala de un rasgo de ilimitado coraje y de singular valentía, arma-

do de un filoso puñal en una mano y de una poderosa pistola de guerra en la otra, a destrancar la puerta del rancho y enfrentar a quien a esa hora y en forma tan intempestiva y violenta molestaba tan porfiadamente.

La visión fue aterradora e indescriptible... Al abrirse la puerta, a la luz del candil de aceite que el belga pendió de la pared del rancho, un enorme monstruo negro, de cuerpo alargado y cerdoso, con ojos brillantes como ascuas y mostrando largos y afilados dientes blancos y amenazantes, pugnaba por entrar al aposento... Enfrentarse hombre decidido y valiente y monstruo horrible y repugnante, fue todo uno. Puñaladas y pistoletazos por un lado y fieros zarpazos y dentelladas por el otro, fueron cosa de un instante. Con los balazos y certeras puñaladas recibidos la fiera debió morir de inmediato. Mas no fue así. Pareciera que ni plomo ni acero afilado abrían mella alguna en el duro cuerpo del monstruo. Antes bien, este consiguió herir y desgarrar ropas y carnes del hombre en diversas partes del cuerpo y hasta derribarlo dentro del cuarto. La lucha era a muerte. El suelo quedó regado de sangre. Acorralado finalmente el valiente belga por la fiera, fue bárbaramente golpeado, rasguñado y mordido por esta hasta dejarlo desfigurado y completamente inerme. Perdió, así, armas y conocimiento.

Vencido por el monstruo de la mina, el ingeniero no supo más de su vida hasta el siguiente día, en que recién recobró el conocimiento. Herido y maltrecho, sangrante aún y sin fuerzas, trató de reconstruir lo sucedido cuando el sol alumbraba ya el teatro del negro drama que no tuvo espectador alguno en la inmensa soledad de la noche maldita... Y he aquí lo inverosímil, lo indescriptible, lo que jamás tuvo ni tendrá explicación alguna. El hombre no encontró rastro de ninguna naturaleza de posible ser viviente en el lugar

del suceso. No había rastro alguno ni de animal ni de otra persona. Solo sus propias huellas encontró; como si hubiese luchado hasta ser vencido por un fantasma, por un ser irreal. Pareciera que hubiese luchado con su propia sombra o con una creación fantástica y grotesca de pesadilla o alucinación. Revisó, entonces, sus armas, que yacían tiradas en lugares distintos del aposento. La pistola tenía, en efecto, todas las cápsulas vacías. El puñal, en cambio, estaba limpio, sin una mancha siquiera. Como si no hubiera sido usado ni se hubiese tocado nada con él. En el suelo solo había charcos de su propia sangre...

Ante la comprobación, nuestro hombre sentóse y empezó a memorizar, a razonar, a pensar seriamente en lo que le ocurrió. ¿Un sueño malo? ¿Una pesadilla terrible? ¿Algo que leyó o le refirieron alguna vez? ¿Un recuerdo terrible de algo acontecido durante la guerra, en la cual tomó parte en contra de los alemanes? No. Nada de esto. Sus heridas, las visibles dentelladas y los desgarrones producidos por las afiladas garras de la bestia monstruosa en diversas partes del cuerpo no eran producto ni de pesadilla ni de recuerdos lejanos y amargos. Los jirones de sus ropas no eran producto de sueños grotescos. Lo ocurrido era real, verdadero. Lo que vio no fue sueño ni fantasía. Su lucha a muerte con el monstruo de la mina sucedió realmente y de ello había constancias irrefutables. Creyó, entonces, en el diablo, en maleficios, en brujerías, en seres y creaciones monstruosas y aterrantes. Creyó, recién entonces, en el genio maléfico de la mina; en el genio que producía los ruidos nocturnos en el lugar y al que temían todos los mineros que no querían trabajar más allí ni menos pernoctar una sola vez.

Así razonaba el ingeniero belga hasta que, ya levantado el sol mañanero, llegaron sus compañeros que

la habían pasado muy tranquilos en la vecina mina a la que fueron a dormir y descansar. Al verlo, se asombraron. Vinieron naturalmente las obligadas preguntas, dentro del azoramiento general, y llegó por supuesto el relato fiel. El asombro de los mineros subió de punto cuando comprobaron las heridas que presentaba el cuerpo del hombre que quiso hacer gala de coraje y valentía y cuando vieron la sangre encharcada en el piso del rancho.

A mediodía el viaje de regreso de la mina estaba definitivamente resuelto y preparado por todos. El belga juró no volver más al lugar por ningún tesoro del mundo. Regresaron todos a Famatina; luego a Chilecito. El extranjero tomó el tren a Buenos Aires, camino de regreso a su Bélgica ultramarina y lejana. Y nunca más se supo nada de él en las minas del Famatina ni en los 'pagos' riojanos donde moran los genios del mal y del bien en los cerros nativos.

El torito negro con astas de fuego

El viejo minero don José Maldonado, de Famatina, relataba el siguiente caso:

En los años ‘de antes’, cuando se hablaba mucho de los *tapados* o enterratorios de oro y plata, eran muy comunes también en el pueblo los *asustos*¹³ y fantasmas nocturnos que tenían aterrorizado al vecindario.

De estas espantables apariciones, una de las más conocidas y temibles era la del “torito negro con astas de fuego”, que hacía sus salidas después de la medianoche en los barriales de Gualco y en un paraje cercano a Alto Carrizal.

En Gualco —refería el minero Maldonado— el “torito” de marras aparecía de unas barrancas y charñarales a cuanto ser viviente acertaba a pasar de noche por ese lugar. Era un “torito” mediano, de color negro retinto y con una larga cola que arrastraba al caminar. Tenía dos enormes astas encendidas, a manera de tizones, lo mismo que los ojos, que también eran como de fuego, igual que dos brasas llameantes. No atropellaba ni balaba. Únicamente cerraba el paso en los caminos y

13. Asustos: visión grotesca o aparecido fantasmal que, según el vulgo, aparece de noche en el campo o en lugares lóbregos.

senderos produciendo espanto tal que, quien lo veía, se desmayaba en cuanto miraba luz en la población o en su casa. Al primer canto de los gallos, el “torito” huía resoplando y despidiendo llamaradas de las astas y por los ojos, para desaparecer entre las barrancas o al pie de un coposo algarrobo. (Decían que era el “dueño” del famoso *tapado* de Gualco, que aún hoy es buscado con derroteros en la mano).

En cuanto al “torito” de Alto Carrizal, era idéntico al de Gualco en sus formas, con la excepción de que únicamente tenía un solo cuerno en medio de la frente y no era luminoso. En cambio tenía de fuego los ojos y al resoplar echaba chispas por boca y nariz. Tampoco atropellaba este “torito negro”. Únicamente se atravesaba en medio del camino y porfiaba en no dejar pasar a nadie desde las doce de la noche hasta el primer canto de los gallos.

Alguna vez —según la referencia del mismo Maldonado— mientras unos mineros que trabajaban en una fundición de cobre en Escaleras (lugar al norte de Famatina) bajaban a Carrizal en son de farra un sábado por la noche, fueron sorprendidos de repente por la aparición del famoso “torito”. Como eran varios los farristos y andaban dispuestos a divertirse a costa de cualquier precio, decidieron hacerle frente al fantasmal cornúpeto asustándolo a pedradas, ponchazos y varillazos con gajos de jarilla y retama. Pero todo fue en vano. No consiguieron tocarlo siquiera y uno de los atacantes más atrevido y corajudo que los demás que pretendió tomarlo por la cola primero y luego del cuerno, fue quemado en las manos como por un hierro candente. Un segundo, a quien el fantasma consiguió pisarle la punta del pie, le ampolló los dedos y carbo-

nizó parte de la *ushuta*¹⁴. A los demás les quemó los ponchos con las chispas que expelía por las narices con fuertes resoplidos. El primer canto de los gallos dio fin a la lucha. El “torito” desapareció en una hondonada echando chispas y humo por todas partes, mientras los mineros quedaban casi extenuados y sin ánimo para seguir camino a Carrizal. (Decían que este bravo “torito” negro era el mismo diablo en persona, metamorfoseado así para asustar arteramente a deshora en dicho lugar famatinense).

14. Ushuta: voz quichua, de *ujruta* o *uxuta*: sandalia u ojota.

Las “chupinas”

Relataba un minero el ‘caso’ ocurrido a un viejo vecino de Plaza Vieja (barrio de Famatina) a quien popularmente llamaban Ño Juancho (don Juan). Hace de esto ya muchísimos años...

Salió un día Ño Juancho en busca de leña por los bosquecillos y quebradas que bajan del cerro aledaño. En plena recolección andaba el hombre, cuando al llegar a un lugarejo llamado Los Morteritos de los Indios encontró una manada de burras pardas, grandotas, gordas y todas *chupinas*¹⁵, que se perseguían y jugaban retozando en un pequeño revolcadero.

Como le llamaran la atención las *chupinas*, se puso a observarlas detenidamente y a contarlas. Pero cuando las burras se dieron cuenta de su presencia rebuznaron todas y huyeron en dirección de una gran piedra aplanada, a manera de mesa, en la cual están los ‘morteritos’ indígenas, y empezaron a desaparecer debajo de la misma como tragadas por la tierra. Barruntando que se trataba de algunas ‘traviesas’ (brujas) del lugar, decidió volver otro día, a la hora de la siesta.

15. Chupina: sin cola. Voz quichua (según Malaret).

Observando nuevamente desde un escondite del bosquecillo cercano, pronto vio que las *chupinas* empezaban a aparecer otra vez de bajo de la piedra aplanada. Y munido ahora de sendas piedras arrojadizas, se fue a los ‘morteritos’ y se sentó a mirarlas como empezaban a retozar y revolcarse en la tierra reseca y polvorienta. Hasta que al reparar otra vez en su presencia lo atropellaron en tropel tirándole patadas y mordiscones, de cuyos contundentes efectos se salvó providencialmente refugiándose detrás de un algarrobo cercano, no sin antes haber conseguido dar con una de las piedras en el ojo de una burra, la que al ser así golpeada, en vez de rebuznar dijo a gritos:

—¡Ay, ay, ay, diablo...!

Al día siguiente —termina relatando el minero— Ño Juancho descubría una de las *chupinas* del revolcadero en la persona de una vecina que, con un ojo vendado, decía haberse golpeado en el cerro mientras leñaba y buscaba unas cabritas perdidas... Las *chupinas* de marras, según se aseguraba en el barrio de Plaza Vieja, no eran otras que un grupo de brujas ‘finas’ que metamorfoseadas en burras pardas se divertían en esa forma durante las fiestas famatinenses.

El “negro” del derrotero

Era en los tiempos en que se hablaba mucho de los *tapados*, de los derroteros y de los lugares donde “asustaba” la plata en los valles y quebradas del Famatina.

Buscando estas cosas andaba un día un viejo minero chileno cuando de improvviso se dio en la cima de un cerro con un “negro” de greda cocida (especie de estatua) que en una mano tenía una bolsita de cuero de guanaco mientras que con el índice de la otra señalaba un paraje cercano.

Como le llamara la atención el inesperado hallazgo, quitó la bolsita al “negro”, la que al revisar comprobó que contenía en su interior un viejo y sucio papel que decía lo siguiente: “Derrotero del negro. Quien encuentre este papel en sus andanzas, excave en el lugar donde señala el negro y encontrará un rico tesoro de oro y plata enterrado”.

El minero excavó de acuerdo a la indicación del derrotero hasta cansarse, sin encontrar nada. Caída ya la noche, resolvió bajar al pueblo, cuidándose de no revelar el secreto a nadie y dispuesto a retornar al día siguiente a fin de proseguir buscando el tesoro.

Volvió, en efecto, al otro día. Cavó y cavó sin encontrar nada otra vez. Durante tres jornadas consecutivas no descansó removiendo tierra, piedras y raíces enterradas de plantas del cerro. Hasta que cansado ya y contrariado, resolvió bajar nuevamente al pueblo dispuesto a revelar el secreto del derrotero con el propósito de que otros mineros le ayudaran a buscar el tan codiciado *tapado*.

No tardó en poblarse de barreteros y paleadores el lugar. Se hicieron hoyos, zanjas, desmontes y hasta se dinamitaron algunas rocas cercanas. Y nada... el tesoro no aparecía. Ni siquiera vestigios se encontraban.

Por fin cansados todos y convencidos de que no había tal tesoro enterrado, resolvieron de común acuerdo abandonar definitivamente la búsqueda y regresar a sus casas para no retornar más ni molestarse en el lugar.

Anoticiado del suceso un negro criado, *marucho*¹⁶ de mil travesías por los cerros camino de las minas, resolvió ir también al lugar señalado por el derrotero y curiosear lo que habían hecho los demás. Vio, en efecto, que ya no quedaba más por hacer; no había lugar donde cavar y no quedaba piedra por remover. Y el “negro” de greda seguía inmóvil, señalando el lugar con su dedo de carbón...

Y como entre negros estaba ahora la cosa, el negro que fue de curioso pensó que el “negro” de greda les había hecho una buena “negrada” a los que no eran realmente negros, haciéndolos cavar y buscar el tesoro infructuosamente. Y ni lerdo ni perezoso tomó

16. Marucho: regionalismo. El peón, generalmente un muchacho, que marcha a la vanguardia dirigiendo la tropa. En Chile tiene el mismo significado.

una pesada piedra cercana y se la tiró a la cabeza de la estatua...

Dio justo en el blanco. La cabeza rodó con estrépito por una ladera y todo el cuerpo de greda se desmoronó sembrando a los cuatro costados enormes lingotes de oro y monedas de plata. La estatua había sido la propia guardadora del tesoro que su derrotero indicaba y que su negro dedo señalaba como lugar donde se encontraba enterrado. Todo una verdadera 'negrada'...

El negro de veras, el *marucho*, cargó con lo que el 'negro' de greda le dio, y sin revelar a nadie el secreto, vivió tranquilo y feliz muchos años más, sin volver a poner los pies en el cerro.

Y contaban los mineros que recién en trance de morir de viejo, el negro reveló el secreto del tesoro del Negro del Derrotero.

El “cajón del muerto”

Muchos mineros del Famatina relataban el caso de la visión nocturna del cajón fúnebre en los caminos de los poblados y en los campos desolados de la región serrana.

Sucedía que transitando a deshora, después de la medianoche, la grotesca y espeluznante visión se aparecía a los noctámbulos en el lugar y en el momento menos pensado. En el pueblo de Famatina, en el lugar llamado Los Bordos, especie de barrio muy apartado y desolado, era fama de que a toda persona que se aventuraba de noche por esos parajes, se encontraba súbitamente con un enorme “cajón de dijunto” atravesado en el camino.

Se trataba —según la referencia de los mineros— de un verdadero “cajón de muerto”, todo negro, con una cruz blanca encima y hasta con enormes y brillantes aldabones laterales a guisa de manijas para levantarlo y conducirlo. Algunos aseguraban que la visión era a veces más patética aún, pues no faltó parrandista que viera en medio del camino, en la lobreguez de la noche sin luna, al “cajón del finao” alumbrándose con cuatro velitas tristes y parpadeantes y una blanca mortaja encima.

Muchos de los que vieron esta fúnebre aparición por desolados campos y caminos sufrieron desmayos y pérdida momentánea del conocimiento, especialmente cuando de inmediato vieron alguna luz artificial.

En la actualidad no se relatan más casos de apariciones de esta naturaleza entre la gente del noroeste riojano. Al parecer, los cajones de los muertos están ahora a buen recaudo en los nichos y bóvedas de los cementerios lugareños...

Las dos “niñas bonitas”

Refería el minero Bernardo Olivera, en La Mejicana, lo que le ocurrió una noche de invierno en Famatina, allá por 1925.

Regresaba de una farra a su casa, cuando a las 2 de la madrugada, cuando al salir de uno de los *huaicos*¹⁷ de El Barrial se le aparecieron dos hermosas muchachas rubias, vestidas de largas faldas blancas. Cada una lo tomó de un brazo y lo empezaron a acompañar sin dirigir ni una palabra.

Por efecto de los vinos que tomó con don Froilo y don Maldonado —dos famosos vecinos barrialistas— al principio se sintió lleno de coraje y no tuvo miedo. Pero cuando se dio cuenta de que iba caminando por un camino que no era el de su casa, de pronto perdió el conocimiento y no recordaba más de sus andanzas con las dos ‘niñas bonitas’. Fue como si se hubiese dormido profundamente.

Cuando recobró los sentidos, a la madrugada ya, se encontró en medio de un *pencal*¹⁸ erizado de espinas,

17. Huaico: voz quichua: *huaycco*, *wayku* o *wayko*, que significa hondonada, terreno bajo o pequeña quebrada.

18. Pencal: sitio donde abundan las *pencas*, cactus rastreros de hojas anchas y carnosas.

descalzo, con los pies deshechos y sangrantes, semidesnudo y casi muerto de frío. Estaba al pie de la Loma Colorada, cerca de Carrizal —un barrio de Famatina— una legua del lugar donde se le aparecieron las muchachas.

A duras penas pudo salir del *pencal* —según relataba— y por los lejanos ladridos de los perros y los cantos de los gallos, pudo orientarse y caminar en dirección del poblado, llegando a su casa recién al día siguiente en lastimoso estado y sin más ganas de tomar ni “un vasito” de vino en el barrio de El Barrial...

Finalizaba su relato don Bernardo asegurando que las dos “niñas bonitas” que le hicieron esa *travesura* eran dos ‘brujas finas’ de La Piedra, otro barrio del pueblo, célebre por sus mujeres *traviesas*¹⁹.

19. Traviesa: Bruja. se dice de la mujer sindicada como hechicera y a quien se le atribuyen maleficios.

Los silbidos nocturnos

La superstición popular de la gente montañesa dice que todo silbo escuchado en la noche proviene de ‘algo malo’ o de ‘ánimas en pena’. Los mineros afirman, a su vez, que los silbidos nocturnos nunca deben ser contestados, ni en las montañas ni en los campos, porque al que contesta le sucede ‘algo’ fatal o desagradable en el acto o al poco tiempo. Y referían en rueda de oyentes el siguiente caso, ocurrido en un campo riojano hace ya muchos años:

Cierta vez un grupo de muchachos salió a leñar y a cazar *quirquinchos*²⁰. Muy alejados ya de la población, fueron sorprendidos por la noche. De común acuerdo, entonces, resolvieron pernoctar debajo de unos algarrobos. Hicieron una gran fogata y mientras unos desollaban algunas de las piezas cobradas, otros se dedicaban a asarlas ensartadas en rústicos asadores de madera.

Entre el grupo, había un muchacho que se distinguía por sus instintos perversos y por su espíritu burión y maledicente. Enemigo de los buenos proceder

20. Quirquincho: nombre indígena del armadillo (*Dasyurus villosus*). Voz proveniente del quichua *quirquinchu* o del aimará *quirquichu* (Di Lullo). Según P. Cobo es voz del Cuzco.

y carente hasta de sentimientos filiales, se decía de él que hasta había hecho morir a su madre de puros pesares, nunca había sido amigo sincero de nadie; jamás había hecho un favor con desinterés y gozaba ante el sufrimiento ajeno, siendo su deleite mejor el de proceder adrede en todo momento para perjudicar, molestar y contrariar a cuantos le rodeaban o le trataban. Sus parientes y allegados le habían aconsejado muchas veces que se regenerara, que dejara de ser malo y que procediera con buenas intenciones, pero nunca fueron oídos por el mal hijo y peor amigo y pariente. Y todos presagiaban de que con el correr del tiempo tendría algún ‘mal fin’.

Asado ya los *quirquinchos*, y cuando todos los que componían el grupo empezaban a saborearlos ávidamente, para luego descansar y dormir un poco, oyeron de súbito un penetrante y largo silbido que provenía de una boscosa quebrada cercana.

En el primer momento los circunstantes solo atinaron a mirarse mutuamente, sin darse por entendidos ni pronunciar palabra alguna sobre lo que oyeron.

Cuando la expectativa era más subida, repitiose el silbo, más penetrante y prolongado aún.

Entonces, el muchacho del espíritu perverso y burlón, a manera de imitación burlesca y con risotadas y mofas para sus compañeros, contestó con otro silbido, estridente y prolongado también. Los demás muchachos le reprocharon el mal proceder diciéndole que era ‘malo’ contestar así y que a lo mejor tendrían que sufrir algún desagradable percance o bien verse envueltos en alguna tragedia por su culpa. Pero fueron desoídos por el compañero malvado, obstinado una vez más en salir con las suyas.

De nuevo repitiose el extraño silbo, más cercano ya y nuevamente el burlón contestó silbando en son de imitación y burla, ante la perplejidad de los presentes.

Siguió repitiéndose el silbo extraño más agudo y cercano cada vez y otras tantas veces el burlón iba contestando. Hasta que al fin parecía que silbaban en sus propios oídos, tal era la fuerza y penetración, llenándolos de terror y zozobra.

De pronto un ruido sordo oyóse en el jarillal vecino. Era algo así como si los arbustos arañaran un cuero seco o una tela dura. Y ante el terror de los presentes, apareció del monte un horrible fantasma que dando un ensordecedor silbido los dejó inmóviles y helados de miedo y horror. Era una esquelética figura humana envuelto en un largo manto negro, a manera de mortaja, que le cubría hasta la cabeza y que arrastraba pesadamente. Solo aparecíale parte de la cabeza, que era una blanca calavera con profundas órbitas vacías y enormes dientes y las huesosas manos que recogían los pliegues de su túnica sepulcral...

Ante el espanto de los circunstantes, el fantasma se detuvo delante de la fogata lanzando el último silbido, que penetró en el alma y petrificó el corazón de todos. Y de inmediato se abalanzó sobre el malvado y burlón, lo tomó por el cuello, lo estranguló fríamente y cargándolo a la espalda desapareció silbando en la oscura soledad de la noche campestre.

(Decían los mineros que fue el diablo que se llevó al malvado por contestar burlescamente los silbidos nocturnos).

El “ve-dente”

Refería un viejo minero de famatina el siguiente caso, ocurrido hace muchos años a un paisano del pueblo:

Este era un hombre de mucho coraje. Viejo arriero y aguerrido barretero, había recorrido todos los caminos del cerro y trabajado en todos los socavones de las minas. Más de una vez había afrontado con serenidad y valentía momentos difíciles en sus largas y numerosas andanzas cerriles y campestres. No creía mucho en brujas, aparecidos y “bultos que se menean”, y tenía fama de que cuando veía o escuchaba algo raro o curioso por la noche, siempre trataba de buscar la verdad o la realidad de su origen.

Una noche muy oscura y fría, mientras transitaba por un solitario y estrecho camino, oyó que un niño pequeño lloraba desconsoladamente hacia una de las orillas, en medio de unas matas y enmarañados arbustos.

Se acercó al lugar y con asombro y lastima a la vez, vio que en el suelo se debatía un pequeño angelito, al parecer recién nacido, sin pañales y casi muerto de frío.

Todo conmovido y lleno de conmiseración ante tan insólito cuadro, levantó al niño en brazos y lo arre-

bujó lo mejor que pudo con su poncho de lana de oveja. Y caminando y acariciando y besando a la criatura, decía enternecido:

—¡Pobrecito! ¡Hijito mío...! ¿Quién será tu mamita, tan desalmada, que te tiró para que te mueras de frío? Yo te criaré y seré tu tatita...

A poco andar, el niño dejó de llorar y con voz un tanto cavernosa empezó a balbucir:

—¡Tatita...! ¡Tatita...!

Algo confundido nuestro hombre y hasta entrado en desconfianza, decidió sentarse en una piedra a orilla del camino con la intención de fumar un cigarrillo. Era deseo suyo también ver la carita del pequeñuelo, que seguía llamándole repetidamente de “tatita”. Más al encender la cerilla, para prender el pitillo, el niño díjole con voz más gruesa y timbrada:

—¡Tatita, tatita, ve dente!

Entonces vio que el pequeñuelo, con un dedito, se señalaba la boca, de la que salíanle unos enormes colmillos cruzados, igual que los de un puerco, al mismo tiempo que manábale fétida baba que chorreaba hasta el suelo. Y seguía repitiendo:

—¡Tatita, ve dente!

Al ver y oír esto, el hombre quedó aterrado, atinando milagrosamente a arrojar del poncho al recién nacido al mismo tiempo que gritaba:

—¡Dios mío! ¡Cruz diablo, cruz, cruz!

Ante esta exclamación, que resultó salvadora, el “niño” reventó en el suelo igual que una dinamita.

(El recién nacido —o “ve dente”— había sido nada menos que el mismo diablo en persona...).

El domingo siete

Contaban los mineros:

Hace muchos años, una vieja tenía dos hijos varones: uno muy inteligente y el otro un tanto retardado y tonto. La madre mimaba más a este último y malquería al primero.

Por culpa de una reyerta entre ambos hermanos, el hijo inteligente fue echado de la casa por la vieja. Como no tenía más familiares en el pueblo, resolvió trasladarse a pie a otro poblado distante a fin de cobijarse en la protección de unos parientes únicos y lejanos.

Con la noche encima ya y en pleno campo, alcanzó a llegar a un desolado lugar llamado Los Algarrobos, donde había un enmarañado y lóbrego bosquecillo de toda clase de árboles, arbustos y trepadoras. Como predominaban los altos y corpulentos algarrobos, decidió trepar a uno de ellos, el más coposo y grueso y pernoctar durmiendo en la *paica*²¹ formada por el nacimiento de los tres gajos mayores. Creía así estar a salvo

21. Paica: voz quichua, de *palkka* o *pallkka* o *pallca*: horqueta, bifurcación o cosa partida formando ángulo.

de las acechanzas de alimañas nocturnas o de gente de mal vivir que merodeaba por esos caminos y soledades.

Pero muy poco duró la tranquilidad del huésped del algarrobo. Era la media noche ya y cuando quiso conciliar el sueño, oyó que un chivo balaba y *roznaba*²² al pie del tronco del árbol. Creyendo que se trataba de un cabrío extraviado o *alzado*²³ de alguna majada cercana, no dióle mayor importancia, y pensando, por el contrario, tener un vecino cercano para pasar la noche, dispúsose otra vez a dormir. Mas no pudo hacerlo cuando vio que la luz de un candil se encendía y que el chivo de los balidos era un enorme animal negro, con largas y retorcidas astas y una barba que arrastraba...

Observando atentamente la escena a sus pies, pronto vio también que unos enormes pájaros negros, de corvo pico y afiladas garras empezaban a asentarse alrededor del macho cabrío y a convertirse de inmediato en hermosas mujeres que iban encendiendo un nuevo candil cada una hasta formar un enorme círculo de luces alrededor del tronco del algarrobo.

Como el muchacho dióse cuenta de que estaba en presencia de una *Salamanca*²⁴ y que el chivo era el diablo y los pájaros las brujas, decidió quedarse inmóvil, bien escondido detrás de los gajos y escuchando y avizorando atentamente todo cuanto se decía y se hacía abajo.

22. Roznar: vulgarismo muy común entre la gente de campo riojana. Es el ronzar del diccionario, pero no con su significado académico. Entre nosotros *roznar* (o *ronzar*) es el resoplido nasal de los animales con ira o en celo.

23. Alzado: se dice del animal doméstico fugado y vuelto montaraz.

24. Salamanca: lugar lóbrego, solitario y misterioso donde según la creencia popular se reúnen las brujas y se aprenden las artes diabólicas. Voz de origen aimará, de *salla*: peña y *mancca*: abajo, o cosa del infierno.

Así pronto vio que dentro del círculo de luces se formó una gran pista de baile donde innumerables parejas de danzarinas desnudas se entregaban frenéticamente a extrañas contorsiones, saltos y toda clase de piruetas y movimientos del cuerpo, al mismo tiempo que en coro cantaban el siguiente estribillo:

—¡Lunes, martes, miércoles tres! ¡Lunes, martes, miércoles tres!

Y del “miércoles tres” no pasaban. Cosa que a fuerza de tanto repetirse empezó a molestar y a dar coraje al mismo tiempo al de arriba. Hasta que perdido todo el miedo ya y dispuesto a tomar parte también en la jarana mujeril, y cuando las bailarinas corearon su “lunes, martes, miércoles tres”, él decidió completar el cántico desde la *paica* en esta forma:

—¡Jueves y viernes, sábado seis!

Ante tan inesperada como insólita manera de completar el estribillo, por tan extraña voz, las brujas callaron azoradas y todo confundidas. Y descubriendo pronto al intruso, lo hicieron bajar de su escondrijo y le ordenaron repetir hasta cansarse dicho complemento.

Pero en vez de castigar o hacer daño al muchacho, se alegraron al fin de tener su canto brujeil completo gracias a su ingenio y le colmaron de regalos en alhajas, dinero, finas bebidas y exquisitos manjares que llenaron unas grandes y hermosas alforjas de delicado tejido que también le obsequiaron. Y como en ese preciso momento cantó el primer gallo de la lejana población, el chivo dio un balido y reventó como un trueno y las brujas se convirtieron de inmediato otra vez en negros pájaros que volaron a la desbandada por la lobreguez de la selva...

Nuevamente solo el muchacho, devoró parte del avío que le regalaron las brujas y bebió algunos licores,

conciliando recién el sueño hasta el amanecer. Entonces pensó en regresar a su casa y congraciarse de nuevo con su madre. Y con las alforjas repletas retorno al hogar y relató a los suyos lo sucedido, entregando todo a la vieja.

Mas esta, en vez de conformar su ambición con los regalos del hijo bueno e inteligente, aprovechó todos sus informes y datos para enviar a su otro hijo (el tonto) a que tratará de sacar mejor provecho de las brujas en el mismo lugar de la *Salamanca* de Los Algarrobos, repitiendo las mismas cosas.

A la noche siguiente, en efecto, desde temprano el atolondrado estaba ya encaramado en la *paica* del árbol indicado, esperando el baile y el canto de las brujas. Y al filo de la medianoche oyó y vio todo lo que había relatado su hermano: el chivo negro y cornudo balando, los candiles que se encendían alrededor del tronco del algarrobo, pájaros negros que llegaban y se convertían en lindas muchachas danzarinas y luego el canto en coro:

—¡Lunes, martes, miércoles tres! ¡Jueves y viernes, sábado seis!

Pero no sabiendo qué hacer ni decir el nuevo intruso se atolondró más con lo que veía y escuchaba, y mareado por el bullicio y los giros de la danza y cuando las brujas corearon la parte final del canto que dice “jueves y viernes, sábado seis”, solo atinó a gritar des-templadamente desde arriba:

—¡Domingo siete...!

Descubierto en su escondrijo, de inmediato fue bajado por las *salamanqueras* a garrotazos. Y una vez en el suelo, lo maltrataron brutalmente con cuanto objeto contundente había a mano, hasta que al fin, convertidas de nuevo en pájaros, lo picotearon y arañaron

sañudamente con las garras y lo golpearon con las alas hasta dejarlo casi muerto a la hora del ‘primer canto’ de los gallos, en que recién desaparecieron como por ensalmo en la obscuridad de la noche.

Tal fue el ‘premio’ que el hijo atolondrado de la vieja recibió de parte de las brujas de Los Algarrobos, por haberlas importunado con su “Domingo Siete”...

Mi casa encantada

Lo que voy a relatar me pertenece. Lo vi y lo oí principalmente en los años de mi niñez, y aún siendo hombre ya, en mi propia casa natal. La verdad y la objetividad serían, pues, el norte y la médula del relato, que no tiene otra finalidad que el de la simple narración evocativa como fruto ya maduro de una experiencia vivida en épocas y momentos muy diferentes del espíritu.

En este trance y ante todo, quiero anticipar que en lo que voy a relatar no hay ninguna creación literaria personal ni menos interés convencional de naturaleza alguna. Más aún: en honor de la verdad científica y de la pragmática moderna, debo confesar que he sido y soy un tanto escéptico en cuanto se refiere a determinados hechos y sucesos que se dicen sobrenaturales como a sí mismo a determinados seres —hombres o animales— a quienes se atribuye poderes y virtudes especiales y no comunes. Creo, más bien, que mucho de lo que el hombre ve y oye en ciertas oportunidades es puro fruto emocional o fantasista de los propios sentidos bajo el influjo sugestionante de estados anímicos especiales, cuando no alterados por factores psíquicos o patológicos determinados. Ello sin descartar que la inteligencia o la picardía del hombre mismo juegan

también a veces para el caso un papel preponderante digno de tenerse en cuenta cuando de creer, ver y oír algunas cosas se trata.

Es por ello que no sabría determinar ni menos asegurar a través del recuerdo y la evocación fiel el estado en que anímica o psíquicamente me habría encontrado en los momentos y oportunidades a que mi relato se refiere. Menos sabría determinarlo ni asegurarlo respecto de las demás personas que fueron testigos de algunos de los hechos citados. Relataré, así, lo que personalmente vi y oí, no sin antes hacer una breve relación descriptiva, a manera de noticia general, sobre mi vieja casona natal, con la obligada mención de algunas tradiciones lugareñas con ella relacionadas.

Mi casa natal, en Famatina, es un viejo caserón de adobe crudo, construido en 1880 en una heredad de mi abuela materna, en el barrio llamado de antiguo Los Andrada. Allí, en un alto 'bordo' o pequeña colina de plúmbea y pedregosa tierra, que constituye parte de las estribaciones de los primeros desprendimientos del Famatina altivo y legendario, está enclavada la añosa y casi ruinoso casa de mi nacimiento. Mirando hacia el oeste, el hermoso y sugerente paisaje montañoso se presenta con toda la magnificencia de sus galas naturales y la grandiosidad propia de la precordillera poética y suggestionante. En el fondo, encumbrado, dominante y altivo, yèrguese El Nevado (el *Ritisuyu* o País de la Nieve, de Joaquín V. González) con su empinado y albo picacho mayor besando eternamente a las nubes andinas. Muy cerca del coloso, también enhiesto y encumbrado, deja ver su nivea cabellera la elevada testa cerril del Negro Overo, otra prominencia de la ciclópea cadena del Famatina. Y más cercano, ya al frente de mi solarie-

ga casona y como un formidable centinela de avanzada del multiforme y policromo ejército de altivos picachos, levántase atrayente y magnífico el *Ñuñorco*²⁵, el cerro de nombre quichua, que afecta la singular forma de un enorme pecho de mujer ofreciendo su pezón al cielo. Finalmente otras estribaciones de formas y colores múltiples y curiosas y el yermo campo aledaño, sembrado de grandes cardones, algarrobos, jarillas, retamos, chañares, pus-pus, pichanillas, viscos, jumes y cachiyuyos, complementan el paisaje nativo, agreste y bravío.

Pero hablemos del *encanto* de mi casa encantada...

Sí. Mi viejo caserón natal del 'bordo' famatinense, rodeado de plantas silvestres y de frente al Famatina de nívea y olímpica cima, posee el don inapreciable del encanto y del misterio impenetrable.

Encanto y misterio rayanos en la leyenda. Arcano inescrutable orlado de fantasía e incredulidad. Pero con realidad testimoniada en el suceso insólito visto y oído desde antiguo.

Invoco, por ello, el incontrovertible testimonio de los más viejos vecinos de mi pueblo, que aún viven en barrios distintos del mismo o en alejadas estancias de las montañas preandinas, que en su hora presenciaron o escucharon mucho de cuanto relataré.

Ya desde principios de este siglo, según viejas referencias de arrieros y mineros del Famatina, la casa era asediada de noche por luces 'malas' y de *tapados*²⁶.

25. *Ñuñorco*: voz quichua. De *ñuño*: pecho, mama, teta, y *orco*: cerro. Significa: "cerro en forma de mama o de pecho".

26. *Luces malas*. llaman en el oeste riojano a los fuegos fatuos de color rojizo, y *luces de tapados* o de tesoros escondidos, a los de color

Desde varios puntos adyacentes y hasta desde los altos y escabrosos caminos recorridos por dichos hombres cerriles era dable ver, pasada la medianoche, los fuegos fatuos merodeando los alrededores de la elevada casona del 'bordo' agreste.

Muchos conjeturas tejíanse, en aquel lejano entonces, alrededor de estas flamígeras apariciones nocturnas. (Los moradores de la casa nunca habían visto las luces). Algunos viejos mineros, conocedores de los secretos de los cerros y de sus metales, aseguraban haber visto muchas veces extinguirse las luces verdosas o de *tapados* a muy pocos metros de la casa, 'bordo' arriba, lado oeste, al pie de un pequeño algarrobo negro. Y aseguraban, haciendo la señal de la cruz, que allí había un viejo enterratorio de oro y plata. Hasta hubo quien pretendió tener en su poder el derrotero de un gran tesoro enterrado en el lugar por los aragoneses del tiempo de la colonia. Otros, más o menos supersticiosos y creyentes también, porfiaban en que no se trataba de *tapado* alguno, sino que las luces en cuestión eran 'luces malas', ánimas en pena o *asustos*²⁷. No faltaban, tampoco, quienes aseguraban haber visto vagar estas luces fatuas por debajo de las añosas higueras y vides de la huerta familiar para ir a extinguirse, lánguidas y temblorosas, en el tronco de un viejo y carcomido manzano de prolífera fructificación. (Hoy este manzano ya no existe. Un fuerte zonda invernal lo tumbó arrancándolo de cuajo). Y decían que ahí estaba otro *tapado*, esperando ser exhumado por los dueños de la heredad.

verdoso.

27. A estas manifestaciones o apariciones nocturnas a veces el vulgo la atribuye directamente al diablo o a las brujas salamanqueras.

Arrieros y mineros —que en los viejos años del laboreo en gran escala en La Mejicana y otras minas importantes del Famatina traficaban mucho de noche por las cercanías de la casa, ya que a muy poca distancia, en la Puerta de la Quebrada, convergían varios caminos obligados para ir montaña arriba hasta la región minera— referían haber visto las luces nocturnales en cuestión. Varios aseguraban haberlas visto venir por el aire a gran altura, o por los fincados adyacentes, desde las pampas y barriales de Gualco, lugar esté situado a gran distancia, en la banda opuesta del río, lado naciente. Aseguraban estos viejos testigos, algunos de los cuales viven aún, que dichas luces salían del gran *tapado* de Gualco, célebre en la región por su supuesto caudal atesorado, y venían a extinguirse en el *tapado* cercano a mi casa. Otros aseguraban que en la finca siempre ‘asustaban’ por la noche. Referían, al efecto, muchos casos de sucedidos vistos y oídos. Algunos habían visto ‘bultos’ informes y negros deambular por los lóbregos caminos cercanos en noches sin luna. Muchos aseguraban que por las cercanías de la casa andaba el *duende*²⁸ y hasta un minero, don Toribio Cortés, que aseguraba haber sido brutalmente golpeado por dicho diabólico personaje. Hablaban también de apariciones brujeriles: perros que ladraban, cabritos que balaban y negros pájaros que reían estridentes por el aire, amén de zorros, gatos y perros que nunca se dejaban atrapar ni golpear, desapareciendo en la lobreguez nocturna como por ensalmo de un medio de la gente de la vecindad. Algunas viejas agoreras decían saber de ‘buena

28. Duende: hombrecillo feo y travieso, con enorme sombrero. Según el vulgo, es una personificación del diablo o Supay.

fuelle' que en las vecindades de la casa, entre barrancas y potreros, había una salamanca de *brujas finas*²⁹.

Todas estas cosas, llámense fantasías o lo que fuere, habíalas escuchado yo de boca de 'gente mayor' como se llama en el oeste riojano a las personas de alguna edad, durante las largas veladas invernales, en noches de intenso frío, a la orilla del fogón hogareño de mi propia casa natal.

Refería una vieja sirvienta —allá por 1920— de un zorro que a altas horas de la noche encontraron en un granero con maíz de la casa. Suponiendo que en realidad se trataba de uno de estos astutos ladrones de gallinas, peones y fámula doméstica cerraron la puerta de la despensa, encerrando al intruso animalejo. No había salida de escape posible. Con sendos garrotos y hasta con un hacha arremetieron contra el dañino. Pero todo era inútil. Ninguno de los atacantes conseguía tocarle siquiera. Era tanta la agilidad del animal que finalmente, en vez de saltar, volaba por el techo. Hasta que la mujer, con mayor suerte que los demás —según su propia referencia— consiguió dar en el codiciado blanco: aséstole en la cola un fuerte garrotazo. El cáñido dio un grito terrible, hizo micción y como por arte de encantamiento desapareció de la despensa cerrada ante el asombro y la incertidumbre de los circunstantes. Y en el mismo momento, al quedar en sosiego los atacantes, garrotos y hacha en suspenso, sintieron por encima del techo de la habitación los pasos acelerados al parecer de una persona que caminaba. Al salir a avizorar, no había nada, absolutamente nada. El zorro —según decían— no habría sido tal, sino el mismo dia-

29. Bruja fina: se llama así en Famatina, entre el vulgo, a la mujer tirada de hechicera que tiene fama de perversa o de encantadora mediante sus actos o acciones.

blo metamorfoseado en animal o bien una atrevida bruja a la que casi le costara la vida.

Peones de la casa, *maruchos* y arrieros aseguraban haber escuchado por la noche hachar maderas en la viña cercana. Algunos familiares solían relatar en rueda de oyentes que en distintas épocas y oportunidades escucharon en oscuras noches paleadas en las distintas acequias de la propiedad, sin que nadie anduviera regando ni cuidando turnos de agua; como asimismo oyeron broncas y raras voces guturales, como provenientes del seno mismo de la tierra, y frecuentes e insólitos ruidos producidos en las habitaciones vacías. Y hasta hablaban de un enorme pájaro negro de largas alas y pesado vuelo que por la noche solía levantarse también del lugar justo donde según las vulgares consejas vecinales, está enterrado el *tapado* cercano a la vieja casona.

Muchas cosas más había escuchado en mi niñez acerca de *asustos* y fantasmas atribuidos al diablo o a las brujas salamanqueras, que según alguna gente habían sido vistos también en las cercanías de la casa. Mas, y a pesar de todo, la misma nunca dejó de ser habitada por sus dueños hasta morir. Otros moradores, que finalmente habitaron la finca en inquilinato, afirmaban igualmente haber vivido en la tranquilidad más absoluta, pues nunca oyeron y vieron nada anormal ni con visos de sobrenaturalidad, salvo rarísimas excepciones como veremos al final de este relato.

Con todo, quiero ser leal con mis recuerdos y fiel en el relato evocativo de cosas y sucesos en la medida que me tocó verlo u oírlos.

Con uno de mis mayores había andado yo una tarde, siendo niño, en trabajo y menesteres del agro.

Era una tarde tibia de abril y reinaba la calma ambiental más apacible y absoluta. Después de ayudar en lo posible en el acarreo de herramientas, en la construcción de cercos con ramas de espinas y en la excavación de hoyos para horcones y estacas, en una cementera de las cercanías, resolví regresar a casa solo, sin esperar a quien acompañaba. El sol se había puesto ya y empezaba la hora crepuscular a tender su negro manto de sombras desdibujando el contorno de los seres y las cosas. Había una distancia de unos 150 metros por recorrer, por una senda vecinal que daba vista al campo abierto y a los altos cerros del oeste. Pero había andado ya más de la mitad del trayecto, cuando de pronto vi en la penumbra crepuscular la inconfundible silueta de mi madre que, saliendo de la casa, se dirigía a paso apurado 'bordo' arriba, en dirección del campo cercano y mirando la montaña altiva del frente. Verla así a dicha hora, insólitamente, me pareció raro y extraño. Y decidí seguirla.

Subí el 'bordo' y sin hablarle empecé a andar apuradamente por detrás suyo, por cierto que a prudencial distancia. Anochecía. La silueta de mi madre era ahora apenas perceptible a mis ojos ávidos por verla de cerca... Empecé entonces a correr y a llamarla por su nombre, sin que ella me respondiera ni menos detuviera sus pasos. Era ya en pleno campo y tuve miedo; la casi imperceptible silueta pareció entonces alargarse, erguirse y deslizarse más rápida y fantasmal hacia las quebradas cercanas. Entonces rompí a llorar...

Dando gritos aterrorizados, cayéndome y levantándome, llegué a un *guaico* donde la maraña arbórea aumentaba la lobreguez y privaba por completo la visión. Ya la informe silueta materna había desaparecido y solo sombras señoreaban en la espesura del campo inmenso y silente. Estaba como a un kilómetro de mi

casa. Entonces no sé por qué designio, o quizá por simple instinto de conservación, di vuelta la cara hacia el camino andado y con el alma llena de miedo en la noche oscura y tenebrosa, empecé a correr de regreso en medio de pencas, cardones, jarillas, cachiyuyos y piedras hacia el lado que suponía era el de mi casa.

En mi hogar, mientras tanto, del que yo había desaparecido misteriosamente en la tarde, mis familiares me buscaban infructuosamente por todos lados, con la consiguiente alarma e inquietud. Hasta que por fortuna y casualidad alguien había alcanzado a percibir mis lloros y lamentos hacia el campo, corriendo todos en esa dirección hasta encontrarme extraviado en el monte.

¡Y cuál no fue mi asombro y mi inocente resentimiento de niño cuando al encontrarme con los míos recibí el abrazo cálido y candoroso de mi propia madre, que sin haber abandonado la casa esa tarde, me buscaba sumida en la más terrible de las desesperaciones! Vuelto a mi hogar y después de pasado el miedo aterrador y el colapso sufrido, relaté todo lo que vi. Entonces, recién supe que después de la puesta del sol, hora en que yo vi la visión, mi madre no había salido de la casa en ningún momento y por ninguna razón. Y asombrada y triste, decía resignadamente:

—Habrás sido mi alma lo que vio mi hijo... A lo mejor está cercana ya mi muerte y andaré ‘desandando’ y asustando.

Por fortuna y felizmente, no estuvo muy cercana su muerte. Murió quince años después de aquel singular acontecimiento de mi niñez.

Enterados los vecinos, amigos unos y simples conocidos otros, del suceso relatado, tejiéronse sobre el mismo infinidad de conjeturas de toda índole. Algunos

opinaban que habría sido un ánima, sino la de mi madre, la de algún otro familiar viviente que estaba próximo a morir. Otros suponían que habría sido el diablo, en figura de mujer, que pretendió llevarme engañado al campo. Y no faltó alguna vieja comadre que aseguraba que la visión fue una bruja que quiso llevarme a la ‘salamanca’ o bien hacerme ‘mal’ (daño), arrepintiéndose luego de hacerlo y abandonándome por la noche en medio del bosque. Y así otras cosas más por el estilo, en la fértil imaginación popular.

Pasados los años, y respecto de aquel lejano suceso tremebundo de mi niñez, puedo asegurar hoy que nadie tuvo razón en sus conjeturas y opiniones en su oportunidad, ni aún mi propia madre. Pues no creo, como lo digo al principio, en determinadas cosas ni hechos considerados extrahumanos, salvo lo natural, que es la lógica y verdadera obra de Dios. Por lo tanto, creo que aquella visión no fue ni el alma de mi madre ni el diablo que quiso llevarme al infierno, ni menos bruja alguna que pretendió meterme inocentemente en su “salamanca” o hacerme algún daño intencional. Todo fue —lo creo y afirmo— una fantasía de niño, una alucinación, una natural visión ocular que hízome ver la quimérica figura de mi madre en un momento especial de mi vida. Fue una ficción visionaria, de esas que hacen ver a los humanos las imágenes irreales. Nada más que eso. Así lo sigo creyendo. Sin embargo, asocio el visionario episodio a los demás que contribuyeron a dar la tradicional y notoria fama de encanto que rodeó a mi vieja casa natal.

Pasaron los años. Algunos pocos años. Después de terminado mi último período escolar normal en la vecina ciudad de Chilecito, había vuelto yo definitivamente a mi casa natal. Era un principio de otoño: mar-

zo de 1925. Y he aquí de nuevo evidenciado el poderoso influjo del ya famoso encantamiento del viejo solar.

Era de tarde. Una tarde fresca, silente y violácea. Una de aquellas hermosas tardes otoñales que tienen la rara virtud de inspirar el numen de las almas y deleitar los sentidos humanos. Habíase escondido ya, majestuoso, detrás del albo y milenario Famatina, el disco ígneo del sol. Y se acercaba, sombreando los contornos de los cerros y las cosas, el penumbroso crepúsculo, anunciador de las sombras de la noche.

Yo descansaba de las tareas del día, mirando el zigzagueante y caprichoso vuelo de los murciélagos, tirado en una cama de madera, debajo de la galería de la casa. Uno de mis familiares hacía lo propio en una cama colocada en medio del patio, debajo de una pequeña acacia. Y otro más descansaba sentado en una silleta de madera de álamo.

De pronto, en un momento de silencio —lo recuerdo perfecta y cabalmente— cayó como del aire o del techo de la casa una pequeña piedra, que rodó ruidosamente por el desparejo patio de tierra.

Todos callamos al principio. Todos la habíamos escuchado, como se comprobó luego. Pero ninguno se atrevió a decir nada hasta que pasado un momento y en forma un tanto ambigua, uno de mis familiares preguntó:

—¿Quién tiró esa piedrita?

Al unísono todos contestamos ignorar. Habíamos sentido, sí, su ruido al caer y rodar, pero no sabríamos de donde había venido ni quien la tiró.

Los demás familiares, algunos de los cuales se encontraban en las piezas y otros en la cocina casera, salieron al patio, y entre todos se hizo un grupo donde

hacíanse los más diversos y hasta disparatados comentarios al respecto.

Pero de pronto todos callamos. Pues una segunda piedra cayó como del cielo, casi en medio del grupo. El comentario, asaz animado, convirtiéndose en alarma. Y mientras seguían las conjeturas y hasta exclamaciones y conjuros de algunos, una tercera piedra rodó nuevamente por el patio, haciendo más patética y desconcertante la escena familiar.

Mi madre decía que era “cosa de brujería”. Una sirvienta aseguraba que era el diablo que andaba *pulsando*³⁰. Uno de mis tíos hablaba del *tapado* que habría “detrás de la casa”. Otro decía que sería el *duende*, ese genio mítico del noroeste argentino que se complace malignamente en hacer desocupar las casas para ser luego el primero en ocupar el nuevo domicilio. Se hablaba, en fin, de todo. De todo lo malo, adverso y siniestro, por supuesto. Menos de milagros de santos ni de obra de gente de este mundo.

Y en ese estado de alarma, y si se quiere de terror, en que mi familia toda se encontraba, una cuarta, una quinta, una sexta, y así sucesivamente hasta llegar a una veintena de piedras, seguían cayendo y rodando, a intervalos, en el terroso patio “encantado”. Menos mal, y esto es lo singular, que ninguna de las piedras tocó, ni siquiera levemente, a ninguno de los circunstantes, que por esta razón curiosa y al cabo de unas dos horas que duró la insólita y espantosa pedrea, terminamos por familiarizarnos momentáneamente —si así cabe decir— con la benignidad del suceso.

Más o menos a las diez de la noche cayó la última piedrita, restableciéndose recién un poco la calma hogareña.

30. Pulsar: arrojar piedras con la mano. (Es un regionalismo).

Esa noche hubo en mi casa toda clase de ceremonias religiosas. Se encendieron velas “benditas” para los santos del altar familiar; se rezaba; se hacían invocaciones, promesas, ofertorios y —hasta si mal no recuerdo— se ofrecían a los santos misas especiales y funerales para los muertos de la familia... Fue una noche de vigilia. Una noche de imborrable recuerdo. La pasamos todos en vela. Nadie durmió, pensando y haciendo conjeturas de toda índole. Solo los adolescentes que habíamos —yo y un primo— dormimos un poquito esa noche, soñando *asustos*, diablos, *duendes* y brujas...

Al día siguiente mi pueblo supo lo sucedido. Mil conjeturas más, ahora entre el vecindario. Y ya se sabe el refrán que dice: “pueblo chico, infierno grande”. La gente hablaba de todo. De diablos, *duendes*, *mandingas*, *llastayes*, *mikilos*, *uturuncos*³¹, brujas, mulánimas, *chuschudos*, *asustos*, aparecidos, salamancas, *tapados*, en-

31. Mandinga: voz probablemente de origen africana. Uno de los nombres vulgares del diablo o demonio o *Supay*. Igual significado tiene en otras provincias del norte argentino y también en el litoral. Llastay: deidad o genio del cerro, para algunos de tipo diabólico. Llámenle también *Dueño de las aves*. Voz de origen quichua. Con el mismo significado se la conoce también en Catamarca.

Mikilo: voz quichua, de *Miki* o *Miqqi*: humedad e *Hillu*: amigo de, según Lafone Quevedo. Nombre indígena de la nutria. En Famatina se cree que se trata de una personificación del diablo, que aparece a la siesta para asustar arteramente a los niños. El vulgo asegura que sus rastros, que deja estampados en el barro y la arena húmeda de las acequias, son iguales a los de una criatura. Se dice también que camina con los pies vueltos hacia atrás, es decir con los talones para adelante.

Uturunco: el tigre americano (*Felis onza*). Voz quichua (Mossi). Según la superstición vulgar, este felino poseer la rara virtud de transformarse en hombre o *Runa Uturunco*, es decir en *Hombre Tigre*. Otros, en cambio, creen que es el hombre quien se transforma diabólicamente en felino de sanguinarios instintos. Esta creencia supersticiosa corre en todo el noroeste argentino.

cantamientos, sortilegios, cosas malas y de todo cuanto el vulgo más o menos sabe o cree saber de ciencias ocultas o diabólicas.

Recuerdo —no sin un dejo de alegre añoranza, pasados ya los años— que algunas comadres y personas vulgares e indoctas del pueblo decían que yo —porque leía mucho y estudiaba autodidácticamente, especialmente por la noche— debía de tener ‘trato con el *mandinga*’ si es que no andaba estudiando la magia negra, por lo que debería ser el mismo diablo en persona quien tiraba las piedras, haciendo experimentos para probar mi capacidad, si es que no andaba ya en trance de llevarme al infierno y comerme asado...

Felizmente, el diablo no me llevó, ni creo que me lleve nunca, aunque debo confesar que en mi afanosa sed de saber de todo un poco leí toda clase de libros, incluso de ciencias ocultas, antes y después de aquel ya lejano episodio que relato con fidelidad. No me llevó el diablo ni creo que me lleve nunca porque sincera y convencidamente no creo en su existencia. Creo, sí, que los ‘diablos’, las ‘diabluras’ y las malas acciones e intenciones dañinas son todas cosas y obras puramente humanas. El diablo es el hombre mismo, cuando sus proceder, obras y acciones merecen, por su maldad y perversidad, el calificativo de diabólicas o infernales.

Pero quiero dejar en un tanto digresivo giro de mi relato y referirme de nuevo a las misteriosas piedras caídas en mi casa natal.

En efecto: llegada la segunda noche, el ánimo de todos los moradores era de sobresalto. Esperábamos la repetición insólita del suceso y ella no se hizo esperar. Justamente, entrado ya el crepúsculo, cayó la primera piedra misteriosa, rodando por el patio. Luego cayó otra. Y otra más. Y así, sucesivamente, cayeron muchas

piedritas más hasta llegar a la medianoche, hora en que, como obedeciendo a una misteriosa consigna o mandato del más allá, cesó la terrorífica pedrea como por arte de ensalmo. Ninguna piedra, en esta segunda noche, tampoco había golpeado ni menos herido a ningún morador de la casa; circunstancia esta, que a decir verdad y dentro del susto y sobresalto en que vivíamos, no dejó de ser, al final, una desgracia con suerte.

Al día siguiente todas las piedras caídas amanecieron en el patio. Eran piedras comunes, iguales a todas las que había en los pedregosos alrededores de la casa y en los campos y arroyos secos de las cercanías. Ni siquiera el color difería de todas las demás piedras ordinarias. Yo y otro familiar adolescente, por mandato superior, encaramos la tarea de recogerlas y luego tirarlas lejos de la casa, en pleno campo, a la vera de un agreste camino, para que “no se vuelvan y caigan otra vez en nuestro patio”.

Algunos vecinos del pueblo, que antes no se habían enterado del insólito suceso, ahora lo conocían ya. Y era, por supuesto, mayor el alboroto, las hablillas, los comentarios y las conjeturas, especialmente del vulgo indocto, que en todas partes del mundo cree saber más de lo prudente y necesario. Y empezaron los curiosos en caravanas diarias a llegar a la casa a “ver las piedras”, a tocarlas, a palparlas y a sopesarlas, engrosando así, por cierto, el ya nutrido y sabroso acervo de comentarios y suposiciones de toda laya y calibre.

Varios curiosos, que no creían mucho en la verdad del suceso y haciendo alarde de coraje y buena vecindad, resolvieron quedarse la tercera noche para hacernos compañía y comprobar personalmente la realidad de las cosas.

Llegado el crepúsculo y luego la noche, y ante la expectación ambiente, el misterioso fenómeno volvió a repetirse con la caída en medio del patio de la primera piedra, a la que luego seguiría la nutrida pedrea repetición de las dos noches anteriores y hasta la hora acostumbrada (más o menos las veinticuatro).

Consultada la autoridad policial del pueblo, al día siguiente, y como el hecho insólito siguiera repitiéndose, el comisario resolvió hacerse presente personalmente, con gente armada, en el mismo lugar del suceso.

Llegada la cuarta noche y cuando el hecho estaba ya en vías de su acostumbrada repetición, “lloviendo piedras”, llegó el comisario, un sargento y un agente, acompañados de numeroso concurso de curiosos del barrio céntrico del pueblo. Todos —hasta el más modesto de los visitantes— iban munidos de sus correspondientes armas: revólveres, pistolas, carabinas o cuchillos, dispuestos y resueltos —decían— a pelearle al mismo diablo en persona, si es que era el diablo quien andaba molestando y tirando piedras.

Otros vecinos, de otros barrios del pueblo, habían llegado también con escopetas, rifles, linternas eléctricas y faroles a kerosene, igualmente dispuestos a buscar y encontrar al duende o bruja más ‘fina’ que fuera para meterle todos los plomos posibles en el cuerpo y en el alma...

Como las piedras, hasta esta cuarta noche, se habían reducido a caer únicamente en el terroso patio de la casa, el comisario y todos los demás curiosos presentes decidieron salir de ella y comprobar si en sus alrededores también el hecho se producía. Con linternas, faroles, escopetas, carabinas, rifles, pistolas, revólveres y cuchillos, como en son de guerrero ataque

a un poderoso y peligroso enemigo invisible, salieron hacia la explanada del ‘bordo’, lado del campo, en busca del misterioso ‘apedreador’, llamémosle así. Y mientras unos alumbraban el paraje con los faroles y otros enfocaban los árboles aledaños con las linternas eléctricas, los demás descargaban sus armas en todas direcciones. Es claro que eran ‘tiros al aire’, y los únicos perjudicados esa noche fueron los inocentes y pacíficos gorriones, güiñes, matamicos, urracas, afrecheros, calandrias y otros mansos pajarillos que tranquilamente dormían entre el follaje de los algarrobos, chañares, molles, higueras, durazneros, manzanos y álamos de la vecindad. El temido e invisible “apedreador” no fue descubierto, ni visto ni oído.

Eso sí, sin embargo, en los lugares adyacentes a la casa, donde los buscadores del ‘apedreador’ recorrían y hacían alarde de coraje y ‘belicismo’, también caían piedras. Algunas caían delante mismo del comisario. Otras atrás de algunos de los circunstantes. Las demás rodaban ruidosamente a los costados. Solo una, la única que dio en el ‘blanco’, cayó justo y levemente en la copa del sombrero de un muchacho de apellido Manrique, integrante de la comitiva de curiosos que acompañaba al comisario y demás personajes del centro del pueblo. Tan leve fue el golpe reproducido por la misteriosa piedrecilla, que el citado refería que fue como si se la hubieran colocado suavemente con la mano encima del sombrero...

Agotados todos los proyectiles y tras una búsqueda minuciosa y prolija dentro de las posibilidades, aunque infructuosa al fin, ya que nada raro ni curiosos se vio ni oyó, la nutrida comitiva de curiosos optó por regresar a la casa nuevamente, donde las misteriosas piedras seguían cayendo como ‘lloviendo del cielo’.

Perplejos algunos, desconcertados otros y asustados los más, empezaron por retirarse a sus domicilios, dejándonos a los moradores familiares a merced del suceso. Hasta esta noche la pedrea se realizaba únicamente en el patio de la casa, sin golpear ni herir a nadie, felizmente.

Previniendo maleficios y cosas de hechicería, según la arraigada creencia popular, había que ponerse en ‘gracia de Dios’. Para ello, nuestros mayores decidieron hacer confesar y comulgar hasta a los sirvientes de la casa, inclusive a nosotros los chicos, que, creo sin equivocarme, teníamos muy pocas cosas que revelar al cura respecto de estas cuestiones que están muy por encima del raciocinio y del entendimiento de un adolescente.

Las imágenes sagradas de mi hogar permanecían día y noche en velatorio. Allí íbamos a rezar, tanto los miembros de la familia como muchos vecinos y amigos, prosternados ante la hermosa imagen de un Cristo que por tradición hogareña se llamaba “El Señor de la Salud”.

El cura del pueblo había ordenado rociar la casa con agua bendita, tarea que se ejecutaba diariamente con profunda religiosidad. Según se decía, donde hay agua bendita no se acerca *cosa mala*³². Algunas comadres y vecinas crédulas, supersticiosas, ignorantes e intrusas, habían recomendado y hasta colocado personalmente sendos ramitos de ruda en la parte superior de las puertas de la casa. Con ello —decían— las brujas no se atreverían a llegar, pues dicha planta era considerada una “contra” muy eficaz y poderosa.

32. Cosa mala: frase vulgar supersticiosa que en la imaginación popular significa cosa diabólica o maligna o de hechicería. Puede referirse abstractamente también al diablo o a las brujas.

Sin embargo, y me es desconsolador confesarlo, al cabo de los años transcurridos y ante la evidencia y la realidad comprobadas, ni nuestras confesiones y comunicaciones, ni nuestras plegarias, ni nuestros ruegos y pedidos de misericordia divina, ni el agua bendita del cura, ni los ramitos de ruda de las viejas comadronas, fueron el milagroso punto terminal del raro e imprevisible suceso. A pesar de todo esto, desgraciadamente, las piedras siguieron *lloviendo* misteriosamente en mi casa durante veintinueve días consecutivos. Al final y a pesar de todo, fue una verdadera desgracia con suerte, ya que durante todo este lapso de sobresaltos y contrariedades de toda clase, ningún morador de la finca resultó golpeado ni herido.

Durante las noches subsiguientes a la cuarta y casi hasta el final del suceso, las misteriosas piedras ya no tan solo caían en el patio y los alrededores de la casa, sino que empezaron a caer también en la galería y dentro de las piezas. Caían encima de las camas y de las sillas y algunas daban ruidosamente contra las puertas de las habitaciones.

De dicha circunstancia recuerdo algunos episodios acaecidos durante el largo y repetido suceso, episodios que fueron presenciados o en parte protagonizados por muchos vecinos del pueblo, ya que también ellos, al igual que los moradores de la casa, fueron testigos oculares y presenciales del ya lejano y desagradable hecho evocado en estas páginas. Relataré algunos de ellos, a título de singular curiosidad.

Una noche, alrededor de la décima del suceso, había llegado el comisario del pueblo, D. Narciso Húnicken, con numerosa comitiva de curiosos, a presenciar la rara *lluvia* nocturnal de piedras en mi casa. Mientras el suceso se desarrollaba en toda su intensi-

dad y encontrándose los citados en el patio, empezó imprevistamente a llover (agua) copiosamente, por lo que el concurso presente fue invitado a una pieza de regular espacio.

Allí, adentro todos y mientras unos se servían mate y otros servíanse café y vino criollo, alguno tañía una vieja guitarra haciendo escuchar aires nativos, como poniendo una nota de contrastable alegría en medio del ambiente de inquietud y de conjeturas reinante.

Así las cosas, y mientras todos reían, algarabían y comentaban el suceso en todos los tonos, cayó insólitamente una piedra en medio de la pieza, ante el estupor de los presentes. Luego, cayó otra. Al final cayeron varias piedrecillas en diversos lugares de la estancia, llamando poderosamente la atención el hecho singular de que las mismas caían completamente secas, ya que afuera llovía torrencialmente. Cesado el aguacero, los circunstantes salieron nuevamente al patio, donde a su vez de nuevo *llovían* las piedras, siempre secas, como si hubieran estado guardadas en seguro lugar, a cubierto de la lluvia.

Otra noche, de las veintinueve memorables noches de inquietud pasadas en mi casa encantada, había llegado con una comitiva de curiosos el vecino Manuel Sánchez, amigo de mi familia. Hombre de coraje y decisión, tomó una carabina y, por cada piedra que caía, descargaba un tiro en alguna dirección. Ya tiraba a la copa de un árbol, al aire, a la luna creciente o a un cerco vecino. En esta tarea encontrábase el aludido cuando una piedrita blanca, como bolita de nieve, cayó delante suyo, rozándole levemente la punta del pie derecho. De inmediato y haciendo alarde de coraje, Sánchez levantó la piedra, lanzándola con fuerza por sobre el techo

de la casa, al mismo tiempo que profería varios atrevidos improperios, disparando de inmediato un tiro en la misma dirección. Pero cuál no sería su sorpresa y la de los demás circunstantes, cuando al no transcurrir ni un minuto siquiera la misma piedrita blanca volvía en su contra pegándole justo en el pecho, para luego rodar suavemente por el suelo...

Y hasta al examen microscópico de las piedras misteriosas se llegó, con el afán por encontrar algún indicio que diera la pauta verdadera que llevara al descubrimiento de quien las arrojaba o de dónde provenían. A tal efecto y siendo a la sazón universitario en la ciudad de Córdoba un joven del pueblo —actualmente distinguido profesional, odontólogo, en la ciudad de Chilecito— le fueron remitidas algunas de las piedras aludidas por un hermano suyo, con el objeto de que las hiciera examinar en los laboratorios de la Universidad Nacional por los entendidos. Para dicho fin, las piedras enviadas fueron levantadas del suelo sin ser digitadas, usando para ello hojas de papel sacadas del medio de un block, igualmente sin ser manoseadas, evitando, así, toda clase de contacto con las manos que dejara invisibles rastros delatores. Practicado el examen y según el informe respectivo, el resultado fue completamente negativo: no se encontró, microscópicamente, ningún rastro digital ni menos otro detalle que denunciara a persona alguna como autora material del arrojamiento de las piedras. Quedaba así, pues, el suceso a merced del mayor de los arcanos.

Ya casi al finalizar la nocturnal pedrea, en las últimas noches, las piedras aumentaron de tamaño. Recuerdo, en efecto, que la última que cayó fue una laja enorme, un pedrusco de más de un kilogramo de peso, que al dar estrepitosamente contra la puerta de una alcoba, provocó desconcierto tal que la mayoría de los

moradores de la casa tuvo que abandonar sus lechos precipitadamente. Al día siguiente, al examinar dicha puerta, notábase que el efecto del golpe había sido contundente: quedó una profunda hendedura en la madera, siendo este el único daño material causado por el prolongado suceso.

También en las últimas noches de la pedrea, las misteriosas piedras muy a menudo cayeron encima de las camas de los moradores de la casa, aunque conviene recalcar una vez más y en honor de la verdad, que en momento alguno ninguno fue golpeado ni herido por las mismas. Caían suavemente, como si apenas fueran largadas desde una altura muy pequeña.

Familiarizados ya en las últimas noches —no podría decir de otro modo— con el interminable y enigmático suceso, y no sin una resignación que las circunstancias imponían obligadamente, los moradores de la casa concretábanse solamente a amontonar a un lado las piedras, las que a la mañana siguiente los menores de la familia cargábamos en una vieja carretilla de madera para luego arrojarlas en montón en un paraje campestre distante unos ciento cincuenta metros de la finca, entre pencas, cardones y jarillas. Este montón subsistió durante muchos años en el lugar, a manera de vieja *apacheta*³³, hasta que las piedras fueron utilizadas para rellenar terrenos desiguales de la vecindad con motivo de la construcción de un pequeño canal de regadío.

33. Apacheta: especie de altar de piedra en honor de Pachamama. Generalmente se lo levanta a la vera de los caminos o en los faldeos de los cerros. Voz quichua, de *apachita*, que significa encargo, ofrenda (Middendorff).

Así desaparecieron para siempre las misteriosas piedras caídas en mi casa como por ensalmo, sembrando durante un mes intranquilidad, miedo, incertidumbre, desazón, aprehensión funesta, incredulidad y, más que todo, y hasta hoy, misterio insondable. Nunca se pudo saber nada más del episodio y jamás este se repitió en los años que la vieja casona estuvo habitada.

Finalmente y para terminar esta evocación personal, relataré el último suceso que se relaciona con mi casa encantada y que personalmente tuve oportunidad de presenciar. Sucedió en ocasión de uno de mis pocos y últimos viajes efectuados a mi pueblo natal, en el otoño de 1943. Era justamente la noche del 23 de abril, a las 21, y mientras yo leía un poco en una habitación, cuando entró corriendo sorprendentemente un nieto del viejo cuidador de la casa, un niño de once años de edad, que todo lleno de miedo gritóme:

—¡Señor, señor! ¡Salga a ver una luz mala que anda asustando aquí cerca de la casa!

Salí de inmediato. La noche era oscurísima, lóbrega y tenebrosa. A pocos pasos, hacia el lado posterior de la finca y en dirección al campo y los cerros, encontré al viejo cuidador plantado como un horcón, atónito y confundido, quien atinó a decirme, señalando con el índice:

—¡Mire, mire! Salió del tronco de aquel arbolito, y ardiendo y apagándose, se va yendo p'al campo...

Efectivamente, como a unos cincuenta metros de la casa, lado oeste, en medio de pencas, cardones y jarillas, un fuego fatuo fulgurante, de color azulado vivo, jugueteaba caprichosamente. Ardía y se apagaba; se corría de un lado para otro; se elevaba y volvía a bajar; se agrandaba y achicaba. Por momentos era tal su brillo, que se parecía a una linterna eléctrica. Como se

había estacionado en una pequeña lomada (un ‘bordito’), fui apresuradamente a mi cuarto, saqué el revólver y me decidí a ir hasta el mismo lugar donde la luz se encontraba.

—Acompáñeme, don José —dije a mi acompañante—. No tenga miedo, que llevo muchas balas.

El viejo, hombre de unos 65 años, entre miedo y coraje, echó a andar por detrás mío hacia el lugar donde ardía el ‘farol’, como llaman también en algunas partes del Norte argentino a estos fenómenos inofensivos de la Naturaleza.

Habíamos caminado unos cien metros cuando la luz empezó de nuevo a moverse y elevarse a considerable altura, desplazándose con insólita ligereza hacia el campo aledaño. En un segundo estaba ya como a trescientos metros de nuestro sitio. Como el lugar era bastante agreste, pedregoso y poblado de cactus y arbustos espinudos, y careciendo por otra parte de una linterna para alumbrarnos la senda, tuvimos que desistir de nuestro intento regresando al punto de partida.

Al poco rato, jugueteando en movimientos y en intensidad fulgurante primero, y luego volando raudamente por encima de los agrestes bosquecillos y “bordes” cercanos, la inofensiva pero aterrante luz desaparecía detrás de una prominencia mayor, rumbo a los campos del sur del lugar en que está nuestra vieja ‘casa encantada’.

Tales son, evocados a través de viejos recuerdos, los sucesos raros y las cosas orladas de misterio y encantamiento que acaecieron en mi casa natal de Famatina.

En los últimos años, a partir de 1941, la casa permaneció casi permanentemente deshabitada. El inexorable destino sembró en ella la soledad y el silencio.

Casi todos cuantos la habitaron, murieron. Y cuentan aún vecinos y caminantes que las vagabundas luces fatuas nocturnas siguen jugueteando y alumbrando caprichosamente sus viejos y carcomidos muros, testigos mudos de cosas y de vidas que fueron...

Un lazo mágico y una mula diabólica

El caso ocurrió en 1904 y los mineros lo relataban así:

Trabajaba en el laboreo de La Mejicana un guapo minero llamado Pantaleón García, famoso por sus inverosímiles andanzas, hazañas, proezas y, sobre todo, por sus increíbles y escalofriantes narraciones de lo que, según él, veía, oía y hacía en los cerros, valles y caminos del mineral por los cuales transitaba continuamente. Algunos de sus relatos dejaban aterrados a los mineros oyentes más timoratos y faltos de coraje. Otros, los más corajudos y decididos, cuando no celebraban sus fantásticas narraciones, por lo menos asentían y demostraban dar crédito, por una razón u otra, a todo lo que Pantaleón relataba como “visto y oído” personalmente.

En uno de sus viajes regresando del mineral —relataba una vez en rueda de oyentes alrededor del fogón— encontró a un minero que en una mula muy cansada iba camino de La Mejicana ya casi al anochecer.

—¿Qué le pasa, amigo, que va tan despacio y retardado a las minas? —preguntó al viajero—.

—Voy a La Mejicana —contestó el interpelado—. Se me cansó la mula y no sé qué hora llegaré esta noche

al mineral. Tengo miedo de que se me muera este animal en el camino y tenga que seguir a pie o dormir en alguna de estas partes del cerro donde dicen que tanto asustan de noche. ¡No sé qué hacer, amigo!

—No se aflija, compañero —repuso de inmediato el famoso y todopoderoso Pantaleón—. Yo le daré ya no más una hermosa y guapa mula, mansita y repechadora. Llegará a las minas “antes que cante un gallo”.

Muy cerca del lugar del encuentro de ambos mineros, a un costado del camino, blanqueaba la osamenta de un animal. Y Pantaleón, señalándole al otro dichos huesos dispersos, prosiguió así su singular discurso:

—Mire, amigo, esos huesos son de una mula de buen andar y guapa. Ya la verá y la montará usted, llegando en seguida y contento a su destino.

Y sacando su lazo que llevaba amarrado a su montura, lo tiró encima de la osamenta, cuyos restos dispersos, como por arte de magia o por milagro, se juntaron y levantaron de inmediato, formándose de ellos una hermosa y renegrada mula que viniéndose hacia los mineros por encima del mismo lazo, ofrecióles la cabeza para ser enfrenada.

Ante hecho tan insólito e increíble, el minero de la mula cansada quedó casi inmovilizado de miedo y estupor. No atinaba a decir nada; menos a hacer nada. Por ello, el “mago” Pantaleón lo calmó y animó diciéndole con suficiencia y aplomo:

—No tenga miedo, amigo. No tema a nada. Deje su mula cansada, que ya no le servirá y siga viaje en esta otra guapa y linda mula negra, que no le fallará hasta llegar a su destino. Pero eso sí, no olvide esta única condición: al llegar a la mina, esta noche, no la desensille ni menos le saque el freno. Déjela ensillada y enfrenada hasta mañana, aunque rebuzne y cave tie-

rra toda la noche. No se compadezca de ella ni le tenga lástima, que será para su bien. ¡No olvide, amigo, esta recomendación!

El minero oyente, entre miedoso y decidido, optó al fin por aceptar tan insólito y raro ofrecimiento, aunque a todas luces le resultaba oportuno y hasta beneficioso. Se trataba, nada menos, que de no correr el albur de tener que dormir en plena montaña, a expensas de todas las contingencias propias de la noche en semejantes soledades. Y desensillando de inmediato su cansada mula, y con la solícita ayuda de su ocasional y benefactor amigo, enfrenó y ensilló la linda y regordeta mula negra surgida de la cercana osamenta. Y montándola con todo su apero y lazo y alforja, se despidió del amigo siguiendo cada uno su opuesto camino.

Al llegar a la mina La Andueza, que era su destino, el minero desmontó de su ‘flamante mula negra’, sin sacarle el freno ni desensillarla, conforme le recomendara el amigo Pantaleón. Ya en la ‘cocina’ común del mineral, a la orilla del fogón, relató lo ocurrido a todos los demás mineros, los que ante lo escuchado quedaron asombrados y algunos hasta medrosos y conturbados. La mula, por su parte, ni se movía de su lugar, bien atada a un palenque cercano.

Después de cenar y hacer algunos cuentos, relatos y bromas de toda laya, como era usual en las minas, y cerca ya de la medianoche, cada uno de los mineros tendió su cama y se acostó a dormir. Acostados todos, el silencio en la estancia común era absoluto. Solo los ronquidos de unos y los quejidos de otros, cansados y doloridos de cuerpo, se oían de rato en rato. Afuera, el silencio era sepulcral, la mula seguía inmutable y muda.

Así hasta que llegó la medianoche, hora en que según los paisanos y muy especialmente los mineros, empiezan a deambular las ‘cosas malas’ y a desandar las almas en pena... Entonces la mula negra del cuento empezó a bufar, haciéndolo a veces con sonidos tan raros que resultaban una mezcla de relinchos, aullidos y llanto lastimero. Sus bufidos, tétricos, escalofrantes y estridentes, despertaron a todos los mineros, que ya dormían profundamente. A los bufidos, o raros sonidos emitidos, la mula empezó a sacudir su negro cuerpo, haciendo sonar en forma escalofriante el freno y el apero que tenía encima. Al mismo tiempo cavaba tierra con sus aceradas uñas y tiraba cosas y mordiscos a todos lados, como queriendo atacar a algo invisible.

Ante tal espectáculo nocturno, protagonizado por la negra y rara mula del minero que llegó en ella al mineral, empezaron entre los circundantes las opiniones, suposiciones y cabildeos, tratando todos de encontrar una solución al mal momento creado. Acordaron, así, aconsejar al eventual dueño de la mula a que no tuviera en cuenta lo aconsejado por el Pantaleón del ‘milagro’ y liberara al animal desenfrenándolo y desensillándolo, a fin de que una vez suelto se fuera del lugar y los dejara dormir en paz, tranquilos y libres de zozobras por el resto de la noche.

El minero del cuento, así aconsejado, no sabía qué hacer. Cavilaba. Estaba indeciso. Hasta temía algo ‘malo’, si no cumplía la condición impuesta por quien supo ‘mágica o milagrosamente’ salvarlo de dormir en plena montaña desconocida, entregándole mula tan guapa y servicial. No se animaba a ser desleal con quien le había tal vez salvado la vida. Hasta que finalmente ante los argumentos de todos los mineros y ante la actitud fiera y desesperante de la bestia, decidió corajear

y desensillarla y sacarle el freno. Con desconfianza y miedo, como era natural, y seguido de los demás compañeros que lo animaban infundiéndole coraje y valor, empezó a acercarse a la enojada mula, dirigiéndole palabras benévolas y tratando de apaciguarla y calmarla. La bestia, como si entendiera la buena intención del hombre, quedóse de pronto calma, inmóvil y muda. En un momento era todo mansedumbre. El minero dióle primero leves palmadas de cariño en el cuello, luego en el cuadril. Y aprovechando mansedumbre y quietud de tan dócil animal, empezó a desensillarla, sacándole finalmente el freno. La mula negra quedó, así, liberada, inmóvil al lado del poste en que estuvo amarrada. Los mineros, al ver tan magnífica mansedumbre de la bestia, se fueron confiados y contentos a dormir. Se acostaron todos y previos algunos comentarios y opiniones de toda laya, se quedaron finalmente dormidos, ante un silencio que ellos deseaban que imperara tanto adentro como afuera. La mula, por cierto, quedó como si no existiera. Ni un ruidito hacía...

Al día siguiente, muy temprano, el minero de la mula se levantó y salió a ver a su sillera atada en el poste cercano. Pero cuánta fue su sorpresa al no encontrar el animal atado, y, en cambio, en su lugar, un montón de blancos huesos al pie del palenque diseminados en medio de las piedras.

La mula, como por ensalmo, había vuelto a su estado de osamenta al ser desensillada y liberada del freno en abierto incumplimiento de lo aconsejado por el minero del lazo mágico, en el camino de la víspera.

El misterioso minero de la mula blanca

Este misterioso y fugitivo personaje fue famoso durante los años de mejor laboreo en La Mejicana. Todos los mineros, desde todas las minas y planchadas y desmontes lo vieron a la distancia y a la misma hora. Montado en mula blanca, tan blanca que parecía hecha de la nieve próxima del Nevado, aparecía después de la puesta del sol en Piedras Grandes, que es la antecala del mineral, avanzando en dirección del mismo a paso lento y seguro. Visible desde todos los ranchos y sectores habitados, los mineros lo veían avanzar y, por supuesto, lo esperaban ansiosos y confiados, en la seguridad de recibir desde los pueblos de planes avíos y noticias, que en tales alturas es lo más ansiado y esperado en toda época del año.

Mas al poco momento y cuando el crepúsculo vespertino se acercaba más a la noche, como su sugestionante manto negro y deformante de las cosas y los seres, el esperado y misterioso minero de la blanca y repechadora mula se desviaba del camino común y esquivaba y furtivamente empezaba a escalar el cerro de la izquierda del valle minero para avanzar apenas visible por las partes más altas y escarpadas del mismo, camino de la lejana y solitaria mina El Rincón.

Anocheciendo ya, del misterioso minero solo era visible su mula, por su albo color, mas no así la silueta del jinete, que poco a poco se iba desdibujando en la oquedad serrana hasta desaparecer por completo de la vista siempre ávida y escrutadora de los mineros de todos los socabones.

Algunos mineros, en especial los de las partes más cercanas al camino por donde generalmente pasaba el misterioso jinete de la mula blanca, relataban de este haberle visto algunos detalles personales, aunque nunca pudieron verle bien la cara ni apreciar sus rasgos físicos. Decían, por ejemplo, que el apero que ensillaba era de plata pura, desde las riendas del freno hasta los estribos y cabezadas de la montura; que calzaba botas negras con espuelas también de plata; que usaba largo y grueso poncho color *cari* de lana de oveja, con aludo sombrero que le tapaba los ojos y sombreaba por completo la cara, llevando a las ancas largas y floreadas alforjas coloradas, siempre abultadas.

La noche minera, ya encima del valle, tragaba siempre al misterioso minero de la mula blanca. Desaparecía como por encanto, allá arriba, entre las piedras y los rodados bermejos de La Mejicana, sin que nunca llegara a mina ni rancho habitado alguno. Quedaba de él solo la visión crepuscular cuasi informe de su mula blanca repechando camino de las nieves eternas del legendario Nevado, que es el pico más elevado del encumbrado y altivo Famatina.

Decían los mineros que este misterioso personaje era el *Dueño de las minas*; el Señor del oro y de la plata del rico y famoso mineral, que pasando casi invisible y furtivamente por sus lares dorados y legendarios del Potosí argentino, iba a su olímpica mansión de la neva-

da y más alta cumbre del Famatina, donde moran los dioses de los cerros y de todas las riquezas andinas.

La luz de la calavera

Marcos Peralta era un guapo labriego y minero ave-
cindado en Famatina allá por 1920. Conocedor avezado
de los cerros y quebradas cercanos al pueblo, era por
otra parte hombre de coraje probado y capaz de cual-
quier andanza y proeza nocturna. Nunca había tenido
miedo. Jamás había visto nada raro ni extraordinario,
ni menos se había encontrado con *asustos* ni bultos in-
esperados en los caminos y senderos por él recorri-
dos de continuo, a veces por diligencias personales o
regando sus predios labrantíos, cuando no en tren de
farras y aventuras nocherniegas.

Marcos Peralta se ufanaba de no tener miedo ni
creer en *cuentos* ni en ‘cosas de diablos y de brujas’.
Reía cuando le hablaban de ‘cosas malas’ y de sucesos
acaecidos a mineros, arrieros y vecinos y tunantes del
pueblo.

Pasaron así algunos años y ya entrado en edad,
tocóle una vez regar una propiedad suya sita en una
banda del pueblo, a orillas del río. Era de noche y le
acompañaba un perro, fiel amigo y compañero de to-
das sus andanzas y aventuras famatinenses. Palean-
do estaba en un atajo, cuando de pronto vio que por
el río vecino una luz amarillenta se movía diligente de

un lado para otro, por medio de barrancas, piedras y arbustos. Mas al dar otras paladas agachado, y al mirar de nuevo en derechura del río, vio con algo de asombro que la movediza luz subía un barranco y trasponiendo un cercado y unos chañares y algarrobos, penetraba en el potrero donde él se encontraba. Don Marcos no creyó al principio que la luz iría a su encuentro, como en realidad ocurrió, pues agrandándose y achicándose y subiendo y bajando, se corría raudamente en dirección suya. Ya cercana la rara y atrevida luz nocturna, sus destellos no solamente alumbraban vívidamente árboles, cercas y amelgas cercanas con agua, sino que empezaban a encandilar y ofuscar súbitamente a nuestro regante. El perro, hasta ese momento quieto y expectante ante la flamígera aparición, empezó de pronto a ladrar atterradoramente y a buscar refugio, con el rabo entre las piernas, en medio de las piernas de don Marcos, que también, en ese preciso momento, empezaba a sentir miedo y a cambiar la vista, ya cegada por el brillo potente de la luz.

En tan dramático momento, aterrado y confundido, se animó sin embargo a mirar la brillante aparición, la que ya estaba casi encima de su cabeza, pero al hacerlo, vio con asombro una enorme calavera, con todas las fosas de la cara rojas, en medio de una pelota de fuego amarillento vivo.

Ver el macabro espectro y cubrirse la cabeza con los brazos, en estado de atterramiento, fue todo uno. El perro, por su parte, escudándose también aterrado en las piernas de don Marcos, seguía ladrando lúgubre y lastimeramente, en medio de la oscuridad de esa noche terrible.

Al cabo de un momento, y cuando ya el perro apocado y tembloroso se calmó un tanto, don Marcos

recobró también el ánimo, disponiéndose recién a descubrirse la cabeza, que tenía aun cubierta con los brazos. La luz, entonces, había desaparecido ya del lugar. La oscuridad más completa reinaba por doquier. En los árboles vecinos solo se oía el inmisericorde y escalofriante griterío de los pajarillos, que asustados aleteaban y trataban de volar en medio del negro y tupido follaje que rodeaba a sus nidos y guaridas.

Don Marcos, sin terminar de regar, decidió abandonar de inmediato su predio, y en compañía de su perro fiel y amigo, buscó el oscuro camino de su casa, situada al otro lado del río, en la banda opuesta.

Confesaba don Marcos, más tarde, que fue la única vez en toda su vida que tuvo miedo. Y su perro, según su propia confesión, empezó luego a ponerse triste y a pelarse solo. Hasta que finalmente murió de tristeza y ‘pelado’...

La “viuda” de Loma Bola

Loma Bola es un solitario y pintoresco paraje del pueblo de Famatina, ya casi en las estribaciones de los primeros desprendimientos del cerro homónimo, donde proliferan los *bordos* o pequeñas elevaciones de tierra sembradas de cardones, jarillas, retamas y breas achaparradas. Varias *playas* o cauces naturales arenosos y en parte muy pedregosos corren por entre dichas pequeñas prominencias, desembocando casi todas en una *playa* mayor o común que corre hasta desembocar a su vez en el río Amarillo o Famatina, que divide en dos largas bandas al pueblo. Esta última *playa* mayor, al entrar al pueblo dividiendo fincas y rastrojos y sirviendo de vía de tránsito vecinal, es conocida desde antiguo con el popular nombre de “*playa de los Montaña*”³⁴.

Dicha *playa* se caracteriza por su marcada estrechez sigzagueante y umbrosa y por los numerosos y tupidos árboles y arbustos que la flanquean en toda su extensión, dándole por la noche un tétrico sello de lóbreguez tristemente famoso en el pueblo desde tiempo inmemorial. El sitio fue siempre propicio a las cosas

34. Montaña era el apellido de una antigua familia de Famatina que se avecinaba justamente en la orilla norte de la *playa* o cauce natural citado, dando para el vulgo el nombre a la misma hasta el día de hoy.

más insólitas y extraordinarias a los sentidos de quienes se atrevieron a transitar por él a deshora nocturna. La famosa ‘viuda’, que se aparece después de la medianoche a los tunantes y desprevenidos, es la aparición más grotesca y espeluznante de cuantas entenebrecieron el lugar. Las versiones que sobre este espectro corren desde antiguo son escalofriantes. He aquí algunas de las más notorias y famosas:

Una noche de invierno, en 1924, el vecino Francisco Solano Mercado transitaba por el lugar en un guapo caballo negro, procedente de una farra en el barrio La Banda (hoy Barrio Galli). A regular marcha iba el desprevenido y confiado noctámbulo cuando de improviso, en un oscuro rincón de la *playa*, su caballo dio una espantada, y tras un bufido quiso encabritarse y disparar, al mismo tiempo que a sus espaldas sentía un sonoro rugir como de ropa almidonada... Sujetando la asustada cabalgadura, al mismo tiempo que apretaba sus talones en los costillares para afianzarse y no caer, miró hacia un lado del lóbrego camino como avizorando para descubrir en la oscuridad el motivo del insólito susto de la bestia, en cuya oportunidad alcanzó a ver que a la grupa iba encaramada una mujer todo vestida de negro, cabalgando sentada hacia un costado...

Sin pretender actitud defensiva alguna, el incauto farristo solo atinó a apretarse el sombrero, apretar más aún los talones en los ijares del asustado caballo y galopar a todo escape con la intención —decía— de hacer caer a la intrusa de las ancas del animal, la que en la veloz carrera hacía crujir más sonoramente sus negras y fúnebres ropas almidonadas.

Al final del arenoso cauce de la *playa* y sin saber don Francisco lo que ocurría a sus espaldas, sujetó un poco su inquieto caballo con el fin de tornearlo y

dirigirlo por otro camino que lo llevaría a su casa, en cuya oportunidad vio que un casi informe bulto negro, haciendo mucho ruido con sus acantonadas ropas, saltaba hacia un matorral de la vera desapareciendo de inmediato como por ensalmo. Era la ‘viuda’ que se desenancaba y lo dejaba de acompañar, tras haberle asustado su caballo y dado el mayor susto de su vida.

En las cercanías del lugar citado, no precisamente en la “*playa* de los Montaña”, sino algo más al norte, a los pies del Ciénago de Galván (hoy Finca San José), la espeluznante ‘viuda’ se le apareció al aguerrido minero y guapo vecino don Eusebio Olivera. Era una noche de 1925. Venía el hombre a pie desde Carrizal, en cuyo barrio había estado de farra y de donde su cabalgadura se le había escapado dejándolo librado a su propia suerte pedestre. Al llegar a un charco que obstruía toda la angosta y oscura calleja, de improviso se le apareció del tupido matorral la negra y aterrante silueta de una alta mujer vestida completamente de negro y arrebujaada. Al pretender eludir la fantasmal aparición por el costado opuesto del camino, la ‘viuda’ se lo impedía cerrándole el paso una y otra vez, hasta que finalmente, al empezar a recular, don Eusebio vio que la enlutada mujer comenzaba a descubrirse lentamente la cara y a extenderle los brazos como si quisiera asirlo o abrazarlo, viendo entonces que lo que cubría el negro y largo manto era un blanco esqueleto de dentada calavera con enormes fosas nasales orbitales y largos miembros huesosos. Aterrado y casi muerto de miedo, el noctámbulo tunante empezó a gritar y a correr de un lado para otro, en cuyo trance, al pisar el charco, que fue su salvación, perdió las alpargatas, atrapadas por el cenagoso barro, consiguió huir descalzo por el fango hasta llegar a una casa de la vecindad, en la cual

penetro de improviso, siendo atendido y auxiliado por sus moradores.

En años más recientes, la famosa ‘viuda’ de la “*playa* de los Montaña” se apareció al guapo vecino don Carlos José Leiva, el que regresando en oscura noche a su casa del Barrio Galli, después de una andanza festiva, la muy arrebuja y negra silueta femenina se le apareció de entre un tupido matorral de la vera, acompañándolo calladamente sin dejarse ver la cara hasta el medio del río Famatina, en cuyo lugar, entre dos brazos de agua y en un pequeño arenal, hízolo acostar quedamente, desapareciendo de inmediato como tragada por la oscuridad nocturnal... Don Carlos se durmió, no recordando nada más hasta la madrugada siguiente, en cuya oportunidad despertó en medio del río crecido por efecto de fuertes lluvias caídas en los cerros vecinos y ante la evidencia del riesgo que había corrido de ser arrastrado dormido por la correntada durante la noche.

Otros vecinos más, en tiempos y fechas diferentes y según la relación tradicional lugareña, fueron también víctimas de la aterrante y temida aparición de la ‘viuda’ de Loma Bola. Algunos la vieron parada a un costado del angosto callejón, tapada de pies a cabeza, sin moverse de su sitio; otros la encontraron súbitamente, caminando muy rápido en sentido contrario y sin detenerse hasta desaparecer en la lóbreguez del lugar y a otros, menos afortunados, les hizo desagradable compañía al lado de las asustadas cabalgaduras, las que bufando aterradas corrían a lo largo de la *playa* famosa hasta ponerse a salvo en el descampado con riesgo de dar por tierra con el cuitado jinete. Cuéntase que algunos vieron a la temida ‘viuda’ faltándoles la cabeza, como un bulto casi informe en la lóbrega umbría del lugar, asegurando otros que tenía blanco el cuello de

la negra vestimenta y que hasta oyeron sonoramente el espantable crujir de las ropas como si estuvieran almidonadas.

La ‘viuda’ de Loma Bola o de la “*playa* de los Montaña”, es así tristemente famosa en el espeluznante historial de los aparecidos o asustos nocturnos del pueblo de Famatina.

El muerto de “Las Cuevitas”

Las Cuevitas es un lugar del valle que conduce al mineral de La Mejicana, en el Famatina. Debe su nombre al hecho de existir en dicho paraje algunas oquedades pétreas y calcáreas a manera de cuevas naturales que sirven de refugio a mineros, arrieros, cazadores y toda suerte de hombres del cerro que por allí se aventuran en andanzas y quehaceres montañoses.

En “Las Cuevitas” pernoctaban, casi siempre, los mineros que subían con sus tropas llevando cargas o enseres o bien bajando mineral o efectos para los pueblos de *planes*. Allí, en las *cuevitas* de cerro, los hombres tendían sus aperos de ensillar por camas, preparaban sus comidas y dormían al abrigo de esos refugios que la montaña enhiesta y misteriosa les brindaba. Sus mulas, atadas en piedras o pequeños arbustos, cuando no maneadas para que no abandonaran el lugar por la noche, pastaban *iruchos* en las cercanías.

Así, “Las Cuevitas” era lugar casi obligado de pernocta de mineros, arrieros, *chasquis*, enviados, campesinos, puesteros y cazadores regionales. Algunas veces, referían los hombres de andanzas, allí ocurrían cosas raras e insólitas a algunos pernoctantes. Se hablaba,

por ejemplo, de *asustos*, de *aparecidos* informes y de ruidos y voces extrañas e ininteligibles que empequeñecían el ánimo y metían aprensión en el espíritu

Uno de estos ‘casos’ ocurrió a los mineros Eustaquio y Bernardo Olivera, Estanislao Gaitán y Ramón Díaz, en el verano de 1913.

Don Bernardo y don Estanislao bajaban del mineral, ya cerca del anochecer, mientras que don Eustaquio y don Ramón, que habían bajado más temprano, esperaban a aquellos en un lugar convenido, más abajo de “Las Cuevitas”, a orillas del río Amarillo, con la intención de pasar de largo todos juntos rumbo a Famatina esa misma noche.

Cuando pasaron por las *cuevitas* del lugar los dos primeros, nada extraño ni raro habían visto. Mas al pasar los segundos, con la noche ya casi encima, vieron que dentro de la *cuevita* que está ubicada en la parte más alta y saliente del cerro estaba tirado en el piso el cadáver de un hombre velándose con dos cirios encendidos, uno en la cabeza y el otro en los pies. Como no había ningún acompañante visible dentro de la cueva, los hombres pensaron en un minero muerto que pudo ser dejado momentáneamente en el lugar hasta encontrar el medio de movilidad adecuado para ser bajado a *planes*. Decidieron, por ello, seguir hasta encontrar a los otros dos compañeros que los esperaban valle abajo, como queda dicho. Pensaron, por otra parte, que estos últimos a lo mejor vieron también de paso el fúnebre espectáculo o por lo menos que algo sabían sobre el muerto que se velaba.

Al llegar al lugar convenido, los recién llegados informaron de lo visto a los otros dos mineros, pero cuánta fue la extrañeza de todos cuando estos últimos

manifestaron azorados a aquellos que nada habían visto a su paso por el lugar citado.

Entre comento y azoramiento y de común acuerdo, los cuatros hombres decidieron entonces regresar de inmediato al lugar del extraño velatorio, a fin de constatar personalmente lo ocurrido al muerto y, si fuere posible, tratar de cargarlo en una de sus mulas y bajarlo a Famatina para su entierro.

Regresaron a la cercana “cuevita fúnebre”, en efecto, ya anocheciendo, y he aquí que el azoramiento y la incertidumbre de los cuatro mineros no tuvo límites, pues en el lugar citado reinaba la oscuridad más absoluta; no había muerto alguno, ni menos vela encendida. No había absolutamente nada... Solo oscuridad y silencio sepulcral reinaban en “Las Cuevitas”. La lóbreguez y el misterio señoreaban ya en el valle minero; esas dos poderosas razones que en la montaña sugestionan y apocan los sentidos capitales del hombre. Razones estas que de pronto y ante la evidencia de lo comprobado, gestaron miedo y desconfianza en el espíritu de los cuatro mineros.

Conturbados y aprensivos por lo que vieron unos y por lo que no vieron otros, apuraron sus mulas quebrada abajo, camino del pueblo lejano, en lóbrega noche serrana, solo alumbrada mezquinamente por las estrellas y por el resplandor mortecino de los apurados cigarrillos que el hombre del cerro enciende para alejar el miedo nocturno y las acechanzas de lo desconocido.

Camínaron toda la noche por quebradas, cerros y portezuelos, con la visión permanente de un finado alumbrándose en una cueva, hasta que al amanecer llegaron a Famatina, sin más deseos de pernoctar ni pasar al anochecer por “Las Cuevitas”, ni subiendo ni bajando de La Mejicana.

El ánima de Pastillos

Pastillos es un lugar de la cordillera que jalona un refugio para los viajeros que hacen la travesía a Chile por el histórico paso de Come Caballos. Por otra parte, en los tiempos prehispánicos, ya cruzaron el Ande los incas, en sus incursiones de conquista de la nación araucana. Y más tarde, por este mismo paso, cruzaron las huestes riojanas que al mando de Zelada y Dávila llevaron el triunfo a Copiapó, auxiliando poderosamente la empresa libertaria de San Martín en Chile. Y finalmente el mismo paso sirvió de senda obligada de exilio a patriotas y caudillos famosos en desgracia en los días trágicos y azarosos de las guerras civiles argentinas.

Un rústico refugio de techo cónico, construido en tiempos de Sarmiento, es la característica saliente del lugar. A pocos pasos de la tosca pero segura construcción pétreo, se alza una vieja y carcomida cruz de madera, indicadora de que ahí, alguna vez y hace tiempo, alguien cayó víctima no se sabe si de algún crimen impune o de los elementos de la cordillera que con furia azotan constantemente esos fríos y desolados parajes. Una suerte de rústico santuario, al lado de la cruz, con algunas viejas tablas de cajón a guisa de puerta, contiene en su interior velas y otros objetos más o me-

nos de algún valor como prendas de continua devoción popular. Pero lo más llamativo y curioso que guarda el fúnebre y rústico recinto en su interior es una vieja y sucia lata dentro de la cual se guardan numerosos billetes y monedas argentinos y chilenos, como así también gran cantidad de viejos y ajados papeles de todo color, papeles que son recibos donde consta, bajo firma, el monto retirado en efectivo. Dichos recibos, invariablemente, comienzan más o menos de este tenor: “Recibí del ánima de Pastillos la cantidad de ...” (tantos pesos). Algunos recibos especifican el destino que se dará al dinero sacado (comprar medicamentos, atender la salud de un pariente enfermo, comprar velas, etc.). Otros comprobantes no aclaran el destino que se dará al efectivo sacado. Pero este detalle, al parecer, no interesa al ánima dueña del caudal; lo que sí interesa, y está comprobado por los viajeros y cazadores cordilleranos, es que la promesa se cumpla estrictamente por parte del deudor, es decir que el dinero sea devuelto sin excepción, y si es con intereses, mucho mejor. Caso contrario, el alma del muerto de Pastillos se venga en las formas más arbitrarias y terribles en la primer oportunidad que se presenta.

La verdad es que el ánima del anónimo muerto de Pastillos es dueña absoluta del lugar. No se sabe quién le levantó la cruz ni quién fue el primer devoto que a su paso por la ruta famosa le dejó la primer ofrenda y la primer promesa. Lo único que se sabe por los mineros, arrieros y cazadores andinos que frecuentan este paso cordillerano, es que el ánima se “hace respetar y hacer lo que quiere” (bien o mal, según convenga a sus intereses anímicos...). Se dice, por ejemplo, que a su invocación todos los elementos naturales obedecen y se aplacan en un instante. Así, el devastador y temido viento andino cesa de inmediato. La nieve, cesa

también de caer. El frío deja de hacer sentir sus mortíferos efectos. La neblina (cerrazón) se esfuma. El sol brilla en las cumbres. Las noches se acortan y los días se alargan, para favorecer a los caminantes del Ande... O puede suceder lo contrario, si el ánimo así lo dispone enojada por alguna razón o *castigando* a algún informal. Entonces, a su llamado, el viento corre con furia azotando los picachos y farallones, sembrando en los valles y laderas del lugar la desolación y la muerte. La nieve cae con pertinacia gélida. El frío congela las carnes y mata a los hombres y las bestias. La neblina se espesa en las cumbres y faldeos, cerrando la visual por completo. El sol se esconde en el vientre de las tormentas más terribles y los días se acortan y las noches se alargan indefinidamente para martirio y desolación del hombre...

Se cuenta también que todos los animales cordilleranos obedecen fielmente la voluntad y los deseos del ánimo. Así por ejemplo los arrieros de hacienda y los viajeros tanto chilenos como argentinos, confían a su bondad y poder el cuidado de sus animales de recua y de silla. Estos, encomendados al alma del muerto de Pastillos, no se alejan del lugar por la noche y amanecen siempre a mano del hombre al día siguiente. Los guanacos, vicuñas, venados, chinchillas y cóndores están siempre a tiro del cazador que pide protección al ánimo, siempre que cumpla sus promesas y deudas contraídas. Los animales perdidos o buscados, vuelven al lugar solos, a la simple invocación del ánimo, que por otra parte los protege de las inclemencias del tiempo y de los peligrosos accidentes de la montaña.

Pero el ánimo de Pastillos tiene otro poder desconocido que la hace temible y respetada: asusta e incomoda por la noche a algunos viajeros. Se cuenta, en efecto, que algunos de estos no pudieron pernoctar ni

descansar en el refugio, aún en medio de terribles borrascas. Todo cuanto pretendían introducir y guardar adentro, les era devuelto violentamente al exterior por una porfiada mano invisible. Otras veces, ya adentro y descansando, eran sistemáticamente desvelados, ya tirándoles de las puntas de las cobijas o de los dedos de los pies, cuando no molestándolos con ruidos o voces guturales e ininteligibles. Así hasta que por fin optaban por alejarse del lugar.

Tal es lo que ocurre en Pastillos, en el histórico paso de Come Caballos, a viajeros, arrieros y cazadores desprevenidos e incrédulos, que en sus andanzas pernoctan o descansan en el lugar, donde solo impera la voluntad omnímoda del ánima dueña del refugio andino.

La burra que habló...

El 'caso' ocurrido en el lugar llamado La Zanja, paraje cercano a Barrio Galli, en el pueblo de Famatina, en el invierno de 1930. Era una noche muy oscura y había que andar con cuidado por los altibajos del terreno y la lobreguez nocturnal. Un grupo de jóvenes andaba de parranda en la oportunidad, con guitarra y damajuana de vino en ristre, en medio de una incontrolada algazara. Se dirigían a un rancho cercano en donde se realizaba un baile vecinal de cumpleaños.

Gritos, risotadas e interjecciones de todo calibre daban la nota espiritual del grupo, que de pronto viose impedido de caminar por la repentina e insólita aparición de una burra negra que les obstruía confiadamente el paso por la senda. La oscuridad de la noche y la lobreguez del paraje ayudaban a hacer más patético el momento. Un asomo de miedo y desconcierto empezó a apoderarse de los tunantes, cuando uno de ellos tuvo una momentánea reacción de coraje que le permitió apoderarse de un trozo de madera que de casualidad y providencialmente encontró a un costado de la obstruida senda. Armado del garrote, atropelló al animalito empezando a golpearlo en la cabeza con fuerza y furia descomunales, actitud que animó de inmediato a

los demás compañeros que también la emprendieron a patadas, pedradas y golpes de puño en todo el cuerpo del bruto. Acosado así e imposibilitado momentáneamente de huir, el aparente animal viose obligado a ‘hablar e identificarse’...

—¡No me peguen más, por favor! —dijo—. ¡No me maltraten! Soy “fulana de tal” (dio su nombre femenino).

La tal borrica negra había sido una bruja de las inmediaciones que quiso asustar al grupo de jóvenes parranderos, lo que no consiguió gracias a la decisión de los mismos. El animal desapareció en medio del oscuro montal y los muchachos siguieron su camino rumbo a la casa del festejo.

Desde entonces, la “burra negra de la zanja” no volvió a aparecer más en la oscuridad de las noches lugareñas.

Un raro caso de brujería (La “lección” de un embrujado)

El ‘caso’ ocurrido en Aimogasta, en 1922. Los viejos lugareños aún lo relatan de esta manera:

El vecino Lucio Quinteros, por razones personales y privadas, tuvo un día una agria discusión con una vecina llamada vulgarmente la “bruja Loreto”. Esta mujer, según el consenso público, practicaba secretamente las hechicerías y era temida por la gente lugareña. En ocasión de la disputa con el citado Quinteros, y ante expresiones burlescas de este, la sindicada bruja lo amenazó con vengarse en el momento menos pensado dándole un escarmiento para toda su vida...

Pasó un tiempo. Y una noche que Quinteros regresaba a su casa en avanzado estado de ebriedad, de pronto se le apareció en medio del camino la desgarrada figura de la hechicera Loreto. Al ser reconocida, a pesar de la oscuridad nocturna, el tunante profirió en su contra algunas expresiones insultantes de subida grosería, a las que la mujer contestó arrojándosele a los pies y derribándolo como maneador, inerme y vencido. Pasado el desmayo por efecto del insólito golpe el hombre se reincorporó de inmediato, circunstancia en que la bruja había desaparecido como por ensalmo. Nadie había en el solitario lugar. Y como tuvo mucho

miedo y la borrachera se le pasó como por ‘milagro’, se encaminó poco menos que a la carrera en dirección de su casa. Agitado y temeroso se acostó a descansar y dormir.

Al día siguiente, al despertarse Quinteros, se sintió con mareos y trastornos de cabeza, síntomas que fueron agudizándose hasta desembocar en una completa enajenación mental en medio de convulsiones, jadeos, lamentos y gritos apostrofantes contra la “bruja Loreto”.

—Bruja dañina —decía a gritos—; porquería, me has embrujado! Vení y sacame el mal que me has hecho!

En tal estado, los familiares del enfermo hicieron intervenir al médico del pueblo (un italiano con pronunciación castiza bastante deficiente). El facultativo, que encontraba rara la enfermedad, opinó que era mejor llevar al enfermo a la capital de la provincia para un tratamiento más adecuado y enérgico. Pero como el afectado seguía delirando y apostrofando en contra de la hechicera aludida, algunos parientes y vecinos opinaron que era menester darle un susto a la mujer y obligarla mediante amenaza a ‘sacarle el mal’ a Quinteros. Con tal propósito hicieron intervenir a la autoridad policial. El comisario actuante —un señor de apellido Villafañe— hizo comparecer de inmediato a la acusada en su despacho. Previo a un interrogatorio sobre el suceso y como la acusada negara toda responsabilidad en el mismo, el funcionario policial ordenó incomunicarla dentro de un calabozo con la muy seria prevención de que si dentro de algunas horas no “sacaba el mal a Quinteros” y lo curaba, sería quemada viva en la plaza pública del pueblo. Y para reforzar y dar más visos de veracidad a la amenaza, el comisario mandó llamar a dos carreros de la vecindad con la orden expresa de

acarrear leña y amontonarla en medio de la plaza. Por cierto que todo era simulado y secretamente convenido para impresionar y presionar moralmente a la hechicera.

Los carros pasaban y repasaban a cada tanto por frente de la comisaría, oportunidad en que todos los circunstantes comentaban en voz alta que ahí iba la leña “para quemar a la bruja Loreto”, la que empezaba a ponerse nerviosa y a cambiar de semblante, ante la vigilancia permanente de un agente de custodia en la puerta del calabozo ocupado por la mujer.

Cuando alguien en la comisaría dijo que “estaba listo el montón de leña en la plaza”, la acusada llamó al centinela y le pidió que le llevara urgente al calabozo un lavatorio lleno con ceniza, pedido que el comisario hizo cumplir de inmediato.

Una vez con lo pedido y recibido, la bruja cerró la puerta del calabozo indicando que no se la llamara ni molestara por un momento hasta que ella lo dijera.

Así se hizo. Hasta que al cabo de un lapso prudencial la puerta del calabozo se abrió y la acusada pidió ser liberada de inmediato, porque el enfermo Quinteros “estaba totalmente curado”. Como el comisario Villafañe dudara un tanto, destacó de inmediato policías para que fueran a comprobar en casa del enfermo lo aseverado por la bruja Loreto. Cumplido el mandato, encontraron efectivamente completamente cuerdo y curado a Quinteros, manifestando este que se sentía muy bien y con muchos deseos de caminar y trabajar.

Comprobado así el caso, la acusada fue liberada, oportunidad en que se descubrió que en las cuatro esquinas de la celda en que estuvo la misma, había cruces de ceniza en el piso, lo que demostraba para las autori-

dades y el vecindario en general que sin lugar a dudas aquella era verdaderamente una ‘bruja peligrosa’.

Felizmente el enfermo sanó. La bruja fue liberada, salvándose de “ser quemada viva en la plaza pública de Aimogasta”. Pero Quinteros, a pesar de lo ocurrido, se quedó “con sangre en el ojo”...

Sabedor y conocedor de un camino suburbano que la citada bruja Loreto utilizaba por la noche —según se decía para concurrir a la ‘salamanca’— allí fue Lucio Quinteros, y puñal en mano, la esperó en un recodo de la senda. No bien apareció la bruja, Quinteros le salió al paso, y sin miedo ni decirle ni una palabra, la atropelló corajudamente e infiriéndole un tajo en la cabeza, pues bien sabía que a las brujas hay que “lastimarlas y sacarles sangre” para que pierdan todo poder maléfico en el futuro.

La bruja se quejó y profirió algunos ayes e imprecaciones que ya no tenían poder ni dominio alguno sobre las personas, siguiendo su camino en la oscuridad cómplice de la noche. Quinteros, seguro de su triunfo por la sangre que le hizo manar a la bruja de la cabeza, siguió también por la senda de su casa.

Desde esa vez —se cuenta en Aimogasta— la bruja Loreto no volvió a hacer daño a nadie hasta el día de su muerte.

El toro y la ballena de oro

I

Una vieja leyenda comarcana relatada por los mineros del Famatina cuenta que las ricas minas del cerro tienen por dueño y custodio a un enorme toro de oro, con largas y relucientes astas del mismo metal que destellan al sol enceguediendo a quien se atreve llegar a las cercanías de las buscadas vetas. El fabuloso toro, resoplando y echando ígneas chispas a gran distancia, generaba fuertes vientos huracanados que imposibilitaban acercarse, al tiempo que por los remolinos de nieve y arena quedaba vedada toda perspectiva en los cerros y valles de la comarca. En esta forma, el fabuloso y terrible toro de oro defendía las ricas minas del Famatina.

Otra versión minera sobre la misma leyenda cuenta que el famoso toro dueño de las minas era completamente blanco, igual que la nieve de las cumbres del cerro, con las astas únicamente de oro, las que resplandecían y enceguedían a quien osaba acercarse a la comarca. Lo mismo que cuenta la versión anterior, los formidables resoplidos del fabuloso y albo toro del Famatina generaban terribles zondas de altura que impe-

dían acercarse tanto a personas como a animales serranos. Y si alguno de estos últimos llegaba por casualidad a las cercanías de las ricas minas, eran conducidos por el fabuloso cornúpeto a una honda quebrada sembrada de pastos, plantas silvestres y flores serranas, de cuyo lugar —se cuenta— aquellos animales no regresaban más. Eran —según los viejos mineros— la comida del toro dueño de las ricas minas de oro y plata del Famatina. En cuanto a los hombres que por alguna casualidad osaban acercarse a los encantados lugares mineros, varios de ellos fueron derribados de sus cabalgaduras por la potente fuerza del viento yendo a caer a los precipicios más empinados y profundos para desaparecer como tragados por algún desconocido monstruo de la montaña. Tampoco, por supuesto, regresaban más después de la osada aventura.

II

Otra versión legendaria sobre las fabulosas riquezas atesoradas por el Famatina en sus entrañas cuenta de la existencia de una enorme ballena de oro puro en lo más recóndito y profundo del cerro, siendo muy difícil llegar a dicho lugar tanto por la dureza de las rocas como por los anegamientos interiores introducidos por los deshielos de las neveras y ventisqueros más altos de la montaña tutelar. De esta manera, el gran tesoro que constituye la enorme ballena de oro, permanece intocado por los hombres que esporádicamente taladran las rocas y abren socavones siguiendo algunas vetas que al fin, según los viejos mineros, son muy superficiales a pesar de su proliferación y hondura. El enorme y áureo cetáceo, según las legendarias suposi-

ciones, estaría en las entrañas del Famatina en su parte más elevada, es decir frente a los pueblos de Chilecito y Famatina por el lado oriental, y de Vinchina y Villa Castelli por el occidental. En ese sector, justamente, es donde desde tiempos muy antiguos se descubrieron y trabajaron algunas de las minas más ricas del cerro, especialmente en los complejos de la mejicana, El Tigre, la Caldera y El Oro, que no son otra cosa que pequeñas aletas de metales preciosos de la enorme ballena de oro que duerme su sueño milenario en lo más profundo e inalcanzable —para los hombres— del cerro ‘más rico del mundo’. Así creen y cuentan los viejos y aguerridos mineros del legendario Famatina, agregando que quien descubra la ‘ballena de oro’ podrá comprar a ‘muy buen precio’ toda la República Argentina...

Riojanidad
(Tradiciones, anécdotas y crónicas de La Rioja)

(1962)

La “primera picardía” y el “primer pícaro” en suelo riojano

I

La picardía, según los lexicógrafos y académicos, tiene varias acepciones idiomáticas. Ellas van desde la ruindad hasta el chiste y la travesura inocentes e inofensivos, pasando por la gama extensa de la malicia, el disimulo, la hipocresía, la sagacidad, la prevención y otras cositas más por el estilo. De manera, pues, que ser pícaro —según el Diccionario— importa estar comprendido dentro de alguna de estas definiciones lexicográficas. En nuestro intento de ubicación histórica del personaje y su característica definitoria, conforme al título de esta *tradición* (así empezaremos por llamarla) dejaremos la acepción cabal y adecuada al exclusivo juicio del lector, quien, seguramente con acierto y responsabilidad inequívocos, sabrá ubicar a la ‘primera picardía’ y al ‘primer pícaro’ que pisó tierra riojana en el justo terreno y con el exacto sentido que verdaderamente corresponde.

II

Es evidente e indiscutible que la primera picardía, al igual que las demás intenciones y acciones (buenas y de las otras), llegaron a suelo riojano el mismo día que se fundó la benemérita Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. No lo afirmamos tanto porque los conquistadores y fundadores eran honrosos paisanos de Don Juan Tenorio, pariente muy cercano de nuestro criollismo don Juan el Zorro, sino más bien por la humana condición y calidad de los mismos, susceptibles de errar, equivocarse y dar ‘malas pisadas’ y hacer ‘malas pasadas...’.

La verdad que esto de la ‘primera picardía’ cometida en suelo riojano está perfectamente documentado. Y lo que es más notable —y hasta inverosímil— es que el ‘primer pícaro’ que la cometió fue justamente el primer español que pisó tierra diaguita inmediatamente de desmontar de su corcel expedicionario y conquistador, es decir, fue el propio don Juan Ramírez de Velasco, el Fundador.

Diríase que el aserto es falso y tendencioso. Y no faltará algún hispanista a ultranza que pretenderá afirmar rotundamente que se trata de una ‘injusticia histórica’ o de una calumnia *post mortem*. Pero no es así. Y lo vamos a demostrar —en lo posible— con testimonios documentales. El primer escribano de Su Excelencia, don Luis de Hoyos, será nuestro primer testigo en estas actuaciones. Y lo será también el procurador don Pedro Tello de Sotomayor y más tarde lo será igualmente el residenciador don Pedro de Ribera, cuando tengamos que ver en la “primera zancadilla aplicada a un gobernador riojano”.

Veamos, entonces, cómo llegó la picardía a nuestro suelo y de qué forma se cometió en nombre de la misma la primera gran injusticia el día 20 de mayo de 1591.

El primer acto del Fundador, en efecto, fue clavar el rollo de justicia, levantar el estandarte de Castilla y tirar tres sablazos al aire gritando ¡Viva España! Por otras tantas veces. Quedaba así fundada La Rioja en nombre de Dios y del Rey. Acto seguido el Fundador procedería a efectuar la *Traza* de la flamante ciudad y a repartir los respectivos solares entre la gente que le acompañaba en tan solemne momento. Y he aquí, justamente, llegado el instante de la ‘primera picardía’, cometida por el ‘primer pícaro’ en suelo riojano; picardía que implicaba injusticia inaudita, cometida por el propio don Juan Ramírez de Velasco.

¿De qué manera? Veámoslo a través de los documentos. De los 70 españoles que desde Santiago acompañaron al Fundador, varios eran parientes suyos; venían incluso sus propias hijas. Y como la caridad bien entendida comienza por casa —según reza el españolísimo adagio— al efectuar la *Traza* y el repartimiento de solares urbanos, la mayor y mejor parte tenía —y tuvo— que corresponder a dichos parientes, es decir a los Ramírez de Velasco y luego a sus más allegados. Y así no más fue. Observando la *Traza* de la ciudad vemos así asignados: Para el Sr. Gobernador: 5 cuadras o manzanas enteras. Para don Blas Ponce: 3 manzanas enteras. Para cada una de las Ramírez de Velasco (que eran tres): una manzana entera. Para don Iñigo Ramírez de Velasco: una manzana. Para don Pedro Ramírez de Ugarte y don Juan Ramírez de Montalvo: una manzana para cada uno. Hay media docena más de cuadras o manzanas enteras asignadas a otros tantos adjudicatarios, que es de suponer que eran o familiares o muy

allegados del mismo Fundador. Para todos los demás fundadores de la ciudad figura asignado: media manzana o un cuarto de manzana. Y hasta figura una omisión: Doña María Bazán (“fundadora” de La Rioja) sin parcela para vivir en la ciudad por ella fundada... don Blas Ponce, más tarde, le dio un terrenito en las afueras, en el ejido suburbano. Se lo merecía Doña María.

Como vemos, hubo favoritismo en el primer reparto riojano. Favoritismo familiar y “de allegados”. Y lo mismo ocurrió también más tarde, cuando llegó el reparto de indios esclavos y de nuevas tierras para cultivo. Los mejores indios, los más guapos y más gordos y en mayor cantidad, y las tierras más limpias y más llanas fueron para la misma “comandita fundadora”.

Por ello, el 15 de noviembre de 1593, el procurador Tello de Sotomayor, ya citado, resolvió pedir por escrito Juicio de Residencia para don Juan Ramírez de Velasco, Gobernador de Tucumán y Fundador de La Rioja, juicio que le fue abierto (a pesar de franquicia real a su favor) y en mérito al cual tuvo que pagar más tarde “una multita” en patacones a la Audiencia de Charcas.

La primera “zancadilla” aplicada a un gobernador riojano

Esta *tradición* tiene relación directa con la anterior, ya que por efecto de la “primera picardía” cometida en suelo riojano, y en mucho, vino luego también la primera ‘zancadilla’, un poquito artera, aplicada al “primer pícaro” que cometió aquella. Es decir, estamos hablando otra vez de Su Excelencia el señor Gobernador don Juan Ramírez de Velasco, que fue nombrado para tal cargo por Su Majestad don Felipe II con fecha 20 de marzo de 1584, por el término de cinco años y con la real franquicia de no estar sujeto a juicio de residencia al término de su mandato, el que terminaría en julio de 1590, a contar de la fecha en que se hizo cargo del gobierno en 1585. Debía sucederle en el cargo don Agustín de Ahumada, hermano de Santa Teresa de Jesús, nombrado por el rey el 18 de enero de 1589 en Madrid. La mala suerte, sin embargo, se impuso, pues don Agustín murió sin poder hacerse cargo del gobierno de Tucumán. Por esta poderosa razón es que continuó en el mando Ramírez de Velasco, por supuesto que con todas las prerrogativas y franquicias iniciales, incluso la de no estar sujeto a juicio de residencia final. Y fue precisamente durante este período adicional y forzoso cuando planeó e inició la expedición hacia la provin-

cia de los diaguitas, la que trajo como corolario final la fundación de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, el 20 de mayo de 1591.

Fundada la ciudad y hecha la *Traza* de la misma por el propio Gobernador, como ya lo vimos anteriormente, vino a realizarse aquello tan español de “la caridad bien entendida comienza por casa”, al hacerse el repartimiento de los solares y más tarde cuando hubo que repartirse buenas y pródigas tierras de cultivo y guapos y vigorosos indios diaguitas esclavos. La mayor y mejor parte fue para el Fundador, para toda su parentela y para la cohorte expedicionaria de sus más íntimos allegados, que por lo visto era nutrida. Bien lo dice el propio procurador Tello de Sotomayor en su denuncia fechada en Santiago del Estero el 15 de diciembre de 1593, ante el juez don Pedro de Ribera, en el juicio de residencia contra Ramírez de Velasco y su hijo del mismo nombre al hacer referencia a los reparatos: “prefiriendo su persona, hijos, parientes y criados y paniaguados con mucho exceso, tomando para sí y para ellos lo más mexor y cierto de la tierra” — “quebrantando las cédulas y ordenanzas reales, no teniendo para ello título en particular merced...”.

En fin... cosas de gobernadores. ¡Y ya en aquellos tiempos! Pero veamos la otra “cara” de la medalla. Don Juan Ramírez de Velasco, por disposición cédular de don Felipe II gozaba de la franquicia o privilegio real de no estar sujeto al usual y a veces muy drástico juicio de residencia al término de su gobierno. Pero como “hecha la ley, hecha la trampa”, como dicen los ‘entrapados’ o ‘trampeados’ de hoy, al Fundador y Primer Gobernador de La Rioja le sucedió así: lo trampearon arteramente —aunque al final con atenuantes— dentro de la misma ley.

En efecto, relevado en la Gobernación del Tucumán por el inepto e incompetente don Fernando de Zárate, en mayo de 1593, después de una febril y muy provechosa actuación en favor de la corona española, al término de la cual llegó sin cobrar sus salarios que le pagaba la Caja de Potosí, y tan pobre que estuvo a punto de pedir limosna sino hubiera sido por la magnanimidad de un vecino que lo recogió en su casa (en Santiago) con su mujer e hijos, según se desprende de su propia manifestación al Rey en patética carta fechada en la misma ciudad el 20 de noviembre de 1593, y condenado por el juez residenciador Ribera al pago de dos mil ducados, la Audiencia de la Plata (o Sucre) ordenó que solo pagase ‘doscientos pesos corrientes’, en mérito de haber sido ‘buen gobernador e juez limpio e recto’ y digno de los favores y mercedes de Su Majestad...

Como vemos, los salpicones y las sombras de las pasiones y mezquindades a que siempre están expuestos los hombres de gobierno, no empañaron ni consiguieron empequeñecer la vigorosa personalidad del recio Fundador y Primer Gobernador de La Rioja, ya que las intrigas y acusaciones a que fue sometido, muy poco pesaron al fin en la balanza de la justicia virreinal. Con todo, y después de todo, fue solo una ‘zancadilla’ a la que los gobernadores siempre están expuestos (políticamente) hasta hoy. Fue, así, la primera ‘zancadilla’ aplicada a un gobernador riojano...

San Francisco Solano y el pan delator

Evangelizando indios y predicando bonanzas y virtudes cristianas andaba San Francisco Solano en sus andanzas por tierras riojanas poco después de la fundación de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Con el crucifijo en una mano y el breviario en la otra y de la cintura pendiendo su mágico violín, había sentado sus reales seráficos en la Puerta de la Quebrada, al oeste de la flamante ciudad.

Corría el año del Señor de 1592, que según algunos cronistas fue el de la estada verdadera del Santo en tierras diaguitas. Otros afirman que fue en 1591, y no falta autor que sostenga que San Francisco estuvo presente en la fundación de la ciudad riojana y aún que fue el celebrante de la primera misa en presencia de Ramírez de Velasco y demás fundadores.

Pero dejemos el tema para la dilucidación definitiva de historiadores y documentados cronistas en materia tan delicada e importante. El nuestro es intento y labor distintos, ya que solo cronicamos en este caso lo conservado por la tradición oral en boca del hombre nativo y sedentario.

En una de sus andanzas por estas tierras, el Santo fue invitado por un rico encomendero a comer en su casa de Todos los Santos. Haciendo un paréntesis en su labor evangelizadora, San Francisco aceptó el convite. El anfitrión hizo preparar en su honor los mejores platos. Los manjares más finos y apetitosos adornaban la bien servida mesa, lo mismo que ricos vinos españoles y dorado pan crocante y sabroso. Por supuesto que el seráfico huésped tendría hambre y sed, ya que su misión era dura, ardua y riesgosa en extremo hollando los senderos y vericuetos más ásperos y accidentados del lar yacampi...

Sentados ya a la mesa para iniciar la comida, San Francisco quiso probar primero un bocado del apetitoso pan servido en su honor. Con avidez, aunque con humildad, tomó entre sus huesudas manos una pieza del dorado producto y lo partió en dos ante la mirada satisfecha y hasta orgullosa del dueño de casa. Mas la satisfacción y el orgullo del anfitrión y su familia y la avidez del invitado trocáronse de pronto en desagradable sorpresa y en insólito asombro, pues del pan partido empezó a brotar sangre que pronto enrojeció el blanco e impoluto mantel.

Ante tan inesperada evidencia y sin probar el apetitoso bocado, el Santo se levantó de pronto, y con marcada contrariedad dijo con rotunda franqueza al dueño de casa:

—Nunca comeré bocado alguno a la mesa de un hombre cuyo pan esté amasado con la sangre de los pobres y de los humildes.

Y se marchó de la casa del encomendero con el estoicismo de siempre, aunque con el deseo de saborear un rico y sabroso pedazo de pan hecho por manos indias, pero sin sangre de sufrimiento ni dolor huma-

nos. Siguió de nuevo su camino de La Quebrada, a continuar su obra evangelizadora entre los naturales con su crucifijo, su breviario y su magnífico violín en las manos.

Cuenta la tradición nativa que después del sorprendente e insólito episodio el rico e inhumano encomendero, remordido y arrepentido por la ejemplar actitud del Santo, repartió bondadosa y equitativamente todos sus bienes entre los indios de su encomienda, dedicándose pobremente, al final, a la penitencia y al sacrificio físico y corporal por los caminos comarcanos.

Lamentablemente la tradición no nos hizo llegar el nombre del arrepentido encomendero que bien supo aprovechar tan magnífica y limpia lección seráfica, después de ser misteriosamente *delatado* por un apetitoso pan que destilaba sangre de las sacrificadas y doloridas manos de quienes lo amasaron bajo sus severas órdenes.

Un presentimiento de San Francisco Solano

A poco de llegar a la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, en 1593, San Francisco Solano cayó enfermo de algún cuidado. El largo viaje a pie desde Santiago del Estero, las duras privaciones y la tensión constante ante los peligros de la naturaleza hostil y las acechanzas de los aborígenes en su medio salvaje, con seguridad influyeron en el ánimo y en el magro organismo del misionero. Por eso es que al término de su largo y sacrificado viaje su contextura física flaqueó, buscando el reparador regazo rústico en la soledad y la quietud de algún claustro de la novísima ciudad de Ramírez de Velasco.

Enfermo así, en cama, y posiblemente atendido por frailes de su orden, o por amigos o vecinos piadosos, se encontraba el Santo cuando a su llamado concurrió a verle el presbítero licenciado don Manuel Núñez. Ya en San Miguel de Tucumán, donde fray Solano encontrábase predicando poco tiempo antes, habíanse conocido ambos, en oportunidad que Núñez venía también con rumbo a la Rioja.

Amigos ocasionales allá, al encontrarse de nuevo en tierra riojana reanudan una amistad amable y cordial con testimonios de verdadera confianza y sinceri-

dad recíproca. Por eso, precisamente, en su trance de enfermedad Solano llamaba al clérigo Núñez a su lecho de enfermo. Quería hacerle un encargo de mucha importancia. Creíalo un amigo de confianza y el más indicado para actuar y obrar con la premura que el caso requería.

Se trataba, en efecto, de acudir prontamente en auxilio de una pobre india que por razones de mal trato había huido de la encomienda del teniente don Pedro Sotelo y se había internado fugitiva en un bosque cercano. Ante la imposibilidad de acudir en ayuda de la cuitada, el Santo encontrábase poseído de la mayor aflicción, rogando por ello al presbítero Núñez que corriera con premura al monte en su auxilio, “porque tenía la seguridad de que la infeliz era presa de una gran desgracia”.

El sacerdote amigo “accedió solícitamente a cumplir el encargo” de inmediato, tomando rumbo al bosque indicado por Solano. Allí, efectivamente, encontró a la prófuga ahorcada, colgada de un añoso algarrobo. “En la inminencia de ser descubierta —dice una distinguida escritora— y ante el dilema del cautiverio o la muerte, la altiva hija de la selva entregó su alma a los dioses vernáculos entre los brazos de un algarrobo, donde las divinidades indias le brindaron lujosas exequias con cirios de sol y crespones de frondosos verdes”.

Se había cumplido, así, un presentimiento funesto de San Francisco Solano durante su estadía en la Rioja en 1593.

“¡De La Rioja, ni el polvo!”

Según la tradición seráfica, San Francisco Solano, el Apóstol del Tucumán, llegó a La Rioja procedente de Santiago del Estero en los primeros días de abril de 1593. Previamente había estado de paso predicando en San Miguel y otras poblaciones menores de parcialidades indígenas del ámbito diaguita. El presbítero Manuel Núñez, que también vino a La Rioja desde Santiago en el mismo año de 1593, dice que “lo encontró predicando a los indios a siete leguas de San Miguel”. No falta quien asegure, sin embargo, que el Santo vino en 1591 juntamente con Ramírez de Velasco, y hasta se le atribuye el oficio de la primera misa en la recién fundada ciudad de Todos los Santos. El P. fray Abraham Argañaráz, por su parte, asegura en su obra, *Crónica del convento de Santiago del Estero* que San Francisco estuvo en La Rioja en 1592, en vez de 1593. Pero tanto aquella versión como esta aseveración son erróneas, según lo establece claramente Brígida Usandivaras de Garneri en su interesantísima y documentada biografía *El Apóstol del Tucumán*. Parece, nomás, según las definitivas declaraciones del proceso de canonización, que San Francisco Solano estuvo en tierras riojanas en el año de 1593.

Según la tradición, el Santo hizo el largo itinerario desde Santiago hasta La Rioja a pie, como era su costumbre andar misionando. Por supuesto que el largo viaje debió ser penoso en extremo, si se tienen en cuenta la distancia, las accidencias del terreno, las obligadas privaciones de toda índole y, por sobre todo, las constantes acechanzas tanto de fieras silvestres de toda clase como de belicosos naturales que poblaban las innumerables parcialidades de la ruta. Es seguro que el Santo debió haber llegado a La Rioja cansado, agotado, y posiblemente un tanto amargado. Un testimonio asegura que un tiempo estuvo enfermo, en cama, en la ciudad fundada por Velasco.

Ya en misión de evangelizador y doctrinante entre los diaguitas riojanos, protagonizó “un prólogo de tragedia y un epílogo de milagro”. Estuvo cumpliendo su seráfica misión en el fuerte construido por los españoles en la Puerta de la Quebrada, al oeste de la ciudad, cuyas ruinas han pasado con el tiempo y la tradición a perpetuar el recuerdo del Santo con el popular nombre de “Padercitas de San Francisco”. Allí, en ese fuerte, es donde el jueves santo 15 de abril de 1593 salvó a La Rioja “por milagro” de la invasión terrible de los atiles, famatinas y guandacoles. “Francisco corre al Fuerte —dice su biografía citada— atendiendo las súplicas de la población blanca, acalla el estampido de los arcabuses, hace pie en una eminencia de la construcción, enarbola la cruz, presenta su pecho a los flecheros y habla”. “Los indios deponen las armas y se llegan a él, mansos y humildes, y recién entonces puede decir el español que ha ganado definitivamente a La Rioja para España”. El fuerte se convirtió en templo más tarde. Allí Solano predicaba, doctrinaba y administraba los sacramentos a los indios conversos, doce mil en total, según las crónicas.

La relativamente corta estada de San Francisco en La Rioja debió ser agotadora, fatigosa, sacrificada. Todo un verdadero poema de sufrimientos, dolores y penurias sin fin...

Doctrinando salvajes en el improvisado templo quebradeño, predicando y trabajando en la ciudad cercana recién fundada, donde se dice incluso que construyó su propia celda; hollando caminos pedregosos y duros, escalando cerros abruptos y faldeos frágiles; pobre de vestidos, con el descolorido sayal raído y las sandalias rotas, descalzo quizás a veces; hambriento y sediento por sendas largas y campos dilatados, “sucio de polvo pero glorioso de espiritualidad”, el Santo, a pesar de su santidad, mansedumbre y estoicismo, no debió quedar al final muy contento y satisfecho de su experiencia seráfica en la bravía tierra de los diaguitas.

Por ello, seguramente, y según cuenta la tradición activa, al abandonar La Rioja en 1594 rumbo a Santiago del Estero de paso a Lima, y al llegar a las cercanías de Chumbicha, en el límite con Catamarca, el Santo sacóse las viejas sandalias, y sacudiéndolas a golpes en el aire, dijo:

—¡De La Rioja, ni el polvo!

Tal la leyenda tradicional riojana, aunque un autor eclesiástico, el P. fray Antonio Santa Clara Córdoba, en su obra *La orden franciscana en las Repúblicas del Plata* (1934) dice que el hecho protagonizado por el Santo ocurrió en la destruida ciudad de Esteco y no en La Rioja.

San Francisco Solano y el milagro del agua

Mientras misionaba San Francisco Solano en jurisdicción de Todos los Santos, de la Nueva Rioja, en 1593, ocurrió un insólito caso según nos cuenta la tradición lugareña. Sucedió que el agua del río de la Quebrada, en cuyas márgenes estaba ubicada la novel ciudad de Ramírez de Velasco, empezó a disminuir su caudal de la noche a la mañana hasta terminar por secarse, con la consiguiente desesperación y la lógica angustia de los pobladores tanto españoles como naturales. Ante tan dramática y desesperante situación creada por el insólito fenómeno, muchos de los vecinos pensaron en abandonar el lugar dejando viviendas y predios plantados y sembrados con mucho sacrificio. Pensaban ir a instalarse en aguadas cercanas, unas al norte y otras: al sur de la Quebrada de Yacampis.

Enterado San Francisco del luctuoso fenómeno empezó a caminar rumbo, a La Quebrada acompañado de los desesperados vecinos que pedían al misionero que intercediera ante el Cielo para que de nuevo el río quebradeño se desbordara de agua. El Santo los calmaba y alentaba en su desesperación diciéndoles paternalmente:

—Calmaos hijos míos... Ya vendrá el agua de nuevo. Dios nos ayudará y salvará a todos.

Y al llegar a un arenal ya disecado, hundió su bastón (un madero silvestre que siempre llevaba consigo) formando un hueco del que imprevistamente saltó un grueso chorro de agua que empezó a correr por el seco cauce del río quebrada abajo en dirección de la ciudad y de los predios de labranza en trance de ser abandonados.

El milagro seráfico fue evidente y cierto, salvando a los habitantes de la comarca yacampi y a los cultivos formados con denuedo y mucho sacrificio.

Fue el milagro del agua en el Valle Yacampi protagonizado por San Francisco Solano.

Diezmos por gallinas y algarroba

El pago de diezmos, durante la Colonia, era cosa natural y obligada. Herencia española que era, significaba pagar al rey un derecho del diez por ciento del valor total de las mercaderías que se traficaban. O bien, en otro aspecto, el pago a la iglesia de la décima parte de los frutos que los fieles cosechaban. Vale decir, en este último caso, que de todo lo que el hombre de trabajo disponía como fruto de su esfuerzo, ya fuere por siembra, crianza o recolección natural, tenía que donar la décima parte a la autoridad eclesiástica más cercana a su domicilio.

Parece ser, en efecto que durante el Sínodo Diocesano convocado por el obispo del Tucumán, fray Fernando de Trejo y Sanabria y celebrado en Santiago del Estero en 1597 con la asistencia de los curas párrocos de todas las ciudades de la Gobernación, se trató y acordó, entre otras cosas importantes, la de cobrar diezmos por las “cosas silbestres” cosechadas en jurisdicción de la misma tal se desprende, según el acta capitular de fecha 23 de enero de 1601, donde se deja constancia de que por mandato del obispo de Santiago del Estero se había publicado en la Iglesia Mayor de La Rioja el capítulo correspondiente al pago de dichos diezmos por el

concepto señalado, obteniéndose luego también copia del acta respectiva levantada en Santiago y firmada por el mismo Obispo Trejo y Sanabria y los miembros del Cabildo de dicha ciudad.

Dicha copia, según el acta capitular citada, determinaba lo siguiente: “que se pagase diezmos en esta ciudad de todo lo silvestre como es el algarrobo, miel y cera chaguar y grana añil y otros colores, pez y pescado seco...”.

Más adelante dice el acta citada: “Que todas las gallinas que se crían en esta ciudad por orden de los españoles en sus Pueblos por la dicha orden y para ellos se pague diezmos”.

La orden así, de parte de tan alta autoridad eclesiástica como lo era el obispo de la Gobernación, era terminante. Los riojanos de 1601 pagaban a la Iglesia Mayor su tributo como feligreses católicos en forma de diezmos por las gallinas que criaban en sus gallineros hogareños y por la algarroba que cosechaban en los campos cercanos a la ciudad...

“Ni puercos, ni patos, ni gallinas” (Una orden del Cabildo en 1600)

El Cabildo de La Rioja, suprema autoridad colonial, no andaba con remilgos ni titubeos en el año 1600 cuando de velar por la seguridad y tranquilidad pública se trataba. Tal se desprende de la constancia documental del acta capitular respectiva fechada el 17 de noviembre del año citado en la Ciudad de Todos los Santos.

Convocados los cabildantes, en efecto, por el teniente de gobernador y justicia mayor capitán don Juan Bautista Muñoz, asistieron a reunión solemne para tratar “cosas convenientes al pro y utilidad desta ciudad y su República” los alcaldes ordinarios don Pedro Díaz y don Francisco Robledo, los regidores Marcos de Arroyo y Cristóbal de Contreras y el alguacil mayor don Sebastián de Loria Carrasco, todos con voz y voto en las magnas deliberaciones.

Encargado y guardador oficial del molino de la ciudad era a la sazón don Pedro Díaz Castillejo, tocayo, como se ve, de uno de los severos y celosos alcaldes ordinarios. Este molinero, al parecer, gustaba de la buena mesa y era probablemente un aprovechado granjero con muy buenos ejemplares que aprovecharía en su cocina y tal vez para suministrar a la de algunos vecinos o amigos. Tal lo suponemos a estar por lo tra-

tado y acordado por los honorables cabildantes en la sesión aludida. No queremos pensar que lo acordado fuera por envidia o por otra razón no muy acorde con la responsabilidad y rectitud de los coloniales funcionarios, que de más está decirlo actuaban y procedían en nombre de Su Majestad el rey de España...

Entre las “cosas convenientes al pro y utilidad” de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja tratadas en la dicha reunión del 17 de noviembre de 1600 por el Honorable Cabildo, figuró, en primer término y por unanimidad, la de notificar “a Pedro Díaz Castillejo, vecino desta dicha ciudad ques guardador del molino”, que en esta no tuviera puercos, gallinas ni patos, a fin de que ‘haya orden’ y los vecinos en general fuesen bien atendidos y vieran en el molinero buen ejemplo y contracción en el trabajo encomendado por el Cabildo.

Como se ve, el gobierno de la ciudad en 1600 era extremadamente celoso en cuanto se refería al cumplimiento de sus obligaciones por parte de funcionarios pagados por el erario público colonial. Por eso el Cabildo riojano no encontraba correcto ni compatible que el molinero de la ciudad tuviera chanchos ni aves de corral en la dependencia donde se molía el trigo para sacar la blanca harina del pan de cada día.

Cabildantes multados por... inasistentes

Parece ser que funcionarios remisos e impuntuales en el cumplimiento de sus deberes y funciones hubo siempre en esta bendita ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Tal se desprende de la simple lectura de algunas actas capitulares levantadas a muy pocos años de la fundación de la ciudad. Inasistentes, impuntuales, remolones y gente con poca disposición y responsabilidad para trabajar por el progreso y el bien público, desgraciadamente los hubo siempre, en La Rioja y en todas partes.

En el acta del Cabildo de La Rioja levantada el 22 de enero de 1601, a diez años escasos de la fundación solemne de la ciudad por don Juan Ramírez de Velasco, se acuerda, entre otras “cosas convenientes al servicio de Dios Nuestro Señor y al de Su Majestad y bien desta República” (textual), hacer cumplir estrictamente la Ordenanza dictada por el Fundador en 1591 y lo ordenado igualmente por el gobernador don Pedro de Mercado de Peñaloza en el sentido de que el Honorable Cabildo se reúna indefectiblemente y por obligación, una vez por semana (los días jueves “por la mañana, antes de misa”), a fin de tratar los asuntos que requieran urgencia y necesidad, sin perjuicio de reunirse

tantas veces sea necesario y conforme lo requieran las circunstancias y las razones de Estado.

La reunión capitular, presidida por el teniente de gobernador y justicia mayor capitán don Juan Bautista Muñoz y con la asistencia eventual de los alcaldes don Pedro Díaz Castillejo y don Nicolás Carrizo de Garnica, el alguacil mayor don Sebastián de Loria Carrasco y los regidores Gonzalo de Barrionuevo, Pedro de Velasco, Cristóbal de Contreras y Antonio Sequera, acuerda obligar a los cabildante a concurrir al dicho día semanal y a la hora indicada a la reunión rutinaria del cuerpo, so pena de aplicar a los inasistentes una multa de dos pesos por falta, la que debería ser efectivizada por el alguacil mayor, quedando de hecho este funcionario autorizado para tal cobro, sin necesidad de recibir mandato especial por otro conducto. En caso de que el alguacil, por cualquier causa o razón, no hiciese efectivo el cobro de esta multa, quedaba notificado igualmente de que dicha suma sería oblada de su peculio particular sin trámite alguno.

Se infiere, por lo acordado en la emergencia capitular, que algunos ilustres cabildantes riojanos en 1601 no eran muy puntuales en su trabajo ni muy afectos a cumplir las ordenanzas que hacían al progreso y a la buena marcha administrativa “al servicio de Dios Nuestro Señor y al de Su Majestad y bien desta República”, por lo que se resolvió multarlos para que obrasen en consecuencia.

Cosas de funcionarios pagados. ¡Multarlos para que trabajen!

Un Ramirez de Velasco excomulgado

Don Pedro Ramírez de Velasco era Maestre de Campo y Teniente de Gobernador de la ciudad de La Rioja en 1608. Representaba, en tal carácter, a la autoridad civil y militar en la flamante capital fundada 17 años antes por su ilustre progenitor, el riojano español don Juan Ramírez de Velasco. Entre la autoridad civil y la eclesiástica, parece que las relaciones no andaban muy cordiales en dicho año. Así surge de una comunicación elevada por el Gobernador del Tucumán, don Alonso de Ribera, a la presidencia de Charcas, fechada el 21 de octubre de 1608 en Santiago del Estero. La causa era originada por un poco de ropa de vestir, la que andaba en manos de un clérigo y en manejos no muy limpios ‘ni muy sanctos’. Por lo menos de esto se quejaba Su Excelencia ante la Audiencia, denunciando el procedimiento adoptado por el citado Ramírez de Velasco.

La cuestión es que el tonsurado, el licenciado don Francisco Lindo, manejaba las citadas prendas de vestir contraviniendo las leyes vigentes, es decir contrabandeando, razón esta que sirvió al Teniente y Maestre de marras para trabar embargo sobre la mercadería, secuestrarla y hacerla depositar en las oficinas del Cabildo.

Enterado el Obispo (de Santiago del Estero) del embargo contra su súbdito de sotana de La Rioja, elevó de inmediato un mandamiento al Teniente de Gobernador Ramírez de Velasco solicitando la devolución de la ropa en cuestión al padre Lindo, so pena de excomulgarlo y aplicarle además 500 pesos de multa que irían a engrosar los caudales de la “cámara episcopal”.

El funcionario, por lo visto, no acató la orden, ni menos tuvo en cuenta las amenazas de Su Señoría Ilustrísima. Y como es de suponer, la excomunión le cayó encima como un rayo, con el agravante del escarnio público que significaba en la época la publicación del nombre del excomulgado en una ‘tablilla’ en los portales de los templos.

Ante tan grave y denigrante sanción, como era la excomunión de parte de la más alta autoridad eclesiástica, don Pedro Ramírez de Velasco tuvo que hacer el largo viaje hasta Santiago del Estero, residencia de Su Señoría Ilustrísima, en procura de ‘pedir remedio’, es decir el consiguiente perdón y la anulación de la ‘condena’, gracias estas que al parecer el Obispo dispensó al sancionado no sin antes haberlo sometido a un severo interrogatorio y haberle propinado de paso una muy “paternal y cristiana reprimenda”. Así, por lo menos lo deja entrever el intrincado texto del pertinente documento existente en el Archivo de Indias, de Sevilla, y que perteneció en su oportunidad a la Real Audiencia de Charcas.

El mismo don Pedro Ramírez de Velasco, años más tarde, se comprometió e hizo construir la iglesia de Santo Domingo de La Rioja a su costa (entre 1620 y 1630) en cuya “Capilla mayor” encontraríanse sepultados sus restos, ya que así lo mandaba mediante cláusula testamentaria como patrón de dicho templo. ¡Ironías

de la vida de algunos hombres de la historia! Primero excomulgado; luego sepultado dentro de una iglesia.

Un genuino precursor de la Independencia Americana muerto en Nonogasta

Con muy malos signos había de empezar su gobierno del Tucumán don Felipe de Albornoz, del que se hizo cargo el 11 de junio de 1627 por designación de Su Majestad don Felipe IV. El señor de Albornoz pertenecía a ilustre familia hispana, se crio en el palacio del gran rey y señor que fue don Felipe II, de quien fue paje, como así también menino de la reina doña Ana, además de ostentar el título de Caballero del hábito de Santiago.

Al hacerse cargo del gobierno, Albornoz seguramente estaría mal informado de lo que eran las tierras del Tucumán y de quiénes eran sus habitantes, los indios nativos. No otro debio ser el motivo para que de entrada no más fuera a cometer error tal que a España costaría larga y sangrienta guerra y por poco casi perdería parte de su imperio colonial.

Veamos lo que ocurrió. Los caciques del valle Calchaquí “cuando estaban de paz”, acostumbraban ir a dar la bienvenida a determinadas autoridades y así quisieron cumplir, esta vez, con el gobernador Albornoz. Pero resulta que no se sabe por qué pequeño desmán cometido por los naturales, Su Excelencia montó en terrible cólera, mándolos azotar bárbaramente y al final hízoles cortar el cabello, hecho este que, como

dice el padre Lozano, era “agravio mayor que se le podía hacer a aquella gente altiva”. Este hecho, considerado y afrentoso para el orgullo nativo, provocó la ira y la sed de venganza “a cualquier precio” en el espíritu de los ofendidos naturales, los que retornaron a sus lares con las armas prestas para la lucha a muerte contra el intruso opresor hispano. Los primeros en pagar tributo a la venganza india fueron algunos pobres religiosos mercedarios que ya estaban actuando como doctrinantes en ese lugar.

El capitán Urbina fue el primer conquistador militar víctima de los ofendidos y enojados calchaquíes, pues después de muerto le llevaron también raptadas y cautivas sus tres hijas. Después de muchas otras depredaciones y actos de venganza en contra de los españoles, los naturales, acaudillados por el famoso y bravo Chelemín, levantaron sus armas de guerra por todos lados, desde Jujuy hasta La Rioja, poniendo en serios aprietos a las principales poblaciones del Tucumán.

Para combatir a los alzados en las jurisdicciones de Londres y La Rioja fue nombrado don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdoba. Valeroso era este don Jerónimo, pero mucho tenía por delante para hacer, puesto que los naturales encomendados para reprimir y pacificar eran de los más bravos y tenaces en sus porfías libertarias y vengativas. Entre estos contábase, justamente, los famatines, guandacoles y capayanes, que moraban en tierras riojanas. En sus porfiadas arremetidas habían llegado a sitiar la ciudad de Todos los Santos, fundada por Ramírez de Velasco, y por poco no la incendian, después de hacer padecer hambre y epidemias a sus moradores. Fue tanto el padecimiento de los riojanos, según cuenta Lozano, que en la emergencia llegaron al extremo de matar y comer perros y gatos.

Vencidos finalmente los naturales, tanto por el número de los españoles como así por el rigor y la energía puestos en práctica en la campaña represiva, aquellos terminaron por entregarse sumisos y confiados a la paz que los últimos pregonaban y ofrecían y pedían en toda instancia. Mas esta paz y sumisión pedidas y pregonadas habían de convertirse, desgraciadamente, en rigurosa y sangrienta represalia final, que sería ejecutada por Cabrera sin piedad ni misericordia para los vencidos...

“De los prisioneros rendidos en batalla o en los asaltos de los pueblos —dice un cronista— condenó el General a muchos por su rebelión y otros delitos a muerte, a la cual se entregaban obstinados con bárbara desesperación, irritando con palabras afrentosas a los soldados y al verdugo para que acabasen con ellos, sin querer admitir consejo saludable ni dar señales de arrepentimiento”. El padre Francisco Hurtado, sin embargo, consiguió persuadir y convertir a muchos condenados en el tramo final, pues admitieron la gracia del bautismo y la prenda de la penitencia. Pero Cabrera fue férreamente inexorable, ya que el suplicio dado a los pobres indios fue inhumano y hasta indigno de gente que se decía cristiana y civilizada. Los naturales encontrados más directamente responsables del Alzamiento fueron horriblemente asesinados por los españoles, que recurrieron a toda clase de atrocidades y medios homicidas y martirizantes para dar “castigo ejemplar” —según ellos— a los hijos de la tierra. Unos fueron muertos degollados, otro ahorcados, algunos quemados y hasta no faltaron los descuartizados vivos a la cincha de animales de silla...

Entre estos últimos se contaba el cacique Coronilla, célebre caudillo calchaquí apresado por Cabrera durante la campaña represiva y condenado por “sus

delitos” a ser descuartizado vivo “entre cuatro potros”, sentencia que húbose de ejecutar en las cercanías de Nonogasta, como a una legua del pueblo, a los pies del Famatina.

En rescate de su salvación, el célebre y bravo cacique ofreció cargar de oro “a los ochenta soldados que asistían a la ejecución del suplicio —según cuenta Lozano— si se le perdonaba la vida”.

Mas el jefe hispano fue inexorable, no se sabe si por orgullo racial, por miedo, por desconfianza o por alguna otra razón inconfesable, pues la verdad es que desoyendo las súplicas y ofrecimientos del rendido cacique, replicó con arrogancia:

—Yo no he salido a campaña para enriquecer, sino a castigar traidores, por tanto, muera luego Coronilla sin remisión.

Negado el perdón, la orden fue cumplida de inmediato, consumándose el suplicio en nombre de España, de Su Majestad y de la religión por ellos mandada a América como prenda de justicia y civilización. Los cuatro potros arrastraron primero largo trecho el cuerpo del infeliz cacique, hasta llegar al pie del Famatina, en cuyo lugar hicieron disparar a los animales bruscamente en distintas direcciones, descuartizándolo y despedazándole horriblemente.

Así terminó sus días en tierra riojana uno de los más altivos y bravos hijos del país calchaquí, martirio por el cual bien merece figurar en los anales argentinos como uno de los más genuinos precursores de la Independencia Americana.

Un “castigo” del cielo

Muchos horrores viéronse en tierras diaguitas durante el Gran Alzamiento iniciado por los calchaquíes en 1630 bajo la inspiración y las órdenes del famoso Chelemín. Mucha sangre, tanto indígena como española regó las piedras y las arenas de valles, quebradas, bosques, cerros y caminos del solar nativo. La rebeldía y bravura de los ofendidos naturales fue muchas veces ahogada con sangre y martirio por la férrea crueldad del hispano conquistador. Las represalias y porfiados desquites fueron terribles por ambos bandos. A veces, justo es reconocerlo también en honor de la verdad histórica, se cometieron en la emergencia atrocidades e injusticias irreparables. No había cuartel, perdón ni consideración por parte de ningún bando, aunque los verdaderos culpables del levantamiento general no hayan sido precisamente los naturales, como ya lo puntualizamos en otras partes.

Uno de los hechos más horrorosos y conmovedores ejecutados por los indígenas como dura represalia, fue el martirio atroz y bárbaro cometido en la humilde persona de fray Antonio Torino, abnegado doctrinante mercedario que fue despedazado vivo, colgado de un añoso algarrobo, por los bravos e indomables *atiles*,

aborígenes que tenían sentados sus reales en el lugar homónimo de los llanos riojanos.

Dicho sacrificio, cruel y despiadado, encendió en don Jerónimo Luis de Cabrera, el tenaz general encargado de la represalia hispana, y demás compañeros, un ansia tremenda e irrefrenable de venganza cruenta. La sed vengativa de estos hombres no tenía vallas ni atenuantes. Fue así que en trance de vengar dicha muerte atroz, el bravo y arrojado don Jerónimo despachó en tenaz persecución de los asesinos indígenas, que eran siete, a los capitanes Gregorio Luna y Cárdenas y Juan de Contreras, al frente de sus respectivas compañías, con orden terminante de seguirlos, apresarlos y darles 'ejemplar escarmiento'. (Este 'ejemplar escarmiento', en aquellos tiempos y de mano de los españoles, significaba lisa y llanamente la muerte sin misericordia en cualquier parte y en cualquier forma...).

Los capitanes citados tuvieron éxito por cierto, pues al poco tiempo dieron alcance a los fugitivos *atiles*, los que fueron ahorcados sin misericordia de inmediato, tomando prisioneros a otros más considerados cómplices en el martirio del sacerdote. Quedaban libres, sin embargo, los autores morales del atroz asesinato, quienes eran los indios Asimín y Cativa. Estos consiguieron eludir la persecución de Cabrera y los suyos y se internaron fugitivos en lo más espeso y umbrío del monte cercano, que los naturales conocían a la perfección. Los demás indígenas, más tarde, encubrieron su delito siendo finalmente absueltos de culpa y cargo por parte de la sumaria justicia de los españoles.

Pasó algún tiempo. Asimín y Cativa andaban libres y confiados por los lares *atiles*. Ya no tenían el castigo hispano por su responsabilidad moral en el sacrificio del abnegado mercedario. Se creían libres y salvos

por siempre. Y así confiados y andando siempre juntos, caminaban una tarde tormentosa de una chacra a otra, con la intención de guarecerse del fuerte aguacero que empezaba a caer en medio de fortísimas descargas eléctricas que deslumbraban y hacían temblar la tierra.

Así caminando iban los dos indígenas, ya mojadados y un tanto atemorizados por las potentes descargas del cielo, cuando de repente cayó encima de ellos un rayo fulminante, que —según cuenta el padre Lozano— “dejó a ambos sin vida, reducidos a cenizas”.

Habían pagado así, Cativa y Asimín, su gravísima culpa de ser los “asesinos morales” de fray Torino, ya que ellos fueron los instigadores de tan horrendo sacrificio. Los había “castigado” el cielo...

El origen del niño alcalde

Cuenta una hermosa leyenda nativa que durante la conquista hispana San Nicolás de Bari anduvo peregrinando y doctrinando indígenas por los cerros del oeste riojano. En un momento dado, en una de sus andanzas, los belicosos naturales se sublevaron en masa, no consintiendo más doctrina ni menos sumisión al Santo. En tan grave situación estaba el taumaturgo de Bari, cuando un milagro del cielo lo salvó de la ira y rebeldía indígenas. En medio de la masa ululante y amenazadora, en efecto, se apareció el Niño Jesús, “empuñando una vara de Alcalde, vestido con el traje e insignias de este título en aquella época, destellando luces celestiales, irradiando sus ojos azules y brillando su cabellera rubia”. “La fascinación fue repentina, el encanto deslumbrador, y como fieras magnetizadas cayeron de rodillas los rebeldes ante aquella varita levantada en alto por un alcalde de doce años”.

El hermoso Niño súbitamente aparecido bendijo al concurso atónito. San Nicolás, atribulado y emocionado a la vez, solo atinó a besar los pies del Divino Infante, transportado de sincero fervor. El Niño, a su vez, le tocó con su mano la cabeza, cubriéndole de gracia. Y después de pedir al Santo que le cediera para sí los

caciques y que, en cambio, se quedara el con la chusma innumerable, como un premio a sus desvelos y sacrificios apostólicos, “desapareció en el espacio, dejando en el ambiente un suavísimo perfume como de vaso sagrado, y una estela luminosa como la de una estrella que rueda en la noche”.

La masa salvaje y belicosa cambió súbitamente de aspecto. La actitud amenazante y bravía trocóse en mansedumbre y sumisa devoción. Las afiladas flechas y lanzas y los arcos y las hondas fueron devotamente depositadas a los pies del Santo. Habían sido conquistados espiritual y físicamente por un milagro bajado del cielo en forma de pequeño Alcalde...

Tal la hermosa y emotiva leyenda, que a fines del siglo pasado fue recogida y maravillosamente hilvanada en bellas páginas literarias por los ilustres riojanos Joaquín V. González y Abel Bazán.

Los jesuitas, indudablemente, recogieron tal leyenda, o ellos mismos tal vez la inventaron para darle forma práctica y convencional en la religión y en el gobierno durante la Colonia. En el inculto intelecto del indio quedó grabada, desde entonces, la omnipotencia y grandeza de Dios y el supremo poder del Santo de Bari. De la misma leyenda surge también el Tincunaco o encuentro del Niño Alcalde con San Nicolás, acto litúrgico católico-profano vigente hasta hoy en la festividad patronal y que se realiza anualmente el 31 de enero a mediodía frente a la Casa de Gobierno de la ciudad de La Rioja. (Antiguamente se realizaba frente al Cabildo, lo que daba mayor fuerza emotiva y simbólica a la tradicional y devota ceremonia).

Ahora veamos el origen material del Niño Alcalde que el pueblo todo de La Rioja venera y celebrada

a la par de San Nicolás de Bari. La versión tradicional es conmovedora y trasunta plenitud de fe, humildad y devoción hacia la imagen venerada.

Corría la segunda mitad del siglo XVII. Una pobre y humilde mujer riojana, cuyo nombre de pila lamentablemente no nos hizo llegar la tradición, recibía protección y amparo en la señorial casa de don Toribio Mercado. Era una especie de criada y mandadera. Esposa de don Toribio era a la sazón doña Ana María Camacho, dama caritativa y de muy nobles sentimientos. Esta señora tenía por aquella una predilección especial y desusada dentro del hogar y no paraba mientes en la buena atención y hasta en las relaciones habituales entre ama y criada —que en la época no eran de mucha bondad y largueza para esta clase de servidores domésticos— haciendo gala de una consideración y estimación especiales.

Entre los pocos efectos personales de la pobre protegida de doña Ana María, y posiblemente el de más valor, figuraba una preciosa imagen del Niño Jesús tallada en madera y de data ya muy antigua. Nunca la dicha mujer supo decir el origen primitivo de tan valiosa prenda, no sabiéndose a ciencia cierta hasta hoy si es de procedencia hispana o de factura indígena o criolla. Tampoco nunca se pudo establecer fehacientemente si dicha imagen del Niño ya se asociaba a la de San Nicolás de Bari en la celebración patronal antes de pertenecer a la señora de Mercado

Lo cierto es, según la tradición, que la buena criada de doña Ana María cayó un día enferma de gravedad. Su mal no tenía remedio. A pesar de los solícitos cuidados de su ama, la pobre mujer empeoraba día a día. Así su estado y ya barruntando el trance final, llamó a su lado a su caritativa y bondadosa protectora para

hacerle un postrer obsequio, el cual consistía —¡nada menos!— que la preciosa imagen del Niño Jesús que le pertenecía como mejor y más valioso caudal. Díjole:

—Señora Ana María: hágase usted cargo de esta prenda...

Doña Ana María de Mercado recibió así el precioso obsequio de su buena protegida y esta murió casi en seguida. La “valiosa prenda” quedaba así en poder de la familia Mercado para toda la vida. Años más tarde, a principio del siglo XIX, según datos orales y tradicionales recogidos por monseñor Abel Bazán, doña Ana María murió a su vez en la ciudad de La Rioja. Desde entonces, por lo que se sabe, la bella imagen del Niño Alcalde comparte públicamente los honores de la fe y la devoción popular riojana al lado de San Nicolás de Bari.

Un jesuita equivocado (La Rioja en 1729)

A pesar de la Traza hecha por el Fundador el 20 de mayo de 1591, en forma de tablero de damas, parece no más que hasta principios del siglo XVIII la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja no contaba en su sector céntrico con mucho adelanto ni progreso edilicio. Espacios baldíos y bosquecillo tupidos vedarían al viajero recién llegado la perspectiva de vecinos sectores urbanos. Pero este fenómeno no era con seguridad propios de La Rioja únicamente, pues hay observaciones y constancias documentales que certifican que casi todas las ciudades del interior argentino adolecían del mismo mal. “No son —dice una noticia epistolar de la época— sino un agregado de pocas casas sin orden o simetría de plazas ni calles; solamente diez y ocho o veinte casas en un sitio y después un largo trecho de árboles, doce o catorce más allá, y bosques y pastizales, que siendo aquellas edificadas en planta baja no dejan distinguirlas, de modo que no se conoce fácilmente dónde empieza y dónde acaba la ciudad”.

Así se refería a las ciudades de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán el sacerdote jesuita Cattaneo, en carta fechada el 20 de abril de 1730 en

las Misiones del Paraguay y dirigida a su hermano José Cattaneo, residente en la ciudad italiana de Módena.

El mismo sacerdote, justamente, y en la misma carta, anoticiaba de cómo era en dicha época la ciudad de La Rioja (o Rioca, como él dice) y da un episodio insólito y pintoresco protagonizado inadvertida e inocentemente por un compañero de su misma orden.

Relata el P. Cattaneo, en efecto, en su carta citada, que mientras iban de viaje de Córdoba a La Rioja algunos padres jesuitas, acompañados del provincial, a lomo de mula y muy cansados, uno de aquellos decidió un día adelantarse en el camino a los demás tratando de llegar con anticipación a destino, o por lo menos descansar un poco debajo de algunos árboles de sombra propicia de los muchos que había a lo largo de la ruta. Un gran trecho anduvo así el padre, y como el sol quemaba fuertemente por ser pleno verano y sintiéndose agobiado por el calor y el sueño, “juzgó oportuno reposar un poco mientras los otros llegaban principalmente porque no sabía cuánto le quedaba aun de camino y porque el sol hería de lleno”.

Desmontado de la cabalgadura y despojado de casi todas sus ropas se tiró al suelo debajo de un algarrobo copado y umbroso, quedándose dormido de inmediato, pues el largo viaje lo había fatigado y cansado en extremo. Momentos más tarde llegaban al lugar el provincial y demás religiosos integrantes de la comitiva, a quienes acompañaba un *mulatero* que hacía las veces de guía y baqueano en la travesía. Este último, conocedor por lo visto del lugar, y en presencia del religioso semidesnudo, tirado en el suelo y profundamente dormido, se apresuró a despertarlo, diciéndole:

—¡Despierte, padre! ¿Cómo duerme de ese modo en público?

A lo que el religioso, desperezándose de bastante mal humor por el reparador sueño interrumpido, contestó a aquel:

—¡Cómo en público! ¡Sí van catorce o quince días que caminamos por este desierto sin encontrar alma viviente y Dios sabe cuándo llegaremos a esa bendita ciudad! ¿Hay en el mundo lugar más solitario que este?

—No, padre —respondió de nuevo el atónito y afligido *mulatero*— ya hace rato que llegamos a la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja y en este momento estamos en su centro, en la plaza mayor, y por más señas, tras de esos árboles está el colegio de la Compañía de ustedes...

Efectivamente, era así, a una cuadra de distancia, hacia el Poniente, detrás de un bosquecillo, estaba la Casa de los Jesuitas.

El pobre religioso, entre confuso y avergonzado, no sabía qué hacer en la emergencia, pues se había dormido casi desnudo en pleno centro de la plaza mayor de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Era en 1729.

Una esclava robada por una mulata en 1746

Cosas raras y curiosas sucedían a veces en la muy pacífica y benemérita ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja durante la Colonia. Un documento de 1746 nos anoticia, por ejemplo, de un robo singular: el de una esclava con domicilio en Concepción (provincia de Catamarca) perpetrado por la mulata Bartolina, domiciliada en la villa riojana de Sañogasta, mediante el interpósito mandato ejecutado por un tal Juan Isaurralde, hecho delictuoso ventilado en los juzgados de La Rioja por competencia jurisdiccional.

No sabemos la relación que tuvo con anterioridad la mulata Bartolina de Sañogasta con la esclava Juana, residente en lugar tan lejano para la época como era la villa catamarqueña de Concepción. Lo cierto es que la citada esclava Juana era “de propiedad” (así correspondía decir entonces) de doña María Barrios, huérfana esta, pobre y menor de edad, criada de don Pedro Pablo de Castro, todos vecinos con residencia en la citada villa de Concepción, mientras que la ladrona residía en la villa riojana de Sañogasta. Don Pedro Pablo de Castro, amparador y protector de la María Barrios, tuvo que establecer residencia legal temporaria en la ciudad

de La Rioja, a fin de ventilar ante la justicia el caso del rapto de la esclava Juana.

Hecha la denuncia por Castro en nota circunstanciada elevada al señor Alcalde y Juez de Menores, este dispuso librar oficios ordenando bajar a La Rioja a la mulata Bartolina desde Sañogasta y a presentarse ante el juzgado al denunciante Castro a fin de que ratificara lo denunciado sobre el rapto. Entre lo dispuesto en Auto firmado por el regidor don Bernardino de Villafañe y Almonacid y testificado por los vecinos don Justo Moreno y don Jorge de Vera, “a falta de escribano”, se destaca el castigo que ha de corresponderle a la ladrona en caso de no presentarse a la justicia (prisión, veinticinco pesos de multa, y, si es ‘gente baja’, “pena de sinquenta azotes”. A los españoles únicamente se les aplicaba los veinticinco pesos de multa).

No aclaran bien los documentos de la época si la ladrona bajó o no a La Rioja desde Sañogasta, pero lo cierto es que en presentación hecha por el defensor general de menores, don Santiago de Castro y Frías, ante el Alcalde de Segundo Voto, aquel se queja acerbamente de la injusticia cometida en contra del denunciante del rapto por habersele devuelto el escrito elevado en nombre y representación de la menor a su cargo, “dueña” de la esclava robada. Solicita el defensor, además, el nuevo diligenciamiento de la causa, pidiendo justicia “en alibio de una pobre huérfana menor y desamparada”, al tiempo que el castigo ejemplar de la ladrona, el pago de jornales correspondientes a once meses que la esclava faltaba del hogar de don Pedro Pablo de Castro, tutor de la menor María Barrios; el comparendo de Juan Isaurralde, ejecutor material del rapto “por ser pública voz y fama de que este condujo a la dicha esclava Juana” desde Concepción hasta Sañogasta, interrogándolo para que declare bajo juramento

sobre la forma en que ejecutó el rapto por orden de la Bartolina y si la trajo a la raptada a la fuerza, como asimismo que dirigiera a quien la entregó y si le pagaron algún dinero por el trabajo realizado.

Como vemos, el hecho tuvo resonancias y derivaciones de gran notoriedad en la época, ya que hasta entre los augustos y muy severos magistrados y representantes de la autoridad civil hubo algunos desacuerdos y entredichos bastante serios que al final no sabemos a qué resultado llegaron.

Es posible, dado el carácter del suceso y lo prescrito por las leyes coloniales en vigencia, que la citada esclava haya sido devuelta a “su dueña” y la ladrona, junto con el ejecutor material del rapto por su orden y encargo, hayan sido castigados severamente, posiblemente con arrestos, multa y los “sinquenta azotes” que en su calidad de “gente baja”, les correspondía legalmente.

Así se “administraba justicia” en La Rioja en 1746.

El “intruso y tirano” gobernador Brizuela y Doria y el “faccioso y venal” diputado Castro Barros

En septiembre de 1815 fue nombrado teniente gobernador de la provincia de La Rioja don Ramón Brizuela y Doria, persona distinguida, respetada y muy querida. Los que no lo respetaban ni querían, sin embargo, eran los componentes de la familia Villafañe, a la sazón influyentes vecinos con marcadas aspiraciones políticas y de mando provincial. No concebían que el “linajudo” dueño del Vinculado de Sañogasta, descendiente puro de la rancia nobleza española, gobernara estas benditas tierras del Famatina. El encumbramiento gubernativo de Brizuela y Doria, evidentemente, tenía a los Villafañe con “sangre en el ojo” y como ya en aquellos tiempos a floraban en La Rioja la rivalidad partidista y la bellaquería e intolerancia política, que más tarde habían de dar a la historia de la República muchas páginas tanto brillantes como sombrías y ensangrentadas, decidieron de inmediato derribar al mandatario por intruso y por tirano... La revolución, según se dice, tuvo el apoyo ocasional del capitán don José Caparroz quien a la sazón se encontraba en La Rioja reclutando soldados para el regimiento Húsares de la Unión. Con la ‘manito’ de este militar, el 15 de abril de 1816 era depuesto

Brizuela y Doria y encumbrado don Domingo Villafañe como teniente gobernador.

El episodio, más que de revolución, podría calificarse de simple cambio de situación política originada por el encono tradicional entre dos familias distinguidas. Pero el doctor Castro Barros, diputado riojano al Congreso de Tucumán, el que justamente se encontraba funcionando, no lo veía ni entendía así, sin embargo. Y usando de sus fueros, y haciendo valer su autoridad, consiguió que el Soberano Cuerpo decretara el envío inmediato de una Expedición Militar, al mando del teniente coronel don Alejandro Heredia, a fin de poner las cosas en orden en la ‘convulsionada’ Rioja. Parece ser que Castro Barros sabía ‘algo’ más de lo que sabían los demás congresales sobre los cambios a la fuerza operados en su provincia natal. Por eso urgió al Congreso el envío de la expedición reparadora. El historiador López, comentando el caso, dice que “el objeto de la revuelta era hacer saltar al sacerdote Castro Barros, cuya poderosa influencia les hacía mucho daño” a los Villafañe, que querían imponer un nuevo diputado que respondiese a sus intereses y pretensiones políticas tendientes a elegir Director Supremo al coronel Moldes, en oposición al general Pueyrredón. El nuevo Cabildo riojano instaurado por Villafañe, por lo demás, y como una de sus primeras medidas, habíase dirigido al Congreso acusando directamente al diputado Castro Barros de “faccioso, venal y representante clandestino”, pidiendo a la vez la nulidad de su elección y la separación lisa y llana e inmediata del cargo que detentaba.

Los hechos, sin embargo, fueron al final limpiamente reivindicatorios para los ‘acusados’.

El señor Brizuela y Doria fue repuesto de inmediato en su cargo de teniente gobernador por el comandante Heredia, que repuso también en sus puestos a todos los integrantes del Cabildo anterior. Después y capturados los revolucionarios, fueron remitidos a Córdoba para su juzgamiento, conforme a órdenes del Congreso, siendo remitida al Director Supremo del Estado la documentación revolucionaria obtenida y secuestrada.

El diputado Castro Barros, a su vez, ante la denuncia de sus detractores riojanos, ocasionalmente en el poder, renunció de inmediato a su diputación, argumentando que lo hacía “para defenderse ante el Congreso y el país”. Sus colegas, en general, no aceptaron la renuncia; pero como el enérgico sacerdote insistiera en ella, solicitando a la vez la comparecencia de los acusados ante el Congreso a fin de que se ratificasen o retractasen de los cargos contra él formulados, tuvieron que acceder al fin a lo solicitado, procediendo de acuerdo. Liberados los comparendos respectivos, los acusadores “se apresuraron a retractarse humildemente”, retirando por oficio sus imputaciones calumniosas y groseras. Ante este evento, el Congreso de Tucumán sancionó una *Orden del día* rehabilitando con todos sus fueros al diputado por La Rioja y apercibiendo “de mejor comportamiento en adelante” a los ciudadanos riojanos Domingo Villafañe, Juan Gregorio Carreño, Toribio Mercado, Mateo Medina, Francisco Javier Vega, José Claudio Brizuela y Romualdo Moreno, que eran los revolucionarios denunciados.

El señor Brizuela y Doria, por su parte, que también se quejó ante el Director Pueyrredón por los calumniosos cargos de ‘intruso y tirano’ que le formularon los Villafañe, fue igualmente vindicado al final con la constancia fiscal de que “por las providencias del

Congreso y del Directorio quedaban sin ningún valor las notas injuriosas que dirigieron los perturbadores del orden público”, los que como acusadores “se habían retractado *espontáneamente* ante el Alcalde de 2º voto de La Rioja”, justificando a aquel su actuación en todo momento y aprobando su conducta oficial como gobernante celoso, probo y patriota.

Quedando así vindicados para la historia el “intruso y tirano” teniente gobernador don Ramón Brizuela y Doria y el “faccioso, venal y clandestino representante” doctor don Pedro Ignacio de Castro Barros, dos glorias de la riojanidad.

Las “misas apuradas” del padre Recabarrio

Allá por 1818, la benemérita iglesia de San Francisco de La Rioja era frecuentada de ordinario por devotos y fieles de lo más granado de la sociedad de la época. Era común y diario, por ejemplo, la asistencia a las misas franciscanas de familias como las de Villafañe y del Moral, entre otras, de rancio linaje colonial. Doña Mariana Gómez Vda. de del Moral era de las devotas más asiduas de la Iglesia. Esta buena matrona había sido hermana de doña Antonia Gómez, casada con el rico comerciante don Juan Bautista Villafañe y madre de tres niñas muy bien parecidas, una de las cuales, Severa, es la que fuera más tarde la protagonista famosa del trágico idilio con Facundo y que tras enloquecer muriera de terror al “Tigre”, según es fama y novela...

Gente así, en fin, de abolengo y alguna historia, componía el diario concurso del seráfico templo riojano escuchando misas y dando pruebas irrefutables de fe y caridad cristianas.

Oficiante sagrado era, a la sazón, el padre Recabarrio, nervioso, ágil y un tanto dinámico fraile que no andaba mucho con ‘medios’ habiendo ‘enteros’, como dice el clásico refrán. Cumplía su ministerio a cabalidad, pero eso sí, sin perder nunca tiempo ni andar con

rodeos ni indirectas, tanto al obrar como al hablar. Sus misas, oficiadas muy de madrugada, terminaban “en menos que canta un gallo”. Es fama que para el santo oficio religioso el padre Recabarrio no andaba con preparativos inútiles ni muchas parsimonias litúrgicas. Menos caminaba despacio, así fuera delante del Santísimo. “Entraba como un huracán (al templo) —cuenta un cronista— abría su misal y medio gangoseando y sin entregarse casi a su lectura, pasaba rápidamente las hojas, hasta que el monaguillo lo trasladaba al otro extremo del altar para que rezara el Evangelio, sin que se supiera cuál de los dos estaba más apurado en dar término a la ceremonia.

—¡Echa más! ¡Echa más! —Solía decirle al monaguillo en alta voz, sin importarle un comino que oyeran los feligreses, cuando el muchacho era remiso en vaciarle las vinajeras—. El padre Recabarrio bien sabía y a conciencia, que el vino es “sangre de Cristo”. Además, es para tomarlo, y no para dejarlo avinagrar ni menos perder.

Estos apurones y desplantes hicieronle celebre al seráfico fraile, dándose el caso —y era fama entre los corrillos de malsines y comadres— de que las beatas que frecuentaban la iglesia y acudían a oír los oficios religiosos, no podían seguir los mismos en los devocionarios porque el cura no les daba tiempo.

De tal suerte resulta que las pobres mujeres solo cumplían a medias en San Francisco con los preceptos de la Santa Misa. Con el padre Recabarrio había que andar ‘al trote’ dentro de la iglesia. Los fieles, y en especial las damas, bien lo sabían.

Así eran, pues en 1818, las famosas “misas apuradas” del padre Recabarrio en la iglesia de San Francisco de La Rioja.

Los “güelfos” y “gibelinos” de La Rioja

Sarmiento comparó a La Rioja con la Palestina. Pero ante el paisaje adusto y caprichoso de Los Colorados, con la visión de “torreones y castillos feudales arruinados”, la comparó también con aspectos medievales. Y para reforzar este concepto, Sarmiento dice lo siguiente: “...pues, para que los recuerdos de la Edad Media vengan a mezclarse a aquellos matices orientales, La Rioja ha presentado por más de un siglo la lucha de dos familias hostiles, señoriales, ilustres, ni más ni menos que en los feudos italianos en que figuran los Ursinos, Colonnas y Médicis”.

La observación sarmientina es exacta. Y no únicamente por las formas caprichosas y los colores evocadores del paisaje, sino también por el acontecer político-social de la época en que el gran sanjuanino escribía en el exilio (1840-1852). Las familias ilustres y hostiles a que se refería eran las de los Ocampo y los Dávila, que con sus odios ancestrales y ‘a muerte’ llegaron a producir una grieta y una división profundísima en el seno de la sociedad riojana, división que llegó al punto de formar en la provincia dos bandos contrarios que llenaron toda una época histórica con sus querellas, disputas, influencias y hasta golpes de mano. Ni

más ni menos que lo que hacían ‘güelfos’ y ‘gibelinos’ en la Edad Media, unos sosteniendo y defendiendo a los papas romanos, y los otros a los emperadores de Alemania.

La enemistad ancestral entre los Ocampo y los Dávila venía de los lejanos tiempos de la Colonia. Motivo principal del enojo era, sin duda, la posesión de las ricas tierras del mayorazgo de Sañogasta, que abarcaba casi todo el oeste riojano. Tan antigua era la disputa entre estas dos familias, que ya en 1708 el gobernador Urizar del Tucumán pedía al rey la supresión del cargo de Alcalde en Todos los Santos de la Nueva Rioja porque, según lo entendía y aconsejaba, el mismo solo servía a aquellas para emplear “sus varas de mando para desairar a sus émulos, en vez de mantener la paz pública”.

Con el tiempo, ambas familias consiguieron extender sus influencias hasta en el mismo gobierno patrio de Buenos Aires, Dávilas y Ocampos no se creían menos entre ellos bajo ningún concepto. Unos y otros se creían superiores en todo sentido y no aceptaban menoscabos del bando contrario por nada del mundo. Los Ocampo, que se creían más fuertes, pudientes y capaces que los Dávila, seguían por jefe supremo al general don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, que había luchado valerosamente en las invasiones inglesas y comandado (como primer general argentino) el Ejército Patrio del Alto Perú. Además, había sido gobernador de Córdoba y presidente de Charcas. Indudablemente que eran galardones de peso. Pero los Dávila, a su vez, y tratando de no ser menos ni achicarse en sus méritos familiares, oponían como jefe a don Nicolás Dávila, uno de los jefes de la Expedición Auxiliar sanmartiniana de 1817 que tomó Copiapó el mismo día que el libertador triunfaba gloriosamente en Chacabuco, dando la liber-

tad a Chile. Y también estos eran galardones de peso. La verdad es que nuestros 'güelfos' y 'gibelinos' no se daban pasada ni se podían ver ni pintados. Menos consentían que cada uno de sus parciales o parientes opositores gobernaran la provincia. O un Dávila o nadie. O uno Ocampo o nadie... No había términos medios, ni arreglos ni componendas que valgan.

Así las cosas en La Rioja, por el encono y la tozudez de las dos familias empeñadas en un continuo enfrentamiento político y social, dispuso intervenir procurando solucionar el arduo problema la Logia Lautaro, con asiento en Buenos Aires. Esta organización, de la que formaba parte San Martín, había intervenido en la formación de la Primera Junta de Mayo de 1810 y en la constitución del Ejército de los Andes. Con tal propósito, la Logia envió un emisario encargado de sellar un pacto shakesperiano entre las dos familias. Se propuso y se consiguió —¡Vaya a saber por qué milagro!—. El enlace de la señorita Solana Dávila, hija del "Vínculo" don Ramón Brizuela y Doria, con el señor don Amaran-to Ocampo. Ni más ni menos que tal como se procedía en Verona para reconciliar a montescos y capuletos. Con la diferencia de que la Julieta y el Romeo italianos fueron más felices, como bien lo señala Sarmiento, puesto que los 'güelfos' y 'gibelinos' nuestros (Dávilas y Ocampos) muy pronto dejaron de lado el pacto matrimonial concertado por la Lautaro y reanudaron con mayor encono y virulencia su lucha tradicional.

Ante tal fracaso, el gobierno de Buenos Aires se dispuso intervenir a su vez directamente. Creyendo en una solución segura, envió como teniente gobernador de La Rioja al coronel don Diego Barrenechea, "persona que no tenía vínculos de parentesco, ni aún sociales, con ninguna de las dos familias mencionadas, puesto

que el nuevo teniente gobernador no era hijo de La Rioja, ni tampoco vecino de ellas”.

Pero ni aquel matrimonio, “ni el nombramiento del coronel Barrenechea —como lo acota el historiador don Marcelino Reyes— fue suficiente causa para apagar los rencores por tantos años alimentados. El coronel Barrenechea cayó en breve bajo la influencia de los Dávila, que contaban también con el apoyo de don Prudencio Quiroga, padre del célebre caudillo don Juan Facundo”.

En el renovado conflicto familiar entre los ‘güelfos’ y ‘gibelinos’ riojanos, tomaron parte finalmente las principales familias de alguna figuración en la provincia, unas de un lado, otras del otro lado, convirtiendo a La Rioja, como dice don Pedro Bazán, en un verdadero “campo de Agramante”.

Así las cosas, hasta que apareció en la escena provincial el comandante general de campaña, don Juan Facundo Quiroga, “quien con la punta de su lanza barrió a todos los pretendientes, quedando solo para establecer su potente predominio”.

Terminaban así, por lo menos aparentemente, las centenarias querellas y enconos de los ‘güelfos’ y ‘gibelinos’ riojanos: las familias Dávila y Ocampo.

La amistad epistolar de Castro Barros con Quiroga

Al poco tiempo de declararse autónoma La Rioja, en 1820, la provincia cayó bajo la influencia política y el poder militar de Facundo Quiroga. El primer gobernador del nuevo estado autónomo fue justamente el “primer general argentino”, don Francisco Ortiz de Ocampo, que lo gobernó por espacio de casi un año, hasta principios de 1821, en que fue depuesto por el futuro caudillo de Los Llanos.

En adelante, ningún gobernador podrá gobernar la provincia conforme a los dictados de su conciencia ni a sus dotes personales. La influencia y el naciente poder de Quiroga son irrefrenables e implacables en los destinos de La Rioja. Los gobernadores ascienden al poder y caen conforme lo decide el caudillo. Él mismo, entre 1822 y 1823, es gobernador de la provincia.

Fue justamente en estos años iniciales de su influencia y preponderancia en La Rioja cuando Quiroga conoció y entabló amistad con el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, amistad que muy especialmente entre los años 1821 y 1825, se concretó en un nutrido y muy interesante intercambio epistolar. Sin embargo, parece que la amistad entre ambos personajes data de tiempo anterior, según se desprende del texto de una de

las más afectivas cartas dirigidas por Castro Barros a Quiroga. En dicha misiva, fechada el 24 de julio de 1821, en la ciudad de La Rioja, dícele entre otras cosas, lo siguiente: “Mi amigo y amado paisano”, para proseguir luego con el voto de “mientras usted viva, nada nos han de hacer nuestros enemigos”, para terminar con la promesa de “reciba toda la voluntad de este su affmo. amigo y Capellán”.

Como vemos, el texto epistolar trasunta no solamente amistad, sino también confianza y afecto mutuo. Es verdaderamente increíble y hasta desconocido el episodio, pero el testimonio documental obrante en el valioso archivo de Quiroga es elocuente; archivo este actualmente a disposición del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, cedido gentilmente para su estudio y consulta por la sucesión Alfredo Demarchi.

La segunda carta de Castro Barros para Quiroga está fechada el 30 de octubre de 1821, en Córdoba, y entre otros conceptos importantes y valiosos que contiene, figuran los de prevenciones en contra del “centralismo porteño” y algunos informes sobre movimientos y diligencias de los Ocampo en Buenos Aires en el sentido de la compra de armas para mandarlas a La Rioja bajo el pretexto de venderlas como simples comerciantes. Termina así Castro Barros su carta: “Hago a Vd. estas indicaciones para que como tan comprometido e interesado en el bien de nuestro Pueblo, vele mucho por su orden y tranquilidad”.

La tercera misiva de Castro Barros a Facundo, fechada también en Córdoba, data del 3 de marzo de 1822. En ella repítele en su encabezamiento la afectiva frase de “mi amado paisano y amigo”, para proseguir con conceptos tan cabales, francos e inverosímiles como

estos: "...me es muy satisfactorio que Vd. se conserve con salud, y con el mando de esas armas, porque solo así se conservará en tranquilidad y orden esa nuestra Provincia. En virtud le ruego, y suplico, que ni piense en renunciar hasta que nuestra Patria adquiera más firmeza y se nombre una Autoridad Central. Al menos debe aguardar ese feliz período de tiempo, porque de lo contrario es indudable que Vd. y todos esos pueblos pierden su actual sosiego, obra que tanto le ha costado. Con esta consideración siempre he escrito a los amigos gobernantes de nuestra Rioja, que nada hagan notable sin anuencia ni aviso suyo".

Parece ser, sin embargo, que Quiroga no pudo contestar oportunamente a Castro Barros sus primeras misivas. Así se desprende del texto cabeza de la cuarta carta fechada el 20 de junio de 1822, en el cual dícele: "Tengo escritas a Vd. dos o tres, e ignoro si han llegado a sus manos. Sin embargo me sirve de consuelo saber que Vd. se halla inmóvil en el orden y tranquilidad de esa provincia". Otros conceptos interesantes completan el texto de esta carta, especialmente referentes al comportamiento de los Dávila y Villafañe en La Rioja respecto de Quiroga.

El 19 de agosto de 1822 escribía nueva carta Castro Barros a Quiroga desde Córdoba. Lo fundamental de su texto dice así: "El gobierno de Buenos Aires, o más bien el Secretario Rivadavia se empeña en arruinar el estado eclesiástico y nuestra Santa Religión, y yo estoy dispuesto a morir en esta defensa. Espero que Vd. haga lo mismo, porque de lo contrario todo lo perderemos. Primero es Dios que todo lo demás".

Con fecha 30 de diciembre del mismo año 1822, el prócer riojano escribía otra carta más a Quiroga, de contenido muy interesante, pues hacíale referencia en

ella a la frustrada asonada del capitán Araya, en connivencia con el general Miguel Dávila, y en cuya oportunidad resultó muerto aquel, que era integrante de las fuerzas de Facundo.

A los pocos días más, el 3 y el 6 de enero de 1823, respectivamente, Castro Barros repite sus cartas a Quiroga desde Córdoba. En la primera le recomienda al amigo Manuel López, que viene a La Rioja en ‘misión particular’, y al súbdito francés don José Vergeré, encargado de diligencias e intereses de su pertenencia privada. En la segunda carta Castro Barros anticipa a Quiroga su próxima visita a La Rioja y “le asegura (nuevamente) que en la revolución o revuelta que Araya promovió contra el gran caudillo riojano, ninguna parte le correspondía al gobernador Dávila”. Esta carta comienza diciendo: “Mi singular amigo y paisano” y termina con dos interesantes posdatas de carácter muy personal.

Presente ya en La Rioja Castro Barros, a donde llegó a fines de enero de 1823, muy pronto escribe nueva misiva a Quiroga. El 17 de febrero de ese año, en efecto, el sacerdote riojano encabezaba su misiva a Facundo diciéndole: “Amigo y dueño de mis afectos”, para pedirle, finalmente, consideración y buen trato para el gobernador Dávila, que era sobrino suyo y al que mucho estimaba e incluso tenía simpatías políticas con su partido.

Seis días después, el 23 de febrero de 1823, escribía otra misiva más Castro Barros para Facundo, carta que según un historiador no habría llegado a poder del destinatario, ya que la misma no se encuentra en su Archivo y solo se tiene noticias de ella por otra carta más de fecha posterior. El 9 de marzo, en efecto, y desde La Rioja, Castro Barros escribe nueva misiva a

Facundo, encabezándola con la expresión usual de “Mi amadísimo amigo y dueño de mis afectos”. Esta carta, por su contenido y finalidades que persigue es, en opinión del historiador Furlong, “uno de los documentos más sentidos y más pensados que puede hallarse en la literatura argentina”.

Complemento de dicha famosa carta es la no menos famosa, tanto por su contenido cuanto por su extensión, fechada días después, el 26 de marzo de 1823, en Chilecito y la última de dicho año.

Después de dicho episodio, pasaron casi dos años sin intercambiarse correspondencia epistolar entre los dos grandes amigos riojanos. Parece que las relaciones habían entrado no más en un periodo de enfriamiento, debido al giro que Quiroga imprimió a su política provincial.

Recién el 21 de febrero de 1825 vuelve Castro Barros a escribir a Facundo, en respuesta a una suya anterior. Es la última de las cartas conocidas y quizá la más valiente dentro del valioso epistolario entre ambos personajes. En esta misiva Castro Barros previene y enjuicia a Quiroga así: “...nos hemos visto en bastante consternación y muy cavilosos para precaver los males, que amenazaban, si Vd. no daba oídos a la verdad, y se encaprichaba”. Finaliza puntualizando que la caótica situación política y el desquicio general imperantes en la provincia eran producto de la actitud y los procedimientos del mismo Quiroga.

Cuatro años más tarde, en 1829, después de La Tablada, Castro Barros puso punto final a la afectuosa y muy estrecha amistad con Facundo plegándose a la política del General Paz y secundando sus objetivos, circunstancia esta que le trajo la inquina y enemistad más

furiosa de parte del caudillo de Los Llanos, enemistad que duró por toda la vida de ambos.

Así terminó la singular y poco conocida amistad entre el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros y el General Juan Facundo Quiroga.

Dos pruebas de hombría gaucha

Siendo gobernador de la provincia Juan Facundo Quiroga en 1823, llegó un día a la Villa de Chepes invitado a asistir a la inauguración de una capilla. Con este motivo había en el lugar aire y sones de fiesta popular, con desusado concurso de gente llegada de los pueblos comarcanos. Jarana, música criolla, bailes y beberaje en abundancia eran las notas salientes en la oportunidad. Hombres y mujeres rivalizaban en derrochar alegría, entusiasmo y buen humor. Enterados de la presencia de Facundo en el lugar, muchos curiosos y admiradores del caudillo se hicieron presentes en la vieja casona de su alojamiento para saludarlo y hasta para darle algunos importantes informes y ponerse a sus órdenes.

Como siempre ocurre, en esta clase de reuniones y rejuntes populares hay siempre alguien que hace de “mosca blanca”... Y en esta de la villa de Chepes que comentamos, no hubo excepción en la regla. Un paisano jaranero, bastante decididor y francote, subido de coraje por efecto de una libación más que moderada, se adelantó ante Facundo y, sombrero en mano, díjole con voz firme y segura:

—Perdone, mi general. Sabemos que usted es guapazo y valiente. Así son las mentas por todas partes. Pero dicen que en Guaja hay un paisanito joven muy *juerzudo* y bastante diestro pa' manejar el puñal, la lanza y las boleadoras. Nos gustaría que usted lo probara.

Facundo escucha al insólito paisano, y después de un breve silencio, le responde:

—Muy bien, mi amigo. Lo probaremos. Usted mismo monte en su 'sillero' y vaya de inmediato a buscar a ese guapo en Guaja. Dígale de mi parte que se presente a la mayor brevedad aquí en Chepes.

El paisano obedece la orden. Monta en su caballo y parte a galope tendido rumbo al norte.

Al amanecer del día siguiente, el joven paisano llamado por Quiroga se hace presente en la vieja casona de su alojamiento. Una puerta se abre. Alguien atiende. Saludos y presentación personal del recién llegado:

—¡Presente!, Ángel Vicente Peñaloza. Creo que el general Quiroga me necesita; me hizo llamar urgente. A sus órdenes. ¡Avísele!

Avisado Facundo, pronto sale a recibir al recién llegado. Un saludo cordial. Un palmoteo de espaldas. Y una invitación a pasar adentro. Hay gente que observa la escena entre atónita y curiosa. Algunos toman mate; otros "componen el cuerpo" con jarritos con aguardiente.

—Este paisanito —dice Quiroga— dicen, que es guapo y *juerzudo*. No sé si será cierto. Vamos a probarlo ahora mismo. Si sale bueno, me alegraré mucho. Son los hombres que necesitamos en nuestras andanzas.

El joven Peñaloza escucha a Facundo y solo atina a contestar:

—Usted verá, mi general. Estoy a sus órdenes.

Quiroga asiente y replica:

—¡Así me gusta, paisano! Vamos a probarlo primero con una ‘pulseada’ y luego con el ‘fierro’ en la mano.

De inmediato, por indicación de Facundo, se lleva al patio una mesa y dos sillas de madera, en las cuales siéntanse ambos personajes, ante la presencia de un concurso de paisanos curiosos y nerviosos.

La prueba de la ‘pulseada’ comienza. La fuerza en las manos y en los dedos es pareja. Ninguno afloja. Parecía que los huesos iban a quebrarse, o que la sangre embotada por la fuerza reventaría y saltaría a la cara de los contendientes. Pero como esto no sucede, en cambio ocurre algo insólito y ruidoso: la mesa en que los ‘pulseadores’ apoyan sus manos pártese por la mitad, con un gran crujido de astillas que caen al suelo, lo que da por terminada la prueba sin que hubiera vencedor ni vencido.

El concurso presente grita y da vivas a ambos hombres. Hay bullicio y murmuraciones en el amplio patio de la estancia.

Los contendientes se felicitan mutuamente. Y acto seguido Facundo entra en una pieza cercana, de la cual pronto regresa con un afilado puñal en la mano, arma que entrega a Peñaloza diciéndole nerviosa y secamente:

—¡Tome, paisano! ¡Vamos a la segunda prueba!

Facundo saca otro puñal de entre sus ropas y la lucha comienza de inmediato. Puntazos van y puntazos vienen. Lo mismo que planazos van y vienen, todos atajados y neutralizados mutuamente.

Chocan y brillan en el aire los aceros y saltan chispas como fuegos de artificio, en medio del entusiasmo y el griterío de los circunstes.

Al cabo de un rato, en que ninguno de los contendores afloja ni defecciona, se da por terminada la prueba, de la que tampoco resulta ni vencedor ni vencido. Habían probado capacidad, valentía y destreza dos “hombres de ley”, al decir del gauchaje presente.

Facundo Quiroga felicita a Ángel Vicente Peñaloza y no tiene reparo en decir con voz tonante a los presentes:

—¡Es guapo y hábil este paisano! Desde ahora mismo nos acompañará en nuestras filas y luchará al lado nuestro por la causa de la justicia, del orden y de la libertad de nuestra tierra.

Ángel Vicente Peñaloza quedaba así incorporado a las huestes montoneras de Facundo Quiroga, en lucha tenaz contra las fuerzas nacionales hasta que cada uno —en su oportunidad— cayó vencido en la forma salvaje conocida.

El “madrino” de Quiroga

Cuenta Lamadrid en sus *Memorias* que al ser destinado a La Rioja por orden del General Paz, con el fin de combatir a las fuerzas montoneras que comandaba Facundo Quiroga, se anotició en Los Llanos que este tenía un secuaz, el comandante Tomás Brizuela, a quien de ordinario —y tal vez burlescamente— llamábale ‘mi madrino’.

¿La causa del mote popular y luego famoso? El mismo Lamadrid lo aclara cuando escribe lo siguiente sobre Brizuela: “Hombres sin modales y desairado, que de sol a sol se lo pasaba en mal estado, merecía realmente dicho nombre para con Quiroga, porque era de un carácter bondadoso con los gauchos y se había hecho querer por todos los de Los Llanos y demás departamentos de La Rioja, y en realidad este (era) a quien seguían todos los soldados riojanos. Esta es la razón porque el general Quiroga lo llamaba su *madrino*, pues solía decir que llevando él a su *madrino* Brizuela en cualquier parte reuniría a sus soldados”.

Original, por cierto, el bautizo de Facundo en la persona de don Tomás Brizuela, designado luego por el mismo caudillo con el bien ganado y merecido título de “Comandante de Los Llanos”, en mérito justamente

a sus prendas personales y a su ascendiente entre los gauchos de la zona.

De cualquier manera que fuere, el *madrino* de Quiroga llegó al grado de general más tarde y hasta al honroso —aunque un tanto discutido— cargo de Director de la Coalición del Norte, que declaró la guerra a don Juan Manuel de Rosas.

En cuanto al significado de la palabra *madrino*, muy usual tanto en Los Llanos del sur riojano como en la región minera del noroeste de la provincia, bueno es aclararlo en esta ocasión para una mejor y más cabal interpretación de la idea y de la intención comparativa que tuvo Quiroga al motear a su camarada de armas de tal manera. *Madrino* es, en efecto, el “caballo o yegua que lleva el cencerro en una tropa de arria o tropilla de caballos y al cual se acostumbran a seguir los demás”. Lamadrid mismo aclara en su escrito que “en una disparada o dispersión de la tropa o tropilla, basta sacar el *madrino*, hacerles sonar el cencerro, que dé algunos relinchos, para que toda la tropa lo busque al momento y se le reúna”.

Como vemos, y aunque la comparación no sea muy buena ni humana, Facundo Quiroga no se equivocaba mucho cuando de semblantear y motear a sus seguidores y secuaces se trataba. Así lo demostró acertadamente cuando bautizó de *madrino* de sus tropas al comandante y luego general don Tomás Brizuela.

Gobernador “derrocado” de una bofetada

Aceptada la renuncia de Quiroga como gobernador de La Rioja por la Legislatura provincial el 22 de julio de 1823, dispuso de inmediato que se nombrase en su reemplazo al honorable y distinguido vecino don Baltasar Agüero. “Creyó Quiroga —dice el historiador Marcelino Reyes— haber encontrado en la persona del señor Agüero el dócil instrumento que necesitaba al frente del gobierno”. Pero Facundo se equivocó, ya que no correspondiendo el nuevo gobernador a sus miras y deseos íntimos y personales, empezó por hostigarle y hasta ofenderle de hecho, obligándole finalmente a renunciar.

Al respecto, se cuenta un ilustrativo y veraz episodio presenciado y más tarde referido por don Patricio del Sacramento, maestro de primeras letras y sastre de profesión, vecino del gobernador Agüero.

Eran más o menos las 3 de la tarde de un tibio día del mes de julio de 1825. En mangas de camisa (como era costumbre entre los vecinos de ese tiempo), el gobernador Agüero se encontraba sentado tomando mate en la vereda de su casa particular, ubicada en la manzana oeste de la plaza principal (actual 25 de Mayo). Despreocupado y confiado, el mandatario no reparaba

sino en el esporádico paso de algún vecino o en los gritos infantiles de unos pocos chiquillos que inocentemente jugaban en las cercanías. Fue así que sin darse cuenta casi, de improviso sintió el fuerte galopar de un caballo jineteado por un hombre desgarbado y cubierto de polvo, el que cruzando diagonalmente la plaza desde la esquina sudeste, se dirigía en su dirección.

El jinete era nada menos que Facundo. En viaje apresurado desde Atilas, su habitual residencia en la Costa Alta de Los Llanos, acababa de llegar a la ciudad, pasando de inmediato a casa del gobernador, sin cambiarse de atuendo ni menos sacudirse siquiera el polvo del camino.

“Rayar el caballo casi encima de la persona del gobernador —refiere don Patricio—, apearse precipitadamente, darle una bofetada en el rostro, saltar sobre el caballo y retirarse enseguida, bajo el mismo aire de marcha que trajo, fue obra de un instante”.

Desde ese momento, el gobernador quedaba de hecho destituido. No se necesitaba otra sanción ni de la Legislatura ni de autoridad visible alguna. Un historiador, sin embargo, dice que ante tales vejámenes el gobernador renunció. Pero es más probable que haya bastado la bofetada aplicada en su rostro, en la vereda de su propia casa y en plena plaza principal, para quedar destituido e inhabilitado para gobernar por ser “hombre honorable y distinguida persona de bien”.

¡Así se ‘hacían’ y ‘deshacían’ los gobernadores de La Rioja en aquellos tiempos!

El primer gobernador riojano depuesto y repuesto... “en broma”

Aceptada la renuncia del gobernador don Baltasar Agüero (o mejor dicho ‘derrocado de una bofetada’), el 22 de julio de 1823, al día siguiente y por consejo de Quiroga, era designado por la Junta de Representantes nuevo mandatario de la provincia el coronel don Silvestre Galván. Todo parecía indicar que el nuevo gobernante reunía en muy alto grado la confianza y la estima del caudillo en ciernes, ya que por su orden y con la premura y dirigencia que el caso requería se tomaron las medidas y se efectuaron los arreglos necesarios para la prestación inmediata del juramento de ley y la toma del poder sin dilación alguna. El mismo día 23 de julio de 1823, como queda dicho, don Silvestre se sentaba en el flamante sillón de los gobernadores. Más confiado no podía estar, ni más seguro podía sentirse. ¡Era gobernador de La Rioja nada menos que por orden de Quiroga!

Pero he aquí que el mismo Caudillo, el día mismo de asumir el mandato el nuevo gobernante decide ‘probarlo’ con una ‘bromita inofensiva’ (pero de mal gusto...). Decide ‘derrocarlo’... en broma. Llama para ello a un grupo de sus seguidores más fieles y capaces y les ordena:

—Muchachos: prepárense para una ‘patriada’ esta noche. Depondremos al nuevo gobernador, pero para asustarlo y probarlo únicamente, sin hacerle daño alguno. No lo maltraten. Déjenlo escapar sin herirlo. Háganle mucho ruido de atrás, para que huya. Nada más. Después lo repondremos otra vez en el gobierno

Esa misma noche del 23 de julio, en efecto; cuando el flamante mandatario se disponía a descansar, después de los agitados momentos pasados con motivo de la asunción del mando, una bulliciosa partida de gente armada asaltaba su casa a tiro y sablazo limpio. Entre la incertidumbre y el terror reinantes, el gobernador consigue escapar en ropas no muy aptas para presentarse en público, yendo a refugiarse y ponerse a salvo en una casa vecina.

Quiroga, que era el autor de la ‘inofensiva bromita’, se hace cargo de inmediato del gobierno en medio de risas y pullas dirigidas al ‘depuesto’ gobernador. Y para que la broma sea más completa, hace citar de inmediato al coronel don Juan Manuel Blanco, español de nacimiento y sin carta de ciudadanía, apodado vulgarmente el ‘gallego Blanco’, y le ordena hacerse cargo de inmediato del gobierno de La Rioja. Este acató la orden y la vacante gubernativa cubierta sin más trámites.

Pero como la broma tenía que ser completa, al día siguiente, muy temprano, Quiroga hace localizar al gobernador ‘derrocado’, que ya estaba repuesto del susto de la noche pasada, y lo manda llamar mediante recado muy amistoso y cordial con uno de sus oficiales de más confianza. Entre temeroso y decidido al fin —como era natural— don Silvestre se hace presente ante Facundo, quien se apresura a decirle:

—Amigo Galván: quédese tranquilo por lo de anoche. Todo fue una ‘bromita’ de los muchachos

nuestros, únicamente para ‘probarlo’ al empezar el gobierno. Pierda todo cuidado y prevención, que el mando es suyo. Hágase cargo de inmediato del gobierno y si gusta castigue como se lo merecen los ‘bromistas’.

El coronel don Silvestre Galván, por disponerlo así Quiroga, se hizo cargo nuevamente del gobierno de La Rioja, ejerciendo pacífica y tranquilamente el mando hasta septiembre de 1827, “sin tener otra aventura —dice un historiador— como aquella con que tan cómicamente inauguró su período gubernativo”.

Durante su mandato, el gobernador Galván hizo construir el primer camino carretero entre La Rioja y Córdoba, siendo decididamente ayudado por el mismo Facundo Quiroga, que a la sazón era el principal accionista del Banco de Rescates, cuya institución de crédito financió la obra en la parte correspondiente al territorio riojano.

Como vemos, este gobernador, depuesto y re- puesto ‘en broma’, fue de los más progresistas de los primeros tiempos de La Rioja libre y emancipada.

Quiroga, postor

El pago de diezmos, en la época colonial, era cosa corriente y obligada para los súbditos en general. Ello consistía en pagar el diez por ciento (tanto al Estado como a la Iglesia) del valor de todos los bienes materiales que se poseían, ya fuesen muebles, inmuebles, semovientes o de venta. Los contribuyentes tenían que pagar este forzado porcentaje ya fuese con dinero o con especies, formando así lo que en esos tiempos se llamaba Alcabala, o sea el presupuesto de gastos oficiales. Pero como las cosas en la época no andaban del todo bien, principalmente por las circunstancias políticas imperantes, el gobierno por lo general no podía esperar hasta que se realizaran las cosechas, procediendo entonces y de inmediato, a rematar públicamente y al mejor postor el próximo producido de los diezmos. Por cierto que estos remates eran tanto fiscales como eclesiásticos, no faltando interesados o postores pudientes que sacaran asaz buen provecho en estas obligadas operaciones periódicas que se realizaban siempre sobre una base preestablecida.

Uno de los mejores postores de la época (1825), según lo refiere el General Lamadrid en sus *Memoorias*, era el ya famoso caudillo llanista Juan Facundo

Quiroga. Esta última aseveración la repiten más tarde Sarmiento, Marcelino Reyes y César Reyes. “Quiroga —repite este último— se presentaba siempre a esos remates y hacia posturas y nadie se atrevía a competirlo, por lo que él siempre los sacaba por su base”.

Sarmiento, en su conocido *Facundo*, dice que los diezmos de La Rioja, en 1825, rematábanse con el término medio de 10.000 pesos anuales. Sin embargo, “Facundo se presentaba en la mesa de remate, y ya su asistencia, hasta entonces inusitada, impone respeto a los postores”.

—¡Doy dos mil pesos y uno más sobre la mejor postura! —dice Quiroga—.

El martillero repite la propuesta las tres veces reglamentarias; pero ninguno de los presentes ofrece ni un cobre más... el silencio entre los circundantes es absoluto, sepulcral. “Era que los concurrentes —prosigue Sarmiento— se habían escurrido uno a uno al leer la mirada siniestra de Quiroga que aquella era la última postura. Al año siguiente se contentó con mandar al remate una cédula así concebida: “Doy dos mil pesos y uno más sobre la mejor postura. —Facundo Quiroga”. Al tercer año se suprimió la ceremonia del remate y el año 1831 Quiroga mandaba todavía a La Rioja dos mil pesos, valor fijado a los diezmos.

Como vemos por lo relatado por Lamadrid, Sarmiento y Reyes, Quiroga fue en los comienzos de su carrera político-militar un seguro postor de los rematados diezmos riojanos, aunque no muy bueno, por cierto...

En las “astas del toro” (Un episodio entre Rosas y Facundo)

Nunca tuvo real confianza Facundo Quiroga en Juan Manuel de Rosas. Así lo demostró en más de una ocasión en el curso de su vida. Uno de los casos más patéticos y rotundos ocurrió cuando Quiroga, bastante contrariado por una de las innumerables e innobles actitudes del tirano, se presentó en su casa de Palermo a pedirle un pasaporte para viajar a la Banda Oriental.

—Señor gobernador —le dijo con un poco de seca rudeza Facundo—: Vengo a que me dé un pasaporte para pasar a Montevideo lo antes posible.

Rosas, con una sorpresa que no pudo disimular en la emergencia, atinó a hilvanar esta contestación:

—Señor general, ¿qué motivos tiene usted para separarse de un pueblo que lo distingue como su mejor amigo, y de mí que tanto lo aprecio y estimo?

A lo que Quiroga contestó de inmediato en forma más que franca y rotunda:

—Señor gobernador: no me he costado a darle a usted satisfacciones, sino a pedirle mi pasaporte; no me ha de suceder aquí lo que a Aráoz en Tucumán.

Con lo escuchado, Rosas quedó amoscado, turbado, y con seguridad hasta ‘achicado’ de miedo, pues

al parecer creyó que Facundo sacaba su puñal para hacer más efectivas y contundentes sus palabras. Entonces el señor Pedro Ferré, el cronista que nos refiere la anécdota y que se encontraba de casualidad presente y como testigo del momento, terció para dirigirse a Facundo con palabras de ‘buen intermediario’ diciéndole:

—Señor general: No creo que en este pueblo, que ha demostrado tanto aprecio a su persona, le suceda lo que acaba de decir.

A lo que Quiroga contestó de inmediato, como ‘desahogándose’ a su gusto en la oportunidad:

—¡Cuánto me alegro que una persona como el señor Ferré se halle presente en los momentos que he dado este paso; y para convencerlo de las razones que tengo para darle, quiero instruirlo en pocas palabras cuál ha sido la conducta de este hombre (Rosas) para conmigo!

Y sin cortar el hilo de su filípica quejosa y acusadora se siguió explayando en contra de Rosas y del gobernador López, de Santa Fe, recalcando que él (Quiroga) había sido invitado por ambos personajes “en nombre de la patria” para formar un gran ejército con el fin de combatir a Paz en Córdoba, cosa que no pudo concretarse por la deslealtad de que hicieron gala aquellos, aunque al final por razones de ética y de “deseos de triunfar” fue solo, con su propia gente a los desastres de La Tablada y Laguna Larga. Seguidamente y siempre formulando cargos a Rosas (a quién señalaba una y otra vez durante su acusadora perorata) recalcó que de haber triunfado solo con su ejército, hubiera regresado a Buenos Aires a “colgar las cabezas” de ambos impostores (Rosas y López). Finalmente terminó dirigiéndose siempre al ocasional intermediario:

—Aquí tiene usted, señor Ferré, una idea de las razones que tengo para no tener confianza en el gobernador actual de Buenos Aires, que quién sabe si mañana no amanecerá él mismo colgado. Si él (Rosas) y López hubieran llenado sus deberes y promesas, el ejército que me ofrecían y el mío hubiesen triunfado sobre Paz; pero lejos de eso, López entró en relaciones con Paz, mandó enviados a Córdoba, celebraron convenios y me abandonaron, dejándome en las ‘astas del toro’.

Cuenta Ferré que Rosas “estaba trémulo y mudo mientras estaba hablando Quiroga”, quién sin decir más palabras se levantó, se despidió y se retiró del lugar.

Lo dicho por Facundo y la actitud de Rosas en la emergencia, son cosas que no deben olvidarse cuando vemos la realidad de lo ocurrido el 16 de febrero de 1835 en Barranco Yaco.

Sistemas distintos

Encontrándose en Mendoza el general Juan Facundo Quiroga, en ocasión de una de sus incursiones por Cuyo, acertó a pasar por dicha ciudad un famoso viajero y escritor francés que recorría nuestro país estudiando sus costumbres y características raciales. Con la misma misión había visitado y recorrido anteriormente varios otros países sudamericanos.

Enterado el francés de la presencia del caudillo riojano en la ciudad, se interesó vivamente por conocerlo. No faltó, por suerte, un ‘comedido’ que lo presentara en la primera oportunidad que hubo.

Dicha oportunidad se presentó mientras Facundo asistía a una reunión popular en la que entre otras cosas se jugaba fuerte a la taba y a los naipes, cosas propias de nuestras costumbres tradicionales que naturalmente interesaban sobremanera al observador gallo. Por cierto que la oportunidad no era muy del agrado del caudillo, que en vez de atender la perorata del inoportuno presentado, le interesaba más ‘hacer unos tiritos’ para probar suerte.

El viajero francés, por su parte, entusiasmado por la presencia de Facundo, comenzó por explicarle

a este las formas de gobierno imperantes en Europa y de manera especial el sistema bicameral francés, que según aseguraba daba muy buenos resultados como práctica democrática. La perorata del visitante se extendía largamente con citas, referencias y consideraciones en un castellano verbal no muy inteligible por cierto al punto que Quiroga, impaciente y nervioso y sin poder contenerse más, interrumpió a aquel súbitamente diciéndole:

—Pues nosotros usamos aquí otro sistema, también con muy buenos resultados hasta hoy.

—Quisiera conocerlo, señor general —replicó el francés vivamente interesado—.

Y cuando creía escuchar una explicación razonada y tal vez de fondo filosófico y político, Quiroga le contestó escuetamente:

—Es muy simple.

—¿Cómo es?—inquirió el galo—.

—Palos de día y baile de noche —replicó de inmediato Facundo—.

La entrevista entre Quiroga y el viajero francés había terminado con un fuerte apretón de manos que el caudillo riojano se adelantó en darlo con efusiva amabilidad. Y acto seguido se disponía a “probar suerte” con un ‘tirito’ de taba que desde hacía rato estaba impaciente por hacerlo.

Un “desertor” de Facundo

Después de de la batalla de Chacón, Facundo Quiroga decidió quedarse por un tiempo en Mendoza en compañía de algunos soldados. Entre estos había uno que por apodo le llamaban el “Churda” y era nativo de San Antonio, el mismo pueblo natal del caudillo. Como se trataba de un paisano corajudo y decidido, capaz de cualquier ‘patriada’ en la oportunidad más crítica y peligrosa, Quiroga decidió tomarlo por asistente y tenerlo como hombre de confianza.

En tal carácter, un día Facundo mandó a su asistente en busca de dos litros de leche de vaca, sin aclararle el lugar en que la encontraría ni menos recomendarle urgencia ni pronto regreso.

El “Churda” ensilló su caballo y partió a galope tendido campo afuera. Después de andar un trecho por un polvoroso camino y ante la visión de los cerros próximos de la precordillera, que le recordaban los de su tierra natal, decidió enfilear de ahí no más hacia La Rioja añorada. Tras una larga y agitada jornada llegó por fin a su San Antonio natal. El centinela de Facundo era, por lo tanto, ‘desertor’ desde ese momento, pues una vez en sus lares decidió no regresar más a Mendoza, donde su jefe quedó esperando la leche que le en-

cargó. Aclaremos que la desertión era delito castigado por Facundo con la pena de fusilamiento.

Poco tiempo después el caudillo tuvo que marchar a Los Llanos riojanos por urgentes necesidades guerreras. Por cierto que aprovechó la oportunidad para visitar de paso su pueblo natal, San Antonio, donde a la sazón se encontraba el ‘desertor’. Ante lo que imaginaban que ocurriría, los vecinos aconsejaron al “Churda” que huyera de inmediato al campo o a los cerros vecinos y se ocultara, a fin de salvarse de la pena máxima que le correspondía. Pero el ‘desertor’, decidido y demostrando gran entereza, no fue convencido. Por ello contestó a sus paisanos:

—No dispararé a ninguna parte de San Antonio. Yo estoy cumpliendo una orden del general Quiroga, que es mi jefe. Ya se lo diré todo a él de frente.

Y el “Churda” no huyó. Haciendo gala de coraje y decisión ensilló su caballo —el mismo en que vino de Mendoza— y tras colocar dos litros con leche de vaca en sus alforjas, montó y enfiló al encuentro de Facundo, que iba ya llegando con su partida a las cercanías de San Antonio. Al poco rato no más lo encontró. Al reconocerlo, Facundo le dijo secamente:

—¡Ahá! ¡El desertor de mis filas! ¿Qué andas haciendo aquí?

A lo que el “Churda” resuelta y confiadamente contestó:

—No, mi general. Yo no deserté de sus filas. Vine a cumplir su orden de buscar leche. Y como aquí en San Antonio, nuestro pueblo, es el único lugar que yo conozco con vacas de su propiedad, es que tuve que darme un galope hasta encontrarlas y conseguir de ellas la leche. Por eso me demoré. Ya iba de regreso cuando ahora lo encuentro a usted. Para muestra de todo, aquí

tiene los dos litros de leche de sus vacas que me mando buscar.

Facundo, comprendiéndolo todo, se rio de buena gana ante la graciosa ocurrencia de su paisano ‘desertor’. Y le contestó finalmente:

—Ya sé qué ‘vaca’ has venido a ‘lechar’ aquí. Ahora metete de nuevo en la fila de tus compañeros y seguí al norte con leche y todo...

Facundo se olvidó del ‘desertor’ y de la leche encargada, perdonándole la vida por la graciosa ocurrencia que tuvo.

El “privilegio” del poncho

Don Gregorio Ruzo, gobernador de la provincia de Catamarca en 1827, era muy amigo y hacía muy “buenas migas” con Facundo Quiroga. Por apodo le llamaban popular y jocosamente “El Porongo”, ignorándose las razones del “mal nombre”.

Un día, deseando Facundo hacer un regalo de calidad a su amigo catamarqueño, adquirió un lindo poncho criollo primorosamente tejido por las teleras ambateñas y lo hizo comparecer en su despacho. Después de los saludos cordiales y de las mutuas expresiones corteses de práctica, poniendo Quiroga la magnífica prenda en manos de Ruzo le dijo:

—Lo he llamado, amigo gobernador, para hacerle este pequeño obsequio. La prenda no tiene mayor mérito. Sin embargo, para usted tendrá un privilegio exclusivo: todo lo que usted quiera pedirme lo ha de hacer con este poncho puesto, con la seguridad de que nada se le ha de negar en nombre de nuestra amistad. ¿De acuerdo?

Por cierto que Ruzo dio su asentimiento sin pensarlo mucho. No era difícil emponcharse y aprovechar las oportunidades por venir.

Al poco tiempo, según la tradición, una de esas oportunidades se hizo presente: con el poncho de regalo puesto, el gobernador Ruza se presentó ante Facundo pidiendo la inmediata liberación de varios parientes y amigos presos en poder del caudillo riojano, pedido que por cierto fue satisfecho inmediatamente conforme a la promesa hecha y en honor a la palabra amiga empeñada en ocasión de la entrega del obsequio.

El episodio tiene dos facetas: una promesa cumplida estrictamente y una oportunidad aprovechada a tiempo justo.

Festejo que cuesta la vida...

Cuenta la tradición —de cuya versión algún historiador se hizo eco— que la derrota de Quiroga en La Tablada, por el general Paz, en 1830, fue celebrada jubilosa y ruidosamente en la ciudad de La Rioja. A la cháchara y al jolgorio público, estimulados por el gobierno, se sumó al final y como broche de oro una animada reunión social, que culminó en movido y alegre baile en casa de la distinguida familia del Moral.

Parece ser que la noticia de la derrota y el derrotado mismo llegaron casi juntos o al mismo tiempo a La Rioja. Tal se desprende de lo que, según se afirma, sucedió la noche misma de los festejos celebratorios de la derrota del caudillo riojano.

Enterado, en efecto, de lo que estaba ocurriendo en la mansión de los del Moral, donde una heterogénea y abigarrada mosquetería pugnaba en las puertas por mirar de cerca la animada y bulliciosa fiesta, como era costumbre en la época, Facundo resolvió hacerse presente también en el lugar a fin de comprobar personalmente lo que estaba ocurriendo y, por sobre todo, comprobar quiénes eran los ‘atrevidos’ que en forma tan torpe e indiscreta cometían semejante afrenta pública... Con ropa de campaña, no muy limpia y aliña-

da por cierto; la cabeza tocada por el clásico sombrero montonero y la cara cubierta con su famoso poncho ovejuno, con los ojos apenas libres para ver lo que tanto le interesaba, se entremezcló disimuladamente entre los ‘mosqueteros’ hasta llegar empujando y empujando hasta la puerta misma de la sala donde los contertulios charlaban, reían, bebían y bailaban en medio de pullas para el vencido y de vivas para el vencedor de La Tablada.

Una vez que comprobó con sus propios ojos la verdad de lo que estaba ocurriendo, se retiró de la mosquetería con el disimulo y la precaución con que había llegado, dispuesto ahora a vengarse de la pública afrenta de sus coterráneos en la forma más drástica y dura posible.

De regreso a su casa, llamó a uno de los oficiales de más confianza de su escolta personal, ordenándole secamente:

—Forme de inmediato una partida, con los muchachos más capaces y decididos que tengamos y vaya a la casa de del Moral, donde hay una animada y bulliciosa fiesta celebrando mi derrota en La Tablada. Irrumpa en la casa por mi orden, prenda a todos los hombres que se encuentren presentes, tráigalos preso y póngalos de inmediato en capilla.

La orden fue cumplida al pie de la letra. No había otra alternativa. La fiesta se acabó. Los hombres fueron llevados a la fuerza por la partida. Las mujeres, después de la alegría, lloraban sin consuelo. ¡No era para menos! Ellas sabían mejor que los hombres, aunque tardíamente, lo que significaba “desafiar al tigre en su propia guarida”.

Al día siguiente, según uno de nuestros historiadores, once personas, de lo más granado de La Rioja,

eran bárbaramente fusiladas en la plaza principal de la ciudad por “festejar el triunfo del general Paz y la derrota de Quiroga en La Tablada”. Entre los fusilados contábase en primer lugar don Inocencio del Moral y sus dos hijos, don Ramón y don Juan Pablo; don Domingo Sotomayor, don Ángel Mariano Pazos, don Ezequiel Acosta, don Teodoro Corro, don Pedro Ignacio Barrios, don Pedro y don Tomás Gordillo y el ciudadano alemán don Carlos Fortuer.

Era el fruto obligado: se pagaba con la vida la fugaz alegría de un imprudente festejo.

El “moro brujo” de Facundo

El caballo ‘moro’ de Facundo Quiroga tiene fama histórica, aunque los actores e historiadores de los hechos protagonizados por el caudillo riojano no estén de acuerdo en sus apreciaciones y enfoques historiográficos. Los generales Paz y Lamadrid, por ejemplo, —actores de hechos y acciones contemporáneos de Facundo— opinan de manera objetiva y testimonial —según ellos— y muy diferente a la de los “revisionistas modernos” empeñados en desmentir a aquellos.

Pero como nuestro intento aquí no es entrar en el áspero y delicado terreno de la polémica dilucidatoria en procura, de la última y verdadera verdad, sino en recoger motivaciones que, aunque siempre con fondo histórico, pertenecen al maravilloso y valiosísimo acervo de nuestra tradición, tan rica en versiones y manifestaciones que en síntesis conforman el alma y la fisonomía moral y espiritual de nuestra provincianía, soslayaremos aquella alternativa.

Así por ejemplo ocurre con el famoso caballo ‘moro’ de Facundo, que según las mentas tradicionales era ‘brujo’ y con aptitudes ‘sobrenaturales’. Así lo califican jefes militares que combatieron al caudillo riojano en su tiempo y algunos historiadores y escri-

tores posteriores en sus escritos y crónicas retrospectivos. El general Paz, en sus *Memorias*, lo menciona en forma detallada a raíz de lo que según su testimonio oyó referir a un oficial de Quiroga que cayó preso durante la acción de La Tablada (1829). Este oficial, llamado Güemes Campero, según relata el famoso ‘manco ambidextro’, aseguraba que Quiroga fue derrotado en dicha acción guerrera por ‘no seguir los consejos’ de su famoso caballo ‘moro’. El citado oficial facundista expresaba lo siguiente sobre el suceso: “Señores, digan ustedes lo que quieran, ríen cuanto se les antoje, pero lo que yo les puedo asegurar es que el caballo moro se indispuso terriblemente con su amo el día de la acción de La Tablada, porque no siguió el consejo de evitar la batalla ese día; y en prueba de ello soy testigo ocular de que habiendo querido, poco después del combate, mudar caballo, no permitió que lo enfrenasen”.

Agrega Paz que mientras el citado oficial Güemes hacía esta afirmación acerca del famoso caballo ‘confidente, consejero y adivino’ de Facundo, todos reían al escucharlo —incluso el mismo Paz— hasta que aquel sin poderse contener, y tras reiterar lo que antes había manifestado, terminó asegurando: “El caballo moro no permitió que lo enfrenasen, siendo yo mismo uno de los que procuré hacerlo, y todo esto era para manifestar su irritación por el desprecio que el general hizo de sus avisos”.

Efectivamente, como bien lo sostienen otros autores, Facundo cabalgó cuando la batalla de La Tablada en otros dos caballos de su silla, llamados familiarmente ‘El piojo’ y ‘El overo’, respectivamente, dejando de lado a su ‘moro’ famoso. Esta especie de ‘desprecio’ al equino favorito, según la tradición, habría costado a Facundo Quiroga la resonante y sangrienta derrota de La Tablada.

Después de la derrota de Oncativo, Facundo pierde definitivamente su famoso caballo ‘brujo y adivino’, el que fue a parar a manos de Estanislao López, quien nunca se lo quiso devolver, a pesar de habérselo reclamado reiteradamente. Este hecho, se asegura, “trajo un serio resentimiento entre los dos hombres, que con el tiempo contribuiría a dar tan ingratos resultados”.

A raíz de la negativa del santafecino en devolver el discutido caballo, Facundo —según Sarmiento— solía decir siempre: “¡Gaucho ladrón de vacas! ¡Caro te va a costar el placer de andar bien montado en buen caballo riojano!”.

La historia dice lo demás: Rosas, López, los Reinafé, Barranca Yaco.

Cosas de la conciencia

Después del asesinato de Quiroga en Barranca Yaco (1835) y cuando los hermanos Reinafé (asesinos morales) y Santos Pérez (asesino material del caudillo) vivían en Córdoba presas de la inquietud y del sobresalto, un día llegaron a la ciudad noticias alarmantes que dieron motivo a un insólito y desusado movimiento de tropas y de gente vinculada al gobierno. Se decía, nada menos, que tropas riojanas habían cruzada la frontera interprovincial en tren de franca invasión. Que era inminente una arremetida militar no únicamente contra los pueblos de las sierras cordobesas, sino sobre la capital misma. Empezaron, entonces, los aprestos bélicos en la ciudad, chasques presurosos volaban en secretas misiones hacia los pueblos norteños de Córdoba en procura de una comprobación fehaciente, y partidas especiales se desplazaban por los lugares más estratégicos. Se creía, y no sin fundamentos, que los riojanos habían reaccionado vengativamente ante el asesinato de Facundo y que pretendían invadir el territorio cordobés hasta llegar a la capital misma de la provincia mediterránea. Todo un revuelo con ruidos de armas y sonos de guerra inminente.

Mas los chasques, partidas y enviados especiales constataron lo siguiente: no había ninguna invasión de riojanos; ningún ejército, ni siquiera una simple partida de gente armada pretendía pasar al territorio cordobés en tren de guerrear. Nada por el estilo. Se trataba, lisa y simplemente, de que la señora doña María de los Dolores Fernández y Sánchez de Quiroga, viuda del general, viajaba a Buenos Aires acompañada de una pequeña escolta de paisanos.

Era que la conciencia no les dejaba tranquilidad ni sosiego a los asesinos morales y materiales de la tragedia de Barranca Yaco. Por eso en cualquier movimiento o ruido inesperado, por pequeño que fuera, creían ver ejércitos invasores y oír ruidos de armas y sonos de batallas.

¡Cosas de la conciencia!

Las malandanzas y desventuras del “Zarco” Brizuela

Tomás Brizuela, conocido más generalmente con el apodo de “Zarco” Brizuela, por el color azul de sus ojos, es uno de los personajes más volubles y pintorescos de la historia provincial. Gran amigo de Quiroga y compañero de sus primeras andanzas, lo era también de Juan Manuel de Rosas, en cuyo partido federal se alistó en sus años iniciales de política y milicia gaucha.

Accionando ya militarmente y ostentando el grado de coronel, el “Zarco” quiso probar suerte encabezando una revolución contra el gobernador don Domingo Antonio Villafañe, a quien consiguió deponer del cargo el 22 de febrero de 1831. Ayudado por Quiroga, el mismo día del triunfo se hizo nombrar gobernador de La Rioja por ‘mandato’ de la Legislatura provincial. El comandante don Hipólito Tello, por su parte, le daba también una ‘manito’, de casualidad, apoderándose simultáneamente del departamento Famatina, de gran importancia estratégica y militar. Poca fue, sin embargo, la duración de su mandato gubernativo, pues al mes siguiente, o sea en marzo de 1831, entregaba el gobierno a su sucesor, el coronel don Paulino Orihuela. Quiroga dijo de él alguna vez que como gobernador “no tuvo palabra mala ni obra buena”.

En el orden estrictamente militar, el general Brizuela cuenta en su haber y a su favor el triunfo de Pango, el 9 de enero de 1836, sobre las aguerridas huestes invasoras de Yansón y Peñaloza, que pretendían apoderarse de la ciudad de La Rioja. Este triunfo es, quizá, el mejor galardón militar de Brizuela.

El mismo año de 1836 y mientras gobernaba la provincia don Jacinto del Rincón, aunque bajo la “influencia federal” de Brizuela, este cometió una de sus más grandes y descabelladas barbaridades por lo des acertada y obsecuente. A propuesta suya, en efecto, la Legislatura provincial dictó la famosa ley de la “moneda rosista”, la cual ostentaba en una de sus caras la efigie de Rosas con su nombre al pie y en la circunferencia la leyenda de *República Argentina Confederada*, mientras que en la otra ostentaba el sello de la provincia con los trofeos militares y la inscripción de *Por la Liga Litoral será feliz*. Este homenaje, según Brizuela y su Legislatura adicta, era “en testimonio de la gratitud y reconocimiento del pueblo riojano por los servicios que (Rosas) había prestado a la causa nacional”.

Al parecer, al dictador bonaerense no le agradó mucho el “homenaje monetario riojano”. Las causas no las conocemos muy a fondo, a pesar de la correspondencia oficial entablada por este motivo entre Rosas, el general Brizuela, el gobernador riojano Juan Antonio Carmona y algunos diputados de la Legislatura provincial. Lo cierto es que don Juan Manuel pedía lisa y llanamente a los ‘agradecidos’ riojanos la modificación inmediata de dicha ley, proponiendo en cambio que en vez de su efigie se grabará en una de las caras de la moneda los símbolos de la *Unión y Libertad*, con la leyenda *Eterno loor al Restaurador Rosas*, y en la otra cara el gran sello de la provincia con los trofeos militares y la inscripción *República Argentina Confederada*. Al final, la

famosa ley auspiciada por Brizuela quedó sancionada en esta última forma durante su nuevo gobierno, iniciado el 20 de mayo de 1837, cargo que asumió investido de facultades extraordinarias “a pesar de haberse manifestado deseoso de retirarse a la vida privada”.

Amigo como era de Rosas, al asumir este nuevo período gubernativo Brizuela se apresuró en comunicarle su designación, rogándole encarecidamente que “negase su aprobación a tal nombramiento...”. Rosas, por supuesto, lejos de acceder a lo pedido por su *amigo* riojano, contestó aprobando lo hecho por la Legislatura *con tanto tino* e incluso ofreciéndole confiadamente amistad y cooperación “en cuanto tuviera relación con la prosperidad de la República y de la provincia de La Rioja y el aniquilamiento de los unitarios”.

Sin embargo, Brizuela fue desleal y mal servidor de la causa rosista al final, pues el 25 de mayo de 1840, siendo gobernador, se pronunció contra el Restaurador entrando a formar parte de la Coalición del Norte con el pomposo y muy distinguido título de Director de la Guerra, título otorgado por el Congreso reunido en Tucumán bajo los auspicios de las provincias coaligadas.

La designación del general Brizuela como Director de la Guerra fue el error político y militar más grande que cometió la Coalición del Norte, ya que ella fue la causante de todos los desastres ocurridos posteriormente y de la muerte misma del general riojano. Este es un hecho histórico indiscutible. Según Lavalle, Brizuela era “sumamente debil de carácter e irresoluto para asumir las responsabilidades que impone el mando de un ejército”. Sarmiento lo califica de torpe y ebrio consuetudinario, “sin rival en toda la República”. Zinny dice de él que fue “indigno Director de la Guerra” y que

“con su torpeza y completa ineptitud, contribuyó a la ruina del Ejército Libertador y a la suya propia”. Finalmente Benjamín Villafaña lo califica, por su inacción y nulidad absolutas, de “ídolo de barro” levantado por los hombres de la Coalición.

Lo cierto es que Brizuela propició e hizo reconocer al general Lavalle como comandante en jefe del ejército riojano, autoridad de mando militar que aquel no tardó en desconocer y hasta menospreciar (se dice que por interferencias de una mujer) Brizuela se aisló repentinamente de Lavalle, rodeándose de una temible jauría de caza que lo seguía siempre “para impedir que pudieran acercársele los ayudantes de órdenes que le enviaba el general (Lavalle) solicitando hablarlo”. Esta actitud, triste y desgraciada, fue el remate de su actuación como Director de la Guerra contra Rosas, pues pronto su ejército era completamente derrotado y él alevemente asesinado.

Separado ya de Lavalle definitivamente, en efecto, Brizuela emprendió su retirada desde Chilecito hacia el entonces llamado departamento de Vinchina. Al llegar a Sañogasta, al frente de 600 hombres de caballería e infantes, dispuso descansar seis días, en cuyo lapso las reforzadas fuerzas de Aldao aprovecharon para darle alcance y obligarlo a presentar batalla, la que se libró en la cuesta cercana al pueblo (hoy llamada de Miranda), el 20 de junio de 1841. La lucha fue desfavorable y desgraciada para Brizuela desde el comienzo, pues con las primeras acciones y entreveros comenzaron también la defección y deserciones en sus filas. Un escuadrón íntegro de caballería, llevándose prisionero al propio Director de la Guerra, fue de los primeros en pasarse a las filas enemigas. Fue en este trance desgraciado, justamente, cuando su propio asistente “de confianza”, un soldado llamado Germán Villafaña, le

disparó a mansalva y traicioneramente un balazo en la espalda. De resultas de esta herida el general Brizuela falleció poco después, mientras era conducido herido al cuartel general de Aldao, según el parte o relación oficial de este sobre el combate. El resto del ejército del general Brizuela terminó también por defeccionar al fin pasándose íntegro al del general Aldao, con lo que prácticamente toda la provincia de La Rioja quedaba otra vez en poder de las fuerzas rosistas.

Así terminó, muerto alevemente, el general don Tomás Brizuela, el famoso “Zarco”, después de innúmeras malandanzas y desventuras a lo largo y ancho de su provincia natal.

La Rioja bajo la “férula” de tres sotanas juntas

Después de la batalla de Sañogasta (20 de junio de 1841), acción en la cual las aguerridas tropas del fraile Aldao derrotaron a las desmoralizadas del general don Tomás Brizuela, cayendo este víctima de un balazo en la espalda disparado alevemente por Germán Villafañe, su propio asistente ‘de confianza’, todo el territorio riojano quedó prácticamente en poder de las fuerzas federales. Brizuela, enemistado y separado de Lavalle, había decidido por su cuenta retirarse en dirección de Vinchina, desarticulando así peligrosamente el Ejército de la Coalición del Norte, del cual era Director de Guerra. Derrotado el ejército y muerto su jefe, la soldadesca sobrante y dispersa defecionó también finalmente pasándose a las filas del vencedor, el fraile Aldao. El general Oribe, que era el verdadero jefe de la fuerza rosista invasora desde Córdoba, una vez terminada la campaña riojana regresa a Cruz del Eje, donde establece su cuartel general, dedicándose a reconcentrar las divisiones de su ejército que se encontraban dispersos en los puntos más diferentes del ámbito de la guerra. Al cuidado de La Rioja y observando los movimientos de Lamadrid, dueño al efecto de la situación de Tucumán,

quedaron los empedernidos rosistas general fray Aldao y coronel Flores.

Una vez que Aldao ocupó la ciudad de La Rioja —cuenta un historiador— nombró gobernador provisorio al coronel del ejército don José María López, elemento este muy dócil y capaz de desempeñar “toda clase de funciones en favor de las armas de la federación”. Mas como este coronel López emprendiera expedición sobre las poblaciones catamarqueñas de Tinogasta y Belén, en persecución de Lavalle, que se retiraba al Norte, tuvo que dejar al frente del gobierno riojano, en su carácter de delegado y mientras durase su forzada ausencia, a fray Francisco Risso Patrón.

Vale decir, hasta ese momento La Rioja estaba bajo la férula político-militar de dos clérigos, al parecer de la misma orden religiosa.

Y como no hay dos sin tres, y como la época también era propicia para toda clase de ‘curiosidades’ y hasta de ‘casualidades’, un tercer fraile vino a sumarse a la comandita federal que eventualmente gobernaba a La Rioja. Se trata, en efecto, del clérigo don José Manuel Figueroa, catamarqueño de origen, que a la muerte del general Brizuela, que era gobernador propietario, ocupó inmediatamente la gobernación en su lugar durante un mes y días, hasta el 27 de julio de 1841.

Coincidió, así, que La Rioja estuvo bajo la ‘férula’ federal de tres frailes rosistas en uno de los momentos más difíciles de su historia político-militar. Ellos fueron: Félix Aldao, Francisco Risso Patrón y José Manuel Figueroa.

Gobernador “descuidado”...

El coronel don Hipólito Tello fue gobernador de La Rioja por dos veces. Lo fue en los tiempos de Quiroga (1834), y más tarde, en 1841, año este tan pródigo en gobernadores —ocho en total— volvió a ocupar la primera magistratura provincial en reemplazo de su pariente cercano el coronel don Lucas Llanos, que renunció, según dice un historiador, por “no poder soportar las pesadas tareas del gobierno civil” después de un mes de actuación.

Sea o no cierto esta aseveración, la verdad es que el señor Tello por su parte, y como buen rosista que era, supo gobernar la provincia a veces con mano de hierro, haciendo incluso fusilar bárbaramente a indefensos presos políticos, como lo consignan historiadores como Rivera Indarte y Zinny. Se refiere, por cierto, a los presos de El Cantadero, lugar cercano a La Rioja en el que fueron prendidos después de la batalla de El Manantial los ciudadanos don Francisco Doria, don Benito Vila y don Tomás González, decapitados luego públicamente en la plaza mayor de la capital. Pero la obra más grande, por su desacierto y barbaridad, fue la sanción por su Legislatura adicta de tres leyes mons-

truosas: la primera declarando a Rosas “Ciudadano nativo de La Rioja, además de Ilustre Restaurador de las leyes, Héroe del Desierto, Defensor de la Independencia americana y Brigadier General de la Nación”; la segunda llamando oficialmente “Cerro del general Rosas” al Famatina..., y la tercera cambiando el lema de la moneda: “República Argentina Confederada” en vez de “Unión y Libertad” que ostentaba, con el “Cerro del general Rosas” grabado y la inscripción “Eterno loor al Restaurador Rosas”, moneda esta que en Córdoba fue prohibida por decreto del gobernador Manuel López por ser de “mala ley y calidad”.

Así andando, obrando y gobernando don Hipólito, lo cierto es que durante su gobierno había ‘descuidado’ u olvidado algo fundamental en un gobernante: cuidar escrupulosamente la marcha financiera y económica de su administración. Tal se desprende de lo resuelto por la Honorable Legislatura provincial en su sesión del 14 de agosto de 1845, cuando a raíz de un oficio elevado a la misma por el entonces gobernador propietario de turno, coronel don Vicente Mota, dispuso por decreto autorizar a este a recabar del ex gobernador Tello una declaración sobre los fondos del Tesoro provincial. Después de considerar que el nuevo mandatario manifestaba no haber encontrado fondo alguno de reserva, ni menos recursos “para poder ocurrir a las urgencias que indispensablemente son necesarios para concurrir a la defensa de nuestra Santa Causa Nacional de la Federación invadida de nuevo por los salvajes unitarios”, se llegó a la conclusión, por parte del Alto Cuerpo, de que “en toda la administración del Excmo. Gobernador coronel don Hipólito Tello no se había pasado a este cuerpo Legislativo ningún manifiesto de las entradas e inversión de los fondos de la provincia...”, decretando lo siguiente: “Art. 1º —Queda autorizado el P.E. para

pedir al Excmo. Gobernador coronel don Hipólito Tello una declaración sobre la inversión que haya dado al Tesoro de la provincia o del que hubiere existente en su poder, los que deberán servir a la defensa de la santa causa de la Federación”.

Por lo que se traduce del texto transcrito, los honorables legisladores riojanos de 1845, a pesar de ser ‘correligionarios’ del ex gobernador Tello, lo mismo que lo era también el gobernador Mota, sucesor de aquel en el mando y reclamante de los fondos ‘invisibles’, no andaban por cierto con muchos remilgos ni con pasos en falso cuando de los dineros del pueblo se trataba. ¡Siempre hubo en La Rioja buenos legisladores, cuidadores celosos de los derechos y de la platita ajena!

Indudablemente, el gobernador Tello se ‘olvidó’ de poner en claro esto de los fondos del Tesoro cuando dejó el gobierno. Cosa que le puede ocurrir, por lo demás, a cualquier gobernante honrado...

En Chile y di'a pie

Después de la batalla de Rodeo del Medio, realizada el 24 de septiembre de 1841, en la que las aguerridas fuerzas del general Pacheco derrotaron a las no menos aguerridas y valientes del precario ejército de Lamadrid, en el cual revistaban desde hacía pocos días los coroneles Ángel Vicente Peñaloza y Joaquín Baltar, muchos de los derrotados tuvieron que emigrar expatriados. Estos dos oficiales citados, que además de buenos camaradas de armas eran también muy buenos amigos, cruzaron la cordillera y se refugiaron en Chile, donde ya se encontraban muchos otros argentinos, y muy especialmente riojanos, asilados y amparados por las leyes del país vecino. Con referencia a Peñaloza en dicha oportunidad, el general Paz cuenta en sus *Memorias póstumas* lo siguiente: “Llamaba la atención de todos en Santiago la importancia que daban todos sus compañeros a este paisano, con su acento riojano tan golpeado, su chiripá y atavíos de gaucho”. Por cierto que en tierra tan amiga y rodeados de la hospitalidad más amplia y generosa que se podía obtener, los emigrados riojanos paseaban y andaban por todos los lugares y rincones santiaguinos con la mayor libertad, confianza y soltura.

Fue entonces, justamente, cuando andando de paseo, a pie, por una calle de Santiago, el general Peñaloza se encontró de pronto con otro emigrado riojano, el cual al verlo así, solitario y abstraído, le preguntó con marcado acento criollo:

—¿Cómo le va, amigo general?

A lo que el Chacho contestó de inmediato y sin vacilar:

—¡Cómo me ba d'ir, amigo! Ya lo ve: ¡en Chile y di'a pie!

La contestación del famoso jefe riojano, nacido entre animales de silla, criado en sus lares nativos a lomo de caballo, acostumbrado desde niño a trotes, galopes y andanzas montadas por toda clase de caminos y terrenos, y experimentado en mil cargas, aventuras y lides guerreras, siempre montado y taloneando y azuzando toda clase de bestias de silla, no podía ser más gráficamente definitiva de una situación excepcional en tierras extrañas...: “En Chile y di'a pie”.

¡Qué pavo y carnero el gobernador!

En 1849 era gobernador de La Rioja don Manuel Vicente Bustos. Ocupaba el cargo desde el año anterior, a raíz del derrocamiento del coronel don Vicente Mota mediante la resolución encabezada por don Ángel Vicente Peñaloza. Este entronizó a aquel en el poder, sosteniéndose en el mismo hasta el 7 de marzo de 1854, fecha en que hizo entrega del mando gubernativo a don Francisco Solano Gómez, primer gobernador constitucional de la provincia.

En dicho mismo año (1849), encontrábase expatriado en Chile, por razones políticas naturales de la época, el distinguido ciudadano riojano don Tristán Dávila, hermano de don Pedro Antonio Dávila, este residiendo aún en La Rioja. Algunos familiares acompañaban en su exilio chileno de Palo Blanco a don Tristán, que de tiempo en tiempo y conforme lo permitían las posibilidades y circunstancias, hacía llegar alguna misiva a su ‘afectísimo hermano’ riojano.

Una de dichas cartas, la fechada justamente en Palo Blanco el 26 de diciembre de 1849, era por demás interesante y pintoresca en su texto e intenciones... Decíale don Tristán a su caro hermano don Pedro Antonio, entre otras cosas “pintorescas y conceptuosas”, lo

siguiente, con referencia al mandatario riojano: “¡Qué pabo es tu gobernador! ¡Qué carnero tan bil he imbésil! ¿Dime, así son todos tus amigos? Qué buenas piezas para hacer la suerte del apis que por desgracia caen en tales manos, como el nuestro; es mucha desgracia la de La Rioja, que siempre ba con sus gobernadores de mal en peor; sale uno que oportunamente no hacía nada por el bien del país, y entra otro que no piensa más que en la mujer y los gallos; de esta suerte el país marcha a las mil maravillas” (textual).

Tal era el concepto que del ciudadano don Tristán Dávila —más tarde coronel e inspector de milicias— merecía la persona y la personalidad del Excmo. Señor Gobernador de La Rioja, don Manuel Vicente Bustos: “pavo, carnero y solo pensando en su mujer y los gallos de riña...”.

Un gobernador como pocos...

El caso es increíble, pero históricamente cierto. Consta entre la documentación del Archivo de la Legislatura de la provincia. Bien vale recordarlo como ejemplo muy pocas veces repetido a través de los tiempos y de la historia.

Era gobernador de La Rioja, en 1845, el coronel don Vicente Mota. La Legislatura había sancionado por unanimidad, con fecha 23 de setiembre de dicho año, la asignación de dos mil pesos, “más seiscientos pesos para gastos extraordinarios” como sueldo anual de Su Excelencia. Comunicada que le fue la resolución legislativa, Mota se apresuró a dirigirse al Honorable Cuerpo, por nota fechada el 25 del mismo mes de setiembre, es decir dos días después de la sanción, ‘suplicando’ (así reza la letra del acta original), que “se le admitiese la cesión que hacía de la mitad de sus rentas a beneficio de los fondos del Estado”. Dos días después, el 27, la Legislatura volvía a reunirse en pleno a fin de considerar lo resuelto y comunicado por el gobernador. Se debate vastamente sobre el tema, acordándose al final “no admitirle su generosa oferta”. Las razones que se tenía en cuenta eran simples pero muy poderosas... En primer lugar, el Alto Cuerpo Legislativo sabía que

el Erario Público contaba con los fondos necesarios y suficientes como para sufragar los gastos demandados por el gobernador en su función y conforme a su rango de primer mandatario provincial, manteniéndose en todo momento “con la pompa debida a un alto empleo”, y en segundo lugar, “porque al individuo de la primera magistratura no se le conocen otras entradas”. Y para reafirmar lo resuelto, los diputados acordaron dejar consignado en el acta de la sesión la siguiente e histórica declaración: “...el Cuerpo Legislativo no desconoce y altamente se halla persuadido de los buenos sentimientos que le animan por prestar sus servicios y cooperar en favor de esta benemérita Provincia, sin mirar sacrificio alguno, que en épocas anteriores ha demostrado con su persona y sin interés, como es público y notorio, y siente sobremanera no poder por ahora compensarle como debía pero queda obligada la Provincia, a cuyo nombre esta Honorable sala sabrá a su tiempo tener presente”.

El mismo día 27 de setiembre de 1845, la Legislatura comunicaba por nota al gobernador la decisión del Alto Cuerpo, adjuntándole copia legalizada de la sesión citada. Firmaban estos documentos don Nicolás de la Colina como Presidente de la Honorable Legislatura y don Francisco Herrera como secretario.

Como vemos, la actitud del gobernador Mota no tiene muchos parangones tanto en la historia nacional como en nuestra historia provincial.

Fue, no más, en este sentido del desinterés y de la munificencia a favor del Estado, un gobernador como pocos, aunque los azares del destino lo hayan llevado más tarde al sacrificio de ser fusilado sin perdón y misericordia por otro gobierno menos generoso y desinteresado...

Un cura resistido por otro cura

Era cura y vicario delegado de la provincia en 1845 el presbítero don Luis Severino de las Cuevas, sacerdote virtuoso, enérgico e imbuido de un espíritu progresista y de elevadas miras morales. Ejerciendo su sacerdocio y ministerio encontrábase el buen cura en dicho año, instalado en la villa de Los Sarmientos, en el departamento Chilecito. Desde allí, por nota elevada al entonces gobernador coronel don Vicente Mota, había solicitado influir ante la Legislatura provincial en el sentido de que se llamara a sacerdotes nuevos, virtuosos y capaces a ejercer su ministerio en la provincia, ya que los que había no eran suficientes ni del todo buenos: “Los unos cansados con los dilatados años de servicios, otros con su viciada conducta, y los demás por falta de idoneidad, son inconvenientes que lamentamos”. Así andaban las cosas en el curato riojano de 1845, según el vicario de las Cuevas...

Este mismo pastor fue quien solicitó también al mismo gobernador Mota poner la administración de los bienes del Convento de la Merced a disposición del cura párroco de la ciudad, bienes que indebidamente en años anteriores habían sido entregados a los fran-

ciscanos por el ex gobernador don Hipólito Tello, cuya disposición calificaba de “nula, irrita y de ningún valor”.

Pero la actitud más firme y posiblemente la más franca y vehemente tomada por el padre Severino desde su vicaría, fue seguramente la relacionada con el arribo del padre don Gregorio de Ante, destinado a ocupar algún curato en algún pueblo de la provincia. La reacción del vicario fue inmediata y tremenda, oponiéndose terminantemente a la presencia del cura Gregorio en territorio riojano, aún en carácter de privada. En nota fechada el 29 de noviembre de 1845, en Los Sarmientos, decíale el vicario de las Cuevas al gobernador Mota, entre otras cosas pintorescas, lo siguiente: “Este eclesiástico (de Ante) en el tiempo que existió en el curato de Guandacol causó males irreparables a las almas con sus enormísimos delitos. Yo en comisión en aquella vez traté de cubrirlos por el honor del sacerdocio y teniendo facultad para expulsarlo, lo dejé en posesión de su curato esperando que con el proceso que se le levantó reformaría su conducta desmoralizada: pero nada valió para repetir con obstinación los mismos crímenes, con su genial conducta ultrajó aquellos infelices feligreses”.

Tras puntualizar clara y francamente al gobernador que “con un eclesiástico de esta clase no hemos hecho más que obstinar a los fieles en sus vicios desde que la corrupción se desgaja desde el altar”, y que el interés fundamental sería llamar a sacerdotes que no den trabajo “por sus malas costumbres”, prodigando en cambio buenos ejemplos y virtudes para la felicidad espiritual de los feligreses, terminaba manifestando, con referencia al padre de Ante, lo siguiente: “No ha bastado para su reforma la influencia del Sr. Obispo de San Juan, y ha preferido andar errante a concribirse a los límites de una buena vida. En tal caso este eclesiás-

tico no ha venido más que a reagrar nuestro ministerio; por lo que no debe ser admitido en esta provincia”.

Como se ve a través de los documentos, el vicario don Luis Severino de las Cuevas, en 1845, no quería saber nada con el cura don Gregorio de Ante en La Rioja, por “indeseable”, “inmoral” y de “malas costumbres”.

Un mal presagio cumplido (El gobernador Mota y un inglés aprensivo)

El coronel don Vicente Mota, que fuera por dos veces gobernador de La Rioja, acostumbraba durante su mandato hacer periódicas visitas a los pueblos de campaña, de modo predilecto a Chilecito, ciudad que le debe mucho de su adelanto edilicio, especialmente en lo que respecta a la delineación de sus calles, aunque diga un historiador que lo hizo “sin indemnizar a los dueños de terrenos y plantíos de viñedos y arboledas el valor de lo destruido”.

Es fama que Mota era un hombre de facciones y maneras distinguidas, “buen mozo”, bonachón y parrandista, lo que le valió una gran popularidad y un profundo cariño entre todos cuantos le conocieron y trataron, hombres y mujeres. Durante su gobierno —se cuenta— eran constantes las fiestas y diversiones populares. El jolgorio era desbordante. Todo el mundo, a pesar de los sobresaltos en que se vivía, muy propios de la época y de la situación política imperante, se divertía a sus anchas. Música, canto, danza y libaciones eran cosas diarias. Hasta 1870, más o menos, se cantaba aun durante los días de carnaval la famosa “vidalita de Mota”, hecha y dedicada al gobernador y popularizada entre las masas durante su gobierno. Estas fiestas y di-

versiones, por cierto, se repetían también en los pueblos de campaña que el gobernador visitaba, especialmente en Chilecito, llamada entonces Villa Argentina, donde tenía muchos amigos y su presencia era grata y muy esperada.

Entre los amigos chilecitateños del simpático mandatario se contaba un minero inglés, flemático y dicharachero, avecindado en el lugar desde principios de 1810. Estudioso y curioso al mismo tiempo, conocía por experiencia y al dedillo la historia provincial y muy especialmente los altibajos políticos y los cambios continuos y anormales de gobernadores. Sabía, así, de la suerte corrida por todos los mandatarios riojanos desde los patrios días de 1810 hasta 1847, año en que Mota gobernaba y visitaba a Chilecito.

Un día, en una de estas visitas del gobernador a la ciudad del Famatina, el inglés amigo se apresuró en ir a saludarle y cumplimentarlo. Y, como era lógico, fue recibido de inmediato por el atento y simpático mandatario. Otros amigos chilecitateños hicieron lo propio, formándose cordial y amena tertulia.

Conversando generalidades, el grupo de ocasionales contertulios pronto tocó el consabido tema político-militar del momento. Cada uno exponía sus opiniones y puntos de vista y hasta sus presunciones y recelos. Había clima para todo. Hasta para franquezas y sinceraciones desagradables y de mal gusto... Fue entonces cuando el inglés tomó la palabra, y dirigiéndose al mandatario se despachó así:

—Señor gobernador, tenga mucho cuidado. No vaya a ser usted el vigésimo cuarto gobernador riojano que tenga que morir asesinado, pues desde los albores de la Revolución de esta patria hasta hoy van ya vein-

titrés mandatarios que no murieron en sus camas. No sea usted el número veinticuatro...

La sagaz ocurrencia del inglés, no desprovista por cierto de ingenio y demostrativa de un cabal conocimiento de la historia provincial, fue festejada risueñamente y luego comentada en los tonos más diversos por los presentes. El mismo señor Mota fue el contertulio que más celebró la flemática y aprensiva ocurrencia del amigo británico.

El gobernador don Vicente Mota, que siendo coronel fue ascendido a general durante su primer gobierno, cargo este que nunca quiso aceptar a pesar de gobernar con la suma del poder público otorgado por la Legislatura provincial, había ascendido al mando en 1840 mediante un golpe revolucionario que dio por tierra con el gobierno de don Hipólito Tello, a quien suplantó de hecho. La inestabilidad político-militar era ya el signo de la época. Los gobiernos, por ello, duraban poco; algunos duraban semanas, cuando no simplemente días. Las revoluciones, las asonadas, los golpes de mano y las invasiones eran continuas. Como continuos eran los derrocamientos y los cambios violentos de gobierno, durante los cuales, lamentablemente, muchos mandatarios perdieron la vida, por lo general sumariamente.

Siguiendo así el orden impuesto por las circunstancias imperantes, tenía que llegarle (y le llegó) el turno al gobernador Mota. Fue el 2 de marzo de 1848. Una revolución, inspirada por Peñaloza, “cuya influencia de caudillo principió a hacerse pesada desde esa época”, lo derrocó siendo reemplazado por don Manuel Vicente Bustos. Antes de abandonar el gobierno y marchar rumbo a Catamarca, alcanzó a firmar su dimisión de “gobernador y capitán general”, dirigida a la Legislatu-

ra, la cual falseando luego los hechos declaraba por ley de 4 de marzo de ese mismo año, entre otras cosas, que “atendiendo a que el pueblo soberano en masa” había separado de su cargo al coronel Mota, se tuvo que llamar a ‘elección popular’ de la cual había surgido “canónicamente (gobernador) el ciudadano don Manuel Vicente Bustos”.

Mota, sin embargo, “no se conformó con su caída y empleó todos los medios a su alcance para recuperar el puesto”. En Catamarca, donde se encontraba, se dedicó a conspirar y tramar la forma en que podría recuperar el gobierno. Y sin pérdida de tiempo, no bien reunió unos pocos adeptos y seguidores, se lanzó en invasión sobre La Rioja, fracasando lastimosamente en su intento de tomar el gobierno. Fue tomado prisionero y posiblemente hubo de ser fusilado sumariamente (como se estilaba en la época por actos de esta naturaleza), si no hubiera sido perdonado indulgente y generosamente por el gobernador Bustos. Puesto en libertad y compelido a abandonar de inmediato el territorio riojano, volvió a instalarse de nuevo en Catamarca, donde una vez más comenzó a persistir en su tarea conspirativa tendiente a reconquistar el gobierno de su provincia.

En tal propósito subversivo, pronto volvió a caer sobre La Rioja dispuesto a derrocar a Bustos, haciéndolo una vez más con tan mala suerte que nuevamente fue capturado y, desgraciada y lamentablemente, fusilado en el acto, juntamente con sus compañeros de aventura el coronel Simon Dávila y don Wenceslao González. No hubo ruegos ni pedidos de clemencia que valieran esta vez. El perdón y la indulgencia del gobernador no aparecieron. Fue el 8 de agosto de 1851, en un solitario lugar cerca de la ciudad de La Rioja, hacia el norte, camino de Catamarca. Allí, hasta muchos años

después, se levantaba una modesta cruz de madera que para el caminante rezaba esta inscripción: “Aquí fue fusilado Vicente Mota con sus compañeros el 8 de agosto de 1851”.

Quiérase o no, el aprensivo presagio del inglés de Chilecito se había cumplido: era el vigésimo cuarto gobernador de La Rioja que no moría en su cama...

Prohibición de dos periódicos extranjeros en La Rioja en 1850

Alrededor de 1850 encontrábase muchos argentinos expatriados por ‘salvajes unitarios’. Unos estaban exiliados en Chile, otros en Bolivia, y los demás en Uruguay y Paraguay preferentemente. Dependía de la frontera internacional más cercana para trasponer los límites y poner a salvo la garganta y el pellejo... A veces el “obligado e impostergable viaje” hacíase a pie o a nado, según lo permitieran las posibilidades y circunstancias. Pero más generalmente los fugitivos huían a lomo de cabalgadura, trasponiendo los filos encumbrados y nevados de la cordillera rumbo a Chile, o bien tragando distancias y horizontes puneños en dirección al Alto Perú.

Así vivían entonces los hombres que no comulgaban con el rosismo y que querían combatir a la tiranía de alguna manera desde allende las fronteras. Algunos combatíanla mediante el libro, otros mediante el verbo y la tribuna, y los demás mediante el periodismo y las ideas escritas. Las expresiones libertarias se filtraban por las fronteras de vuelta a la patria en libritos de papel impreso, con dardos certeros que hacían blanco en la persona del Restaurador y en las de sus secuaces. Uno de estos, por entonces, era don Manuel Vicente

Bustos, gobernador ‘rosista’ de La Rioja, que obraba —bien o mal, pero siempre a sabiendas— conforme lo exigieran las circunstancias del momento.

Expatriados estaban por entonces (1850) Sarmiento en Chile y Domingo Oros en Bolivia, ambos por el delito de ser enemigos de Rosas y por pesar sobre ellos el anatema de ‘salvajes unitarios’. Sarmiento, que hacía periodismo de combate desde su llegada al país trasandino, era redactor del periódico *La Crónica*, de Santiago. Y Oros escribía en *Nueva Época*, de Cochabamba, Bolivia. Ambos exiliados, por supuesto, se despachaban a su gusto en artículos y editoriales contra la dictadura argentina. De ambos periódicos y por los medios subrepticios en boga en la época, llegaban ejemplares —posiblemente los más virulentos en lo que correspondía— a La Rioja. Así debió ser para que el gobernador Bustos reaccionara tan drásticamente que no solo se contentó con prohibir la recepción y lectura de dichos periódicos dentro del ámbito provincial, sino que prohibió también a todos los habitantes mantener correspondencia con Sarmiento y Oros, so pena de ser declarado y considerados sediciosos, atentadores contra el orden público y quedar sujetos a las penalidades más estrictas.

El decreto gubernativo, en efecto, fechado en La Rioja el 26 de febrero de 1850, dice textualmente en su parte resolutive lo siguiente: “Art 1º —Prohíbese absolutamente la introducción a la Provincia de toda clase de libelos, impresos o manuscritos de los referidos Salvajes Unitarios (Sarmiento y Oros), o de cualquier otro que envuelva el mismo maligno espíritu, muy especialmente el panfleto titulado *La Crónica* que redacta en Chile Sarmiento y el que bajo el epígrafe de *Nueva Época* escribe Oros en Bolivia”. “Art. 2º —Prohíbese así mismo a los habitantes y estantes en la provincia

toda clase de correspondencia o comunicación con los mencionados Salvajes Unitarios”. “Art. 3º —El que contraviniera a lo mandado por los artículos anteriores, será considerado con la nota infame de Salvaje Unitario y como sedicioso atentador al orden y la tranquilidad pública, sujeto a las penas que a esta clase de delitos tienen resuelto las leyes”.

El artículo 4º del mismo decreto del gobernador Bustos manda que quien tuviese dichos “libelos” lo denunciara de inmediato al gobierno, a fin de evitar las severas penalidades determinadas en el artículo anterior, y, finalmente, en los artículos 5º y 6º encarga al Jefe de Policía de vigilar y hacer cumplir lo decretado, publicándose aquél por bando.

Se prohibía de esta manera, en La Rioja, la ‘peligrosa e infamante’ lectura de estos dos periódicos extranjeros escritos por dos ‘salvajes unitarios’ expatriados en 1850.

Un decreto saludable y una prohibición humanitaria

No andaba muy pródigo y bonancible el tiempo en La Rioja a mediados del siglo pasado. Así se trasluce de la letra de algún documento oficial que nos sirve de guía en este breve intento crónical. Entre 1849 y 1850, por lo menos, además de sufrir la provincia los efectos gravísimos de las luchas intestinas, se debatía en una seca terrible. El verano era caluroso. No llovía. Los llanos y los cerros se calcinaban y no había pastos ni yerbazaes para las haciendas. Las cosechas, por supuesto, eran pobres y menguadas. El hambre acechaba en los hogares enlutados por la guerra montonera. La vida provinciana, en fin, no era halagüeña ni muy auspiciosa bajo sentido alguno.

En aquellos lejanos años, La Rioja ya era granero prolífero que surtía a más de una provincia vecina y hermana. De aquí salían, tanto para el sur como para el norte, las caravanas interminables de mulas y burros cargados con pesados costales de cereales, harinas y legumbres de todo tipo. También salían los sabrosos quesos llanistos y los charquis, vinos, arropes y frutas secas más variadas y apetecibles de Famatina, la Costa y el oeste provincial.

Pero en 1849 y 1850, como queda dicho, el tiempo con sus veleidades parece que corría aliado a los azares de la áspera y porfiada guerra civil. Y ya sabemos cómo se presentaban y se sucedían los hechos y acontecimientos en el ámbito riojano... En ese lapso, los campos, caminos y faldeos solo se regaban con sangre, sudor y lágrimas de gente que andaba, peleaba y moría donde quiera, a veces sin saber por qué ni por quién, aunque se pretenda afirmar lo contrario. No había lluvias ni crecidas. El único fulgor tormentoso era el relampaguear de los facones y trabucos, y el único tronar en los campos y quebradas riojanos era el de las tercerolas y los fusiles de chispa. Esta era la única tormenta que se veía y se escuchaba en los montes y pedregales...

Así las cosas, gobernaba a La Rioja don Manuel Vicente Bustos, el hombre bueno y malo de la época, conforme lo aconsejaban y apremiaban las circunstancias. Y en este caso las circunstancias aconsejaban a Su Excelencia ajustarse los pantalones, velando por el bienestar de la población. Y don Manuel Vicente se los ajustó. Ante la grave situación creada por el tiempo y la escasez de alimentos, el gobernador dio un drástico y terminante decreto prohibiendo la exportación de los principales cereales fuera de la provincia, como medida de buen gobierno y atendiendo al bienestar de los habitantes, al tiempo que estableciendo penalidades para los contraventores. El decreto, fechado el 1º de febrero de 1850 y que constaba de tres artículos, decía así: “Art. 1º —Queda prohibida la extracción de maíz, harinas y trigo para fuera de la provincia por el presente año. Art. 2º —Los contraventores al artículo anterior, incurren en la pena de comiso de todas las cargas que extrajeran a beneficio público, reservándose el gobierno de imponer las penas que haya lugar. Art. 3º —El juez de Policía en esta ciudad, los Comandantes Militares y

los jueces de Paz en la campaña quedan encargados del cumplimiento del presente decreto. Y para que llegue a noticias de todos, publíquese por bando y circúlese a todos los Departamentos”. Firmaban el decreto el gobernador Bustos y el oficial primero de gobierno, don Luis Brac.

Es indudable que se trataba de una medida saludable y humanitaria de gobierno, en medio de los golpes y contragolpes de las luchas civiles que en esos años tenían a La Rioja por escenario principal.

Empréstito original

Muy necesitado andaría el gobierno de don Manuel Vicente Bustos, en 1852, para recurrir al Receptor Principal de los Derechos del Estado del departamento Famatina, en procura de un empréstito por demás original, con el fin de poder vestir a los soldados gubernamentales de la división apostada en Vinchina.

Es claro que los tiempos eran duros, azarosos y de mucho sacrificio, tanto para gobernantes, sea cual fuere el color político, como para gobernados en general. No eran tiempos de treguas ni cuarteles. Los procedimientos y los procesos, por lo común, eran sumarísimos. Entonces, más que nunca, las órdenes eran para cumplirse y no para discutirse. Y a fe que así era. No había términos medios, ni vacilaciones ni blanduras de naturaleza alguna. Quien llegaba o pegaba primero era quien ganaba la partida, así se tratase de hechos o acciones guerreras o de meras disposiciones gubernamentales.

Tal ocurrió, por ejemplo, cuando el gobernador Bustos veíase en aprietos para vestir a la asaz desnuda soldadesca apostada en Vinchina “a la expectativa contra los salvages Unitarios asilados en Chile que tratan de invadir la República”. Desde dicho lugar del oeste

riojano, donde se encontraba el gobernador, este dirigía con fecha 27 de enero de 1852 un oficio al Receptor Principal de Rentas del departamento Famatina, don Salvador Bustos, ordenándole lo siguiente: “Inmediatamente de recibir Ud. la presente, pasará a la Villa Argentina (Chilecito) y le pedirá Ud. al Comercio un empréstito de mil quinientas yardas de lienso con calidad de que serán abonados por el Estado tan luego como concluya la guerra, cuyo artículo deberá Ud. pedirlo a nombre del gobierno”. Se aclara también en el texto del oficio que la tela a entregar por los comerciantes de Chilecito es para vestir a los soldados de la división de Vinchina. Agreguemos que el documento, que pertenece al acervo del Archivo Histórico de la provincia, consta refrendado por el Oficial Primero de Gobierno, don Luis Brac, que acompañaba y asistía a Su Excelencia en campaña.

Por supuesto que la orden fue cumplida de inmediato por don Salvador Bustos, como correspondía en la emergencia y dado el carácter que revestía. Un “empréstito” tan original como el solicitado, por no decir ordenado al comercio de Chilecito, sirvió en 1852 para vestir a soldados del gobierno de La Rioja.

¡Cosas de la época!

El destierro de un diputado rebelde

Durante las luchas civiles, que en La Rioja tuvieron expresión cívico-militar máxima, tanto por los acontecimientos y hechos acaecidos cuanto por las figuras actualmente en los mismos, se protagonizaron a veces algunas actitudes insólitas y únicas, aunque la “historia grande y oficial” no las consigne en sus páginas menaguadas. Hombres hubo, en esa época álgida y dura, que sin ser guerreros ni de andanzas y correrías montadas, fueron sin embargo “de pelo en pecho” y a toda prueba en su actuación pasiva y civil.

Uno de estos hombres “de garra”, sin fusil ni facón en la mano, pero con una decisión férrea y rebelde a toda prueba, y posteriormente con toda la razón de su parte en la emergencia, fue el muy apreciado y distinguido ciudadano don Carmelo Valdés, nombrado Representante (diputado) de la Honorable Legislatura de la provincia en 1852.

No se sabe por qué razón don Carmelo no quiso aceptar al fin la designación y a hacérselo saber así concurrió al Alto Cuerpo durante la reunión celebrada el 1º de junio de 1852, oportunidad en que renunció ‘a viva voz’. Entre los argumentos de peso y de mayor razón, el dimitente manifestaba que “sus ocupaciones y

atenciones mercantiles se le multiplicaban, y que le era perjudicial desatenderlas, lo que motivaba a dimitir dicho empleo”. Era lógico: don Carmelo era comerciante de alguna importancia y con algún capital en la plaza mercantil riojana de la época y le resultaba oneroso y hasta cierto punto perjudicial comprometerse en la ‘representación popular’ ofrecida en detrimento de sus intereses personales. A veces, por supuesto y como ocurrió y ocurre siempre, los ‘supremos intereses personales’ están por encima de los muy ‘sagrados intereses públicos’. Tal era el caso típico de don Carmelo, aunque —repetimos— posiblemente el hombre tenía en la emergencia toda la razón del mundo.

El caso es que la Honorable Legislatura volvía a reunirse dos días después, el 3 del mismo mes de junio, a fin de tomar conocimiento de la renuncia del electo diputado Valdés y proceder en consecuencia. Efectuada la votación ‘canónica’, resultó negativa, no aceptándosele por cierto la renuncia, resolución legislativa que se le comunicó de inmediato al dimitente.

Mas don Carmelo, que estaba presente en la Sala y que al parecer ya se había ‘emperrado’ y ‘mordido el freno’ —como dice el paisanaje— contestó de inmediato reiterando al Soberano Cuerpo su inquebrantable decisión de no aceptar el cargo, “y que dispusiese el Cuerpo Legislativo el castigo que le parezca, que se retiraba a su casa y no pisaría la Sala” (tal el texto del acta respectiva).

Ante actitud tan insólita y definitiva del rebelde diputado Valdés, tomó de nuevo la palabra el presidente del Cuerpo, don Lorenzo Pizarro, para conminarle a obedecer lo resuelto, respetando así la ‘soberana disposición’ legislativa. Mas como el ‘emperrado’ don Carmelo insistiera en su inquebrantable decisión de no

aceptar ni el cargo ni las reconvencciones de sus colegas por su férrea actitud, el Soberano Cuerpo dispuso de inmediato ‘desterrarlo’ de la provincia, dándole el perentorio plazo de tres horas escasas para que abandonara su territorio...

Abandonado que hubo la Sala el “rebelde desterrado”, el presidente del Cuerpo hizo ante el mismo una nueva moción, que luego fue aprobada, expresando que “atendiendo a los negocios mercantiles (de Valdés) se acordó darle la prórroga de un mes desde esta fecha y que su destierro sea para los Departamentos de la Provincia a donde a él le parezca fuera de la Capital, debiendo el Poder Ejecutivo ponerle en conocimiento con el decreto para su cumplimiento y fines conciguientes”.

Es decir, que al final de cuentas la Legislatura le tuvo lástima (¿o respeto?) Al “rebelde diputado”, y en vez del perentorio plazo de tres horas para abandonar el territorio provincial, le prorrogó por el discreto y prolongado de treinta días pero don Carmelo, rebelde y férreo, salió con la suya: no aceptó el cargo de diputado provincial en 1852.

Tironeo político entre el gobernador Gómez y el presidente Urquiza

Después de la caída de Rosas, el primer gobernador constitucional que tuvo La Rioja fue don Francisco Solano Gómez. Elegido por la Legislatura como mandatario provisorio el 6 de marzo de 1854, fue consagrado dos años más tarde (13 de marzo de 1856) como gobernador legítimo y legal.

No obstante su carácter de “legal”, es fama histórica que este gobierno de don Francisco Solano se caracterizó por una serie bastante nutrida de desaciertos y actos ilegales y hasta ridículos.

Como primera medida del gobierno, antes que otra de mayor importancia administrativa, hizo establecer el Parque Militar, con orden de “arrestar a cualquiera que cometiese una falta”. Luego, por medio de su legislatura adicta, hizo excluir de su seno al diputado don Amaranto Ocampo, ordenando su destierro en el término de veinticuatro horas. En el mismo tren de desaciertos, designó ministro general de gobierno al anciano y ya casi inepto don Nicolás Dávila, que a pesar de la gloria conquistada en Copiapó en 1817, no estaba ya a esta altura de su vida para los ajetreos y vaivenes políticos, tan propios de la época. Justamente con el refrendamiento de este ministro, don Francisco

Solano dictó un sensacional decreto que luego originaría una agria polémica con el gobierno de la Confederación. Mediante el mismo, en efecto, fechado el 20 de septiembre de 1854, se suspendían las garantías individuales y el funcionamiento de la Sala de Representantes. Este decreto, como bien lo anota un historiador de la época, “era una disposición dictatorial, un verdadero *úkase*, como se ve, que no cuadraba con la época constitucional en que había entrado el país”. El estado de sitio imperante, mediante un contra decreto de la misma fecha (20 de septiembre), quedaba vigente únicamente para los implicados en un conato de revolución. Por otra parte, se ordena cerrar los negocios a las ocho de la noche y no se permitía la reunión pública de más de dos personas. Al cabecilla principal de la asonada, el ex gobernador don Manuel Vicente Bustos, lo mandó desterrado a Santiago del Estero, ordenando la libertad de todos los demás implicados.

“Al decreto famoso de 20 de septiembre sobre estado de sitio y disolución de la legislatura —escribe don Marcelino Reyes— se agregaban otros que, aunque no de tanta gravedad como aquel, acusaban, sin embargo, falta completa de seriedad como actos gubernativos, y que la opinión pública comentaba con justicia como espantosamente ridículos”. Así, a los ciudadanos que no concurrían a los atrios de las iglesias a votar para elegir representantes a la legislatura, en las elecciones a realizarse el 8 de octubre de 1854, fueron amenazados mediante decreto oficial de ser considerados “como enemigos de la Confederación”. Mediante otro decreto se obligaba a los matarifes riojanos a vender la carne al público a razón de “seis reales plata” por arroba, encargándose la policía de hacer cumplir estrictamente esta disposición. Y finalmente por otro decreto famoso, como todos los suyos, el gobernador Gómez, refren-

dado por su ministro Dávila, nombraba a este mismo Auditor de Guerra del Ejército Provincial, “por ser una necesidad para el buen servicio de los cuerpos de la guardia nacional de la provincia”. Vale decir, por orden del gobernador el propio ministro se autodesignaba para cargo tan importante y delicado.

Todo lo enumerado, y algo más, fue motivo suficiente para que los enemigos políticos de don Francisco Solano decidieran llevar sus quejas directa y personalmente al presidente de la Confederación, general don Justo José de Urquiza. En tal misión partieron para Paraná, capital provisoria del Gobierno Nacional, los diputados Carmelo Valdés y Hermenegildo Jaramillo (chileno este último de nacimiento), ambos enemigos del mandatario. Por parte de este, a su vez, y llevando su representación y mandato de defensa, partió su sobrino carnal, el diputado don Nicolás Carrizo.

No se sabe, pues no encontramos el documento ni la referencia probatoria, si los tres comisionados viajaron juntos o separados a la lejana ciudad de Paraná, como tampoco sabemos en qué clase de medios de locomoción lo hicieron. Sin embargo, es fácil presumir que lo hicieron a lomo de mula o a caballo, y es posible que dadas las circunstancias imperantes en la época, lo hayan hecho separadamente.

Lo cierto es que llegados a Paraná los tres riojanos, fueron de inmediato recibidos en audiencia conjunta por el general Urquiza, quien invitó primero al señor Valdés a exponer sus quejas y razones contra el gobernador Gómez.

“El señor Valdés —anota el historiador Reyes— que era bastante ladino, regularmente inteligente y avezado en las luchas de la política, aprovechó la ocasión que se le ofrecía para echar al señor gobernador

Gómez toda la responsabilidad de los sucesos producidos, pintándolo con los más negros colores de su prevenida imaginación. Lo presentó ante el presidente Urquiza como un tirano, y se apoyaba para hacer este cargo en el decreto de 20 de septiembre, que declaraba en estado de sitio la provincia, disuelta la legislatura y suspendidas las garantías del ciudadano. Agregó el señor Valdés, que el gobernador Gómez era un mandatario débil que se dejaba gobernar por los caprichos de un anciano voluntarioso que desempeñaba el ministerio general, aludiendo al señor don Nicolás Dávila, y por el mismo señor Carrizo, allí presente. Terminada su larga exposición, que el general Urquiza escuchó con santa paciencia, habló a su vez el comisionado del gobernador de La Rioja, don Nicolás Carrizo”.

El delegado gubernamental, por cierto, replicó punto por punto y con toda clase de argumentos y contra acusaciones todos los cargos formulados por el señor Valdés. Experimentado en triquiñuelas y artimañas políticas, pues había sido secretario del ex dictador Rosas durante un tiempo, el señor Carrizo se explayó en la defensa de su tío gobernador más de lo prudencial. Afirmó que el mandatario de La Rioja era un modelo acabado de respeto a la ley, al derecho y a las libertades ciudadanas en general; que gobernaba recta y justiciaramente, conforme a la letra y al espíritu de la Constitución; que como agente natural del gobierno federal y como gobernante probo, honrado, ecuánime y correcto, no hacía otra cosa que cumplir y hacer cumplir estrictamente la Carta Magna y las leyes nacionales, sin salirse un ápice siquiera del recto camino del deber y la responsabilidad; que siendo el gobernador de La Rioja un vecino distinguido y honorabilísimo por su linaje social, su recta trayectoria política y su envidiable fortuna personal, no cabían en su alma y su corazón

odios ni prevenciones para nadie, mucho menos para sus ocasionales enemigos políticos, los cuales, a pesar de haber intentado derrocarlo del poder por las armas, gozaban de plena libertad y de todas las garantías que acordaban las leyes nacionales y provinciales...

El general Urquiza, que había estado escuchando con paciencia franciscana los cargos, acusaciones y mutuas recriminaciones de los desavenidos políticos riojanos, terminó de improviso por “perder los estribos y echar las cinchas atrás”, como se dice vulgarmente. La larga perorata del comisionado oficial del gobernador Gómez lo había cansado. Y lo había disgustado. No pudo aguantar más. Perdió la paciencia, y sin poder controlar su enorme disgusto se levantó, tomó su clásico sombrero y un talero dejados sobre una mesa y, sin replicar ni una palabra, ni menos despedirse de ninguno de los tres comisionados se retiró del despacho.

(El chileno Jaramillo, mientras tanto, no había abierto la boca ni para bostezar... Presenció la escena como testigo mudo, mas no como sordo. Cuando Urquiza los abandonó, recién se movió de su asiento. ¿Qué habría dicho a sus quejosos “comprovincianos”? No lo sabemos, pues lo único que se sabe —y lo sabemos porque él mismo lo relató años más tarde en La Rioja— es la forma como los trató en su despacho el Primer Presidente de la Confederación Argentina).

En definitiva, la misión oficial de los tres comisionados riojanos terminó en el fracaso más rotundo. Pero se dice, sin embargo, que Urquiza se entendió confidencialmente con el diputado Carrizo, delegado del gobernador Gómez, por conducto del cual despachó oficio personal para el mandatario riojano conteniendo ‘instrucciones precisas y terminantes’ sobre las cuales ajustaría su cometido en lo sucesivo.

Poco después, el gobierno de la Confederación reconvenía seriamente al de La Rioja por sus decretos atentatorios a las instituciones provinciales y por sus actos arbitrarios y repugnantes a la conciencia ciudadana. Especialmente llamaba la atención al gobernador Gómez por sus dictatoriales decisiones de disolver la legislatura provincial y desterrar a varios conspicuos ciudadanos sin juicio previo.

Enterado el gobierno provincial del contenido del oficio confederal, y dándose por notificado, contestó al ministro del interior, doctor Juan María Gutiérrez, por órgano del ministerio de gobierno, de la siguiente manera: “Sea de ello lo que fuere, señor ministro, el gobierno de La Rioja no se arrepiente de haber obrado de la manera que lo hizo”.

El presidente Urquiza había dado así un fuerte “tirón de orejas” al gobernador don Francisco Solano Gómez, y este, a su vez, se había defendido “a lo riojano”, justificando su posición y su proceder como justos, lógicos y correctos, sin arrepentirse de lo hecho.

¡Cosas propias de la época!

El 13 fatídico del gobernador Gómez

Existe, entre la gente provinciana, la creencia supersticiosa de que el número trece trae desgracias. Si de fechas 13 se trata, agregado a ello el día martes, el signo fatalista es rotundo y sencillamente temido. ‘En día martes, no te cases ni te embarques’, reza un antiguo y popular adagio español. Y ‘el día trece es día de brujas’, repetido por el vulgo timorato de nuestra campaña, es clásico y también popular aún en los centros poblados y cultos de la provincia. Resabios estos, indudablemente, que tienen un común origen peninsular, con marcado barniz indígena y autóctono.

Con estos antecedentes, muy poco halagüeños y augurales por cierto, se hacía cargo del mando y prestaba solemne juramento como primer gobierno constitucional de La Rioja, el día 13 de marzo de 1856, don Francisco Solano Gómez.

El acontecimiento fue jubiloso. La ceremonia fue brillante. Los diputados, amigos, parientes y pueblo en general acompañaron al flamante mandatario entre vivas y aclamaciones hasta su domicilio particular. “En casa de este —refiere el historiador Zinny— una numerosa y distinguida concurrencia de caballeros, que fueron profusamente obsequiados, se instaló una guardia

de honor compuesta de la mayor parte de esos caballeros, quienes poniéndose su forniture encima del frac, empuñaron un fusil para hacer centinela en las puertas de la sala de recibo, honor que jamás se había tributado a ningún otro gobernador de La Rioja”.

A pesar del júbilo y del regocijo popular, no faltaron sin embargo los fatalistas y ‘lechuzones’ que en corrillos y entre brindis y cháchara comentaban aprensivamente y pronosticaban “malas consecuencias” para el flamante gobernador. “No va a terminar el gobierno, don Solano” —sentenciaba uno—. “Va a andar con desgracias” —comentaba otro—. “Cualquier rato le van a hacer una revolución” —chillaba otro de más allá—. “¡Pobre don Pancho, que le irá a ocurrir!” —se lamentaba uno más, timorato y supersticioso—. Y así por el estilo los temores fatalistas y los adversos presentimientos por el gobernador que se hacía cargo del mando un día tan aciago: un 13 de marzo...

Pasado el feliz acontecimiento de la asunción del mando, empezó la tarea gubernativa, breve pero fecunda de don Francisco Solano Gómez. Como ministro general de gobierno designó al coronel don José Olegario Gordillo, que reemplazaba así en el cargo al benemérito patriota don Nicolás Dávila. Dicho señor Gordillo, que años más tarde tendría triste nombradía y celebridad a raíz de episodios revolucionarios en procura del gobierno de La Rioja, había permanecido ausente de esta su provincia natal alrededor de treinta años, sirviendo buena parte de ellos al dictador don Juan Manuel de Rosas, con el grado de ayudante mayor del ejército, en el tristemente famoso campamento de Santos Lugares.

Parece que esta última circunstancia, para muchos “agoreros” y pesimistas, era tan de mal augurio

para el gobernador como la fatídica fecha de su asunción al gobierno... Don Francisco Solano Gómez tenía así, para muchos supersticiosos y fatalistas riojanos, dos estigmas originales en su destino de gobernante: la influencia nefasta y desgraciada de un día 13 y la de un ministro con antecedentes rosistas y con olor a “mazorca”.

Y así no más fue. Los ‘agoreros’ no se habían equivocado en sus presunciones y presentimientos adversos. Veamos, pues lo que ocurrió muy pronto a Su Excelencia.

Por la ausencia de la capital, en noviembre de 1856, el gobernador Gómez había delegado el mando por primera vez en la persona de su ministro Gordillo, transcurriendo el lapso de este interinato sin novedad alguna. Meses más tarde, en abril de 1857 y por nueva ausencia, volvió a delegar el mando el señor Gómez en la persona ministerial, pero esta vez, desgraciadamente, no con la suerte de la primera delegación. El día 17 del citado mes de abril (por cuatro días no fue el 13), en efecto, un movimiento sedicioso, acompañado por el general Peñaloza, deponía por las armas al primer gobernador constitucional de la provincia a los 13 meses (aquí de nuevo el número fatídico) de haber asumido el mando.

Las aprehensiones y malos augurios de la gente se habían cumplido: la fecha 13, día de la asunción del mando por don Solano, no era propicia, según el vulgo supersticioso, para su gobierno.

Más aún: haciendo mejor memoria encontramos que fue también un día 13 (en diciembre de 1854) cuando el mismo señor Gómez, siendo ya gobernador de La Rioja, aunque todavía no constitucional, nombró comandante de las fuerzas provinciales al Chacho, or-

denando por decreto que desde dicha fecha “quedan sujetas a sus inmediatas órdenes los guardias nacionales del distrito de la capital y departamentos de Los Llanos, en atención a que el referido jefe (Peñaloza) ha desempeñado satisfactoriamente las comisiones militares que el gobierno le ha confiado”. Vale decir que el propio gobernador derrocado había dado el mando militar —un día 13— al jefe que ahora lo deponía del gobierno.

Y más todavía, y siempre con el 13 en contra de don Francisco Solano: el día 13 de febrero de 1857, según reza el punto 7º del Acta levantada el mismo día de la revolución, el general Peñaloza, ante la impasibilidad demostrada por el gobernador delegado Gordillo (en ausencia de Gómez) que desoía los gritos del pueblo pidiendo solución para los graves problemas pendientes, abandonaba la capital rumbo a Los Llanos, al frente de los guardias nacionales, en señal de desafiante retirada.

Recapitulando, el número 13, en fechas adversas, persiguió al gobernador don Francisco Solano Gómez desde el 13 de diciembre de 1854, hasta el 13 de febrero de 1857, gobernando constitucionalmente 13 meses justos, después de haber asumido el mando un 13 de marzo (1856), hasta caer derrocado casi, casi un 13 de abril (1857).

Un número fatídico que pasó a la historia: el 13 del gobernador Gómez.

Las balas “caprichosas” del gobernador Bustos

Don Manuel Vicente Bustos fue, indudablemente, uno de los gobernadores riojanos que durante su mandato pasó por momentos más disímiles y a veces más tragicómico. Alguien diría que este mandatario —por alguna razón— tenía “un santo aparte” para gobernar, aunque no faltará tampoco quien diga que “el diablo metió la cola” en su gestión gubernativa el mismo día en que asumió el mando. En realidad, es como para creer las dos cosas, si se juzgan con imparcialidad y sin apasionamiento los hechos y sucesos con sus causales y circunstancias tal cual ocurrieron. Desde su ascenso al poder ‘contra su voluntad’, como reza la letra del acta levantada en los portales de la Iglesia Mayor de la ciudad de La Rioja al ser ‘electo’ gobernador, después de ser derrocado don Francisco Solano Gómez el 17 de abril de 1857, don Manuel Vicente pasó por toda suerte de peripecias y aguantó situaciones de la índole y del matiz más diverso. Así hasta ser finalmente derrocado del poder en 1860. Su cronología gubernativa es elocuente e indesmentible. Y sobre este punto bien se puede aseverar que la ‘estrella negra’ de su gobierno fue el general don Ángel Vicente Peñaloza. Este, en efecto, lo impulsó en lugar de don Francisco Solano Gó-

mez. Más tarde, por inspiración suya —según relata una crónica histórica— una asonada montonera pretende derribarlo del poder, salvando su vida y su gobierno por milagro. Hasta que finalmente el mismo Peñaloza lo derriba del gobierno, pero paradójicamente no por la fuerza contundente de las armas, sino por la fuerza persuasiva de una simple nota enviada desde la villa de Patquía por la interpósita persona de un cura, el presbítero don Eleuterio Portilla. En dicha carta “derrocante”, después de emplazarlo por veinticuatro horas para que abandone el gobierno, entre otras cosas el Chacho le dice: “...prevengo a V. E. que marcharé aunque con harto sentimiento, con todas las fuerzas que están hoy citadas y aprestadas para la hora en que tenga la fatal noticia de su resistencia”. Pero no hubo necesidad de tiros, lanzasos ni cuchilladas. Don Manuel Vicente entregaba mansamente el gobierno de La Rioja a don Ángel Vicente. Como quien diría ‘cosas vicentinas’, ya que entre Vicentes andaba la cosa. Fue el 4 de febrero de 1860.

Pero de todo lo trágicamente ocurrido a don Manuel Vicente Bustos durante su gobierno, nada tan notable, curioso y providencial (de todo ello tenía) como lo que protagonizó personalmente cuando la revolución del 23 de diciembre de 1859 encabezada en su contra por don Carlos Ángel. Este, al frente de unos cincuenta hombres armados, atacó la casa de gobierno a los gritos de “¡Viva el general Peñaloza!”. “El señor Bustos —cuenta un historiador— que en los momentos supremos no temía al peligro, porque al valor denodado reunía serenidad ante el mismo, abrió una de las ventanas de su casa-habitación y apuntó con su rifle al jefe de los revoltosos, quien escapó de ser muerto o herido, porque no reventó el fulminante del arma”. Le falló el tiro al gobernador. No le salió la bala ni por la culata...

Y estaba de frente a los revolucionarios, que diseminados y estratégicamente ubicados en sitios diversos de la plaza principal, empuñaban sus armas y apuntaban a su ventana. Uno de los conjurados, llamado Damián Díaz, que estaba más cerca que los demás, hizo fuego sobre el gobernador casi a quemarropa con un ‘trabuco naranjero’, yendo las balas —providencialmente— a incrustarse en el marco de la ventana, por encima de la cabeza del señor Bustos y sin ocasionar a este ni el más leve rasguño... Se había salvado el gobernador de una muerte segura. Al revolucionario no le falló el arma, pero le falló la puntería. ¡Cosas del destino!

Repuesto de inmediato en su parapeto, el gobernador cargó de nuevo su rifle y apuntó sobre el mismo Damián Díaz, con la providencial certeza de hacer blanco en la persona del atacante. Este, herido, falleció poco después. Mientras tanto el piquete de guardia del mandatario, dirigido por el mayor don Luis Brandán, atacaba frontalmente a los revoltosos, los que sintiéndose superados empezaron a retirarse a las diversas esquinas de la plaza. Finalmente, y ya al frente del piquete el gobernador en persona, cargó sobre los conjurados decididamente, al tiempo que otra partida a caballo, mandada por el oficial Cirilo Montaña, se hacía presente también en la plaza en protección y ayuda del señor Bustos.

Dicho oficial Montaña se encargó, por orden expresa del señor gobernador, de perseguir tenazmente a la partida revolucionaria en su huida hacia el sur, hasta dispersarla completamente. “Los revoltosos —cuenta el historiador Marcelino Reyes— se refugiaron en Los Llanos contando con el amparo y protección del general Peñaloza, para volver un mes después a tentar una nueva aventura, tan descabellada como la anterior, aunque llevada a cabo con mayores elemen-

tos”. De esta nueva arremetida salió triunfante otra vez el gobernador Bustos, que derrotó a los conjurados en La Hermita, lugar cercano a la ciudad capital. Esta vez, al parecer, no fallaron las balas de don Manuel Vicente, aunque poco después era bajado del gobierno —sin balas, como queda dicho— por don Ángel Vicente.

“No me vendo ni
me doy, solo de mi dueño soy”

Depuesto del gobierno don Manuel Vicente Bustos el 6 de febrero de 1860 y nombrado en su lugar gobernador provisorio don Luis Brac, según es sabido, por decisión del general don Ángel Vicente Peñaloza, que a la sazón se encontraba en la villa de Patquía, este jefe de aguerridas milicias montoneras resolvió recién marchar sobre la ciudad de La Rioja y hacer triunfal entrada al frente de su ejército.

Los simpatizantes del Chacho, que según se dice no eran muchos en la ciudad y entre los que se contaban los señores don Pastor del Moral, don Nicolás Carrizo, don Ramón Ángel, don Francisco Álvarez y algunos pocos más, decidieron organizarse en comitiva de festejos, para recibir lo más digna y pomposamente posible al caudillo a su entrada a la capital. Esta comisión consiguió del gobierno provisorio que se decretará fiestas populares, bailes sociales, carreras cuadreras de caballos, jugadas de naipes y taba, beberaje a discreción y muchas otras licencias un tanto liberticidas y desenfrenadas para que el populacho diera rienda suelta a sus instintos y deseos. Por cierto que en la emergencia —como lo anota un cronista— no escasearon ‘los tajos

y puñaladas' entre la soldadesca recién llegada de Los Llanos y los vecinos de la ciudad un tanto calma y apacible por tradición que los recibía.

Entre los festejos de más resonancia y trascendencia preparados en honor de Peñaloza figuraba un baile y tertulia, como se estilaba entonces, realizados en casa de la familia de don Ángel Mariano Colina, espectral y respetable figura de la sociedad riojana de la época. A esta reunión, como es natural, concurrieron muchas familias de figuración social y muchas otras que solo lo hacían por congraciarse con el caudillo que era ya dueño de la situación política creada y de la cual, en adelante, esperaban sacar alguna 'buena tajada' o conseguir alguna prebenda en el nuevo gobierno.

Bien trajeados estarían todos los asistentes a la bulliciosa fiesta, es indudable, y es seguro que así esperarían también que se presentase el homenajeado. Mas no fue así. En medio del jolgorio, de la cháchara cordial, de la música y del baile, se presentó de improviso el general Peñaloza con la indumentaria más extravagante y menos esperada por los contertulios y homenajeadores. Se presentó, en efecto, según un testigo ocular, citado a su vez por un historiador de la época, de la siguiente forma: "Calzaba botas de campaña, pantalón de barragán dentro de las botas, ceñía la cintura un tirador o "culero" de suela bordada de veinte centímetros de alto, adornada con abotonadura de plata, el que sostenía un puñal de cabo y vaina del mismo metal, en cuya hoja de acero toledano se leía, en el anverso, esta inscripción:

'No me vendo ni me doy,
solo de mi dueño soy' - A.V.P."

Y al reverso:

“El que a su patria traiciona
al golpe de un puñal muere”.

“Para terminar tan original vestimenta —prosi- gue narrándonos el citado historiador— en una perso- na tan de campanillas como el general Peñaloza, colga- ba del hombro izquierdo un poncho o “puyo” de lana tejido, y encima de la camisa que, por supuesto, no olía a almizcle, se destacaba un chaleco de seda descolorido por el uso. Envuelto en la cabeza y sujetando la desgrea- ñada y sucia cabellera, lucía un pañuelo de algodón de colores chillones”.

Como era natural, más que la vestimenta, no muy a tono con las circunstancias y el motivo social que se celebraba, lo que más llamó la atención de los circuns- tantes fue el puñal del general y sus sugestivas leyen- das grabadas. Ellos serían el blanco de todas las mira- das y de la curiosidad de los asistentes, aunque esto no fue óbice para que pronto, ya en el calor del festejo y con los ánimos un tanto caldeados y subidos por efecto de las libaciones y del entusiasmo ambiente, el general Peñaloza —con su vestimenta típicamente gauches- ca y montonera— bailara varios gatos ‘escobillados’, a los que era muy afecto, con señoritas que hasta lo ‘ba- ratearon’ en plena pista de baile, sin dejarlo sentar ni descansar y a lo que el Chacho accedió con gentileza y caballerosidad entre los frenéticos aplausos de la con- currencia. La bulliciosa fiesta, que marcó un jalón en los anales sociales de la época, fue amenizada y anima- da por la orquesta dirigida por el Maestro don Julián Rincón, eximio intérprete del ‘violoncello’ y uno de los músicos más populares y estimados en el ambiente so- cial riojano de mediados del siglo pasado.

El mismo puñal de las leyendas, usado por el Chacho durante el festejo cronicado, fue el que el 12 de noviembre de 1863, en Loma Blanca, entregó el general al rendirse al comandante Vera, momentos antes de ser inicua y canallescamente victimado, rendido e inerme, por el tristemente famoso Irrazábal, que lo atravesó de un feroz lanzazo en su propio lecho y luego lo hizo decapitar en la misma plaza de Olta.

Una noble espada
contra veinte puñales asesinos
(Un rasgo ejemplar de valentía)

Muy selecta era, como ya lo apuntamos en otro cronicón, la oficialidad porteña que acompañaba al teniente coronel don José María Arredondo a su arribo a la ciudad de La Rioja en el mes de marzo de 1862, al frente del famoso Batallón 6 de Infantería de línea. Además del ilustrado y muy recto sargento mayor don Carlos Lezica, que hacía de segundo jefe de la milicia, venía una pléyade brillante y distinguida de jóvenes pertenecientes a la mejor sociedad de Buenos Aires. Contábanse entre ellos y entre otros el teniente Julio Argentino Roca, más tarde general y dos veces presidente de la Nación; los hermanos Julio y Luis María Campos, de brillantísima actuación en los hechos desarrollados poco después en la provincia, y el intrépido capitán don Carlos Mayer, protagonista de uno de los hechos más valiente y corajudos de las luchas montoneras en tierras riojanas. (Este joven Mayer —lo digamos con orgullo y justicia— era un aventajado estudiante de derecho de la Universidad de Buenos Aires, muy inteligente y simpático, además de enérgico y bravo en los momentos decisivos, que interrumpiendo voluntaria y patrióticamente su brillante y promisoria carrera “para combatir el caudillaje nefando”, enrolóse sin

hesitación alguna en el batallón que bajo las órdenes de Arredondo marchó a estas lejanas y desconocidas tierras llenas de peligros y acechanzas en cada camino y en cada recodo).

Dueño absoluto y señor de vidas y haciendas de los departamentos del Norte de la provincia era a la sazón el jefe montonero Severo Chumbita, de larga fama y muchas andanzas. En su persecución y al frente de dos compañías del batallón a su mando, había partido hacia Arauco el comandante Arredondo, llevando entre los oficiales a sus órdenes al citado capitán Mayer, con orden de ocupar el pueblo de Mazán.

Desconocedor Mayer del terreno y un tanto desorientado, marchó adelantado en dirección del citado villorio desde San Antonio, acompañado solo de dos soldados: el asistente y el trompa de órdenes. El resto de la columna marchaba atrás, a una distancia de más o menos media legua. Por supuesto que los hombres de Chumbita, más aguerridos y conocedores de los vericuetos, sendas y recodos de los bosques y caminos lugareños, espían y estaban al tanto de los movimientos y de la dirección de la marcha de los tres hombres que formaban la retaguardia y audaz avanzada de las huestes de Mayer. Y en una emboscada sorpresiva y traidora, una numerosa partida de hombres bien armados y montados les cortó el paso en pleno bosque e intimó una rendición inmediata e incondicional.

El bravo capitán Mayer, rodeado de inmediato por los hombres de Chumbita en número de veinte —según un cronista de la época— creyó en la leal y decidida ayuda de sus dos compañeros de camino para hacer frente a los forajidos. Mas no fue así, desgraciadamente, pues los dos acompañantes, en un despreciable acto de traición sin nombre y en rasgo de infideli-

dad digno del castigo más severo y sumario, se pasaron de inmediato a las filas enemigas, dejando al valiente capitán librado a su propia suerte y casi inerme, a merced de una veintena de sanguinarios asesinos...

Ante tan infeliz situación, el joven y valeroso oficial Mayer echó pie a tierra, desenvainó su espada, “única arma que llevaba consigo en ese momento” y se trabó en desigual combate solo, contra veinte gauchos que lo acosaban por todos lados puñal en mano y sin misericordia... El joven y valeroso capitán Carlos Mayer murió como mueren los valientes, acribillado a puñaladas y mutilado entre las reseca jarillas y retamas de los yermos y desolados campos que median entre Mazán y San Antonio, en el departamento de Arauco.

Así lo encontró el resto de la columna que poco después llegó al teatro del hecho. Su valentía, su confianza en los hombres que no se conocen a fondo en la vida y, si se quiere, su imprudencia y desprecio por lo desconocido e imprevisto, lo perdieron, malográndose irreparablemente “una risueña esperanza —como bien lo anota un historiador— que muy pronto debía convertirse en una hermosa realidad, si el destino no hubiera tronchado una existencia tan querida...”.

El “insociable” Julio A. Roca (Mientras era teniente en La Rioja)

Designado el teniente coronel don José M. Arredondo por el gobierno nacional para hacerse cargo del gobierno de La Rioja y poner orden en el anárquico estado en que política y militarmente se debatía la provincia a principios de 1862, dicho distinguido militar arribó desde la ciudad de Catamarca a la capital riojana al frente del batallón 6 de Infantería de línea, “compuesto de 250 plazas, más 110 hombres de caballería de milicias”. “Formaban parte de este batallón —cuenta don Marcelino Reyes— a más de su segundo jefe el ilustrado sargento mayor don Carlos Lezica, una pléyade de jóvenes pertenecientes a la buena sociedad porteña, entre los que se distinguieron los oficiales Julio y Luis María Campos, Juan Andrés Domínguez, Carlos Mayer, Rufino Montaña, Belisario Liendo, José M. Ceballos, Rufino Ramos y otros como Pablo y Juan Hunt, Manuel Morillo, Juan Giles, Palemón González, Jasquel, Julio A. Roca, Miguel Méndez, Liborio Bernal, etc., que formaban un núcleo importante de personas cultas que venían a influir poderosamente en las costumbres y en la sociabilidad de la capital de La Rioja, en ese momento víctima de la desenfrenada soldadesca de Peñaloza, y

por consiguiente, huérfana de los elementos que constituyen la vida civilizada de una ciudad capital”.

En realidad, y tal como reza lo precedentemente transcrito, la gente culta y la sociedad en general de La Rioja esperaba mucho de la distinguida oficialidad que llegaba con el comandante Arredondo. Una de las figuras de más relevancia tanto militar como social y cultural llegadas a esta vapuleada y maltrecha tierra riojana era justamente el teniente Julio Argentino Roca, que venía precedido de fama ya bien ganada no solo por su descendencia de rancio abolenjo tucumano, sino por su educación (había estudiado en el histórico Colegio del Uruguay) y por su feliz actuación en las famosas batallas de Cepeda y Pavón, todo lo cual le daba un cierto aire de admiración, respeto y distinción ante la población en general. La gente creía ver en el joven militar un apuesto y bien plantado oficial, bien trajeado y con las mejores galas y atributos propios de la juventud, el pundonor y la sociabilidad.

Las damas riojanas creían ver en el joven teniente Roca al caballero apuesto y galante; al hombre de armas haciendo honor a su apellido, a su tradición castrense y a la exquisita sociabilidad que era uno de los mejores galardones de la culta ciudad cuna de nuestra Independencia y de los azahares y jazmines.

Mas ¡oh desilusión riojana!, todo resultó frustrado, pues el teniente Julio A. Roca, más tarde teniente general del Ejército argentino, senador nacional y por dos veces presidente constitucional de la República, resultó en la emergencia el oficial más insulso, más insociable, más inculto y más maleducado... Nada hizo, en efecto, durante los tres períodos que le tocó actuar en La Rioja, desde 1862 a 1868, ya como oficial o como

jefe de la guarnición, por nuestra cultura y por nuestra sociabilidad. La precariedad de su salud, al parecer bastante quebrantada, lo tenían siempre “postrado de sus dolencias físicas”. Por esta causa, según se cuenta, casi nunca asistía a las frecuentes y animadas reuniones sociales, culturales y populares que se realizaban en la ciudad capital. “Lejos de asistir a ellas —cuenta un testigo ocular de la época— el teniente Roca hacía gala del más refinado desprecio por las familias que componían la burguesía de la capital, llegando en su cínico alarde, hijo tal vez de su poca edad, hasta presentarse en la puerta de calle de las casas de familia “chiripado” con una manta patria, un grueso bastón en la mano, en que se apoyaba, y ostentando sus insignias militares en la blusa y el kepis...”.

Como vemos, el dos veces presidente de la República y uno de los estadistas más insignes e ilustrados que tuvo el país a lo largo de su historia política, con el honroso agregado de haber sido uno de los más grandes admiradores de Joaquín V. González, a quien como amigo distinguió repetidamente con ministerios durante sus presidencias, no se comportó en La Rioja ni con su sociedad de la época con el respeto, la caballerosidad y la gentileza que de él se esperaba, por lo que su recuerdo a su paso por estas tierras, entre 1862 y 1868, no es por cierto ni muy grato ni muy simpático...

Dos actitudes definitorias

Muy grave era la situación de la ciudad de La Rioja en 1862. El sitio a que la tenía sometida el jefe montonero Puebla, que comandaba un numeroso contingente de gauchos dispuestos a cualquier evento por un lado, y una débil compañía del famoso Batallón 6 de Línea por otro, que solo contaba a su favor con la entereza y el valor de su Jefe, el capitán Manuel Morillo, y la bravura de los soldados sitiados. Aquellos —los sitiadores— aprovechando la desguarnecida situación de la ciudad, habían cometido ya anteriormente algunos censurables actos depredatorios y de pillaje, y hasta algunos conatos de ataque con el fin de obtener la rendición de la capital mediante los medios más violentos. El capitán Morillo, que mandaba la maltrecha compañía en colaboración del teniente Liborio Bernal, recibió del montonero Puebla un ultimátum cuyo texto rezaba así:

“Al Jefe de las fuerzas de la plaza: Prevengo a usted que si dentro de media hora no se rinde con la fuerza a sus órdenes, pasaré a degüello a cuantos habitantes encuentre allí. —Juan Puebla—”.

Enterado Morillo del tenor de la comunicación de Puebla, y sin pensarlo mucho ni menos titubear ni

perder tiempo, contestó de inmediato al sitiador de la forma siguiente:

“Al salteador Puebla: La horca está levantada en esta plaza para usted y la turba de asesinos que le acompañan. En esta virtud puedo usted atacar cuando guste, que será bien recibido. —Manuel Morillo—”.

Los sitiadores atacaron con el empuje que les permitía el número de soldados dispuestos a toda clase de tropelías, pero la resistencia de los sitiados fue heroica y denodada en la emergencia, contando finalmente con el muy oportuno auxilio de tropas que llegaron al mando del capitán Julio Campos y otros oficiales más, lo que obligó a los sitiadores a retirarse terminando así el asedio y salvando a la ciudad del saqueo y de otros posibles actos de vandalismo.

Dos actitudes definitorias, propias del tiempo histórico que se vivía. (Con respecto a la actitud del capitán Morillo, un escritor nacional escribirá más tarde lo siguiente: “No denota valor quien carga revólver para imponer a tiros sus caprichos, así como no se puede confundir la nobleza del héroe con la vulgaridad de Juan Moreira”).

“Quisiera llorarlo vivo”...

Don Carlos Ángel, hombre de la escuela del Chacho y figura de recia relevancia montonera, tuvo actuación preponderante y dio bastante que hacer a gobiernos y personajes de alguna gravitación político-militar tanto nacionales como provinciales durante el largo y azaroso período de las luchas civiles. Oriundo de Famatina, cuyo importante departamento del noroeste riojano tuvo militar y políticamente bajo su control personal durante bastante tiempo, anduvo siempre embarcado en correrías, andanzas, campañas, golpes de mano y conatos subversivos de la índole más diversa y en las oportunidades y momentos más distintos, en los lugares y puntos más diferentes. Así, de tropelía en tropelía y de sorpresa en sorpresa, pasó por las circunstancias más difíciles y sombrías de la vida militar y montonera, hasta llegar, por azar del destino, a ocupar la gobernación de la provincia de La Rioja en 1867.

Una de aquellas famosas andanzas protagonizadas por Ángel fue la de su retiro, por no decir ‘huida precipitada’, ante la persecución ordenada por Sarmiento desde San Juan, hacia la frontera con Chile, circunstancia igual por la que atravesaba también Peñalosa y un grupo de parciales, incluso doña Vito, su mujer.

Comisionado para perseguirlos era el comandante don José María Linares, secundado a su vez por don Máximo Dávila, los que marcharon apresuradamente a Jagüé a cumplir su cometido. El citado Dávila, al frente de una división consiguió enlazar y tomar prisionero a Ángel en el lugar llamado Punta Negra, en serranías cercanas a El Peñón, en jurisdicción de Jagüé. Ángel marchaba a pie y había partido así de Vinchina, con el ánimo, al parecer, de trasponer la cordillera rumbo a Chile. “Custodiado por dos de sus soldados y algunos criollos”, el preso fue dejado en Los Hornillos “por no andarlo teniendo en la división”, según reza el parte respectivo elevado desde el citado lugar por Dávila al juez departamental, don Miguel Noroña, con fecha 6 de agosto de 1863.

Como en aquellos tiempos las cosas se hacían y las decisiones se tomaban generalmente en forma sumaria, era indudable que las horas o los días de vida que le restaban al preso Carlos Ángel eran contados. Así lo intuía y lo entendía su propia mujer, doña Rosaldrá C. de Ángel, cuando al día siguiente de la captura (3 de agosto de 1863) suplicaba ‘de rodillas’ por la vida del preso en nota dirigida al gobernador de La Rioja, don Manuel Vicente Bustos. Después de haber presentado sus recelos y aprensiones en el sentido de dudar de que su marido fuese indultado, “por la misma razón de considerarlo criminal”, le pide el perdón de su vida en caso de depender de su gobierno, y, en caso contrario, le ruega “empeñe su influencia ante quien corresponda” a fin de conseguirlo. Y prosigue doña Rosaldrá: “agaló señor; en consideración a que mi madre y hermanas, y toda la familia no tiene más amparo después de Dios que el mío, y faltándome mi marido quedaremos a la mendicidad; considere también a que V.E. tiene familia y que alguna vez pueda ser compensado, aunque no

sea más que con nuestras lágrimas y ruegos al Altísimo por su felicidad”. Finalmente, y tras pedir que la pena de muerte podría conmutársele por la de destierro al lugar que “V.E. crea conveniente, y por los años que estime de justicia”, termina manifestándole que ante estos extremos más bien “quisiera llorarlo vivo y no muerto...”.

Con todo, parece que doña Rosaldra tuvo suerte en su ‘súplica’ al gobernador Bustos por la vida de su esposo don Carlos Ángel y que al final lo ‘lloró vivo...’. Tal lo comprobamos cuando vemos que este de nuevo anda conspirando pocos años más tarde, juntamente con otros personajes de su bando montonero, hasta llegar, incluso, a ocupar el alto cargo de gobernador de la provincia de La Rioja.

Doña Rosaldra, con seguridad, siguió ‘llorándolo vivo...’ como en 1863.

Una actitud y una lección del Chacho

Los reveses sufridos por las tropas de Peñaloza en las encarnizadas batallas de Loma Blanca, Las Playas y Cauce te habían repercutido de manera indiscutible en la moral y en el ánimo de muchos de sus seguidores. La desmoralización y el desaliento empezaban a cundir entre la tropa llanista y se dice que algunos hasta insinuaban actitudes desertivas y de desobediencia a la autoridad del caudillo. Uno de estos descontentos y bellacos era el famoso ‘gaucho malo’ Juan Gregorio Puebla, quien repetidamente había puesto en tela de juicio la capacidad y el acierto de Peñaloza para dirigir la guerra. Ya antes de la invasión de San Juan al frente de más de mil hombres bien montados, a fines de octubre de 1863, el Chacho había sido ofendido y menoscabado de palabra por el jefe citado. En tal ocasión Puebla había llegado a decirle que era incapaz de dirigir la campaña montonera contra las milicias mendocinas de Irrazábal, que ya se encaminaba en su búsqueda dispuestas a enfrentarlo.

No digamos que Puebla tuviera pasta de profeta ni menos que tuvo razón. Todo lo ocurrido fueron meras casualidades, fruto de las circunstancias que en la época se vivían minuto a minuto y hora en hora. Lo

que no ocurría en un año, ocurría en un segundo. Y le ocurría a cualquiera, en cualquier lugar y en la forma más inesperada e inverosímil. La historia está llena de ejemplos de esta clase. Ejemplos que son ejemplares para quienes no creen en la posibilidad de ciertas cosas que aparentemente parecen indefectiblemente imposibles.

Las derrotas del Chacho, indudablemente, no eran episodios deshonorosos ni corrientes. Eran hechos más bien fortuitos, circunstanciales; hechos que el destino del hombre bien pudo haberlos hecho de manera diferente, contraria tal vez. Y si no se realizaron de otra manera no fue por incapacidad, menos por inoperancia ni inexperiencia personal del derrotado en estos casos. La guerra es la guerra. Y en esos tiempos valía más la ligereza y resistencia de un caballo que la puntería de un fusil a chispa o el filo de un puñal acerado. Además, el Chacho —como bien lo dijo Alberdi— ‘era hombre bueno y generoso’. Nunca asesinó a nadie. ‘Jamás sacrificó prisioneros’, ni siquiera en la despiadada y cruenta época de su lucha contra la tiranía. “El general Peñaloza era digno de consideración no solo por su rango militar, sino por los notables servicios prestados al partido Liberal contra la tiranía de Rosas”. Además, no era hombre de ambiciones personales desmedidas ni tenía pretensiones desorbitadas ni extremas. Era solo un patriota que deseaba el bien de sus patrias chica y grande; era un ‘romántico del federalismo’, a cuya causa grande aportó su martirologio final en Loma Blanca...

Por tales razones, y cuando lo creyó oportuno y conveniente, supo dar ejemplos y lecciones de hombría, capacidad y generosidad sin límites. Sarmiento mismo, a pesar de ser su enemigo declarado, se lo re-

conoce. Hay un episodio que es todo un paradigma. La tradición llanista lo relata así:

A raíz de aquellas ocasionales derrotas —citadas al principio— Juan Gregorio Puebla, sintiéndose (según él) intérprete del sentimiento y malestar populares, decidió un día enfrentar al Chacho —revolver en cintura— en su rancho-campamento de Atilas. El “gaucho malo” habló fuerte y enrostró al jefe su falta de tacto y capacidad para dirigir las operaciones, como así también su política tímida y contemplativa hacia los adversarios, sin que se vislumbrara cambio alguno en los procedimientos y decisiones; razones por las cuales —recalcó— muchos de sus compañeros de armas, tanto jefes como soldados, no estarían en lo sucesivo dispuestos a seguir más bajo sus órdenes y directivas.

Peñaloza, que era hombre sereno y aplomado, no se dejó sorprender ni intimar por el ocasional y desconsiderado quejoso. Hubo discusión agria entre ambos, pues mientras Puebla quería que todo se hiciera “a sangre y fuego”, sin contemplaciones de ninguna naturaleza con nadie, haciéndose temer aterrorizando y saqueando a los vecindarios para obtener ayuda y recursos por la fuerza, el Chacho, en cambio, se empeñaba en hacer entender a aquel que no era con procedimientos bárbaros y violentos con los que había que andar en la emergencia a fin de no deshonar ni desprestigiar las lanzas montoneras, que eran garantía de paz y libertad para los pueblos oprimidos y sojuzgados del interior argentino.

La disputa verbal era agria y violenta y por momentos con visos de trágico desenlace. Así hasta que Peñaloza, que no había perdido en ningún momento su serenidad ni su coraje que le eran característicos, dijo a su levantisco interlocutor:

—No es con barbaridades ni con crímenes y robos a pacíficos vecinos como se ganan limpiamente las batallas. No sea bárbaro y cobarde. Porque si es tan guapo y valiente, como alardea y pregona, ¿por qué disparó como niño en Punta del Agua? No dirá que de ello tuve yo la culpa ni que de lo que usted hizo soy yo el responsable. Si es tan guapo y valiente ¿por qué no se anima a ir a buscar a Arredondo, que está a pie en La Rioja y sin poder moverse con la tropa? Si es tan guapo, amigo, vaya a San Juan, donde gobierna ‘un doctor’, que no será tan cobarde ni incapaz como me tilda a mí. ¡Vaya y enfrentelo, usted que es tan valiente! ¿Por qué no va, pues? ¡Qué diablos va d’ir, su cobarde!

Expresándose de este tenor, Peñaloza dio media vuelta y empezó a caminar despaciosamente hacia su caballo, que se encontraba atado en las cercanías, hasta llegar y montarlo de un brinco, al tiempo que decía a manera de sentencia:

—Después de todo y por lo que estoy viendo, yo ya estoy de más aquí. Y no quiero ser estorbo de nadie, en especial para otros que se creen mejores que yo.

Y apretando los talones a su caballo lo animó senda adelante, empezando a andar al trote, sin mayor prisa, en derechura de su casa. “Muchas veces —dijo Sarmiento— se ha repetido esta escena en la historia. ¡San Martín en Lima!”.

Los gauchos llanistas, que en gran número habían presenciado la escena y escuchado la discusión entre el Chacho y Puebla, y ante el alejamiento de su viejo y querido jefe, empezaron también de uno en uno a montar sus respectivos caballos y, a paso lento, a seguirlo por la estrecha senda. Otros vecinos y campesinos de la comarca adoptaron igual decisión. Finalmente toda la infantería montonera pidió seguirlo y lo

siguió sin vacilar. Puebla, el desconsiderado y oportunista críticón de Peñaloza, quedó al final casi solo en el lugar, únicamente “con unos cuantos pícaros de su parcialidad”. Diríase que quedó atado de pies y manos a su ingratitud y desconsideración, que luego se trocaría en remordimiento y rectificaciones de proceder y conductas que le valdrían finalmente como dura y severa lección de lealtad, entereza y consecuencia.

Al día siguiente, en efecto, el ‘guapo’ de Puebla, mordiendo arrepentimiento y dando muestras de infantil sumisión y mansedumbre, se presentó ante el Chacho pidiendo excusas y perdones por su insólita actitud de la víspera, al tiempo que solicitaba ocupar de nuevo su puesto de lucha en nombre de la concordia, el orden y la disciplina.

El lugar le fue rehabilitado. No hubo represalias ni castigos, como bien se lo merecía; menos hubo presiones ni desconsideraciones de índole alguna. El orden y el entendimiento entre los jefes privó de nuevo y las acciones habrían de seguir su curso conforme lo exigieran las circunstancias.

Eso sí, con su actitud decidida y serena y sin dejarse intimidar ni atropellar, Ángel Vicente Peñaloza había dado al “gaucho malo” Juan Gregorio Puebla una ejemplar e inolvidable lección de hombría, valor, dignidad y generosidad.

(Sarmiento, al comentar este episodio, afirma que el personaje que protagonizó el incidente con Peñaloza no fue Puebla, sino Ontiveros. Don Marcelino Reyes, en cambio, afirma lo contrario en su *Bosquejo histórico*, remitiéndose al testimonio de un vecino presencial del suceso el cual afirma “que el hecho fue presenciado por la población de Malanzán, en donde tuvo lugar”. Cree-

mos, de cualquier manera, que la verdad corresponde a este último).

Una afrenta y un perdón

Calaucha es el apodo popular de un oscuro pero famoso personaje de nuestra historia. Autor hay que asegura que su verdadero nombre era Agenor Pacheco, el de las famosas *Rimas de Calaucha*, escritas en 1890 para satirizar al gobernador don Joaquín V. González. Pero la mayor fama del personaje radica en un hecho de guerra que por sus características y efectos morales es digno de destacarse, ya que es casi desconocido.

Calaucha era, a mediados del siglo pasado, “un muchachón oscuro entre las montoneras —como lo anota don Dardo de la Vega Díaz— a las que acompañaba más por aventura que por provechos personales. Inocentón y deschavetado seguía a las montoneras envuelto en una frazada colorada a guisa de poncho, siendo por esto y por la simpleza de su genio el motivo de las bromas y chascarrillos de sus compañeros”.

Andando así, mal empilchado y con sus inocentadas a cuestras, burlado y tenido a menos por los avezados jinetes llanistas, un día amaneció bastante preocupado y silenciosamente púsose en la tarea de remendar y componer su vieja lanza montonera, regalada quizá como objeto inservible por algún gaucho con mejor armamento guerrero.

¿Qué pasaba? ¿Por qué esa preocupación y diligencia en arreglar su arma a todo trance? La milicada no lo sabía. Ni siquiera se lo imaginaba. Pero indagando y hasta sacándole masticadas palabras, el inocentón de Calaucha lo confesó. Se trataba, nada menos, de que estaba indignado con Sandes, por la brutal carnicería de que hizo objeto a sus vencedores en la escaramuza (algunos le llaman batalla) de la “Aguadita de los Valdeces”, realizada el 11 de marzo de 1862 y en la cual aquel venció a Peñaloza, Carlos Ángel y Lucas Llanos, ensañándose sangrientamente con los prisioneros tomados. Este hecho brutal había enfurecido al pobre Calaucha, que se disponía a vengar, en la primera oportunidad, a las víctimas de la citada carnicería.

Pasó el tiempo. Calaucha se enganchó en las huestes del Chacho. Anduvo y anduvo tras las tropas a lo largo y a lo ancho de los llanos riojanos y aún por otras provincias vecinas. Sin decir nada a nadie, el anónimo e inocentón muchachote hervía de ira contra Sandes. Esperaba el momento propicio para darle a este una lección inolvidable, a título de venganza por lo de “La Aguadita”. Así hasta que pasó un año. Tiempo suficiente como para atemperar un poco los impulsos. Y la vehemencia vengativa... Y así pasó.

La verdad es que después de “Loma Blanca” donde nuevamente fue derrotado Peñaloza, Calaucha pidió espontáneamente a su jefe que lo dejara apostado de guardia en “Las Angosturas”, lugar por donde en persecución de los vencidos era seguro que pasaría el famoso Sandes y sus bravos.

Y así fue. La oportunidad quiso que Sandes, en una de sus acostumbradas fanfarronadas de campaña, saliera solo, adelante y muy distante de su tropa, la que marchaba por otra ruta diferente y en otra dirección.

Verlo Calaucha y atropellarlo como un rayo, fue todo uno. El singular combate se trabó entre jarillas, retamos y garabatos... Más veloz y rudo en su escaramuza, Calaucha tiró sus lanzasos más fieros y potentes no a la persona de Sandes, sino a su caballo, a la manera india, a fin de despanzurrarle la cabalgadura y dejarlo a pie y a sus expensas en pocos momentos. Caído del caballo, el jinete Sandes, el bravo y sanguinario Sandes quedó reducido a la impotencia, casi inerte diríamos. Calaucha tenía así para atropellarlo con su caballo y acribillararlo a lanzasos en un segundo.

Pero no sucedió así. Por lástima, por hombría de bien, por dignidad humana o vaya a saber por qué razón oculta, el vencedor solo se limitó a asestarle un garrotazo por el pecho con el cabo de su lanza, en vez de asesinarlo acribillándolo con dicha arma, ya que lo tenía a sus expensas.

Hecho esto, Calaucha huyó del lugar a toda furia en su caballo a unirse a las tropas chachistas, ante la aproximación de las huestes de su vencido.

Tiempo más tarde, Sandes recordaba entre sus parciales el episodio con el pobre Calaucha, ponderando su valentía y su “táctica india de inutilizarle el caballo” y luego perdonarle la vida... Pero desde ese día se lamentaba y se dolía amargamente de que un pobre infeliz como Calaucha le hubiera golpeado afrentosamente el pecho con una lanza y le hubiera perdonado la vida como dándole una limosna...

La miseria de doña Victoria

Doña Victoria Romero, la fiel mujer del Chacho Peñaloza y una de las gauchas más intrépidas y valientes de las montoneras riojanas, pagó muy caro al fin su valor y su fidelidad al caudillo famoso.

Galopando siempre y trajinando campos y caminos al lado de su marido, estuvo muchas veces en entrevos y combates rudos y sangrientos. En la famosa batalla de Los Manantiales, en Tucumán, el 18 de julio de 1842, donde se enfrentaron fieramente las huestes de Peñaloza con las del sanjuanino Benavidez, doña Victoria salvó valientemente la vida del Chacho merced a su arrojo y decisión en la lucha. Sin embargo, no pudo evitar de ser herida de un feroz sablazo en la cara, sablazo que la derribó del caballo bañada en sangre.

Al ser asesinado Peñaloza en Loma Blanca, en 1863, doña Victoria, que estuvo a su lado, presenció el drama terrible en toda su intensidad feroz. De un salto, se cuenta, la heroica y valerosa mujer derribó del caballo al criminal Irrazábal. “Dos soldados la atraparon y maniataron con maneadores de la caballada”. Así, atada e inerte, vio luego como degollaban y cortaban la cabeza al mártir del federalismo argentino, despojo

venerado que finalmente fue levantado y exhibido en la punta de una pica en la agreste plaza de Olta.

Después del vil asesinato, doña Vito fue llevada a San Juan por las tropas vencedoras. Allá —cuenta un historiador— el gobernador don Domingo F. Sarmiento hizo barrer la plaza pública de la ciudad a doña Victoria Romero de Peñaloza “atada a una cadena de presidiario...”.

Viuda, prisionera y pobre, doña Vito tuvo que recurrir a la ‘limosna oficial’. Recordando la amistad y vinculación del Chacho con Urquiza, recurrió a este implorando su protección. En patética carta pidió al vencedor de Caseros ayuda material y pecuniaria para poder seguir subsistiendo. Y este no se hizo esperar: de inmediato le envió la suma de dos mil pesos.

Ya en La Rioja, a mediados de 1864, doña Vito seguía perseguida por los enemigos de su difunto esposo, siendo despojada incluso de sus últimos bienes materiales. Y de nuevo se dirige al general Urquiza en procura de ayuda. Con fecha 12 de agosto del citado año (1864) le dice, entre otras cosas, lo siguiente: “El pulso tiembla, señor general haber presenciado y visto por mis propios ojos descuartizar a mi marido dejando en la orfandad a mi familia, y a mí en la última miseria, siendo yo la befa y ludibrio de los que antes recibieron de mi marido y de mí todas las consideraciones y servicios que estaban a nuestro alcance. Me han quitado derechos de estancia, hacienda, menaje y todo cuanto hemos poseído; los últimos restos me quitan por perjuicios que dicen haber inferido la gente que mandaba mi marido; me exigen pruebas y documentos de haber tenido yo algo; me tomaron dos cargas de petacas por mandato del señor coronel Arredondo, donde estaban todos mis papeles, testamentos, hijuelas, donaciones

y cuanto a mí me pertenecía”. Finalmente expresa: “...no tengo cómo acreditar ni de los dos mil pesos que V.E. tuvo a bien donarme, por hacerme gracias y buena obra, por lo que suplico a V.E. se digne informar sobre esto al Juez de esta ciudad, para que a cuenta de esto me deje parte del menaje de la casa, siquiera por esta cantidad que expreso”.

Así de pobre y humillada quedó doña Victoria Romero, viuda de Peñaloza, después del asesinato de su marido, en 1863. No es verdad, como algunas versiones antojadizas y malintencionadas lo afirmaron después de la tragedia de Olta, que la misma hubiera quedado ‘rica y con buen pasar’. Los documentos testimoniales, como el transcrito, revelan la única verdad del caso: Doña Vito quedó en la última miseria después de la muerte del Chacho.

Músicos sublevados en 1867

No nos aclaran bien los documentos de la época, pero es posible que en 1867 los empleados del Estado provincial no estarían muy conformes y bien pagados por los gobiernos que a cada tanto se turnaban en el poder. Para llegar al extremo de tener que abandonar el puesto y huir a los pueblos de campaña, aunque más tarde se los tuviera que calificar de traidores a la causa oficial y se los hiciera retornar a sus bases de trabajo mediante el no muy decoroso y grato expediente de la fuerza pública, tuvo no más que haber existido para ello alguna causa o razón de mucho peso y fundamento.

Tal ocurrió, según un documento de la época, con los músicos de la banda de la ciudad de La Rioja en el año 1867. Los componentes de dicho cuerpo Manuel Narvona y Juan Muñoz, después de desertar del puesto de músicos y dejar la banda completamente desarticulada, se fugaron hasta el departamento Arauco, en el norte de la provincia. Comandante accidental de dicho departamento, con funciones por cierto de autoridad militar y política de máximo grado, era a la sazón el teniente coronel de línea don Nicolás Barros. Por razones de jurisdicción, pues, correspondía a este funcionario proceder a la captura de los fugados músicos riojanos.

Y así fue: el señor oficial mayor de gobierno, en nombre del P.E. de la provincia dirigía al comandante Barros desde La Rioja, con fecha 12 de agosto de 1867, la nota de estilo correspondiente solicitando la captura y remisión de los fugados. Entre otras cosas, dicha nota expresaba lo siguiente: “...los mande capturar usted (a Narvona y Muñoz) y los remita bajo la custodia de la Guardia Nacional, que debe regresar a esta capital, según orden que en esta misma fecha ha espedido el gobierno y que se le comunica a Ud. para su cumplimiento”.

Además de la captura de los citados músicos, el gobierno ordenaba al comandante Barros la remisión de algunos jóvenes del departamento, reclutados especialmente entre los huérfanos y sin profesión lícita alguna, a fin de completar de nuevo el cuerpo de la desarticulada banda musical. A tal efecto, la expresada nota oficial decía lo siguiente: “A más de esto ha dispuesto el Gobierno que para completar el número de músicos que componen la espresada banda y que ha sido disuelta en su mayor parte por los traidores, reúna Ud. y remita bajo la misma custodia, el número de ocho o diez jóvenes Ciudadanos de ese Departamento”.

Así concluía la famosa ‘sublevación’ de los músicos de la banda provincial de música de La Rioja en 1867, siendo gobernador (provisorio) don Cesáreo Dávila, el de las famosas ‘disparadas’.

Los ‘muertos’ de Ño Benito

Entre los ‘soldados’ enganchados y acarreados por Felipe Varela desde Chilecito con el fin de dar la batalla de Pozo de Vargas, en 1867, figuraba un viejo vecino, hombre de color, famoso por sus picardías y diabluras, llamado popularmente Ño Benito. (Benito era su nombre de pila. Lamentablemente la tradición no nos hizo llegar su apellido). Este improvisado ‘soldado’, a las órdenes inmediatas del chileno Estanislao Medina, había formado parte de la vanguardia del ejército rebelde que, pasando previamente por San Blas de los Sauces, en el norte de la provincia, se dirigió directamente a la ciudad de La Rioja, a la sazón en poder de las fuerzas nacionales al mando del general Antonino Taboada.

La disciplina, a pesar de la rigidez de los procedimientos, generalmente expeditivos y sumarios, dejaba sin embargo mucho que desear en aquellos años. Muchos soldados, en cuanto podían escapar, ‘pedían patitas a Dios’ para huir y regresar a sus lares. Cualquier oportunidad o pretexto eran aprovechados para el desbande y la desertión. Muchos soldados volvían así, a sus hogares, sin haber escuchado a veces ni siquiera un tiro en la batalla en la que debían pelear. Uno de estos desertores, justamente, fue Ño Benito, el anónimo en-

ganchado de Chilecito, a pesar del aleccionador terror ejercido entre las filas de Varela, que llegó hasta el infame degüello de pacíficos y hasta ancianos prisioneros, con el fin exclusivo de evitar claros y deserciones entre sus seguidores a la fuerza.

A pesar de todo, Ño Benito parece que se las arregló y ni siquiera alcanzó a estar en la acción del Pozo de Vargas, acaecida el 10 de abril de 1867. Trasponiendo el Velasco a pie, semidesnudo y casi descalzo, apareció de pronto en Malligasta, donde guiado por sus famosas ocurrencias, picardías y diabluras, muy propias de su temperamento personal, empezó a sembrar angustias, desesperación, llanto y dolor infinitos en numerosos hogares de otros tantos enganchados que también marcharon a las órdenes de Varela rumbo a la guerra... Enterados de la llegada y presencia de Ño Benito, los familiares de dichos soldados se agolpaban a su alrededor indagando suplicantes por la suerte corrida por los mismos en los campos riojanos. Las preguntas y contestaciones eran, invariablemente de esta guisa:

—Ño Benito: ¿qué noticias me da de mi hermano? ¡Se fue con usted..!

A lo que Ño Benito, muy suelto de cuerpo, contestaba:

—¡Patalió!

Otra vecina le preguntaba:

—¡Ño Benito! ¿No me lo vio a mi marido?

—¡Patalió! —respondía sin inmutarse el desertor—.

Otra madre suplicaba llorosa:

—Ño Benito, ¿no sabe qué suerte corrió mi hijo Ramón?

—¡Murió en Vargas!, —contestaba Ño Benito—.

Una hermana, por fin, preguntaba:

—Ño Benito, ¿no sabe algo de mi hermano José?

—¡Patalió en Vargas!, —contestaba el bribón—.

Y así, téticamente, a todos contestaba de igual manera. Todos habían muerto en Pozo de Vargas... Solo él, por ‘milagro’, se había salvado de las balas y las bayonetas de los santiagueños de Taboada. La prueba era concluyente: el volvió de la guerra y estaba presente; los otros no estaban presentes porque no volvieron...

Después de sembrar tan malas y desgraciadas noticias en Malligasta, donde los numerosos parientes de los ‘muertos’ en Pozo de Vargas quedaban ya enlutados y en un valle de lágrimas, Ño Benito pasó a Anguinán, y luego a San Miguel y La Puntilla, y finalmente a Chilecito, en cuyos pueblos dio las mismas infaustas noticias a cuanto deudo preguntaba por los soldados que con él habían marchado a La Rioja bajo las órdenes de Felipe Varela. A todos contestaba de la misma manera: “¡Patalió!”, “¡Murió en Pozo de Vargas!”.

Ante tan desgraciadas y terminantes noticias traídas por Ño Benito del campo de batalla, todos los hogares de Chilecito y las villas vecinas que contribuyeron con soldados para el ejército de Varela se enlutaron en medio de mares de lágrimas. Madres, hermanos, novias, amigos, vecinos, todos lloraban la pérdida irreparable de sus deudos o personas queridas... Además del luto, de inmediato se iniciaron en los hogares afectados por la fatalidad los consabidos novenarios de ánimas, en sufragio y memoria de los muertos en la batalla de Pozo de Vargas.

Más a los pocos días los lamentos, dolores, aflicciones y tormentos morales de los deudos de los “muertos” en la batalla tornáronse pronto en insólita y hasta increíble alegría... Los “muertos” anunciados

tan téticamente por Ño Benito comenzaron a llegar, de uno en uno, a sus hogares familiares de los pueblos chileceteños. Primero, y con gran susto para la familia, que creía más bien en un *aparecido* o fantasma, o mejor dicho en el alma del ‘muerto’ en la guerra, se hizo presente en su casa el hijo de una pobre madre enlutada, la que desesperada lloraba sin consuelo. Al día siguiente era el marido de una pobre mujer el que se presentaba en su casa familiar sano y salvo, mientras su “viuda” se deshacía en llantos y congojas. Y así, en fin, a los demás hogares enlutados por la infausta noticia siguieron llegando, de uno en uno, los “muertos” de Ño Benito, igual que fantasmas salidos de la tumba, hasta que, con toda suerte y felicidad, llegaron de regreso todos, “vivos, sanos y salvos”. ¡Ni uno siquiera había muerto en el Pozo de Vargas!

Ante tal evento, los deudos enlutados se sacaron el luto, suspendieron los novenarios, apagaron las velas votivas encendidas y, entre lágrimas y júbilo, a pesar de las ‘diabluras’ del viejo Benito, se dieron en dar gracias a Dios por el milagro del retorno a los hogares de los seres queridos, sanos y salvos y pletóricos de vida y alegría infinita...

Ño Benito, que según cuenta un cronista “fue causa de angustia, de llanto y luto en muchos hogares”, dio también de su parte las gracias al cielo, puesto de hinojos en medio del patio de su casa, rezando una ferviente oración como corolario ante el hecho de haberse salvado tanto él como todos sus compañeros en la batalla de Pozo de Vargas, la última librada contra las montoneras argentinas.

Gobernador salvado en ancas de un caballo

El doctor Guillermo San Román es un personaje pintoresco en la historia de La Rioja durante las luchas civiles. Sus andanzas, posturas y peripecias son famosas. A veces risibles, cuando no incómodas o patéticas. Merecen recordarse algunas como muestra.

Siendo gobernador de la provincia el comandante don Julio Campos, en 1865, y con motivo de haber marchado este al Paraguay al frente del batallón “Cazadores de La Rioja”, autorizado por la Legislatura con licencia especial, quedó al frente del gobierno el delegado coronel don Tristán P. Dávila, quien designó ministro general al doctor don Guillermo San Román.

Un año después, en 1866, correspondía a la provincia elegir un diputado nacional, siendo convocado el electorado, para tal fin, para el día 15 de marzo. El único candidato presentado fue, justamente, el doctor San Román, ministro general de gobierno, que sin renunciar a su cargo por cierto, ganó la elección ‘por chicote’. La Legislatura, conforme a la ley nacional de elecciones de la época, era el organismo único encargado de contar, recontar y finalmente expedir los diplomas a los electos de acuerdo a la mayoría electoral obtenida. Correspondía, así, otorgar la credencial al ganador. Pero

como la ‘elección’ adolecía del grave vicio de nulidad, toda vez que el candidato ‘triunfante’ no renunció previamente a su elevado cargo oficial, el cuerpo legislativo en pleno solo tomó en consideración el favorable resultado que arrojaron las actas de los departamentos donde se votó, guardando discreto silencio en su informe sobre la irregularidad puntualizada, la que de hecho invalidaba todo lo actuado. El decreto sancionado decía: “Art. 1º —Quedan aprobadas las elecciones para diputados al Congreso Nacional, practicadas el 15 de marzo en la provincia, por las que ha resultado electo el doctor Guillermo San Román. Art. 2º —Comuníquese al nombrado y a quienes más corresponda”.

La comunicación, como lo manda el decreto, fue cursada al diputado electo. Y este, cuando ya estaba ‘electo’, recién renunció al cargo de ministro general de gobierno

Presentado poco después el diploma a la Cámara Nacional de Diputados, esta lo rechazó de inmediato en sus primeras sesiones realizadas en el mes de agosto de 1866. Lo rechazó, justamente, y como bien lo puntualiza el historiador don Marcelino Reyes, no únicamente “por la circunstancia de que el señor San Román no solo había suscrito como ministro del gobierno de La Rioja el decreto de convocatoria de la elección, sino porque, cuando ella tuvo lugar, este ciudadano seguía desempeñando el ministerio, lo que era una aberración que venía a sentar un mal precedente para lo sucesivo e invalidaba completamente el acto electoral, no obstante haber sido este ejercido con entera libertad, y el ciudadano, electo con toda la popularidad de que disfrutaba en la provincia de su nacimiento”.

No admitido así en el Congreso, el electo diputado por La Rioja tuvo que regresar a su provincia na-

tal triste y abatido. Pero la cosa tenía su remedio. El gobernador Campos, hombre de visión política y de capacidad probada a todas luces, decidió de inmediato utilizar la indiscutible inteligencia y el talento de su ex colaborador destinándolo nuevamente ministro general de gobierno (7 de setiembre de 1866), teniendo en cuenta que “habían desaparecido las causas en que el doctor San Román fundó su renuncia”.

Mientras tanto, estallaba en Mendoza la famosa revolución contra el gobernador don Agustín Arroyo, encabezada desde la cárcel local por varios presos de figuración político-militar, movimiento que más tarde había de conflagrar también a las provincias de San Luis, San Juan, La Rioja y “parte de las de Catamarca y Córdoba” ante esta situación, el gobernador de San Juan, don Camilo Rojo, se dirigió al mandatario riojano Campos ofreciéndole la jefatura de las milicias para hacer frente a los revoltosos, que ya habían ganado el combate de Luján y que se temía marcharan al Norte.

Como en la emergencia urgían las definiciones, el gobernador Campos aceptó la jefatura de dichas milicias —previo acuerdo de la Legislatura, que sancionó de inmediato una ley autorizándolo— marchando a San Juan al frente de cien hombres, a los que se agregarían luego los elementos del gobernador Rojo. Al marcharse, el gobernador riojano delegó el mando en la persona del ministro San Román, que, como dice un historiador, “no era el hombre en esas circunstancias que reuniera la energía de carácter que se requiere para afrontar una situación tan difícil como la que se veía venir desde Mendoza, y los sucesos que en breve tuvieron lugar confirmaron plenamente la verdad de este juicio”. El 5 de enero de 1867, en efecto, las improvisadas milicias organizadas por Campos eran fácilmente derrotadas por las fuerzas mendocinas al mando del

coronel don Juan de Dios Videla en el combate de La Rinconada, teniendo el gobernador riojano que refugiarse momentáneamente en la ciudad de San Luis. Desde esta ciudad, y a fin de que prestara su cooperación militar al gobernador San Román, provisorio en el cargo, fue despachado a La Rioja el coronel Pablo Irrazábal al frente de una pequeña escolta. Cabe consignar que la ciudad de La Rioja estaba bastante desguarnecida, que las fuerzas pedidas al ejército del Paraguay como refuerzo no llegaban aún y que del lado de Chile se esperaba de un momento a otro la ya anunciada e inminente invasión capitaneada por el caudillo Felipe Varela. Para observar los movimientos de este en los pasos cordilleranos, justamente, el gobernador San Román había enviado a Guandacol al mayor de milicias don Exequías Bringas, desprendido con un contingente de las fuerzas que en Chilecito capitaneaba el teniente coronel don José M. Linares. Mientras tanto, y en esta misma época, una partida montonera a las órdenes del caudillejo Ramón Flores invadía desde Córdoba algunos puntos de Los Llanos.

La situación creada, por cierto, no era muy halagüeña y favorable para el gobernador San Román. A ello se agregaba algunos desaciertos cometidos por Su Excelencia misma, entre ellos el nombramiento del comandante Irrazábal como jefe de las milicias riojanas, hecho este que provocó el descontento de los comandantes Escipión Dávila y Nicolás Barros y del mayor Exequías Bringas, influenciados a su vez por las intrigas políticas y revolucionarias del cura Juan Vicente Brizuela y de los señores don Nicolás Carrizo, don Carmelo Valdés, don Hermenegildo Jaramillo y otros más con aspiraciones de mando y predominio local.

Planteada así la situación político-militar para el gobernador San Román y en el momento menos pen-

sado, estalló de pronto una sublevación cuartelaria (2 de febrero de 1867) iniciada por el batallón al mando del mayor Bringas. El gobernador no pudo resistir. No le quedaba tropa afecta. Alarmado y hasta amedrentado por el sorpresivo e insólito golpe, solo atinó a huir precipitadamente a pie, en compañía de varios funcionarios y empleados gubernamentales adictos. La fuga, sin embargo, resultaba riesgosa y plena de peligros. Por todas partes aparecían milicianos y elementos enemigos del gobierno. Mas la Providencia estuvo en la difícil emergencia de parte del fugitivo gobernador. Inesperadamente apareció en brioso y ligero caballo el teniente coronel don Ricardo Vera, quien levantando en ancas a Su Excelencia, echo a correr velozmente hasta el campamento del comandante Irrazábal, ubicado en las afueras de la ciudad capital. Salvado así el gobernador de caer en manos de los revoltosos, y posiblemente de ser victimado por los mismos, pronto fue trasladado a otro caballo, jineteando el cual y en compañía de los dos citados militares y otros jefes y oficiales más de sus desbandadas fuerzas, emprendieron precipitada fuga en dirección de la provincia de Catamarca, perseguidos en buena parte por los sublevados.

Terminaba así, un tanto jocosa e incómodamente, su mandato gubernativo el doctor Guillermo San Román.

Los revolucionarios impusieron en el poder a don Francisco Álvarez, hombre que como intrigante político tenía cualidades de sobra, aunque era en realidad un tímido y vulgar cobarde, incapaz de gobernar la provincia. Decía que aceptaba el gobierno “cediendo a las exigencias de sus amigos y adversarios” y que estaba dispuesto a “respetar la autoridad nacional”. Con este concepto, una de las primeras decisiones oficiales fue la de dirigirse al fugitivo ex gobernador San Román

pidiéndole regrese de su forzado exilio catamarqueño a hacerse cargo nuevamente del gobierno de La Rioja, ya que consideraba que él (San Román) era el verdadero jefe del Poder Ejecutivo provincial...

No sabemos lo que habría contestado el doctor San Román ante el requerimiento, pero la verdad es que el “gobernador” Álvarez duró muy pocos días en el mando, pues al cabo de los cuales renunció ante el grupo revolucionario que lo había impuesto, sucediéndole en el mando don Carlos Ángel, elemento este adicto al general Peñaloza.

Muy poco tiempo después, y en vista del avance sobre La Rioja de la vanguardia del Ejército del Norte, que comandaba el general Taboada, el gobernador Carlos Ángel y los revolucionarios del 2 de febrero se retiraron precipitadamente hacia Chilecito, en donde se unieron a las fuerzas de Felipe Varela. De inmediato, el 18 de marzo de 1867, un grupo de ciudadanos riojanos, reunidos en el propio despacho gubernativo, elegía nuevamente gobernador provisorio al doctor Guillermo San Román, “quien el propio día tomó posesión del mando, que continuó ejerciendo nominalmente hasta el 30 de abril”. Mas esta designación habría de ser cuestionada y desconocida tanto por el general Taboada, que argumentaba que la misma no era el producto de la voluntad popular por no estar la provincia ‘en condiciones electorales’, como asimismo por el presbítero don Juan Vicente Brizuela, que a su vez reclamaba para sí el gobierno apoyándose en el Art. 74 de la Constitución Fundamental invocando su carácter de presidente de la Legislatura. De hecho, como vemos, la provincia tenía dos gobernadores: don Carlos Ángel, incorporado a las fuerzas de Varela que marchaban por el Norte sobre la capital, y don Guillermo San Román, que hacía las veces de ‘mandatario provisorio’ y cuyo

interinato duró escasamente 42 días, pues nominalmente gobernó la provincia desde el 18 de marzo hasta el 30 de abril de 1867. En este trance, como se ve, don Guillermo ‘governó’ La Rioja durante la batalla de Vargas, acaecida el 10 de abril del año citado. El día 30 recién le fue posible al pueblo ‘elegir’ nuevo gobernador mediante ‘elección popular’ la que “se verificó solo en la capital, porque los departamentos de campaña permanecían todavía dominados por la montonera, que imposibilitaba la elección en el resto de la provincia”. En esta ‘consulta popular’, muy propia de la época, resultó ‘electo’ gobernador provisorio don Cesáreo Dávila, “persona altamente recomendable por sus condiciones morales y sus aptitudes para ese puesto”.

Hasta aquí, a más o menos pergeñada, la personalidad y la actuación accidentada y pintoresca de don Guillermo San Román, figura de actuación destacada durante las luchas civiles de La Rioja, y que alguna vez, siendo gobernador de la provincia, salvó su vida en ancas del caballo de un amigo...

Las risueñas disparadas de don Cesáreo

Don Cesáreo Dávila, un manso e inofensivo riojano “altamente recomendable por sus condiciones morales y sus aptitudes personales”, fue gobernador provisorio de La Rioja durante el corto lapso de ocho meses y medio, con suerte varia. Electo por medio de “elección popular”, verificada únicamente en la capital de la provincia el 30 de abril de 1867, veinte días después de la famosa batalla de Pozo de Vargas, permaneció en el puesto, con algunas alternativas muy risueñas, hasta el 15 de enero de 1868. Según Taboada, triunfador en dicha acción de armas y ocupador de La Rioja con su Ejército del Norte, la provincia carecía de autoridades legítimas desde el día mismo de su triunfo (10 de abril), aunque sí nos atenemos al orden más o menos legal anterior, para esa época dábase el curioso caso de que existían de hecho dos gobernadores: don Guillermo San Román y don Carlos Ángel.

Pero como las cosas en aquellos tiempos se arreglaban sin mayores trámites ni titubeos y conforme lo exigían las circunstancias e intereses político-militares del momento, el momentáneo ocupador de la ciudad decidió ignorar y no tener en cuenta para nada a los duales mandatarios anteriores, convocando de inme-

diato al ‘electorado’ riojano para que eligiese su Poder Ejecutivo.

Antes de ser ‘electo’ el nuevo gobernador, el general Taboada había dispuesto la marcha a los distintos departamentos de la provincia de varios de sus principales colaboradores con el fin de hacer guardar el orden de los mismos y tratar de establecer y mantener el respeto a la autoridad provincial por ellos representada hasta tanto se constituyeran los nuevos y legítimos poderes públicos provinciales. Muchos atropellos y asesinatos se cometieron durante las marchas de dichos jefes, particularmente por parte del tristemente famoso Irrazábal, de nefasta memoria en los anales riojanos, que en el lugar de Ampatá, al sudoeste de la capital, capturó a los jefes montoneros Nolasco Herrera y Carlos M. Álvarez, los que luego “fueron cruel e inhumanamente torturados hasta arrancarles la vida por medio del bárbaro suplicio del *cepo colombiano*”, según relata el historiador Reyes. Taboada, a su vez marchó a Santiago del Estero al frente de su ejército “en la equivocada creencia de que su presencia (en La Rioja) ya no era necesaria, después de las medidas que había tomado para garantizar la propiedad y la vida de los vecinos de los departamentos de campaña, por medio de la presencia en ellos de los jefes militares que habían sido encargados de su pacificación”.

Muy confiado y optimista estaría con seguridad el gobernador Dávila en la emergencia, cuando de pronto una insólita y alarmante noticia vino a turbar su patriarcal tranquilidad: era inmediata una gran invasión montonera a La Rioja al mando de Sebastián Elizondo desde Valle Fértil. Escuchar la versión y darle de inmediato todo el crédito imaginable posible, sin preocuparse en absoluto de averiguar el origen de la misma ni menos tratar de establecer su grado de veracidad,

fue cosa de un instante por parte de Su Excelencia, que de inmediato abandonó su despacho oficial y la capital de la provincia rumbo a la villa catamarqueña de Capayán, donde se instaló en compañía de su comitiva y de varios vecinos más que le acompañaron. Era el 12 de mayo de 1867.

Con esta apresurada huida del gobernador y demás autoridades, el gobierno de La Rioja quedaba completamente acéfalo. No había quien mande ni quien se responsabilizara de nada en la ciudad. Todo era caos y desorden. Y ante tan grave situación creada, las mujeres riojanas resolvieron “ponerse los pantalones” que se le habían caído al gobernador fugitivo... Se reunieron, en efecto, y acordaron unánimemente encargar de las tareas gubernativas al septuagenario vecino don Lorenzo Pizarro, que de entre los partidarios del gobernador Dávila era el único que en mérito de su avanzada edad no había huido de la ciudad.

Desde Capayán, mientras tanto, el fugitivo gobernador riojano solicitaba protección y ayuda al gobierno catamarqueño, al frente del cual estaba momentáneamente don Moisés Omill; elemento de Taboada y sus adictos, quien, por razones no muy claras, se las negó de inmediato, colocando así a don Cesáreo en una situación por demás delicada y embarazosa.

Mas la Providencia (o el destino caprichoso) ayudó un poquito al fugitivo mandatario: inesperadamente le llegó la noticia de que era falsa la anunciada invasión montonera que lo había hecho huir precipitadamente de La Rioja... Pero como don Cesáreo era hombre de experiencia probada y tenía en la emergencia sus barbas puestas en “buen remojo”, resolvió de inmediato encomendar a su sobrino, el comandante don Escipión Dávila, que marchara con las tropas a su cargo a la van-

guardia sobre La Rioja a fin de hacerse cargo de la situación hasta que él llegase.

El comisionado así lo hizo, ocupando de nuevo la ciudad en nombre del gobernador sin inconveniente alguno, llegando este recién el 29 de mayo (1867) y recibiendo el mando de manos del “gobernador” don Lorenzo Pizarro, nombrado por las mujeres riojanas 15 días atrás.

Pero he aquí que la Providencia (o el destino caprichoso) juega otra mala pasada al siempre huidizo don Cesáreo... El mismo día de retomar el gobierno (29 de mayo), justamente, vese obligado a abandonarlo nuevamente (y por la fuerza) huyendo otra vez de la capital de la provincia. Esta vez la noticia es verídica: una gran partida montonera, compuesta de 200 hombres fuertemente armados, a las órdenes de los aguerridos caudillos Elizondo, Martínez y Salazar, irrumpe precipitadamente sobre la ciudad y se apodera por la fuerza del gobierno de La Rioja. El gobernador huye ahora aceleradamente con destino a Chumbicha, en la provincia de Catamarca, donde se refugia nuevamente.

Muy poco tiempo después, en julio del mismo año 1867, recuperada nuevamente la ciudad de La Rioja por fuerzas del Ejército del Norte que comandaba el general Taboada, el gobernador Dávila hacíase cargo otra vez del gobierno provincial, retornando así de Chumbicha. Gobernando en medio de presiones y ajetreos militares y políticos, muy propios de la época, pronto vio llegar a la capital a la famosa división del general Arredondo, que traía la consigna de asegurar políticamente la provincia de La Rioja para la combinación electoral Sarmiento-Alsina, en oposición a la fórmula Elizalde-Paunero, para la presidencia y vice de la Nación. En este clima por demás cálido y vidrioso, don

Cesáreo aguanta el gobierno hasta el 10 de noviembre (1867) fecha en que finalmente es derrocado por una revolución que lleva al poder al doctor Serafín de la Vega.

Mas este último, como gobernador revolucionario, dura apenas 49 días en el gobierno. El 29 de diciembre, en efecto, es intervenido por el gobierno nacional, tomándole el poder el comisionado doctor José Manuel Lafuente, quien dispone reponer en el mando al derrocado don Cesáreo, que a su vez se hace cargo nuevamente de sus funciones gubernamentales el 1º de enero de 1868.

Como la situación político-militar de la provincia era por demás inestable, el comisionado Lafuente resuelve permanecer en La Rioja en calidad de observador, esperando el desarrollo de los acontecimientos que se barruntaba no tardarían en producirse. Quince días justos, efectivamente, dura ahora la nueva 'administración' del repuesto gobernador Dávila, pues a raíz de nuevos sucesos propios de la inestabilidad del momento, el huidizo mandatario abandona una vez más el gobierno huyendo de La Rioja el 15 de enero. Por rara paradoja, hácese cargo nuevamente del poder, interinamente, el doctor Serafín de la Vega, que dos meses antes había depuesto y reemplazado a don Cesáreo en el gobierno. De la Vega dura apenas mes y medio en el poder (del 17 de febrero al 3 de abril), siendo reemplazado, interinamente también, por don Vicente Gómez, designado por el comisionado Lafuente y con cuyo acto este terminaba su intervención en La Rioja.

Don Cesáreo Dávila, después del 15 de enero de 1868, no vuelve más al gobierno de La Rioja, razón por la cual terminan ahí sus risueñas disparadas como gobernador siempre listo para huir...

Coma parejo, Don...

Don Nabor Córdoba, el célebre ironista tucumano, había llegado en cierta oportunidad a un rancho de los suburbios de La Rioja. Era mediodía ya y como había hecho una larga marcha a lomo de mula desde Catamarca, sentía mucha sed y hambre. Así lo manifestó a la dueña de casa, una buena paisana que tenía un hato de cabras y una repleta olla de mazamorra cociendo al fuego.

—Yo soy muy pobre, señor —se apresuró a decir la buena mujer—. Pero tome esta alojita hasta que pueda convidarle con una mazamorrilla con leche de mis cabritas.

El célebre tucumano tomó la fresca aloja que le invitó la paisana y se sentó a esperar el convite de la mazamorra.

Al poco rato, un grandote ‘plato de palo’ (de madera) rebozaba de apetitosa mazamorra de maíz blanco con leche de cabra hervida, en una rústica y humilde mesa de algarrobo sin mantel ni servilletas. Y el hambriento invitado comenzó a comer ávidamente, empezando por los granos primero y dejando deliberadamente el líquido a un lado.

Cuando terminó los granos, don Nabor dijo a la mujer:

—Se me quedó muy ‘chuyita’ la mazamorra, doña. Hágame el servicio de espesármela con unos granitos.

La dueña de casa agregó una cucharada más de granos y el aprovechado invitado empezó entonces a tomar apuradamente el líquido. Hasta que únicamente quedaron en el plato los granos secos. Entonces volvió a plañir:

—Disculpe, patrona. Se me secó la mazamorrta. Hágame el servicio de agregármele una lechecita.

La comedida riojana agregó leche hasta rebasar el plato y el pícaro tucumano empezó ahora a comer solo los granos. Como pronto quedó otra vez únicamente el líquido, el hombre volvió a quejarse:

—¡Qué mala suerte la mía! Mire, patrona. Cuando no se vuelve ‘chuya’ la mazamorra, se me la seca. Parece ‘cosa del diablo...’. Disculpe, doña; deme otros granitos.

Pero como la buena mujer se había dado cuenta —aunque un poco tardíamente— de que el ocasional invitado la estaba aprovechando y que todo eran estratagemas para comer mucho y llenarse a sus expensas, solo le dio unos poquitos granos, como quien no quiere la cosa, diciéndole secamente al final:

—Se acabó la mazamorra, y la leche también. Haga el favor de comer parejo, don...

La capa prestada

Otra vez don Nabor Córdoba se encontraba de paso por La Rioja, donde tenía conquistadas ya muy buenas y distinguidas amistades entre lo más granado de la sociedad local. Usaba a la sazón una hermosa capa militar, su prenda preferida, y gustaba de las visitas imprevistas, como así también de las más cáusticas bromas y chuscadas en toda oportunidad.

Un joven amigo, que festejaba con una señorita distinguida, de cuya familia era también amigo don Nabor, pidióle prestada la capa una noche de intenso frío para cubrirse y hacer la protocolar visita de estilo a la novia.

Prestada la prenda al amartelado amigo, muy pronto este era ‘caballero de capa’ ante la dama de sus amores, la que no salía de su asombro ante tan magnífico atavío personal del hombre de sus esperanzas. Preguntas que se hacían y explicaciones que se daban, hasta que la capa quedó en que era de propiedad del joven visitante y recién comprada.

Pero como el diablo suele meter la cola y aguar las mejores fiestas, lo tentó al dueño de la prenda y en

seguida no más don Nabor se hacía presente también de visita en la misma casa de la familia de la novia.

Con el frío intenso que hacía, el nuevo visitante, que llegó sin abrigo alguno —en ‘talle’, se decía— tiritaba y daba diente con diente. Apenas podía hablar, concretándose a restregarse las manos. Entonces la novia, un tanto lastimosa y con algo de curiosidad, preguntó:

—¿Con semejante frío se atreve a venir a casa desabrigoado? ¿No tiene miedo de enfermarse?

A lo que don Nabor, que ya tenía estudiada de entemano su contestación, replicó oronda y tranquilamente:

—Sí, señorita. Tengo mucho frío y mucho miedo de agarrarme una pulmonía tremenda con este tiempo. Pero como mi amigo —señalándolo al novio— me sacó prestada mi capa para venir a visitarla a usted, tuve que cedérsela y verme en la obligación de venirme a saludarlos ‘en talle’, así como me ve, tiritando y medio muerto de frío...

(Y cuenta la tradición que el novio, de pura vergüenza, se retiró de la casa y no volvió más, perdiendo la novia).

Un pícaro burlado por otro pícaro (La broma de los guantes y el capote)

Y siempre recordando a don Nabor Córdoba, he aquí la anécdota que es el reverso de la medalla. Por lo visto este incorregible tucumano siempre andaba enredado con ropas prestadas. Cuando no prestaba las suyas, como en el caso de la capa prestada al novio que perdió la dama por su culpa, andaba con prendas ajenas de vestir y expuesto a ‘pasar calores’ en cualquier momento y circunstancia. Y esto, justamente, es lo que le ocurrió en una malhadada oportunidad, como para asegurar que era un ‘castigo de Dios’, por lo que hizo con el pobre novio que “quemó” delante de la novia

Don Nabor, que además de político y humorista (por algo le llegaron a llamar el “Quevedo argentino”) era también militar de carrera (capitán alrededor de 1868) y muy amigo del entonces mayor Julio Argentino Roca. Ambos tucumanos y militares prestaban servicios en la ciudad de La Rioja como oficiales del Regimiento 6 de Línea. Por cierto que estos jóvenes eran muy estimados por la mayoría de las familias y hasta andaban ‘entreverados’ con algunas buenas mozas de la sociedad local.

Así las cosas, el capitán Córdoba había entrado en relaciones más o menos afectivas con una damita

a quien prometió su primera visita en su domicilio. Y como deseaba presentarse ‘bien empilchado’ ante la joven, decidió sacar prestado a su amigo y compañero Roca algunas prendas de atuendo personal que él no poseía por el momento. Y dio el ‘pechazo’.

—Che, Julio: necesito que me prestes tu capote y los guantes para esta noche. Tengo que visitar una damita en su casa y deseo ir bien presentable para no impresionar mal a la familia.

Roca accedió de inmediato al pedido del camarada y don Nabor pronto se presentó en casa de la donosa niña impecable y militarmente trajeado. El recibimiento fue cordial y la inmediata tertulia amable y festiva, pues el visitante era famoso por su locuacidad y sicalipsis en toda oportunidad.

Para llamar la atención y tal vez para impresionar un tanto a los dueños de casa, el flamante visitante se había sacado el guante de la mano derecha y lo golpeaba encima de la enguantada izquierda, como ‘monian-do’ con la impecable prenda. Conversando y charlando sobre temas diversos, especialmente sobre cuestiones militares, transcurría el tiempo en un marco amable y cordial.

Así hasta que alguien llamó a la puerta de improviso. Era el asistente del mayor Roca que traía un recado personal para el capitán Córdoba. Y era el siguiente:

—¡Con permiso, mi capitán! Dice el mayor Roca que haga el bien de mandarle urgente el capote y los guantes que le prestó esta noche. Dizque tiene que salir en estos momentos por una diligencia muy importante.

La tradición no nos cuenta la cara que pondría don Nabor en la emergencia, ni si procedió igual que el joven a quien en otra oportunidad y por una broma parecida, él hizo que perdiera la novia.

Esta vez el ‘zorro’ Roca embromó de veras al “Quevedo argentino”. Y diz que fue en la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.

Contrastes oficiales y populares en La Rioja durante el sitio de 1868

No muy tranquila y pacífica parece que era la vida de los riojanos en el año 1868. La zozobra y el temor habían enraizado profundamente en el alma del pueblo. La época era propicia para cualquier evento y sorpresa. Los vaivenes político-militares estaban al orden del día. La inestabilidad gubernamental era problema que evidentemente no tenía solución. Media docena de gobernadores y un comisionado nacional habían desfilado en dicho año por el sillón principal de la Casa de Gobierno. El fantasma de la montonera era visto por todas partes. A pesar del contraste de Pozo de Vargas, el año anterior, Felipe Varela era temido nuevamente con un ataque trascordillerano, aunque este personaje todavía estaba hollando territorio del norte argentino. Recien con el triunfo de Pastos Blancos, Salta, en el que el teniente coronel Julio A. Roca derrotó definitivamente a Varela el 12 de enero de 1869, la amenaza montonera dejó de ser el “cuco” de los gobernantes de turno en La Rioja. Por lo menos del lado norte.

Pero como la semilla siempre germina cuando encuentra terreno apropiado y fértil, así la montonera criolla y gaucha germinaba también otra vez con fuerza rotunda en Los Llanos riojanos a mediados de 1868.

Gobernador interino de turno era, a la sazón, el teniente coronel don Nicolás Barros. Lo había designado la Legislatura (el 12 de julio) interinamente, hasta que el propietario asumiera el mando. Anoticiado del 'reventón' montonero llanista, el gobernador pidió ayuda al general Navarro, de Catamarca, el que en la emergencia actuó sin la diligencia y la presteza que las circunstancias exigían. De pronto una fuerte partida montonera, al mando de Elizondo, atacó la ciudad (7 de agosto) que en la oportunidad estaba defendida por una guarnición mandada por don Ricardo Vera. Este cuerpo defensivo en principio paró el ataque, sin dispersar a los atacantes, los que finalmente pusieron sitio a la ciudad, sitio que duró doce días. Como la ayuda catamarqueña tardaba en llegar, el gobernador Barros empezó a tambalear en su sillón. Y así hasta que tuvo que llegar a un convenio con Elizondo: delegar el mando en la persona de don Lorenzo A. Blanco y deponer las armas de la guarnición. Los atacantes, a su vez, se comprometían a respetar la vida e intereses tanto de los combatientes como del pueblo en general.

Una vez rendida la ciudad, es fama que se produjeron escenas de incertidumbre, de contrastes y hasta de insólito dramatismo tanto en las esferas oficiales como entre el pueblo hundido en el temor y la zozobra.

Mientras la autoridad del gobernador delegado zozobraba en la impotencia, el jefe de policía, don Natal Luna, no sabía qué hacer. El coronel Barros se quejaba de lo ocurrido al ministro del interior y la ayuda de Navarro no llegaba... Tuvo que asumir la comandancia de armas de la ciudad el propio coronel Elizondo, con la formal promesa de afianzar el orden y la tranquilidad de la ciudad.

A pesar de todo, según se testimonió, no se pudieron evitar algunos atropellos y hasta crímenes cometidos por los sitiadores. La plaza fue ocupada por la soldadesca. Reinó momentáneamente el desorden, la indisciplina y la falta de respeto. La gente, atemorizada, lloraba y se escondía en todos los lugares y rincones que creía seguros. Pero contrastando con estas escenas, se daba el caso insólito y curioso de ver a vecinos, especialmente mujeres de toda condición social, dar la bienvenida y hasta obsequiar con hermosos ramos de flores al famoso montonero Guayama, que lucía en la oportunidad un llamativo traje gaucho y tocaba su cabeza un lindo sombrero con hermosa “tira de bayeta colorada”. Había, así, contradicciones en el proceder de la gente, tal vez por efectos de la incertidumbre, del miedo y de la aprensión que embargaba los espíritus en la época.

El espectáculo, felizmente, duró pocos días. Con la llegada, ¡por fin!, del general Navarro al frente de una fuerte división, los montoneros con Elizondo y Guayama a la cabeza abandonaron la ciudad. Era el 21 de setiembre de 1868. El coronel Barros reasumió el gobierno provincial, desconociendo todo lo hecho por su sustituto Blanco en su interinato y denunciando a Navarro de proteger a los montoneros apañando sus depredaciones y abusos. Estos actos delictivos —según se comprobó— no eran otra cosa que algunos robos de ganado y de efectos personales de menor cuantía.

¡Cosas del miedo y de la desorientación de la época montonera!

Un cura azotado por un montonero excomulgado

Don José Apolinario Tello, llamado popularmente “Don Apolinar”, fue un montonero llanista que sirvió a las órdenes de los caudillos Facundo Quiroga y Ángel Vicente Peñalosa. Hombre de coraje probado y de “pelo en pecho”, estuvo en numerosos entreveros donde demostró su valentía y fidelidad a sus jefes en todo momento. Descendiente de viejas familias, que entroncaban con los primeros conquistadores hispanos que llegaron a estos lares diaguitas, hervía en la sangre de sus venas criollas el coraje ibérico mezclado con el coraje aborigen. Así era don “Apolinar” Tello: corajudo, audaz y temerario, como cuadra a un llanista de pura y auténtica cepa.

Compañeros de andanzas, aventuras y desventuras de don “Apolinar” fueron los famosos montoneros Guayama, Elizondo, Montivero, Ramón Flores y otros de no menos larga fama.

Entrado en años ya, pero sin perder su apostura y valentía puesta a prueba en innúmeras ocasiones, incluso ejerció el periodismo como arma de combate defendiendo sus ideales y convicciones de las que jamás claudicaría “...a pesar de su precaria salud y avanzada edad —refiere un escritor—, por las columnas de

El Oeste, impreso a continuación en Villa Argentina (hoy Chilecito) y dirigido por Abel G. Pérez y Domingo Ojeda, ejerció valientemente apostolado periodístico, batallando con vehemencia por la redención social y apostrofando al atropello y a la arbitrariedad”.

A fines de 1870, según refiere la tradición oral, llegó a Chepes una partida de gente armada de paso para Olta, grupo en el que figuraba también un familiar de don “Apolinar”. Párroco de Chepes era, a la sazón, el padre Cuitiño, quien por mediación del citado Tello, consiguió entrevistar a dicha gente alentándola en su porfiada empresa rebelde antes de proseguir la marcha.

Mas al abandonar el pueblo los citados, se aseguró que los mismos habían sido delatados por el sacerdote, razón por la cual comisiones armadas salieron de inmediato en su persecución. Alcanzados, en efecto, en las cercanías del villorrio de Olpas, los fugitivos fueron de inmediato ejecutados a ‘lanza seca’.

Sabedor de la felonía del cura, don “Apolinar” se apersonó en la casa parroquial azotera en mano, dispuesto a vengarse y hacerse justicia por su propia mano y cuenta en la persona del religioso. Atendido que fue por este, se originó de inmediato una agria discusión, la que muy pronto epilogó en una ruda azotaina que don “Apolinar” infligió al cura, al extremo de desgarrarle la sotana y dejarlo tendido y ensangrentado en el suelo.

Incorporado el flagelado religioso, maldijo públicamente al atrevido agresor, el que a su vez se encaminó a su casa cercana encerrándose sin recibir ni a sus propios familiares, por temor —se decía— a ser delatado y traicionado.

Enfermo y solitario, don “Apolinar” no salió más de su guarida casera. Así hasta que, franqueada la puerta por la violencia, fue encontrado muerto en su lecho. Y como estaba públicamente maldecido y excomulgado por el cura Cuitiño, tuvo que ser enterrado en la propia habitación en que expiró, donde en años recientes —según se aseguró— sus restos fueron encontrados mientras se efectuaban trabajos de refacción en la cercana iglesia. Exhumados los mismo y previo levantamiento de la maldición que pesaba sobre el muerto, el cura párroco de Chepes autorizó la inhumación de los mismos en el cementerio de Chepes Viejo, al tiempo que procedía a bendecir la vieja casona, llamada vulgarmente “la casa maldita”, que fuera de don José Apolinario Tello. Esto ocurrió en el año 1964.

El mal augurio de un cigarro

Es bien conocida en La Rioja la antigua e histórica enemistad de dos familias ilustres: los Ocampo y los Dávila. A pesar de la gran influencia que ambos apellidos ejercieron inclusive en el orden nacional, ya que figuras ilustres y de relevancia militar, política y social se destacaron no solamente dentro del ámbito provincial, sino que lo hicieron también en los escenarios más diversos y de más notoriedad y celebridad histórica, nunca pudieron avenirse ni ponerse de acuerdo por nada del mundo. Más aún: Dávilas y Ocampos se distinguieron incluso en hechos de fama americana, fuera de los límites de la patria, en los azarosos tiempos de la Independencia. Ejemplo: Ortiz de Ocampo en el Alto Perú; Nicolás Dávila en Copiapó. Pero la actuación destacada y varia de los 'güelfos' y 'gibelinos' riojanos no corresponde a esta tradición. Ya lo veremos en otro cronicón y en páginas diferentes. Aquí solo recordaremos un episodio que si bien con visos de superstición, fue sin embargo cierto y de trágico resultado para un miembro de una de dichas familias.

Nos referimos a los Dávila, que en la segunda mitad del siglo pasado vivían afincados en la villa de Nonogasta. Tres miembros distinguidos y respetables

de dicho tronco familiar honraban con su presencia y austeridad al viejo pueblo de nombre indígena enclavado a los pies del Famatina. Ellos eran los hermanos don Guillermo, don Maximiliano y don Cesáreo. Este último, que fue gobernador de la provincia en tres oportunidades entre los años 1867 y 1868 y que tuvo una actuación por demás agitada y hasta ‘pintoresca’ en la época convulsa que le tocó actuar, fue el primero en morir de los tres hermanos. Quedaron los dos primeros, sobreviviendo a don Cesáreo por muchos años más en el culto de una fraternidad íntima, estrecha y ejemplar. Es fama que estos dos buenos hermanos se visitaban mutuamente todas las noches, y que, apartados siempre de la gran rueda familiar formada por numerosos hijos, nietos y bisnietos, “conversaban sin interrupción hasta las doce, hora en que la tertulia se disolvía después del clásico té de las familias provincianas”.

Don Guillermo fue un estudioso y un literato de nota, autor de obras que, aunque agotadas, son fuente muy seria de información y consulta permanente; fue, además, senador nacional por la Rioja. Don Maximiliano, en cambio, aunque no ocupó nunca posiciones elevadas, fue sin embargo hombre muy ilustrado, de mucha lectura y poseedor de una valiosa y selecta biblioteca, que sirvió luego de acicate a la curiosidad y a la inteligencia del gran Joaquín V. González, su nieto por descendencia materna.

Una de esas noches de tertulia en reunión amable de familia, y encontrándose ambos hermanos de buen humor y hasta insólitamente dicharachero y ocurentes, llamaron a su lado a todos los presentes para que presenciaran el desenlace de una ocurrencia súbita de uno de ellos. Don Guillermo, en efecto, sacando del

bolsillo dos grandes cigarros puros y ofreciendo uno a su hermano, díjole:

—Maximiliano, ya sabes que soy supersticioso y vamos a poner a prueba a la fatalidad; aquel de nosotros que concluya primero su cigarro, fumándolo con la lentitud acostumbrada, se morirá primero.

Algunos familiares presentes festejaron la ocurrencia; otros no. Y como la charla siguiera hasta pasada la medianoche, todos olvidaron la insólita ocurrencia del principio, sin reparar ninguno en que don Maximiliano había arrojado primero el ‘pucho’ de su cigarro.

Mas al despedirse las familias, este último dijo riendo a su hermano:

—Bueno, Guillermo: puedes ir preparándote para mi entierro. Me ha tocado la bolilla negra.

La nueva ocurrencia fue celebrada otra vez por algunos de los presentes. Otros no la festejaron, quedándose indecisos. Todos retiráronse a sus domicilios a descansar y a reparar cansancios y trajines.

Al día siguiente, don Maximiliano tardaba en levantarse. Ya el sol daba en su cama ubicada en un extremo del largo corredor que miraba al naciente. Pero como ya eran las nueve de la mañana y las dudas y conjeturas de los familiares empezaron a desbordar con aprensión siniestra, no sabiendo si despertarle o no de sueño tan profundo e inusitado, la afligida esposa del dormido corrió por fin a hacerlo. Pero ya era tarde... Don Maximiliano estaba yerto, frío, duro. Había muerto, al parecer a poco de acostarse, después del insólito y fatídico vaticinio del cigarro que él acabó de fumar primero que su hermano.

Un apellido y una letra cuestionados: Felipe “Barela” y los Varela porteños

El célebre y valiente montonero Felipe Varela (así con “V”), nacido en tierra catamarqueña pero criado y ‘hecho hombre’ en tierra riojana, dio mucho que hacer y qué hablar en su hora y en su tiempo no únicamente en estas dos provincias hermanas, sino que en todo el país y aun fuera de las fronteras nacionales.

De actuación destacada en la guerra montonera del noroeste argentino, la que culminó primero con su derrota en el riojano Pozo de Vargas el 10 de abril de 1867, en el sangriento encontronazo con las fuerzas del santiagueño Taboada, y finalmente en Pastos Blancos, Salta a manos del entonces teniente coronel Julio Argentino Roca, tuvo finalmente que emigrar a Bolivia, para radicarse luego en Chile, país del que no retornaría más a su patria natal.

Combatido por las fuerzas nacionales y admirado y seguido por la plebe montonera provinciana, Varela tuvo así grandes amigos y grandes enemigos y destructores. Unos lo defendían a cuchillo limpio y a lanza seca, y otros lo combatían y perseguían a veces con las mismas armas, cuando no con otras diferentes pero no menos terribles y contundentes, aunque fuera moralmente.

Esta última clase de combate le presentaron, por ejemplo, los hermanos Varela, propietarios y redactores del periódico *La Tribuna* de Buenos Aires. Estos señores Varela, de distinguida figuración social porteña, pero seguramente y más que todo por sus ideas políticas, contrarias al caudillismo y a la prepotencia montonera imperante en cierta medida en algunas partes del interior, no deseaban que en Buenos Aires ni en el resto del país se pensara que eran emparentados, por el apellido, con el gran caudillo catamarqueño-riojano. Y para aclarar y salvar un posible error de pensamiento y evitar las obligadas suspicacias del momento, empezaron una muy curiosa y ‘oportuna’ campaña periodística en su diario tratando de demostrar y comprobar que no tenían ningún vínculo familiar con aquel, arguyendo que era “Barela” y no Varela como se apellidaban ellos.

En suma, para los hermanos Varela, periodistas y señores porteños, Felipe Varela no era VARELA (con “V”) sino BARELA (con “B”). La curiosa campaña “esclarecedora” de Los Varela porteños duró hasta después de la muerte del caudillo, acaecida el 4 de junio de 1870 en la Hacienda de Mantoco, en Copiapó (República de Chile).

Una “oración fúnebre” famosa

Don Agenor Pacheco fue un personaje célebre por más de una razón y circunstancia históricas. Era militar, poeta, periodista, procurador y, si las condiciones se daban, hacia también de ‘orador’ o “discurseador” de emergencia.

Cuentan las tradiciones que siendo adicto del Chacho Peñaloza, servía al famoso caudillo haciendo las veces de ‘tinterillo’ o ‘secretario de campaña’ durante sus andanzas y correrías guerreras, en especial por los campos y bosques llanistas. Y se cuenta también que a pesar de las citadas dotes morales e intelectuales que adornaban su personalidad, tenía una muy desagradable en su contra y que lo hacía perder fama y notoriedad: era muy dado a la bebida, a la borrachera y a las juergas pueblerinas en cualquier lugar que se encontrara. A raíz de este vicio nefando, justamente, una versión tradicional lo responsabiliza de complicidad (¿deliberada o por descuido?) en el asesinato cobarde del Chacho en Loma Blanca en 1863. Don Agenor, se cuenta, tenía orden de vigilar en la boca de la Quebrada de Malanzán los movimientos de las fuerzas nacionales que desde Cauce venían persiguiendo a Peñalosa después de su derrota. Sin embargo, por una

razón ignorada, el hombre se fue de farra a El Salado, un lugarejo cercano, oportunidad en que las fuerzas que perseguían al Chacho aprovecharon para pasar, a las órdenes de don Ricardo Vera, y sorprender luego al caudillo en Loma Blanca, con el desgraciado resultado que ya se conoce. Por esta causa, Don Agenor es considerado por algunos historiadores como una especie de “Judas chachista”.

Pero dejando de lado tan ingrato episodio, y ya en otro aspecto de su fama personal, recordaremos lo que ocurrió con Don Agenor la vez en que con motivo de la muerte de un almacenero italiano en La Rioja, le encargaron que pronunciara el consabido discurso de despedida de los restos durante el sepelio.

Resulta que el ‘gringo’ encargado de la oración fúnebre tuvo inesperadamente que afrontar una insalvable imposibilidad de hacerlo a último momento, razón por la cual los connacionales acudieron en busca de los ‘servicios fúnebres’ —en este caso— de Don Agenor. Y como de costumbre, encontráronlo en su boliche preferido borracho, arrinconado con un grandote jarro con vino en la mano, casi sin poder articular palabras en forma coherente. Pero como el hombre hacía falta en la emergencia y tenía que solucionar un serio problema de circunstancias, entre dos italianos lo llevaron previamente en medio de rezongos y protestas hasta su casa, a fin de que se lavara la cara para “espantar algo la chuma” y se ‘pinchuliese’ para estar más presentable en el solemne acto fúnebre.

La cuestión es que llegado el cortejo fúnebre al cementerio, Don Agenor tuvo que hacerles el gusto a los ‘gringos’ que le cortaron el beberaje en su boliche preferido. El silencio expectante e impresionante se hizo. Todos trasuntaban dolor, congoja y pena. Algu-

nos sollozaban. Otros, los parientes y más allegados, gemían y se enjugaban enormes goterones de lágrimas que les corrían por las mejillas y narices. El ‘orador’ tenía que decir su ‘oración fúnebre’. Carraspeó, compuso la voz, y después de una prolongada y expectante pausa, dijo:

—Murió Cristo... y la humanidad se quedó de duelo para toda la vida... Murió Washington... y las Américas se conmovieron y enlutaron... Murió San Martín... y la Argentina lo lloró y lo seguirá llorando hasta que se acabe el mundo... Pero ahora muere un gringo de mier... coles como este, ¡y van a sacarlo a uno de la mejor diversión que tiene en la vida para que venga aquí al cementerio a decirle algunas mentiras de cuerpo presente! ¡Requiescat in pace, Antonio! ¡Amén!

Con lo dicho la “oración fúnebre” terminó. La tradición lamentablemente no nos cuenta lo que ocurrió luego en el camposanto ni lo que “cobró” Don Agenor por el ‘servicio fúnebre’ prestado a los ‘gringos’ en la emergencia.

Insólito ataque; insólita defensa

Siendo gobernador de la provincia el doctor Guillermo San Román, hombre de larga y varia actuación política, se hallaba un día en su estudio particular, a unas cuerdas del despacho oficial de la Casa de Gobierno, cuando de improviso una persona de su servicio doméstico le avisó que una partida de gente montonera había llegado a la puerta de su casa, en actitud francamente hostil y al parecer dispuesta a asaltar su domicilio.

Como de inmediato la turba empezara a gritar insultos y expresiones agraviantes para el dueño de casa, e incluso comenzara a golpear las puertas y hacer ostentación de armas, para finalmente amenazarlo de viva voz que sería degollado y su cabeza expuesta en la plaza pública como trofeo de sus bárbaras intenciones, el gobernador se levantó de su silla, y tomando un fusil que tenía a mano, se asomó por una ventana cercana y empezó a descargarlo en dirección de la turba vociferante y enardecida.

Sorprendidos y sin atinar a centrar su fuego en la ventana de la defensa gubernamental, los atacantes empezaron a batirse en retirada hasta no quedar ni uno solo en las inmediaciones del domicilio del gobernador, excepción de algunos heridos alcanzados por

las certeras balas disparadas desde la ventana salvadora, los que pronto fueron auxiliados por vecinos que comenzaron a llegar al lugar.

Se trataba, evidentemente, de un gran rasgo de sangre fría y de valor demostrado por Su Excelencia, ya que el solo y con un modesto fusil —según cuenta la tradición— logró imponerse, salvar su vida y hacer huir a los atacantes.

Cuando se enteraron de lo ocurrido algunos vecinos y amigos personales, acudieron al domicilio del Dr. San Román a indagar e interiorizarse en detalle de los sucesos, oportunidad en que encontraron al dueño de casa riéndose a carcajadas y manifestando:

—No tiene importancia lo ocurrido. Son cosas de bárbaros y cobardes, incapaces de hacer frente a una situación como hombres decididos y de intenciones limpias y patrióticas. ¡Son bárbaros y cobardes! ¡Por eso huyeron como perros asustados!

La sangre fría y la decisión de don Guillermo lo salvaron de que su cabeza no fuera clavada en una pica en la plaza de la ciudad.

Un ministro acusado (Pago de trabajos públicos “con pasas y pan”)

Un interesante y curioso proceso por injurias se ventiló en la ciudad de La Rioja en 1875. El acusado era nada menos que el ministro general de gobierno don Nicolás Carrizo, siendo acusador el periodista santiagueño y a la sazón diputado provincial don Ramón R. Bravo. Este, para fundamentar sus graves acusaciones, había empezado a publicar en el periódico *El amigo del pueblo* una serie de artículos que intituló “Las siete palabras”, que en realidad eran una larga lista de inculpaciones y cargos que consideraba ilevantables por el acusado.

Apoderado para iniciar el juicio fue designado don Sigifredo Pasos, quien luego renunció siendo reemplazado en el cargo por don José Manuel del Moral. Juez actuante en la causa era el distinguido jurisconsulto doctor don Salvador de la Colina.

Seguidos los trámites judiciales del proceso con los informes, testimonios, declaraciones y las infaltables triquiñuelas, el juez dictó por fin sentencia en la causa previo reconocimiento por parte del denunciante de que él era en realidad el autor legal de las acusaciones. Entre los graves cargos formulados al ministro Carrizo figuraban los siguientes: falsificación de actas electorales, “espía de su propia familia; verdugo de sus

clientes en su calidad de abogado embotado; infame, corrompido, degradado, sin fe, sin pudor y sin delicadeza”. Pero el cargo más original era el de que se había apropiado de la suma de quinientos pesos entregados por el gobierno para pagar trabajos de irrigación y con los cuales —según los considerandos de la sentencia— el ministro Carrizo había instalado un ‘Banco de pasas y pan’, con cuyos artículos racionaba y pagaba a los obreros que trabajaban en el Tajamar —no a todos—, ya que algunos quedaban sin cobrar (ni siquiera con pasas y pan) e incluso impuso multas y contribuciones abusivas a algunos vecinos.

Comprobados varios cargos, entre ellos el del pago con ‘pasas y pan’ a los obreros del Tajamar de la ciudad, la sentencia sin embargo decía que no estaba probado que el ministro Carrizo había robado dinero entregado por el gobierno para pagar trabajos de irrigación. Por esta razón y teniendo en cuenta que las injurias inferidas por Bravo eran ‘graves y atroces’, y tras la cita doctrinaria de varios tratadistas, el Juez de la Colina falló y declaró (textual): “Que don Ramón R. Bravo es reo de delito de injurias por la prensa, vertidas contra la persona y honor de don Nicolás Carrizo, y le condeno a la pena de quinientos pesos bolivianos a favor del Fisco de la provincia, o en su defecto prisión de cinco meses, con más las costas de este juicio”.

En síntesis; el Juez reconoció los cargos formulados contra el ministro Carrizo, pero en vez de condenar al acusado como legalmente correspondía, resolvió condenar al acusador a pesar de las constancias obrantes a su favor.

Con todo, quedó en claro y debidamente documentado que el ministro Carrizo, del gobernador don Rubén Ocampo, pagó ‘con pasas y pan’ a algunos obre-

ros que trabajaron en el Tajamar, en vez de hacerlo con los quinientos pesos que según la acusación había recibido del gobierno para tal fin.

El caso es digno de caratularse “Un ladrón condenando al juez” ¡Cosas de la historia y de los tiempos que pasaron, pero que aún siguen ocurriendo!

Una visita como pocas

Don Sigifredo Pazos era un riojano que gustaba “hacer de las suyas” en cuanta oportunidad le era propicia. Persona caracterizada y de alguna cultura y hasta con conocimientos de derecho público, había actuado alguna vez (en 1875) como apoderado de don Nicolás Carrizo, a la sazón ministro de gobierno del gobernador don Rubén Ocampo, en un sonado juicio por injurias promovido por aquel contra el periodista don Ramón R. Bravo, que había acusado al funcionario, entre otras cosas, de haber pagado con ‘pasas y pan’ a algunos obreros que trabajaban en el Tajamar de la ciudad. Cansado de las ‘vueltas y revueltas’ del pleito, don Sigifredo renunció a la representación pidiendo regulación de honorarios, cosa que le fue concedida, designándose nuevo apoderado en su lugar a don José Manuel del Moral.

Pero estas actividades ‘legales’ de don Sigifredo no eran precisamente las que lo caracterizaban y que lo hicieron celebre. Tenía fama de “hombre franco y decidido”, llegando al punto de que cuando se le invitaba mate en alguna casa de familia, al dar la última chupada a la bombilla se guardaba esta con mate y todo en el bolsillo como ‘haciendo gracia’ y se los llevaba al

despedirse, sin tener en cuenta lo que los dueños de casa pudieran pensar y argumentar. Tan ‘confianzado’ era este personaje, que se cuenta que a veces llegaba a algunas casas de familia, en especial en la campaña, y sin esperar que se lo invitara a alojarse o pernoctar, se quedaba indefinidamente hasta que los dueños de casa ‘por fuerza’ tenían que darle de comer y beber y prepararle cama de alguna manera para que durmiera, a veces a costa de las mayores incomodidades y privaciones familiares.

Era fama que al llegar a una casa don Sigifredo era para comer bien y dormir lo mejor posible... Nada desaprovechaba, ni desperdiciaba. Ni siquiera por deferencia; menos por vergüenza. Y como era tradicional la costumbre de ‘hacer cariño’ (obsequiar) con alguna comida o bebida a las visitas que llegaban a una casa de familia, cuando se le preguntaba a don Sigifredo si deseaba servirse unos mates, un vaso de licor o una comida ‘a la minuta’, este famoso personaje contestaba invariablemente:

—Y bueno, patroncita: tomaremos primero unos matecitos y luego un vinito, hasta que esté listo el churrasquito o el locrito, que me supongo usted lo preparará como Dios manda...

—Don Sigifredo, así, no desperdiciaba nada de lo que le preguntaban si gustaba servirse o le invitaban a beber o comer. ¡Era una visita como pocas!

Andanzas y malandanzas del “Nato” San Román

Confusiones y revelación

El doctor Guillermo San Román fue uno de los políticos más hábiles y famosos de su tiempo. Su trayectoria pública fue larga y prolifera en acciones y actuaciones de toda índole, como que fue testigo y muchas veces actor en numerosos sucesos históricos desde Pavón hasta su fallecimiento en 1908. Su experiencia y el conocimiento a fondo de hombres y cosas de su tierra natal, La Rioja, abarcaba un periodo de casi cuarenta años. Popularmente era conocido con el apodo de “Nato San Román” en mérito a su nariz ancha y achatada, detalle este que contribuía en mucho a aumentar su fealdad física y personal.

Entre los numerosos cargos públicos que San Román desempeñó cuéntase el de juez federal en la ciudad de Rosario de Santa Fe.

En tal desempeño estaba en la ciudad litoraleña, cuando una tarde se le ocurrió dar un paseo en un coche de plaza por los barrios de la periferia. El auriga era un hombre modesto, pobrementemente vestido y de ‘yapa’ tampoco muy favorecido físicamente por la

Naturaleza. (Es decir pasajero y conductor del carruaje pareciera que rivalizaban en no ser ‘buenos mozos’ ni ‘bien parecidos’).

Así las cosas, el coche marchaba al son del trotecito acompasado del jamelgo por los suburbios rosarinos, con el cliente orondamente sentado en el mullido asiento trasero, cuando desde un rancho algunos mal entrazados le gritaron al auriga a todo pulmón:

—¡Adiós, San Román!

El pasajero, un tanto sorprendido, miró a los hombres sin contestar los saludos. Pero como estas demostraciones se sucedían a cada tanto durante el viaje, comprobó que las mismas no iban dirigidas a él, sino al conductor del vehículo, cosa que lo sorprendió y lo dejó un tanto conturbado. Quiso, entonces, salir de la duda y aclarar tan inusitada popularidad del ‘cochero’ en los suburbios rosarinos con expresiones familiares y hasta plenas de confianza provenientes principalmente de gente humilde y pobre. Y dirigiéndose al auriga le preguntó:

—Dígame, cochero, ¿cómo se llama usted?

A lo que el conductor, dándose vuelta todo sonriente contesto inocentemente al doctor San Román:

—Yo me llamo Leopoldo Ruiz, señor, pero por lo ‘fiero’ que soy me dicen San Román, que es el juez federal de esta ciudad, un tipo más ‘fiero’ que un asusto a la medianoche...

El pasajero rió de buena gana ante lo que comprobó y dio orden al ‘cochero’ de dejar los suburbios y enfilarse hacia el centro de la ciudad, donde la ‘popularidad’ del auriga era menos efusiva y familiar.

Otra confusión lamentable

San Román parece que fue el hombre de las confusiones, algunas risibles, como la del auriga rosarino, pero otras no muy gratas ni lisonjeras que digamos.

De estas últimas se cuenta lo que le ocurrió siendo gobernador de la provincia mientras paseaba a pie por uno de los barrios de la ciudad de La Rioja.

De bien andar, de pronto se encontró con un paisano a caballo, el que al verlo empezó a acomodar la azotera que llevaba en las manos diciéndole en forma ríspida y descomedida:

—¡Así te quise pillar, pedazo de tramposo y cachafaz!

El gobernador, todo confundido y asombrado atinó a preguntar al recién llegado si qué le ocurría, si no sabía que estaba hablando con el gobernador de la provincia, a lo que el hombre del caballo y la azotera, que lo había confundido con un platero llanista, le replicó enfurecido:

—¡Yo te voy a dar gobernador, pedazo de bribón y embustero! ¡Platerito de Catuna, sinvergüenza!

Como el paisano revoleaba la azotera en forma amenazante, el gobernador tuvo que escabullirse por entre plantas y paredes y entrar en la primera casa que encontró en las inmediaciones con las puertas abiertas, salvándose así de una gratuita azotaina por una deuda que jamás había contraído. ¡Cosas de las confusiones lamentables!

Curiosidad paisana

La popularidad del doctor San Román era notoria en toda la provincia de La Rioja. Y lo era tanto por su fama de político avezado y ‘mafioso’ como por sus dotes de gobernante hábil y talentoso. Pero lo era también, y de manera muy especial, por su larga fama de ‘gracioso’ y dicharachero.

Un día —refería él mismo— mientras encontraba en su casa particular de La Rioja, llegó al galope a caballo un paisano desde un pueblo de Los Llanos preguntando por el doctor San Román. Atendido personalmente por el dueño de casa, el recién llegado no creía que dicha persona, con ropas de diario y pantuflas de entre casa, fuese en realidad el personaje famoso que él deseaba conocer personalmente y saludar.

Como el doctor San Román insistiera en identificarse personalmente en forma reiterada, el paisano concluyó al fin por convencerse y creer en lo que estaba viendo y escuchando. Y mirándolo de arriba a abajo al dueño de casa y sin desmontarse siquiera de su caballo, dio media vuelta exclamando en forma despectiva y un tanto grosera:

—¿Y para ver esta porquería de hombre, que me dijeron que era otra cosa, me costé de tan lejos para venir a verlo?

Y apretando los talones a su caballo partió al galope, sin despedirse siquiera del dueño de casa.

Un diplomático “Niño Alcalde”

Cuenta la tradición que siendo gobernador de la provincia el doctor Guillermo San Román, acertó a visitar La Rioja un cónsul italiano, que de paso quiso aprovechar la oportunidad para saludar y conocer personalmente al mandatario, famoso y ponderado como político y como gobernante.

Concedida la audiencia respectiva, el diplomático italiano quiso presentarse ante el mandatario trajeado como lo exigía el protocolo y a la usanza tradicional de su tierra natal, es decir con pantalón corto, medias blancas y largas pegadas a las piernas hasta las rodillas, saco de seda brillante con solapa también blanca alrededor del cuello y camisa impecablemente planchada con corbata de moñito al tono. En una palabra, el diplomático visitante se parecía de pie a cabeza a la hermosa imagen del Niño Alcalde que ya se reverenciaba en la ciudad.

Llegado el momento de las presentaciones en la sala de recepciones de la gobernación, en un ambiente de solemnidad protocolar como correspondía, el gobernador al estrechar parsimoniosamente la mano del visitante, no pudo con ‘su genio’ ni menos pudo frenar su “chispa criolla” ante el exótico atuendo del diplomático y le dijo:

—Honrado y encantado con su presencia que agradezco, señor cónsul. ¡Está usted hecho un verdadero Niño Alcalde con su hermosa vestimenta!

Los presentes —se cuenta— apenas sonrieron, algunos conturbados, otros avergonzados, y más de uno tentado de largar una estruendosa carcajada que retuvo hasta que el cónsul se despidió y retiró de la Casa de Gobierno.

Desde entonces los amigos del gobernador San Román cuando recordaban el episodio y al cónsul decían con referencia a este que era el “diplomático Niño Alcalde”.

Los hombres “peludos” de Don Emilio

Don Emilio Húnicken fue un distinguido ingeniero de minas alemán llegado a La Rioja en 1869. Inteligente y emprendedor, de inmediato empezó a trabajar en la fundición de metales extraídos del distrito minero “La Mexicana”. Este ‘gringo’ movedizo y guapo —como se lo llamaba con toda justicia en la zona— fundó primero el ingenio metalúrgico de Campanas en el Famatina, y luego el de Tilimuqui, cerca de Chilecito.

Afincado finalmente en el distrito Los Sarmientos, don Emilio se dedicó a algunas labores agrícolas y a formar una especie de ‘jardín zoológico’ familiar, en miniatura, en el que para curiosidad y asombro de los vecinos había enjaulados gran número de animales menores (aves y mamíferos) de toda clase. Entre estos ejemplares los que más llamaban la atención de la gente eran unos monitos traídos por ‘el gringo’ en uno de sus viajes a Europa, posiblemente oriundos de alguna de las colonias que en el siglo pasado poseía Alemania en África.

Lo que más extrañaba a los lugareños era la fisonomía y la estampa de los simios, que encontraban sumamente parecida a la de los hombres. Algunos les llamaban ‘hombres-animales’, otros denominábanlos

‘hombres peludos’ o ‘cristianos con pelos’. Y no faltaban comadres y ‘cumpas’ que opinaban que los monitos de Don Emilio eran ‘hijos del diablo’ o endriagos traídos por ‘el gringo’ desde alguna salamanca brujeil de los cerros o campos cercanos. La verdad es que el miedo, el recelo y la desconfianza empezaron a cundir entre los vecinos de la comarca chilecitena. La gente se evitaba de salir por la noche, las mujeres incluso rezaban novenarios a los santos de sus devociones y los niños no pisaban ni los umbrales de las puertas de sus casas y ranchos familiares, especialmente después de la puesta del sol.

Así las cosas y para colmo de males, ocurrió lo inesperado; uno de los monitos, en un descuido de los peones de la finca, consiguió salir de su jaula y huir por huertas, jardines y potreros vecinales hasta treparse en unos árboles cercanos al río de Los Sarmientos. Pasaron varios días sin poder haberlo al mono. Enterado Don Emilio de lo sucedido, dijóles a los peones y a los azorados vecinos que no tuvieran miedo ni cuidado, ya que el animalito vendría de nuevo a la casa cuando tuviera hambre.

Y así sucedió, en efecto. Días después y mientras una vecina vendía pan y ‘cemita’ caseros en lo de Don Emilio, regresó furtivamente el monito alzado y en un descuido de la vendedora se apoderó rápidamente de un pan y salió corriendo de nuevo rumbo a los árboles de la quinta. Gran sorpresa y alboroto... La vendedora creía que era el diablo quién le robó la mercadería. Resultado: la pobre mujer del pan enfermó de cuidado. Y Don Emilio tuvo que pagar la curación, no sin antes haber pasado por un momento de gran preocupación ante el inesperado episodio protagonizado por su “pícaro y goloso monito”.

Así ocurrió en Los Sarmientos con los famosos 'hombrecitos peludos' o 'cristianos con pelos' de don Emilio Húnicken, el 'gringo' que tantos y tan buenos recuerdos dejó al fin en La Rioja, su tierra argentina de adopción.

Un gobernador “mendigo”

Siendo gobernador de la provincia de La Rioja el doctor Guillermo San Román (el famoso “Ñato” San Román) (1892-1895) hizo en una ocasión un viaje a Buenos Aires en procura de la consabida ‘ayudita federal’ para su tierra natal, que sufría aún las graves y desastrosas consecuencias de las largas y cruentas guerras civiles.

Después de algunas diligencias por las oficinas y ambientes áulicos, el gobernante riojano se puso de acuerdo con el flamante ministro del Interior del presidente doctor Luis Sáenz Peña, que era nada menos que el doctor Manuel Quintana —más tarde también presidente de la República— para salir a dar un paseo pedestre por algunas calles del centro de la ya hermosa y atrayente Capital de la República.

Caminando iban ambos personajes por la flamante Avenida de Mayo, cuando de pronto en una esquina se les apareció un mendigo con sombrero en mano pidiendo limosna. El primero en ser abordado por el porteño pordiosero fue justamente el gobernante riojano, que al parecer no tenía en sus bolsillos ‘chirolas’ sobrantes como para cumplir con el cristiano y humano precepto de “dar y ayudar al prójimo necesitado”. Y como no era oportunidad de perder tiempo

ni andar con que “aquí la puse y no la puedo hallar”, el desgarrado mandatario, que en realidad y aunque en otro nivel estaba en ese momento en el mismo trance del mendigo, se apresuró a responder a este del siguiente tenor:

—Vea, mi estimado amigo; yo voy en este, momento a la Casa de Gobierno también a pedir limosna al presidente de la República para la provincia de La Rioja, que está más pobre que usted y yo. Si algo me dan, mi estimado amigo, tenga usted la seguridad de que le haré parte de ello en esta misma esquina.

Con lo dicho al mendigo, ambos personajes siguieron camino por la concurrida y bulliciosa Avenida de Mayo.

La tradición no nos cuenta al fin si el “gobernante riojano mendigo” consiguió su “limosna oficial”, ni menos si de ella dio la parte prometida al “mendigo porteño”.

Pantalones al fiado

El distinguido jurisconsulto riojano doctor don Salvador de la Colina recibió, siendo estudiante del Colegio de Monserrat de Córdoba, una lección que nunca olvidó en su vida.

Un loco de apellido Uctariz, que con frecuencia iba al Colegio a ofrecer mercaderías ‘al fiado’ a los estudiantes, especialmente cortes de género que los muchachos consideraban baratos y hasta convenientes, interesó vivamente un día a de la Colina, que cayó en la tentación de aceptar el ofrecimiento del ambulante, quedándose con un trozo de casimir para pantalón por la suma de tres pesos. El trato entre vendedor y comprador era claro; este tendría que pagar cuando pudiera, cuando tuviera dinero; cuando sus padres le mandaran plata desde La Rioja. Y sin preocuparse ni andar pensando en la deuda. Así le repitió el loco al “cerrar el trato”.

El estudiante, por cierto, se quedó contento y conforme con el generito. Haría el pantalón y lo pagaría cuando pudiera, sin apremio ni apuro alguno. Así era el trato.

Mas al día siguiente el estudiante Salvador de la Colina era llamado urgente por el rector del Colegio para arreglar un asunto muy serio que tenía radicado en la rectoría.

Al hacerse presente al llamado, el estudiante se encontró con sorpresa con el acreedor Uctariz, que lo había denunciado ante el rector por tramposo y negador de la cuenta, la que según el ambulante no podía conseguir que se la pagara.

Por cierto que de la Colina explicó claramente lo ocurrido en la víspera, ofreciendo el testimonio ocular y personal de sus mismos compañeros que presenciaron el trato, e incluso ofreció devolver el género de inmediato, ya que aún no poseía el dinero para pagarlo. Pero como el loco insistiera en que no necesitaba el corte de tela devuelto, sino los tres pesos que valía, el rector tuvo que intervenir y pagar de su bolsillo la cuenta para no aumentar la preocupación del pobre estudiante riojano. Este, por supuesto, inmediatamente de recibir el dinero remitido por su padre, devolvió religiosamente al rector del Monserrat al importe pagado por el corte de pantalón que no pudo pagar oportunamente.

Años más tarde, siendo ya abogado el estudiante de la Colina, repetía una y otra vez:

—La verdad quedó de manifiesto ante el rector. Pasé un mal rato y una vergüenza enorme. Tuve que pagar atrasada una cuenta muy amarga. Pero tuve una gran lección que no olvidaré jamás y que no me canso de repetir para cuantos quieran escucharla y tenerla en cuentas nunca en la vida hay que ponerse pantalones ‘al fiado’.

Una receta médica mal entendida y “mal aplicada”

El doctor Diego Catalán, llamado popularmente el ‘médico a caballo’ fue uno de los galenos riojanos más famosos de fines del siglo pasado y principios del actual. Su actividad, responsabilidad y espíritu de sacrificio fueron proverbiales e inolvidables. Siempre andaba a caballo (en su tiempo aún no había automóviles) y en el cumplimiento de su apostolado en bien de la gente enferma y necesitada, no tenía reparos ni inconvenientes en darse un galope —en una sola jornada— desde su finca en San Blas de los Sauces hasta la ciudad de La Rioja, pasando por todos los pueblos de los departamentos Arauco y Castro Barros. Al galope y al trote en su caballo, se detenía en cada punto y visitaba los enfermos en muy pocos minutos. Siempre andaba apurado. Y era lógico. Las distancias a recorrer eran enormes y el tiempo resultaba escaso. Por estas causas y razones, como bien nos anoticia un cronista que conoció al famoso ‘médico a caballo’ este a veces, involuntariamente por cierto, incurría en algunas ligerezas e inadvertencias que precisamente por no ser nunca graves, daban margen a comentarios risueños.

Tal lo que ocurrió una vez entre el ‘doctor Diego’ y una enferma de Cochangasta, barrio suburbano de la

ciudad de La Rioja. Descendió de un salto de su caballo, penetró a la humilde vivienda de la paciente, le tomó el pulso, le auscultó pecho y espalda, le hizo sacar la lengua, le miró bien los ojos y le ‘cajeó’ el vientre, todo en menos de cinco minutos. Sacando un papel del bolsillo, que apoyó en uno de los duros puños de la camisa, escribió con lápiz una breve receta que entregó a otra mujer familiar de la enferma dictándoles:

—A eso lo mojas bien y se lo pones en el pecho, cuidándola que no le entre aire frío.

Acto seguido, y de un brinco, el médico montó en su caballo y siguió camino a visitar sus otros enfermos. (La enfermedad de la paciente era un ‘catarro pectoral’ que se curaba, entonces, con un simple sinapismo).

Al día siguiente, muy temprano, el ‘doctor Diego’ volvió a visitar a la enferma. Al entrar al rancho, preguntó a la encargada de atenderla:

—¿Cómo amaneció la enferma?

—Lo mismo no más, doctor. No l’iha hecho nada la receta que usted le dejó.

—No puede ser —replicó el médico—. ¿Se la puse como yo te dije?

—Sí, doctor. Tal cual...

—¡Vamos a ver! —volvió a replicar el médico desconfiando de la afirmación de la ingenua mujer que lo atendía—.

La mujer tenía su razón, y la desconfianza del médico su justificación... Al destapar este a la enferma, se dio con que tenía pegado en el pecho el papel en el que escribió la receta el día anterior. La encargada de curar a la paciente había entendido mal la explicación del médico, que aprovechó para endilgarle —a título de justificación— un agrio sermón de circunstancias. A

esto la pobre ‘enfermera’ se animó a contestar, a manera de defensa:

—Y güeno, dotor: si usted habla tan ligerito y se va tan prontito, que no l'i entendió bien lo que m'ia decío.

—Tienes razón, hija: ¡yo fui el bárbaro! —repuso el buen médico, que de un salto estuvo encima de su caballo y de inmediato partió al galope—.

Al poco rato, el ‘doctor Diego’, el famoso ‘médico a caballo’, volvía trayendo personalmente el remedio recetado, que colocó suavemente en el pecho de la enferma.

Al tercer día, la paciente estaba ‘sanita’ de su catarro al pecho.

Donde digo “digo”, digo “Diego”

Don Diego Catalán, un distinguido médico riojano que vivió y tuvo actuación muy destacada en la primera mitad del presente siglo en su provincia natal, era famoso —según se cuenta— por su mala caligrafía. Muy poco se le entendía de sus manuscritos. Había que preguntarle a cada tanto qué quería decir en cada párrafo o renglón de sus escritos. En cuanto a la firma, había que ‘adivinar’ lo que quería decir en cada rasgo. Haciendo equilibrio de ‘adivinación’, se podía apenas descifrar que al principio decía “Digo” y luego unos garabatos que según aseguraba don Diego decían —o querían decir— Catalán, es decir su firma completa (según él): Diego Catalán.

Como se le observara la incomprendible e indecifrabable firma, muy especialmente el nombre “Digo”, que era lo único que apenas se podía “adivinar”, don Diego solía explicar a título de aclaración en la siguiente forma:

—Señores: donde digo “Digo”, no digo “Digo”, sino digo “Diego Catalán”.

¡Todo un verdadero y originalísimo destrabalenguas!

Una complicidad rectoral

Siendo rector del Colegio Nacional “Joaquín V. González” el doctor Wenceslao Frías, un día los alumnos de 5° año aprovechando que tenían una hora de clase libre por ausencia del profesor de la asignatura, acordaron escaparse del local del establecimiento escalando algunos muros de los fondos.

En este trance estaban los muchachos cuando uno de ellos, por ser más petiso, tenía dificultades para trepar la muralla. Y entre forcejeos y saltos que le permitirían llegar encima del muro, sintió de pronto que ‘alguien’ le ayudaba desde abajo empujándolo para que subiera de una vez y se escapara, ya que era el único rezagado; todos los demás ya habían trepado el muro y escapado a la calle, rumbo a la plaza 25 de Mayo. Una vez encima de la muralla, el petiso miró hacia abajo, comprobando con asombro que quien lo había ayudado a subir era nada menos que el rector Frías, que para animarlo le decía con su clásica pachorra:

—Subí ligero, hom... Y apurate, andate antes que venga el vice y te pille encima de la muralla.

(El vicerector del establecimiento era, a la sazón, el profesor Donadío, que nunca supo la ‘complicidad’

rectoral en la huida de los muchachos escalando la muralla de los fondos del Colegio Nacional).

“La polca de los loros”

Un hecho que tuvo muy agridulces consecuencias por sus características y pormenores ocurrióle una vez a un viejo politicalastro lugareño en los primeros años de este siglo. La primera parte del ‘caso’ ocurrió en las cercanías de la ciudad de La Rioja; la segunda y última parte —porque el ‘caso’ es como las comedias teatrales— tuvo lugar en el centro mismo de la capital, en plena ‘plaza vieja’ o actual 25 de mayo. Al magistral cronista y tradicionalista don Nicolás González Iramáin debemos el recuerdo y pergeño retrospectivo.

Resulta, pues, que a principios de siglo, y como después y hasta hoy, nunca faltaron ni faltan los “amigos consecuentes y voluntariosos” (léase mejor obsecuentes) que son capaces de cualquier ‘sacrificio’ por servir a los hombres que gobiernan y quedar bien ‘desinteresadamente’, a veces exponiendo la propia vida. El gobernador de turno tenía por amigo de confianza y “hombre servicial” al citado politicalastro, que venía desempeñándose como presidente de la Legislatura provincial desde hacía varios años, a pesar de que los mandatarios cambiaban. (El que no cambiaba era el presidente legislativo). A la sazón, dirigía la banda de música un maestro italiano, un ‘gringo’ famoso por su

liberalidad, ingenio y ‘tendencias reformistas’. Estilá-banse ya entonces las retretas dominicales en la ‘plaza vieja’ de la ciudad.

Un buen día al gobernador ocurriósele salir a cazar loros ‘barranqueros’, y, por supuesto, el presidente de la Legislatura quiso acompañarlo voluntariosa y desinteresadamente en la cinegética excursión.

Pronto encontraron un algarrobo cubierto de los chillones psitácidos, a los que el mandatario hizo un certero tiro de escopeta: cayeron varios, otros volaron heridos y uno quedó aleteando y gritando colgado de una pata de un gajo del árbol. Había que subirse a atraparlo. ¿Quién lo haría? Pues nada menos que el “comedido y servicial” acompañante de Su Excelencia.

Y haciendo gala de acrobacia y agilidad —que no las tenía demasiado, lamentablemente— el hombre se trepó al algarrobo. El loro herido y colgante gritaba desafortadamente y forcejeaba impotente por levantar vuelo. Era un verdadero drama que se desarrollaba en medio de los gajos del espinoso algarrobo, drama que culminó al quebrársele las ramas que pisaba el ‘comedido’ acompañante, yendo a dar con su pobre humanidad en tierra, todo ensangrentado, rotas las ropas y con una pierna fracturada. El loro, a pesar del dolor que le aquejaba, seguía colgado de una pata y parecía reír y quejarse a la vez por lo que ocurría a sus pies.

El ‘caso’ fue divulgado y conocido por todo el mundo, incluso por el ‘gringo’ director de la banda de música, que ni lerdo ni perezoso púsose en el trabajo de ‘arreglar en solfa’ el ingrato episodio del “loro herido” y del politicastro con la ‘canilla rota’. El ‘arreglo musical’ se hizo, y en la primer oportunidad propicia que hubo se lo ‘estrenó’ en plena ‘plaza vieja’ en una dominical retreta. Previamente, el ‘gringo director’

había hecho subir a uno de los naranjos más altos de la plaza a algunos de sus ejecutantes de cornetines y flautas. Iniciada la retreta con “una rara y furiosa polca, antes nunca oída”, la pieza llamó primero la atención del gentío circunstante, para luego provocar la hilaridad general cuando se dio cuenta de la cáustica intención musical...

En efecto, en medio de la pieza ejecutada, se oyó un seco y tenante golpe de bombo, igual a un tiro de escopeta, e inmediatamente empezaron a partir de medio del follaje del naranjo agudas notas de los cornetines y flautas que en forma quejumbrosa decían queo... queo... queo..., iguales a los gritos de los loros heridos. Este pasaje musical se repitió varias veces en medio del griterío, la algazara y los aplausos de los circunstantes, que muy pronto se dieron cuenta de la “directa alusión” al raro e ingrato episodio de la cacería “oficial” de loros y del accidente al “comedido” acompañante de Su Excelencia.

Se estrenó, así, en la plaza pública de La Rioja, la famosa y luego popular “polca de los loros”, que más tarde trajo algunas contrariedades a algunos políticos y politicastos locales y la hilaridad y diversión de mucha gente que pedía a gritos al director de la banda que repitiera la pieza durante las dominicales retretas riojanas. ¡Cosas de la política y de los músicos ‘gringos ingeniosos’!

Un Quiroga manso

Siendo gobernador propietario de la provincia el doctor Wenceslao Frías (1904-1907), tuvo necesidad en una oportunidad de realizar algunas gestiones oficiales en la Capital Federal. De su particular interés eran diligencias a efectuar en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, cuya titularidad ejercía a la sazón el distinguido salteño ingeniero don Miguel Tedín.

“Don Frías” (así se le llamaba popularmente) y el ministro salteño no se conocían personalmente, a pesar de ser ambos correligionarios políticos. Esta circunstancia, sin embargo, no fue óbice para que ambos personajes simpatizaran mutuamente y se entendieran “a las mil maravillas”. El gracejo criollo y la famosa pachorra provinciana que caracterizaban al mandatario riojano, impresionaron favorable y gratamente al ministro nacional, razón por la cual la entrevista transcurrió en un ambiente por demás cordial y hasta afectuosamente familiar. Por lo demás, ambos personajes eran provincianos, de tierra adentro, circunstancia esta que contribuyó de manera muy especial a la mutua comprensión y toma de confianza. Tal vez el físico y la idiosincrasia personal de ambos personajes oficiales pudo haber contribuido a la mutua comprensión en la oportu-

tunidad, pues el bien plantado y serrote salteño no iba en mengua al corpulento y ‘peludo’ riojano, que a pesar de su gracejo y picardía a flor de labio como prenda espiritual permanente, no era hombre de regalar muchas risas ni sonrisas en coloquios y conferencias.

La verdad es que al retirarse el gobernador riojano del despacho ministerial, un funcionario de la confianza de Tedín que mosqueteaba la escena le preguntó al ministro:

—¿Qué le parece, señor ministro, ese criollazo riojano?

A lo que Tedín contestó con aplomo y convencimiento:

—Vea amigo, este Don Frías riojano es para mí ni más ni menos que un Facundo Quiroga manso.

Tal el concepto ganado por el grandote y ‘peludo’ gobernador riojano después de haber conquistado la simpatía y la confianza del espigado y con cara de “pocos amigos” ingeniero salteño. ¡Un ‘milagro’ de la riojanidad!

¡Qué animal más hermoso!
(el de la estatua de San Martín)

Don Toribio Mendoza era diputado provincial por el departamento Vélez Sarsfield en 1915. En tal carácter y con tal representación había asistido el 28 de julio de dicho año a la inauguración oficial de la estatua ecuestre del General San Martín en la plaza 25 de Mayo de la ciudad de La Rioja.

Hombre de campo que era don Toribio, observador a su manera, curioso y un tanto huraño, durante toda la ceremonia oficial había estado con la vista fija en la estatua, embelesado, sin bajar los ojos ni un instante.

Terminado el acto y cuando la concurrencia se retiró del lugar, el diputado Mendoza había quedado todavía mirando la estatua. La observaba de todos lados, dando vueltas y revueltas alrededor del flamante monumento.

Cuando por fin se cansó de las vueltas, se paró y quedó mirando de frente el monumento. Todos creían que lo miraba a San Martín. Pero entonces unos curiosos que también observaban la estatua lo oyeron exclamar admirado:

—¡Qué animal más hermoso! Nunca he visto otro igual ni en los llanos ni en ninguna otra parte. ¡Así vale la pena cabalgar en un animal de esta clase!

(El señor diputado, como hombre de campo que era, observador y curioso, solo había reparado en el caballo de bronce de la estatua, sin tener en cuenta al egregio caballero que lo montaba).

Un dique y dos telegramas

En 1916, durante la gobernación del doctor Tomás Vera Barros, el ingeniero Fitz Simons terminó la construcción del dique de El Portezuelo, en el entonces departamento Rivadavia, iniciada por el ingeniero mejicano Dozal. A la sazón era diputado nacional por La Rioja el doctor José María Jaramillo y director de Irrigación de la Nación era el ingeniero Outes.

Concluída la obra, antes de ser entregada oficialmente al gobierno riojano y en vista de la intensa sequía que azotaba a la región de Los Llanos, el ingeniero Outes se apresuró a telegrafiar al doctor Jaramillo de este tenor: “Amigo diputado, ya está el dique. ¿Dónde está el agua?”.

El doctor Jaramillo, como buen riojano, se guardó el caustico chiste como prenda de desquite para la primera oportunidad propicia. Y como las oportunidades providenciales —para mal de unos y bien de otros— no tardan en llegar, al cabo de muy pocos meses llegó la del desquite de nuestro legislador.

En efecto, una intensa y prolongada tormenta pluvial en la cuenca del dique, había generado una formidable y rugiente crecida que en forma impetuosa

arrasó en pocos momentos con el muro de contención. Del dique de El Portezuelo no había quedado mas que el nombre y el recuerdo. Pero del dique, en realidad... ni noticias. Y entonces el doctor Jaramillo, buen riojano, ni corto ni perezoso, creyó justamente llegado el oportuno momento de su revancha. Y más pronto que corriendo telegrafió al ingeniero Outes del siguiente tenor: “Amigo ingeniero: ya está el agua en El Portezuelo. ¿Dónde está el dique?”.

Una ‘horca’ en un sauce riojano

El doctor Tomás Vera Barros fue el “gobernador riojano de los diques y canales”. Durante su mandato (1913-1916) se proyectaron y construyeron los principales embalses de la provincia, entre ellos el de Los Sauces, que beneficiaría a la ciudad capital; el de El Portezuelo (en el entonces departamento Rivadavia); el de Anzulón (en el departamento Gral. Ocampo) cuya construcción estaba ya autorizada en 1914 por el gobierno Nacional, y otro dique en San Blas de los Sauces, además de varias obras de irrigación en Olta, Nonogasta, Arauco y Castro Barros.

Inspeccionando la quebrada de Los Sauces para estudiar la construcción del dique, el gobernador en compañía de los ingenieros Meyer Pellegrini, a la sazón ministro de Obras Públicas de la Nación, y Outes, alto funcionario de Irrigación Nacional —que visitaban La Rioja para verificar y estudiar sobre el terreno la factibilidad de construir el embalse pedido y proyectado por el gobierno riojano— tuvieron que recorrer gran trecho de la quebrada donde proliferaban los ‘nacedores’ y ‘ojos de agua’ en medio de vegas y grandes plantas de sauces llorones, árboles estos que daban nombre al lugar y al río que bajaba por la estrecha garganta

desde el lejano Huaco, pasando por la riente villa de Sanagasta o Villa Bustos.

Como el ingeniero Outes pusiera reparos y observara repetidamente que el lugar indicado y recomendado por el gobernador Vera Barros y por el mismo Meyer Pellegrini no era apto ni conveniente para la construcción del muro de embalse por poderosas razones de orden técnico que puntualizaba, el ministro quiso salir del aprieto, y mirando el sauce más alto y corpulento que había en el lugar, a la vez que mirando también de reojo y sonriente al mandatario riojano, atinó a decirle a aquel:

—Señor ingeniero: tal vez usted tenga razón. Entiende de técnica más que nosotros. Pero tenga cuidado. Tiene que hacer el dique proyectado de cualquier manera y cueste lo que cueste, porque si no lo hace, los riojanos, del gobernador abajo, lo van a colgar a usted de ese sauce más alto que está ahí (señalándole la planta citada).

El ingeniero Outes calló, bajando la mirada. El gobernador Vera Barros sonrió y el ministro Meyer Pellegrini rió de buena gana por la ‘salida’ que dio a la situación.

En definitiva, el dique de Los Sauces se hizo en el lugar proyectado y tal como lo querían los riojanos. Por esto, según el ministro nacional, el ingeniero Outes no murió ‘ahorcado’, colgado del sauce llorón que luego quedó en el fondo del embalse del dique de Los Sauces.

(La anécdota era narrada por el propio ex gobernador doctor Tomás Vera Barros).

Las “procesiones encontradas”

Don Eleodoro Velásquez, un viejo y celebrado vecino de Vinchina, estuvo una vez (1920) en Buenos Aires visitando unos parientes. Curioso como era, se le ocurrió un día deambular solo por el centro de la Capital. Así llegó a la calle Florida alrededor del mediodía, cuyo tráfico intenso en ambas direcciones le paralizó llamándole poderosamente la atención. En una esquina se puso a mirar la gente con su prisa y diligencia en el andar, cuando de pronto dio con él un paisano, otro vinchinista más que ya conocía bastante los secretos y las modalidades de la gran urbe. Y este le dijo:

—¡Hola, don Eleodoro! ¿Qué hace aquí por Buenos Aires? ¿Qué le parece la calle Florida porteña?

A lo que el buen vinchinista contestó muy seriamente:

—Aquí estoy, hom... Esperando que pasen estas procesiones encontradas tan largas pa' poder cruzar la calle pa'l otro lau.

(Don Eleodoro había confundido con procesiones que marchaban en direcciones opuestas al intenso tráfico de peatones a mediodía por Florida).

¡Hijo de yaguareté!

El distinguido escritor riojano don Cesar Carrizo paseaba en cierta oportunidad por la porteña Avenida de Mayo, que era muy frecuentada por súbditos españoles residentes en la Capital Federal. Carrizo, que vestía elegantemente, lucía su airosa silueta con un gracioso chambergo de última moda y un macizo bastón que empuñaba con firmeza y seguridad con la diestra.

Al cruzar una bocacalle, de sopetón lo atropellaron tres españoles haciéndolo retroceder unos pasos. En el 'pechón', Carrizo casi perdió el chambergo y el bastón que portaba. Por cierto que el hecho no fue intencional, sino fortuito, pero de todas maneras desagradable por lo insólito y violento, por lo menos para nuestro escritor.

—Perdónenos, señor —se apresuró a pretender justificar uno de los iberos—. Vamos muy apurados por una importante diligencia que tenemos que hacer. Pero por sobre todo, estimado señor, somos españoles, que es como decir los padres de vosotros los criollos. Y bien puede un buen hijo disculpar las molestias de un buen padre...

La ‘frondosa’ verborrea del hispano que hablaba, característica por cierto en los súbditos de la Madre Patria, no convenció mayormente en la emergencia al ‘picado’ riojano. El hecho y las palabras no justificaban en nada el insólito ‘pechón’, que para Carrizo olía a falta de respeto y de urbanidad, y quizá hasta a provocación callejera. La ofuscación momentánea a veces no da paso a la reflexión y al razonamiento sereno. Menos a la disculpa y al perdón. Y esto fue lo que ocurrió en la inesperada emergencia, ya que nuestro escritor, con el bastón en alto, replicó a los hispanos:

—¿Yo, hijo de ustedes, guarangos y mal educados, que atropellan a la gente en la calle sin miramiento alguno? ¡Jamás! Además sepan ustedes, señores españoles, que nosotros los criollos somos hijos de yaguaretés; no hijos de vulgares pajarracos insolentes y groseros!

Y acto seguido, y sin reparar en nada, don César revoleó el bastón y le aplicó un contundente garrotazo en la espalda al español que se expresó de la guisa señalada. Y cuando iba a seguir aplicando bastonazos a diestra y siniestra, como al parecer era el propósito del escritor, los iberos pusieron ‘patitas en polvorosa’ y echaron a correr Avenida arriba, en dirección de la plaza del Congreso.

¡Hijo de yaguareté!

Un “crimen” y una “multa”

En la década del 20 de este siglo hubo un comisario de policía en Ulapes (departamento San Martín) de apellido Soria. Hombre medianamente ilustrado y bonachón, era tentado muchas veces a caer en las actitudes y en los procedimientos más insólitos y hasta risibles y graciosos. Muestra de ello es lo que ocurrió un día en su despacho con un paisano que había sido denunciado por otro vecino por presunta tentativa de ‘atentar contra su vida’.

Comparecido el denunciado, se estableció el siguiente diálogo:

—Vos andas por comprar un revólver, ¿no es cierto? —preguntó el comisario—.

—Sí señor —contestó el denunciado—.

—¿Cuánto vale el revólver?

—Cien pesos, señor comisario.

—¿Y los tenis a los cien pesos?

—Sí, señor comisario. Sí los tengo.

—¿Andás por hacer tiros al aire?

—Sí, señor comisario.

—¿Y si lo encuentras a mano a José (el denunciante) sos capaz de matarlo también?

—Sí, señor comisario. Si soy capaz de matarlo.

—Muy bien —contestó el comisario Soria—, llamando a su agente de guardia, que a la vez hacía de secretario. Y le dictó para que escribiera un recibo del siguiente tenor: “Recibí del señor Ramón (aquí el apellido) la suma de mil pesos moneda nacional en concepto de multa menor por los delitos de “portación de armas”, “tiros al aire” y “asesinato” de José”. (Este último era el paisano denunciante).

Y otorgándole el recibo correspondiente con la constancia de los ‘hechos consumados’, lo despidió así al ‘criminal’:

—Y que sea la última vez, ¿no? Porque con otra ‘muerte’ que hagas, ya no serán mil pesos...

Un “anhelo” de año nuevo

Finalizaba el año 1930. Hacía tres meses que la revolución encabezada por Uriburu había derrocado al presidente constitucional don Hipólito Irigoyen (6 de setiembre). La situación del país era por cierto inestable y plena de inquietudes y zozobras en todo sentido. Para colmo de males, además de la crisis económica, el tiempo se puso en contra de la gente en varias zonas de la República: apretaban los calores y no llovía. La agricultura y la ganadería pasaban por momentos agudamente críticos. Una situación —por cierto— bastante delicada y digna de tenerse en cuenta.

La revista porteña Aconcagua, que aparecía por esa época, pidió su opinión sobre los anhelos que tenía para el nuevo año (1931) al distinguido escritor riojano don César Carrizo, autor de numerosos y muy importantes libros y estudios sobre temas y problemas de la índole más diversa referentes a La Rioja y al país.

Sin hesitar, el ilustre autor de *El dolor de Buenos Aires* y de *Caminos argentinos* contestó:

—Que llueva mucho en mi terruño, La Rioja, para que reverdescan y prosperen los campos y para que en

los torrentes se ahoguen todos los prestamistas y usuarios.

¡Magnifico anhelo de año nuevo con augurios tan plenos de buenos deseos para la tierra natal!

El caballo ‘moro’ de Facundo

Es casi increíble que por un simple pero valorado caballo criollo perdieran la mutua confianza y la amistad tres famosos personajes de nuestra historia nacional. Estos personajes fueron nada menos que Juan Manuel de Rosas, Estanislao López y Juan Facundo Quiroga, que en la época revestían como adalides del federalismo en sus respectivas provincias y regiones nacionales por ellos influidas militar y políticamente. Veamos algunos antecedentes originarios del insólito entredicho.

Después de la batalla de Ciudadela (Tucumán) realizada el 4 de noviembre de 1831, en la que las tropas de Facundo Quiroga derrotaron a las aguerridas de Lamadrid, el país quedaba virtualmente bajo la égida de Rosas, López y el mismo Quiroga. Se pensaría que en la emergencia los tres personajes actuarían de pleno acuerdo en cuanto a la política general del país. Sin embargo, en la práctica no fue así, ya que la desconfianza y la falta de mutua cordialidad era evidente entre ellos. El que menos acuerdo evidenciaba dentro del “triumvirato” era Quiroga, que de natural era de carácter recto e insobornable y acostumbrado a decir las cosas por su nombre. Por estas y otras motivaciones, al día siguiente del triunfo de Ciudadela, Quiroga envió a López su

renuncia de jefe del ejército federal del interior. Entre las razones de mayor peso aducidas por el renunciante figuraban problemas de salud, falta de apoyo en su lucha contra Paz y quejas porque “sus bienes habían sido declarados buena presa por amigos y enemigos”. Estas mismas quejas fueron también dirigidas directamente a Rosas, quien con fecha 14 de diciembre de 1831 escribía a su vez a López puntualizándole todo lo denunciado por Quiroga y recalcándole lo de los bienes aprovechados en su ausencia por ‘amigos y enemigos’.

Entre dichos ‘bienes’ de gran valor, según lo informado por Rosas a López, figuraba un “caballo oscuro que le extrajo Lamadrid de San Juan”. Este caballo, según el citado informe, valía para Quiroga más que toda su fortuna. Agregaba Rosas en su comunicación a López que en Córdoba se ofrecieron llevar el animal y entregarlo a su dueño, pero que ‘alguien’ se opuso poniendo en duda la propiedad del equino. Ese ‘alguien’, según el informe de Rosas, era el propio López, que tenía en su poder el caballo, hecho este del que Facundo tuvo noticias en Catamarca produciéndole gran contrariedad, sintiéndose desairado y engañado.

Algo preocupado Rosas seguía diciendo epistolarmente a López que presumía interferencias en las noticias sobre el caballo dirigidas a Quiroga, a quien de nuevo trataba de persuadir que dejara sin efecto su renuncia, cosa que no consiguió al fin. La preocupación de Rosas era tal que proponía a López buscar entre ambos el medio de calmar a Quiroga en su enojo y contrariedad por el problema del caballo, evitando en lo posible nuevos disgustos y diferencias.

Con fecha 14 de enero de 1832 López contestaba a Rosas bastante tercamente puntualizando su parecer sobre el problema planteado entre ambos gobernantes.

Evidentemente molesto por el cariz que había tomado el asunto, López confesaba que el ‘maldito caballo’ de Quiroga había llegado a su poder en Córdoba, sobre cuyo hecho acotaba: “Este es el modo que vino a mi poder este maldito caballo, que puedo asegurarle, compañero, que doble mejores se compran a cuatro pesos donde quiera...”. Agregaba López que el caballo de su referencia era un animal ‘ordinario’, dudando de que fuera el reclamado por Quiroga, a quien en todo caso escribiría indicándole marcas y señales para que confrontara y reclamara con seguridad.

La verdad es que la renuncia de Quiroga conmocionó a las huestes rosistas. Los pedidos de que retirara su renuncia se multiplicaban. Contestando sobre este punto a don Tomás de Anchorena, Quiroga se sinceraba al desnudo acerca de la conducta de López sobre el decantado caballo. Repetía lo de haber hecho “buena presa de sus intereses”. Concretamente, del caballo decía: “...pasarán muchos siglos de años para que salga en la República otro igual, y también le protesto a usted de buena fe que no soy capaz de recibir en cambio de ese caballo el valor que contiene, la República Argentina”.

El distanciamiento entre Quiroga y los gobernadores Rosas y López por el problema del famoso ‘moro’ del primero se acentuó de manera insólita. Facundo no transó ni dio pasos atrás en la emergencia. En definitiva, no sabemos el final que tuvo el decantado caballo motivo de una desavenencia histórica entre tres de los personajes más destacados de la época. Sin haber alcanzado la fama trascendente de equinos como el de Calígula, el ‘babieca’ del Cid Campeador, el ‘flaco rosin’ de Don Quijote o el ‘pájaro’ del mariscal Sucre, entre otros, el ‘moro’ de Facundo llegó a tener, sin embargo, su lugar en la tradición histórica argentina.

Los cubiertos perdidos

Siendo gobernador de La Rioja el doctor Wenceslao Frías a principios de siglo, visitó Santiago del Estero por primera vez. En la oportunidad y como uno de los actos de agasajo figuraba un banquete que le ofrecieron sus amigos, admiradores y correligionarios políticos.

Al empezar el menú, entre cháchara y alegría contagiosa, brindis y votos augurales, y mientras unos comían ávidamente y otros escanciaban con fruición, el visitante se quedó callado y tristón, mirando fijamente los cubiertos que tenía en las manos, como si en los mismos observara algo raro o llamativo.

Al cabo de un momento prudencial y como el agasajado siguiera en su rara y enigmática actitud de mirar los trinchantes, un diputado que tenía a su lado, intrigado, le preguntó:

—¿Qué tienen los cubiertos, doctor? ¿Están sucios? ¿Desea que se los cambien?

A lo que oportunista y cáustico riojano repuso con su célebre tonadita criolla:

—No están sucios; están limpitos. Pero los estoy mirando bien. Se mi' hace que estos son los de mi pa-

dre, que se le perdieron en La Rioja después de la batalla de Pozo de Vargas...

La ocurrencia, no muy de buen gusto para los santiagueños, fue sin embargo celebrada ruidosa y risiblemente por todos los comensales.

(Como se recordará y es tradicional, es fama que después de la célebre batalla del 10 de abril de 1867 en Pozo de Vargas los santiagueños, al mando de Antonino Taboada, se llevaron de La Rioja muchas cosas que no les pertenecían legalmente. Algo así como un botín de guerra).

La muerte del Comandante Linares (Crueldad, “milagro” y valentía)

El teniente coronel don José María Linares, el famoso militar sanjuanino que tuvo activa y destacada actuación en la provincia de La Rioja sirviendo a las órdenes de los jefes nacionales que combatían a la montonera durante las guerras civiles del siglo pasado, fue finalmente vencido y asesinado después de la batalla de la Cuesta de Miranda (16 de junio de 1867). Los principales historiadores argentinos están contestes en la forma cruel y bárbara en que el citado militar fue ejecutado. Don Marcelino Reyes, en su *Bosquejo histórico*, dice que fue “sacrificado en medio de la burla y al escarnio de sus enemigos”. Otro historiador, Jacinto R. Yaben, dice en su *Biografías argentinas y sudamericanas* que Linares “fue cazado como fiera en los bosques, sufriendo un terrible suplicio de sus bárbaros enemigos”.

Tal la versión —más o menos oficial— de los historiadores. Es indudable que hubo crueldad y salvajismo en el hecho referido. Era el signo de los tiempos que se vivían. La guerra era sin cuartel y no había perdones ni excepciones de parte de ninguno de los dos bandos en fratricida lucha. Los que sostienen lo contrario faltan a la verdad a sabiendas o convencionalmente. Unitarios y federales rivalizaban en crueldades y tropelías

de toda índole. Que ambos bandos tenían sus razones y sus objetivos de lucha, es cosa que también la saben muy bien los historiadores. Cada cual opina desde el ángulo que le conviene o interesa, generalmente con la muletilla de un ‘revisonismo’ que muchas veces es susceptible de ser también revisado.

Pero nuestro objetivo aquí y en este caso es muy diferente. No estamos en trance de ‘revisar’ ni menos de polemizar por ahora. La índole de este trabajo es diferente. Con fondo histórico y veraz —en lo posible— recogemos lo que la oralidad nos trae pretéritamente en alas de la tradición, es decir lo que no dicen los documentos históricos escritos. Es lo que hacemos con la muerte de Linares en este caso, que es digno de recordar y pergeñar.

Como hemos visto, los historiadores nos informan de crueldad y barbaridad en la muerte del personaje que tratamos. Pero no nos detallan pormenores del suceso. Y a eso nos referiremos en esta ocasión.

Después de la batalla de la Cuesta de Miranda —cuenta la tradición lugareña— Linares derrotado escapó con unos pocos seguidores por los campos aledaños de Sañogasta y Nonogasta hasta llegar a los pies del Velasco, en la parte occidental del cerro. Costeando la montaña hacia el norte pasó por Antinaco, desde cuyo lugar atravesó de nuevo el valle en dirección noroeste, llegando a pie y casi extenuado al lugar de Anjalla, al pie del cerro Costa de Reyes y donde existe una vertiente u ‘ojo de agua’ en el que abrevó y se quedó descansando. Una partida montonera —se asegura que a las órdenes del caudillejo José Manuel Carrizo— iba en su persecución rastreándolo y ‘pisándole los talones’.

Alcanzado en Anjalla, el fugitivo fue preso de inmediato, esposado y cargado atado en una mula como

un costal, rumbo al pueblo de Famatina. Es posible que haya sido también flagelado en el camino.

La verdad es que el preso llegó vivo al pueblo y de inmediato sentenciado sumariamente a la pena capital, como se estilaba en la época por parte de ambos bandos en lucha.

La tradición cuenta ahora la forma y las circunstancias que rodearon la muerte de Linares por fusilamiento. El hecho, según algunos se realizó en medio de la plaza del pueblo (actual 'Plaza Nueva'); según otros, el fusilamiento se llevó a cabo en los fondos de una finca que da frente a la misma plaza, costado norte, al pie de un horno de quemar ladrillos que hasta hace algunos años existía. Nunca se pudo saber, a través de averiguaciones verbales, en cuál de los dos sitios señalados por la tradición se efectuó el ajusticiamiento del comandante Linares. Solo quedó en pie para la posteridad, y por cierto para la historia, que el hecho capital se efectuó en 'Plaza Nueva'.

Aclarado lo del hecho, faltaría pormenorizar las circunstancias que mediaron antes y durante la ejecución del militar, que según la tradición oral y popular estuvo rodeada de un dramatismo sin igual hasta el último momento. Se cuenta, en efecto, que puesto en capilla y llevado al lugar del patíbulo para ser fusilado, se le vendaron los ojos al ser colocado ante el paredón (posiblemente la pared del horno de ladrillos, o alguna planta o muralla improvisada en medio de la plaza) y al efectuársele la descarga por parte del pelotón, el reo no cayó muerto, como todos los presentes lo esperaban absortos y asombrados, sino que quedó parado y firme donde los improvisados verdugos lo colocaron. Perturbados y algunos hasta amedrentados ante lo que estaban presenciando, inclusive los jefes que manda-

ban el pelotón, decidieron revisar al reo de cuerpo entero, procediendo a desnudarlo de pie a cabeza a fin de comprobar si estaba preservado por alguna coraza u otro elemento que imposibilitara la penetración de las balas. Nada de lo que se suponían encontraron los Jefes y soldados encargados de la ejecución. Pero si encontraron colgado del cuello del reo un 'lignum cruz' (crucecita de madera forrada con tela a manera de escapulario bendecida) que sobre el pecho tapaban sus ropas militares, siendo este objeto sagrado, según la opinión de los presentes, el que habla salvado 'milagrosamente' la vida del condenado.

Resueltos a cumplir la sentencia con nuevo intento y ante otras circunstancias, el jefe del pelotón, según cuenta la tradición, arrancó de un tirón la sagrada reliquia del cuello del reo y ordenó que de nuevo fuera colocado con los ojos vendados ante el murallón patibulario. Pero aquí ocurrió lo extraordinario, insólito y dramático del momento: Linares pidió a viva voz a sus verdugos que no le vendaran los ojos y que con el pecho desnudo, sin el 'lignum cruz', le hicieran la descarga mortal.

El pedido se cumplió. Con los ojos descubiertos, tremendamente abiertos hacia la muerte y con el pecho también descubierto, dio personalmente la orden de —¡fuego!, cuya descarga, sin la sagrada protección del 'lignum cruz', recién dio en el blanco. El comandante Linares cayó muerto, acribillado por las balas del pelotón.

La gente piadosa del pueblo recogió el cadáver y previa construcción de una bóveda en el cementerio local, lo colocó según se cuenta, con las mismas ropas y calzado con los que murió. En dicha sepultura del ce-

menterio de Famatina descansaron dichos restos mortales hasta 1931, en que sorpresivamente de la noche a la mañana, desaparecieron sin saber la gente del pueblo quien los exhumó y retiro del lugar. Se dijo, entonces, que un descendiente llegado de otra provincia los habría ‘robado’ y trasladado a otra parte del país, donde nuevamente inhumados descansarían actualmente.

El Chacho en la tradición riojana
(Anécdotas, episodios, frases famosas
y momentos de la vida del General Ángel
Vicente Peñaloza)

(1964)

La tradición de los pueblos

La Tradición, en la historia de la humanidad, es tan antigua como la humanidad misma. Los latinos decían *traditio*, que significa dar, ceder, donar, transmitir o depositar algo en manos de otro. Cicerón decía que era contar, referir, transmitir a la posteridad. Los griegos, por su parte, daban parecida significación a lo que ellos llamaban bienes populares, orales o escritos, que pasaban de una mano a otra en acción donativa, de entrega, cesión o transmisión.

“Tradición —ha dicho un autor— equivale a continuidad en el tiempo y en el espacio”. Es la comunicación o transmisión de noticias, costumbres, doctrinas, ritos, etc., hecha de padres a hijos al correr los tiempos y sucederse las generaciones. Diríase, en sentido figurado pero muy exacto, que es un río eterno, de perenne y musical corriente de fluir sin pausa ni prisa, que arrastra arenas y gujarros que llevan todos la misma dirección y el mismo destino del agua que los empuja. Así, como el eterno río fluyente, es la continuidad temporal y espacial de la tradición de la humanidad. Es el espíritu y la fuerza moral de cada raza; es la “fuerza divina que presta cohesión y firmeza al carácter de los pueblos”. Suerte de resonancia milenaria y eterna que

penetra en lo más profundo del alma de los pueblos exaltando los sentimientos de patria, de orgullo cívico y de amor a la tierra natal y a sus héroes y hechos gloriosos y paradigmáticos.

Todos los pueblos tienen así su tradición. Desde la tribu salvaje hasta la nación más poderosa y progresista. No hay conglomerado humano, por más mísero o incivilizado que sea, que no ostente en su historia la herencia espiritual de su pasado, ya sea en caudal de costumbres y creencias o bien en forma de sentimientos múltiples o de memoración heroica o legendaria. Todos los pueblos tienen sus santos, sus mártires y sus héroes. Tienen su Biblia, con sus versículos que son cadena de noticias de edades, épocas o tiempos anteriores. Son, así, Tradición.

Un país o un pueblo sin tradición es como un árbol sin raíz. Ella es savia vivificante, nutricia, vigorizante. Como la sangre al cuerpo. Como el glóbulo que fortalece, que vivifica y embellece. A veces la memoración es infausta, dolorosa o ingrata. Pero este devenir pretérito y amargo traído por la corriente de la transmisión familiar, racial o nacional en alas del recuerdo y la referencia, puede servir a veces de lección rectificadora para pueblos o conglomerados sociales con miras a reencauzar su destino por la errada o perdida senda de la gloria, el progreso, la paz o la abundancia.

La Tradición, por eso, es enseñanza y es lección de permanencia. Es eterna voz de alerta y de exhortación. Es paradigma de realidad pretérita, sea ella gloriosa o infausta. Oráculo para todos los pueblos y para todos los hombres.

Las tradiciones de los pueblos, desde el punto de vista histórico, pueden dividirse en dos grandes grupos definitorios. Uno, que comprende las que tienen

una base real, verdadera, modificada por la imaginación popular en forma progresiva a través del tiempo; y el otro, producto puro y genuino de la fantasía y la imaginación, con narraciones y referencias tejidas alrededor de un hecho o suceso real. Muchas veces los héroes de los pueblos y sus gestas, y hasta las epopeyas mismas que glorifican y enaltecen las nacionalidades, son hijos legítimos de la fantasía en cuanto se refieren a sus hechos, y acciones grandes y trascendentes, dándose el caso de que sus personajes paradigmáticos jamás existieron realmente. Guillermo Tell, el famoso héroe legendario suizo, es ejemplo vívido de ello. Se dice que vivió en el siglo XIV y es el símbolo nacional de la liberación de su pueblo. Sin embargo, no existe documento probatorio alguno de que haya vivido jamás en Suiza o en otra nación europea. Otras veces ocurre que se tejen hechos, casos y momentos especiales vividos por algún personaje célebre de la historia con proyección de perdurabilidad popular pero en países y lugares distintos y hasta distantes. El caso de Poncio Pilatos, por ejemplo, es elocuente a este respecto. El célebre procónsul romano de Judea, que aprobó la sentencia de muerte del Redentor “lavándose las manos”, se dice que murió de “mala manera” en una fortaleza. Esta fortaleza, según las tradiciones populares europeas, estaría en una capital del Viejo mundo que cada una se la asigna para sí, mostrando aun viejas ruinas de castillos, torres o fortificaciones en las cuales, según la leyenda, el famoso romano habría expirado.

Algo parecido ocurre también con Salomé, la famosa princesa e impúdica bailarina judía, hija de Herodes Filipo, que pidió y obtuvo la cabeza de San Juan Bautista como premio a su hechizo danzante. La tradición europea cuenta que Salomé murió degollada por las aristas de los hielos de un río que se rompieron

mientras danzaba frenéticamente sobre ellos. Dicho río, al igual que la fortaleza sepulcral de Pilatos, se lo adjudican legendariamente numerosos pueblos del sur europeo. Sin embargo, no existe documento fehaciente alguno que determine el lugar exacto del final trágico de Salomé. Y más cerca nuestro, en América del Sur, tenemos el ejemplo anecdótico y tradicional de San Martín y el Padre Zapata, en cuya versión de fondo se cuenta que el religioso, que era español, había blasfemado en contra del Gran Capitán quitándole públicamente el ‘San’ del apellido, en represalia de lo cual, más tarde y cuando el fraile cayó prisionero de los patriotas, fue a su vez despojado de la silaba “Za” de su apelativo por el jefe argentino, quedando desde entonces como Padre Pata, a secas. Ahora bien, para algunos autores y tradicionistas argentinos, el hecho habría ocurrido en la ciudad de Mendoza, mientras que para don Ricardo Palma, el ilustre autor de las *Tradiciones peruanas*, habría acaecido, según relatos escuchados de niño, en la población de Chancay, en Perú, luego del desembarco de San Martín en Pisco. Sin embargo, como en los casos europeos de las tradiciones populares antes citados, no existe documento histórico real alguno que certifique el hecho como acaecido ni en la Argentina ni en el Perú. Algo parecido, justamente, ocurre también con la muerte del general Peñaloza en cuanto se refiere a su autor material y a la forma de su consumación. El hecho real e histórico fue consumado en Loma Blanca por el mayor Irrazábal, pero otra versión dice que el matador fue el coronel Vera, incluso en fechas y formas diferentes. Para la primera, por algunos, se da como consumado el hecho el 8 de noviembre, y para la segunda el 12 del mismo mes de 1863. Pero hay aún una tercera versión, recogida por José Hernández en su *Vida del Chacho*, que dice que Peñaloza “ha sido cosido

a puñaladas en su propio lecho y mientras dormía, por un asesino que se introdujo a su campo en el silencio de la noche; fue enseguida degollado y el asesino huyó llevándose la cabeza”. De las dos versiones últimas no existe tampoco documento probatorio alguno. Son solo versiones tradicionales, sin autenticidad ni certificación histórica de ninguna naturaleza.

Otras veces la tradición arranca de un hecho realmente histórico y trascendental, pero deformado o adulterado en su esencia o sentido real en versiones convencionales de bandos opuestos, por ejemplo de vencedores y vencidos, para paliar derrotas o fracasos o bien para desacreditar o subestimar victorias y triunfos. Ejemplo cardinal de esto es lo ocurrido con los árabes con su dominación en España, durante la cual, según la tradición, habrían sido sanguinarios, déspotas, intolerantes y destructores, siendo que en realidad fueron de manera distinta.

Así, la tradición de los pueblos y naciones tiene vivencia real y fantástica a la vez en los anales y memoraciones que conforman su personalidad racial y su espiritualidad colectiva.

La tradición Argentina

“La tradición argentina —escribe Ismael Moya— es un ancho río al que alimentan dos corrientes milenarias. La una viene desde la realidad indígena. La otra actúa en función de la colonización española”. Ambas corrientes, aunque hay autores que niegan la realidad de la primera, forman el acervo tradicional argentino como parte del inmenso patrimonio espiritual de la Nación.

El indigenismo nos legó sus versiones madres en soplos de leyenda vernácula o en ejemplarios anecdóticos de un pretérito heroico o glorioso de las razas que fueron, mientras que el hispanismo colonizador y a veces despótico, nos legó el aliento y la expresión cultural grecolatina. Así fusionadas ambas corrientes milenarias, forjaron la personalidad típica del pueblo criollo.

El indio ha sido generoso con nuestra tradición. Su siembra fue prolífera y fecunda, especialmente en rasgos heroicos, pasionales y libertarios, creando muchas veces héroes y personajes que constituyen verdaderos paradigmas gloriosos. Juan de Calchaquí, Coronilla y Chelemín son ejemplos típicos y memorables. Pero su legado es completo y general abarcando todos los aspectos y las formas humanistas de la antropología, desde la lingüística hasta el fabulario, pasando por todas las gamas de la cultura y las creencias.

“La tradición popular —dice Joaquín V. González— transmitida de unas generaciones a otras, revela la existencia de un culto por la memoria de los tiempos pasados y de los hombres que fueron su alma; revela que hay una preocupación permanente por mantener la unidad del drama social, sin la que el espíritu colectivo se expondría a perder su punto de apoyo”.

Aquel culto en los anales argentinos es parte esencial de los fundamentos espirituales de la nacionalidad. Tiempos, hechos y hombres amalgaman la fisonomía y el carácter idiosincrático racial.

Puede decirse, entonces, que la tradición argentina como fruto de dos vigorosas y vitales corrientes en conjunción maravillosa de hechos reales y creaciones fantásticas e imaginarias, es esencia pura de nuestra cultura y de nuestro patrimonio espiritual y nacional.

El Chacho en la tradición riojana

La figura prócer e histórica del general Ángel Vicente Peñalosa es harto conocida por los argentinos, por lo menos en los años recientes, como fruto noble de una argentina tarea reivindicatoria. Anteriormente, justo es recalcarlo, lo que se sabía de Peñalosa como hombre de armas y como caudillo era penumbroso, casi oscuro, cuando no malévolamente tergiversado por la historia partidista y facciosa y más o menos oficial. Lo novelesco del personaje predominaba sobre lo histórico y real. En verdad las anécdotas del Chacho eran más conocidas que sus acciones heroicas y sus rasgos humanitarios históricos. Felizmente en tiempos recientes, y muy especialmente con motivo del centenario de su asesinato, en 1963, un movimiento nacional reivindicatorio ha puesto mucha luz donde había penumbra; ha entronizado mucha verdad donde había mentira y falacia, y ha rectificado muchos conceptos y afirmaciones erróneos y falsos en empeño de franca dilucidación histórica definitiva. En esta tarea noble y argentinista cabe citar a historiadores como Fermín Cháves, Beatríz Bosch, Armando Bazán, Félix Luna, Pérez Fuentes y otros más, con libros y estudios substantivos y fundamentales por su carácter documental. Antes lo habían hecho ya Martiniano Leguizamón, José Hernández, Salvador de la Colina y César Reyes, entre otros.

Pero a pesar de ese movimiento reivindicatorio y argentinista, necesario y plausible por cierto, Ángel Vicente Peñalosa sigue siendo para los argentinos y en modo especial y particular para los riojanos, un personaje de leyenda, casi un mito diríamos, como lo era en su ya lejana época de vida y andanzas y acciones guerreras y heroicas. El olvido y la marginación de Peñalosa por la historia oficial, ha servido durante mucho

tiempo para que historiadores e investigadores se preocuparan por entero de una búsqueda documental y paciente en aras de la luz de la verdad. Por eso, en mucho, Peñaloza siguió en la penumbra de la historia. Mejor dicho, entre líneas en los textos históricos. De ahí que sus actos, hechos, momentos culminantes vividos y frases diversas y famosas pronunciadas en oportunidades diferentes, sean populares y tengan casi todos ellos aval de tradición nativa.

El pueblo riojano sigue admirando y respetando al Chacho, más que por su historia verdadera, que no conoce a fondo aún, por lo que conoce transmitido por la tradición oral o por lo muy poco y fragmentariamente escrito o desprendido de alguna relación arcaica o tal vez inédita. Las anécdotas, los episodios, los momentos decisivos y las frases, expresiones y palabras ejemplares, aleccionadoras y sentenciosas pronunciadas por Peñaloza en circunstancias especiales, tienen para el pueblo riojano el valor de un símbolo cardinal dentro de la tradición provincial.

Así desde el origen del apodo (“Chacho”) hasta las chuscadas chilenas (“en Chile y di'a pie”) tienen valor y expresión vital memorable y trascendente para el pueblo, aunque el hecho o el dicho hayan sido realmente simples o intrascendentes.

Son numerosos estos ejemplos de hechos y dichos del Chacho valorados y respetados por el pueblo con admiración y cariño profundos. Bien decía ya en 1862, el coronel Rivas, lo siguiente: “Esta gente tiene una especie de adoración por Peñaloza”. Joaquín V. González escribió: “...Peñaloza es la corporización de un rasgo ingénito de su medio étnico, de la historia íntima de su pueblo, en una época de continuas luchas por grandes y pequeñas cosas”. Alberdi lo llamó el “Garibaldi de La

Rioja” y José Hernández el “Viriato argentino”. Dardo de la Vega Díaz dijo que Peñaloza era “el espíritu de la tierra, la voz del llano y la montaña”. Don Carmelo B. Valdés escribió del Chacho: “Valiente sin petulancia y generoso hasta la prodigalidad, pronto se vio rodeado de amigos agradecidos que lo querían y respetaban como el ángel de su guarda, como al dios tutelar de sus lares”.

Por todo eso que dijeron y escribieron grandes argentinos, pero que en realidad el pueblo no lo sabe porque nunca lo leyó, pero que lo intuyó, y por mucho más, Ángel Vicente Peñaloza es símbolo y paradigma de la riojanidad y de la tradición provincial.

El romancero popular peñaloziano es también prolífero y original, tanto por sus formas cuanto por su intención. Los ‘Cancioneros’ del Norte argentino han recogido innumerables versiones de cantares y romances referentes o relacionados al Chacho o a sus campañas guerreras, especialmente los de las provincias de La Rioja, Catamarca y Tucumán. Algunos de dichos cantares son loables, otros son adversos y no faltan los intencionados, todos tradicionales, conservados en la oralidad popular y recogidos con cariño y dedicación por el gran folklorista que fue don Juan Alfonso Carrizo. Más recientemente, todas estas versiones populares referentes a Peñaloza fueron recopiladas, seleccionadas y comentadas en una obra fundamental (*Cantares históricos de la Tradición argentina*) por la erudita investigadora Olga Fernández Latour, del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.

Dichos cantares y romances, conservados en boca de viejos y sedentarios moradores nativos, perduraron algunos durante casi una centuria en aislados poblados provincianos o en escondidos y alejados va-

lles, quebradas y serranías. Ellos forman parte esencial de la tradición provincial y de la mística casi legendaria creada por el pueblo en torno a la figura y al recuerdo de Ángel Vicente Peñaloza.

A manera de homenaje a cien años de su muerte, ofrecemos una recopilación de anécdotas, episodios, frases ejemplares y momentos especiales que, según la historia y la tradición nativa, protagonizó el general Peñaloza a lo largo de su viril y azarosa vida militar a través del dilatado ámbito argentino que fue teatro de sus legendarias y casi siempre gloriosas proezas.

Anécdotas, episodios, frases famosas y momentos de la vida de Peñaloza

El origen del apodo Chacho

Ángel Vicente Peñaloza nació en Guaja, villorrio del entonces llamado departamento de la Costa Alta de Los Llanos, en 1798. Fueron sus padres don Esteban Peñaloza y doña Úrsula Rivero, ambos riojanos, descendientes de familias españolas y coloniales. Su bisabuelo, don Francisco Peñaloza, era aragonés de origen, habiéndose afincado en tiempos de La Colonia en el sur de la actual provincia de La Rioja, donde contrajo nupcias con doña Teodora de Avila. Su abuelo era don Francisco Nicolás Peñaloza. De este linaje hispano-criollo descende don Ángel Vicente Peñaloza y Rivero.

Siendo niño aún, según una tradición, Ángel Vicente fue tomado a su cargo, para su crianza y educación, por el anciano presbítero don Vicente Peñaloza, tío abuelo suyo. Este noble y virtuoso sacerdote, doctorado en teología y predicador de elevadas condiciones personales, se dice que quería tanto a su sobrino nieto, que lo consideraba como a un propio 'hijo suyo'. Por cierto que era su hijo espiritual, con el agregado de que por las venas del niño corría también su propia sangre familiar.

Muy anciano ya el dicho sacerdote Peñaloza, muchas de sus palabras resultaban balbucientes, tardías e incompletas en su pronunciación. Al chico, se dice, acostumbraba a llamarlo no por su nombre de pila, sino simplemente por ‘muchacho’. Pero con el tiempo y por la razón de edad y pronunciación defectuosa del sacerdote, su tío abuelo, este al llamarlo, decíale apenas:

—¡Chacho!

Formado así el apócope, de cuyo origen otra versión tradicional dice que quien así empezó a llamar a Ángel Vicente lo hacía para “abreviar y dar más fuerza a la palabra muchacho”, hízose luego familiar y finalmente popular tanto en la población de Guaja como en toda la región sureña de La Rioja.

Tal fue, según la tradición llanista, el origen del apodo de Ángel Vicente Peñaloza, apodo con el cual es más conocido por la historia, ya que con él figura en muchos partes de guerra y en cartas y comunicaciones militares: “Chacho” o “Chacho Peñaloza”.

El cañón enlazado

Una de las batallas más cruentas en las que Peñaloza tomó parte fue la de La Ciudadela, en las cercanías de la ciudad de Tucumán. El hecho ocurrió el 4 de noviembre de 1831, enfrentándose las poderosas y bien pertrechadas tropas de Lamadrid con las de Quiroga, figurando el Chacho como capitán entre estas últimas.

Las fuerzas del jefe tucumano, además de bien adiestradas y poderosamente armadas, contaban inclusive con algunos cañones de campaña, con los cua-

les hostigaban y hasta desconcertaban a los valerosos hombres de los jefes riojanos.

Sin embargo, estos últimos no cejaban en sus cargas y arremetidas de caballería sobre las líneas de la infantería de Lamadrid, proezas verdaderamente quijotescas que costaron a las fuerzas de Quiroga la pérdida lamentable de varios jefes y oficiales distinguidos y valerosos. Fue entonces cuando el capitán Ángel Vicente Peñaloza, en un tremendo e incontrolado arranque de valor, cargó con ímpetu en su brioso caballo hasta el centro mismo de los cuadros enemigos, al tiempo que envainando su espada, sacaba su lazo llanista, con el cual enlazó y sacó a la cincha un cañón con una caja de municiones que estaban casi al lado mismo del general Lamadrid.

Con el mismo cañón, al poco momento, el general Quiroga hacia numerosos disparos sobre las huestes tucumanas, causando a su vez desconcierto y miedo entre las mismas.

Este hecho del cañón enemigo enlazado, valió para Peñaloza ser nombrado teniente coronel por Quiroga en el mismo campo de batalla. Además, y como premio a su bravura y coraje, fue nombrado jefe del regimiento en el cual hasta ese momento había servido como capitán.

“Perros sueltos y piedras amarradas”

Después de la batalla de Rodeo del Medio (24 de setiembre de 1841) perdida por Lamadrid ante el General Pacheco, y en la cual Peñaloza no pudo actuar trabado en su acción por la mala táctica del coronel Baltar (según lo critica Paz en sus *Memorias*), el caudillo riojano

tuvo que emigrar forzosamente a Chile, a través de la cordillera, empujado por la fuerza inexorable de los acontecimientos de la época.

Residiendo en Copiapó, a principios de 1842, una noche oscura resolvió Peñaloza salir de paseo por los alrededores a conocer el ambiente nocturno de la ciudad. Como no había iluminación y las veredas eran por demás estrechas y tortuosas, echóse a andar por el medio de las calzadas, las que no eran por cierto ni mejores ni más transitables que las aceras, pues muchas de ellas, aunque estaban malamente empedradas, ostentaban también numerosos baches, zanjones y desniveles. Además, de trecho en trecho había que sortear el bulto casi informe de los noctámbulos borricos que con sus belfos hambrientos hurgaban papeles y chamizas en los pródigos muladares callejeros. Pero el peligro mayor en las calles copiapinas no eran precisamente los baches, zanjones y burros, sino los numerosos perros y ‘cushcos’ sueltos y vagabundos que merodeaban por todos lados, entenebreciendo más aun el lóbrego ambiente nocturno con sus arremetidas, ladridos y gruñidos.

Caminando iba así el Chacho por una calleja mal empedrada y llena de altibajos, cuando de repente una jauría lo atropelló dispuesta a ‘achurarlo’ sin misericordia, en medio de infernales aullidos, ladridos y tarascones. Puñal en mano, como es de suponer, el exiliado riojano se defendió en el trance como pudo, aunque para el caso le faltaron manos y hasta ojos, pues mientras ‘atendía’ a los galgos que lo atropellaban de frente, los chocos aprovechaban de atrás para garronearlo a su gusto. La cuestión es que en un momento dado don Ángel Vicente echó mano al suelo y quiso sacar piedras del desparejo pavimento para defenderse, pero fue en vano su intento, pues las mis-

mas estaban muy enterradas y difíciles de arrancar. Se contentó, entonces, con raspar la acerada ‘faca’ en las piedras, de cuyo contacto saltaban numerosas chispas que aterrorizaron a los perros, los cuales empezaron a desbandarse con el rabo entre las piernas, soterrándose luego en las vecinas casas de sus amos. Por supuesto que Peñaloza aprovechó mejor la oportunidad, pues en pocos minutos estaba lejos del maldito lugar de los atrevidos y famélicos perros copiapinos.

De regreso de su exilio, en abril de 1842, el Chacho relataba graciosamente el caso de los perros de Copiapó de la siguiente manera:

—En Chile son más atrasaos que nosotros. Cuando estuve emigrado en Copiapó, de noche la gente soltaba los perros a la calle y amarraban las piedras en el suelo.

Peñaloza salvado por su mujer

De regreso de Chile, después de su primera expatriación, Peñaloza levantó nuevamente bandera en contra del rosismo. Desde Coquimbo, en efecto, había cruzado la cordillera regresando a su patria acompañado de 100 hombres bajo su mando. Este inesperado retorno, dice el historiador don Marcelino Reyes, “fue una audaz operación de guerra que lo recomienda (a Peñaloza) como valiente y emprendedor guerrillero, pero que tenía en seguida que fracasar, como sucedió, porque era aislada, sin más elementos de apoyo que el gran patriotismo ardoroso de los que se lanzaban a desafiar el poder invencible, en esos momentos, del general Rozas”.

Inmediatamente de cruzar la cordillera, de regreso, Peñaloza se apoderó de todo el territorio riojano, pasando en seguida a Catamarca, de cuya provincia también se apoderó después de derrotar en Coneta y otros lugares más a su gobernador, don Santos Nieva y Castilla.

Triunfante en Catamarca, Peñaloza invadió la provincia de Tucumán, a cuyo gobernador, don Celestino Gutiérrez, derrotó también en los primeros encuentros. Mientras tanto, desde San Juan marchaba en persecución del triunfante jefe riojano el general don Nazario Benavídez, con fuerzas reclutadas en dicha provincia y en San Luis y Mendoza, a las que se sumaron luego algunas de Catamarca y Santiago del Estero.

Ambos ejércitos —el de Peñaloza y el de Benavídez— se enfrentaron brava y fieramente en Los Manantiales, el 18 de julio de 1842. El combate fue reñidísimo. Cayeron muchos soldados y oficiales por ambas partes, algunos muertos, otros gravemente heridos.

Durante este combate el coronel Peñaloza estuvo a punto de ser muerto por hombres de Benavídez, salvando milagrosamente su vida debido al arrojo, valentía e intrepidez de su mujer, doña Victoria Romero, quien viendo el peligro inminente en que se hallaba su marido, se arrojó decidida e impetuosamente sobre sus enemigos, seguida de unos pocos soldados chachistas, haciendo retroceder a aquellos a sablazo limpio, en una actitud “que habría honrado a cualquier guerrero”. Salvó así la vida de Peñaloza, pero en el trance decisivo la intrépida mujer fue herida de un feroz sablazo en la cabeza por un soldado enemigo, derribándola del caballo bañada en sangre. “A la que semejante hazaña acababa de ejecutar —dice un cronista— no podía faltarle un defensor valiente en aquel momento de cruel

conflicto. Un capitán de Peñaloza, don Ramón Ibáñez, atacó y dio muerte al que acabada de herirla, y la sacó de aquel campo de lucha y exterminio con esfuerzos increíbles”.

La sangrienta batalla de Los Manantiales, al final, fue ganada por Benavídez. Peñaloza, al frente de los maltrechos restos de su ejército vencido se retiró a Catamarca. Doña Victoria regresaba con la frente hachada, pero con el orgullo de haber salvado a su hombre de una muerte segura. Desde entonces, el romancero anónimo canta por los caminos y cerros del Norte argentino esta copla que es flor de tradición:

“Doña Victoria Romero
si usted quiere que le cuente,
se vino de Tucumán
con un hachazo en la frente”.

Un ‘castigo’ ejemplar de Peñaloza

Después de la derrota de Los Manantiales, en 1842, Peñaloza se retira al sur, pasando previamente por el Oeste de Catamarca antes de entrar a territorio riojano. Como jefe de vanguardia en retirada, marchaba el coronel Yanzón, al frente de un piquete de unos cinco soldados. (Este Yanzón era, además de valiente y aguerrido jefe, un amigo fiel y muy querido de Peñaloza).

Marchando dicha pequeña fuerza por el departamento de Santa María, fue atacado de improviso por una partida de gauchos enemigos al mando de un capitanejo de apellido Gutiérrez. En el breve y sorpresivo encuentro, Yanzón mató de un tiro a este último, pero

como los emboscados eran más numerosos, el bravo jefe chachista fue finalmente vencido y asesinado después de una valerosa y heroica defensa.

Uno de los soldados de Yanzón, salvado de la matanza, regresa de inmediato al encuentro de Peñaloza a dar cuenta de lo ocurrido. Este al enterarse de tan infausta noticia, corre presuroso al lugar de la tragedia, donde encuentra aun reunidos a los asesinos de su fiel amigo, haciéndolos prisioneros a todos.

Una vez cercados los asaltantes, sin que pudiera huir ninguno, dijo a sus soldados:

—¡No los maten ni maltraten! Desármenlos a todos y déjenlos con las manos sueltas.

Acto seguido ordenó a los prisioneros:

—Carguen en hombros al muerto, di'a pie, y marchen a darle sepultura donde corresponde a un buen cristiano.

Así, cargando el cadáver al hombro, los hizo marchar a pie, arreándolos, doce leguas, hasta el cementerio de la capilla de Hualfín, en el departamento Belén. Una vez llegados a este lugar, ordenó a los asaltantes que abrieran la fosa con sus propias manos y sepultaran el cadáver de Yanzón. Finalmente les ordenó:

—Bueno. Ahora pónganse todos de rodillas, pero no para que los matemos, como hicieron ustedes con este hombre, sino para que recen por su alma.

Los prisioneros obedecieron la orden de inmediato y al pie de la letra, terminada la oración, les ordenó incorporarse diciéndoles que después de eso estaban en libertad y que podían marcharse.

Los hombres se fueron cabizbajos del lugar. Era el único 'castigo' aplicado por Peñaloza a los asesinos de su gran amigo. "Esa fue su venganza —comenta un

cronista acerca del episodio—; dígasenos si esta noble conducta no contrasta de una manera digna con su bravura en los combates. ¿Puede referir un hecho semejante alguno de sus furiosos enemigos? La muerte de Peñaloza nos dice que no”.

Democracia y obediencia

Era proverbial la extraña popularidad de que el Chacho gozaba entre sus soldados y simpatizantes. Su valor, su coraje, su fuerza y su decisión eran legendarios en los llanos riojanos. Su típica estampa patriarcal era atractiva y sugestiva. La gente veía en él a un verdadero defensor y salvador de sus vidas y haciendas, y por eso lo seguía, lo ayudaba y le obedecía con lealtad y a veces ciegamente. Sus soldados y compañeros de causa y aventuras guerreras eran generalmente la lealtad y la obediencia personificados en sus recias y desgarbadas estampas montoneras. Una orden, una simple insinuación o una indicación cualquiera emanada de su persona en cualquier circunstancia y en cualquier terreno, eran de inmediato obedecidas fielmente y sin dilación alguna por sus seguidores.

En tal trance, después de duras y agobiantes jornadas, Peñaloza gustaba ‘pasar el rato’ con sus gauchos en los campamentos improvisados. Ello consistía, por lo general, en una ‘partidita’ de naipes, mientras otros asaban el churrasco o hervían el puchero criollo y sabroso. Tendido un poncho en el suelo, el Chacho sentábase en cuclillas en una de sus extremidades con el mazo en una mano y un puñado de monedas en la otra, las que luego tiraba en medio de la rústica carpeta.

Ubicado así, llamaba a los circunstantes a tomar parte en el juego, los cuales presurosos se arrimaban y empezaban a depositar su parada sobre las cartas que el caudillo iba largando. La rueda se hacía, de inmediato, densa y cerrada, ya que los jugadores eran muchos y todos pugnaban por jugar a su carta favorita. Era llegada así la circunstancia para que todos fuesen iguales, tanto en derechos como en prerrogativas ante las cartas en juego. Aquí no había jefe ni subordinados ante el naipe. Y todos jugaban, gritaban, se apostrofaban y hasta por ahí no faltaba incluso alguna amenaza ante una jugadita fullera o tramposa...

Así el ambiente de juego hasta que el Chacho se cansaba o bien dispusiera poner punto final a la jugada según el cariz que las cosas tomaran. Entonces se ponía súbitamente de pie y con la cabeza erguida y altiva decía con vos severa y un tanto tonante a los presentes:

—¡Bueno, muchachos! Cada uno a su puesto. La jugada terminó; ahora a cumplir con el deber.

De inmediato y como movidos por extraña y poderosa fuerza, todos se levantaban de un salto de la rueda de juego. Ninguno chistaba palabra y en un santiamén cada cual estaba en su lugar asignado y listo para cumplir la orden siempre esperada. El gauchaje, de improviso, volvía a la realidad, recordando que había un jefe a quien obedecer con lealtad. Terminaba la democracia y empezaba la obediencia.

Lo mismo ocurría en oportunidad de hervir el puchero en las grandes ollas de campamento. Por lo general la carne y los huesos hervidos eran gordos y sustanciosos, largando la 'gordura' en el caldo, el que amarilleaba en la superficie interior de las ollas con las 'tumbas'. Era entonces cuando el Chacho, siguiendo una vieja costumbre muy conocida por su milicada,

partía un pan o una torta casera y la sopaba en la grasa flotante, al tiempo que gritaba a los soldados:

—¡Eh... muchachos..! ¡Vengan a sopar, hom..!

Los ‘muchachos’, como les llamaba afectiva y familiarmente Peñaloza, corrían como moscas sobre las ollas con sus panes y tortillas, los que metían y sopaban con fruición en la “gordura”, algunos con dedos y todo... Desfilaban así y metían panes, tortillas y dedos en las ollas hasta que el Chacho, ya satisfecho de sus “sopadas”, ponía punto final a la gauchesca comedia con una paternal pero muy severa insinuación:

—¡Bueno, muchachos..! Terminó la ‘sopada’. Dejen las ollas p'al cocinero. ¡Cada uno a sus cosas!

La pintoresca escena de la ‘sopada’ terminaba. Todos obedecían sin decir palabra. Una vez más la democracia chachista daba paso a la obediencia montonera en los anchos y largos dominios llanistos.

Los ‘decentes’ del Chacho

El Chacho, que tenía su casa natal en Guaja, hizo construir un día una pieza de material cocido y la amuebló convenientemente sin ocuparla él ni permitir que la ocupasen en ningún momento sus familiares o allegados. Además de la mejor cama de madera de algarrobo, con el mejor y más mullido colchón de lana de oveja, hizo instalar en dicho aposento la mesa más firme, con su correspondiente silla con asiento de cuero sobado, amén de otros adornos que completaban el ‘lujoso’ moblaje de la estancia. Ni a perros ni gallinas se permitía la entrada a esta pieza, la que permanecía con las puertas bien cerradas durante todo el día después de

ser debidamente regado y barrido su piso con la consabida y clásica escoba de pichana o de jarilla pishpa.

El personal de servicio de la casa tenía órdenes estrictas y muy severas respecto del cuidado de dicha pieza. Sin embargo, todos ignoraban el destino que la misma tenía asignado por su dueño, hasta que un día uno de sus más íntimos secuaces, sabedor de lo ocurrido e intrigado por el misterio que rodeaba a tan hermética y rígida disposición, no pudo resistir más la tentación de saberlo y se lo preguntó al Chacho. Entonces este, con toda seriedad y aplomo, contestó:

—Esta pieza es para recluir y alojar únicamente a los ‘decentes’ que lleguen a mi casa.

(Los ‘decentes’, según explicaba más tarde el mismo Chacho a sus amigos y seguidores llanistas, eran las personas que demostraban alguna apariencia ciudadana, tanto en su indumento como en su trato, y no vestían las ropas sucias y andrajosas que caracterizaban generalmente al montonero, ni hablaban su vocabulario simple, campechano y a veces torpe muy propio de la gente serrana y campesina de los llanos riojanos de la época.

Una ‘elección’ original

Derrocado el gobernador don Francisco Solano Gómez por la revolución del 17 de abril de 1857, encabezada por Peñaloza, correspondía designar nuevo mandatario de inmediato. Como era costumbre de la época, los ‘electores’ acudían convocados a los portales de la iglesia Matriz a fin de realizar la ‘elección’. Una Hoja Suelta, impresa inmediatamente después de caído el gobernador Gómez, decía lo siguiente: “Se invita al pueblo a re-

unirse con el objeto de nombrar un gobierno provisorio legal de que se carece por ausencia del propietario don Francisco S. Gómez cuyo paradero se ignora”. Una comisión ‘escrutadora’, nombrada por el ‘pueblo en masa’ e integrada por los señores Amaranto Ocampo, Gabino Ángel y Francisco Álvarez, tendría por misión recibir la ‘votación popular’ y labrar el acta testimonial respectiva. La forma de ‘votar’ adoptada en la emergencia era la nominal y a viva voz. Bastaba que ‘alguien’ propusiera un nombre como ‘candidato’ para que en pocos minutos la ‘elección’ estuviera concluida con todas las de la ley...

Los vecinos, por supuesto, opinaban y discutían, por momentos acaloradamente, sobre los candidatos, unos querían a Mengano, otros a Zutano; los de más allá a Perengano... No había acuerdo entre los ‘electores’. Ni siquiera faltaba hasta quien se autocandidateara. Diríase que todos querían ser gobernador. El Chacho se limitaba a escuchar el barullo y a ‘masticar’ también, por supuesto, el nombre de su ‘candidato’... Así hasta que cansado de presenciar y escuchar la “democrática campaña electoral”, llamó de la plaza a sus soldados, y haciéndolos alinear en el atrio de la iglesia, les indilgó una proclama de circunstancias, proclama que era también para todos los ‘electores’ reunidos en la emergencia y que en términos políticos modernos equivalía a la “media palabra” oficial o más exactamente era lo que bien podríamos llamar una ‘indirecta directa’. La arenga, en medio del silencio más profundo del pueblo, decía más o menos así:

—¡Muchachos! Para evitar nuevos trastornos en el gobierno y para que nos pongamos al amparo de la Constitución, es preciso elegir para gobernador no a un cualquiera, sino a un hombre que sepa atarse los calzones. ¡Basta de gobernadores que huyen y desapa-

recen al primer tiro que suena! Por ello, muchachos, yo creo y quiero que sea gobernador don Manuel Vicente Bustos!

Un soldado, el de un extremo de la fila, dijo inmediatamente:

—¡Yo no me opongo, mi coronel!

—¡Ni yo tampoco! —repuso el soldado de al lado—.

Todos los demás soldados de la fila continuaron ‘en cadena’ exclamando lo mismos ‘ni yo tampoco’. Así hasta el último soldado del otro extremo. Quedaban únicamente los suboficiales, los cuales a una mirada soslayante del Chacho, se plegaron de inmediato a la “unanimidad electoral” diciendo en alta voz:

—¡De consiguiente, mi coronel!

Finalmente, quedaban los oficiales, los cuales, para no ser menos, afirmaron de inmediato:

—¡De consiguientemente, mi coronel!

El pueblo circunstante, “libre y democráticamente”, prorrumpía en gritos, vivas y aplausos frenéticos. La ‘elección’ estaba hecha y por supuesto quedaba consagrado gobernador de La Rioja don Manuel Vicente Bustos, ‘benemérita persona’, “con todas las facultades constitucionales del Poder Ejecutivo provincial que le acuerda la Constitución”, como rezaba el acta levantada de inmediato por los señores Ocampo, Álvarez y Ángel, miembros de la comisión ‘escrutadora’ nombrada por el ‘pueblo en masa’.

Así se votaba en La Rioja en 1857, y así se elegía un gobernador con todas las “facultades constitucionales”.

“La cosa se está frunciendo”

En muy embarazosa situación encontrábase el Chacho cierta vez y necesitaba ayuda en una de sus campañas iniciales en Los Llanos. Decidió, entonces, enviar a Quiroga un parte con chasque urgente. El documento, lacónico pero muy expresivo, ya que con las menos palabras posibles sintetizaba gráficamente toda una difícilísima situación militar en campaña, decía así: “Amigo Quiroga; la cosa se está frunciendo. Los gauchos me la han olido. Y a medida que vaya largando, le iré participando”.

Por supuesto que el Tigre de Los Llanos comprendía perfectamente la clave de la intención del Chacho, trasuntada en el original mensaje. Y aunque los gauchos ‘la olieron’, al fin la cosa no se ‘frunció’.

El obispo Arellano y la mula del Chacho

Pacificada un poco la provincia de La Rioja, por lo menos aparentemente, después de los tratados firmados entre Peñaloza y el coronel Rivas, el obispo diocesano de Córdoba, doctor Arellano, resolvió hacer una visita pastoral a estas tierras tan trilladas y ensangrentadas.

Para encontrar y recibir a su Señoría Ilustrísima, Peñaloza había salido a lomo de mula, con su comitiva, hasta un paraje cercano a la ciudad, llamado “Pozo de Almonacid”, donde se estacionó en espera del ilustre prelado.

Al avistar a la comitiva del obispo, Peñaloza salió al camino, y al enfrentarse con monseñor Arellano, se

arrodilló sumiso. El prelado se desmontó de inmediato y tomándolo por los brazos le dijo paternalmente:

—Levántese, general, y que Dios lo bendiga.

Ya de pie, el Chacho se disculpó ante el obispo porque sus ‘muchachos’ (sus gauchos y soldados) “no habían limpiado bien el camino, como él lo había ordenado la víspera”.

—Todo está bien, general. No se aflija ni incomode por nada —repuso su Excelencia Ilustrísima—.

Llegadas ambas comitivas, la del obispo y la del Chacho, a la ciudad, aquel fue alojado en la señorial casona de don Lorenzo Blanco, respetable vecino riojano de la época.

Al día siguiente, y como correspondía de acuerdo al protocolo, Peñaloza hizo enjaezar su guapa mula parda y se fue a saludar y homenajear al ilustre visitante, cuya casa, de amplio patio, se encontraba ya abarrotada de gente del pueblo que había concurrido también a saludar y reverenciar al señor obispo.

Llegado que fue Peñaloza a lo de don Lorenzo Blanco, y antes de desmontarse, tuvo la graciosa ocurrencia de acicatear disimuladamente con las espuelas, por cerca de los ijares, al brioso animal, el que de inmediato empezó a inquietarse y a ‘rosnar’. Encabritada luego la mula, empezó a bellaquear y bufar estruendosamente entre los gritos y aplausos de los presentes, que olvidándose momentáneamente del respeto que debían a la casa y a su ilustre visitante, corrían en todas direcciones en medio de gran alboroto. Ante este insólito movimiento y bullicio de la plebe, apareció un fraile de la comitiva del obispo, que sin conocer al jinete, le apostrofó así:

—¡Su gaucho bruto, estúpido, mal criado!, ¿quién le ha dicho que venga a domar chúcaros aquí? ¿No sabe que está en casa del señor obispo?

El Chacho, sujetando su mula parda y briosa, se limitó a contestar:

—Espérese, padrecito. No puedo sujetar esta mula tan chúcaro que me han ensillao los muchachos...

Con el alboroto y bullicio de la gente salió también el obispo de sus habitaciones, mientras el Chacho trillaba aún el patio y caracoleaba con su mula parda. Y como aquel reconociera de quien se trataba, quiso disculpar al sacerdote de su comitiva con muy buenas palabras de circunstancias, a lo cual Peñaloza contestó a su Señoría Ilustrísima:

—Tá bien, señor obispo. ¡La pucha que había sido malo su frailecito, hom..!

El episodio pasó. El obispo se disculpó ante el Chacho, y este se disculpó ante aquel. Todo fue por ocurrírsele a la mula parda de don Ángel Vicente burlarse, bufar y encabritarse en pleno patio de la casa episcopal de don Lorenzo Blanco.

Cosas montoneras de La Rioja que había que disculpar, aunque se tratara de generales y obispos.

Galantería ‘perdida’

En 1861, cuando la invasión a Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero por parte de Peñaloza, “en sostén de la bamboleada presidencia del doctor don Santiago Derqui”, como alguien ha dicho, el aguerrido general riojano fue agasajado a su paso por la ciudad de Catamarca con un baile, en su honor.

No sabemos si Peñaloza aceptó el agasajo de buen grado o si concurrió al mismo contra su voluntad, tal vez presionado moralmente por sus amigos o admiradores, que en todas partes los tenía numerosos. La verdad es que concurrió; pero lo hizo no con traje de fiesta, ni mucho menos de gala, sino simplemente con el habitual atuendo gaucho, vestimenta que le era familiar y obligada en su trajinada y movediza vida diaria. Tampoco quiso penetrar en el salón donde se realizaba la fiesta, quedándose plantado obstinadamente en la puerta, mezclado con la ‘mosquetería’ que era bastante nutrida y alegre.

Como en el interior del salón había un asiento preferencial para él, que permanecía vacío, una distinguida señora de las circunstantes quiso usar la atención galante de ir a la puerta e invitarlo que le diese el brazo para acompañarle hasta el sillón. Mas el homenajeadó excusóse de aceptar tan honrosa y gentil invitación de la dama contestando chuscamente así:

—Muchas gracias, señora, por su amable invitación. Yo solamente sé acompañar a señoras cuando me conchaban.

“Y se quedó plantado donde estaba, muy ufano de su chuscada”.

El episodio de “La Banderita”. (Una actitud que hace llorar)

Después del tratado de “La Banderita” (30 de mayo de 1862), firmado entre el Dr. D. Eusebio Bedoya, en nombre del gobierno nacional, y el general D. Ángel Vicente Peñaloza, este último, después de firmado el documen-

to y dirigiéndose a los coroneles Sandes, Rivas y Arredondo, díjoles:

—Señores: habiendo terminado la lucha por el convenio que acabamos de firmar, es natural que nos devolvamos recíprocamente todos los prisioneros tomados en los diferentes encuentros que hemos tenido. Por mi parte, señores, yo voy a cumplir de inmediato con este deber.

Los aludidos jefes mitristas no supieron contestar absolutamente nada de inmediato, concretándose únicamente a mirarse entre si con gestos de asombro y confusión. Posiblemente estarían también avergonzados, ante tan patética circunstancia que tocábales vivir. Y como el silencio de parte de los citados era muy significativo, y sabiendo Peñaloza muy bien lo que estaba ocurriendo, llamó de inmediato a su ayudante Tofré, ordenándole:

—Traiga de inmediato aquí a todos los prisioneros ‘porteños’ que tenemos para ser devueltos a sus jefes.

La orden se cumplió inmediatamente. Allí estaban todos los prisioneros tomados a Sandes, Rivas y Arredondo en los diversos y últimos encuentros sostenidos contra sus fuerzas. A su vista y dirigiéndose a los citados jefes mitristas, díjoles:

—Aquí tienen ustedes todos los prisioneros que yo les he tomado. Ellos dirán si los he tratado bien o mal. Como podrán ver ustedes, ni siquiera les falta un botón de sus uniformes.

Ante tan real afirmación del caudillo riojano, los prisioneros no pudieron contenerse de alegría y entusiasmo, dando todos fuertes vivas al general Peñaloza delante mismo de sus propios jefes, actitud esta que terminó por desconcertarlos más y, posiblemente, por

avergonzarlos delante del comisionado nacional que presenciaba conmovido la patética y tocante escena.

Mas el general Peñaloza insistió en la devolución de sus prisioneros tomados, pero como el significativo silencio y el desconcierto seguían por parte de los jefes contrarios, que estaban atónitos y conturbados ante el gesto magnífico del Chacho, este terminó diciéndoles:

—Bien, señores: ¿dónde están mis soldados? ¿Qué hicieron con ellos? ¿Por qué no responden ustedes? ¿Será cierto lo que se me ha dicho? ¿Será verdad que todos ellos han sido fusilados sin piedad? ¡No puede ser! ¿Cómo va a ser así si yo soy el bandido, el salteador, el asesino, y ustedes los hombres de ley, de principios y de orden?

Estas palabras del Chacho, y otras más pronunciadas en idéntico tono reprobatorio, conmovieron al sacerdote y doctor Bedoya hasta las lágrimas, ya que llevándose el pañuelo a los ojos, lloraba a sollozos indistintamente delante de todos los presentes.

¿Era que este hombre bueno estaba avergonzado o arrepentido de haber aceptado ser mediador entre un hombre noble y generoso como el Chacho, y una banda de inhumanos asesinos, como eran sus enemigos?

La historia verdadera aún no lo dijo.

¿Un Judas chachista?

El fin trágico de Peñaloza es algo que la historia auténtica aún no ha dilucidado definitivamente. El crimen de Loma Blanca es un hecho que todavía apasiona tanto a

los riojanos en particular como a los historiadores en general.

Apasiona tanto por las circunstancias concurrentes como por las formas y detalles un tanto oscuros e indefinidos que precedieron al acto criminal mismo.

Es curioso observar que el 10 de noviembre de 1863, dos días justos antes del asesinato, Peñaloza escribía a Urquiza instándole a ponerse al frente del partido Federal, porque, de no hacerlo, tomaría la decisión de abandonar la lucha en la que estaba empeñado, “retirándome —le decía— con todo mi ejército fuera de nuestro querido suelo argentino, pues estos (sus soldados) me dicen diariamente que si V.E. se negase, con gusto irían conmigo a mendigar el pan del extranjero antes que poner la garganta en la cuchilla del enemigo”.

Desgraciadamente, la aprensiva decisión tuvo muy funesto corolario dos días después. La tragedia de Loma Blanca se consumó de manera aun no definitivamente aclarada por los historiadores a la luz de la documentación existente. ¿Cuáles fueron las verdaderas causas inmediatas del asesinato vil y feroz? La historia oficial no lo dice clara y terminantemente. Solo conocemos, y aun así con detalles fuertemente contradictorios, la forma bárbara en que fue cobardemente asesinado el caudillo. La tradición, que en muchos casos es entrelínea histórica, nos aporta por su parte algunas versiones de actitudes y hechos que habrían precedido al trágico momento. Hay personajes que, según el pueblo, se mueven siniestramente a espaldas del Chacho. Y hay actitudes tan inexplicables que, si analizamos el resultado trágico con que fueron coronadas, bien se puede asegurar que hubo nomás un ‘judas’ chachista el 12 de noviembre de 1863. Veamos, sino, lo que cuenta

la tradición llanista: Habiendo seguido Peñaloza hasta Olta, después de Cauçete, dejó en la boca de la Quebrada de Malanzán una partida de sus fuerzas a las órdenes del mayor don Agenor Pacheco, hombre de confianza del caudillo y que hacía las veces de tinterillo o ‘secretario en campaña’, quien debía vigilar atentamente el rumbo de las fuerzas nacionales que desde San Juan debían llegar persiguiéndolos. Este Pacheco, por razones ignoradas, (¿deliberadamente o por descuido?) se fue de juerga a El Salado, lugarejo distante una legua de Malanzán. Allí se demoró de farra lo bastante como para que, durante su ausencia, la fuerza enemiga que venía en persecución de su jefe franqueara el paso y se dirigiera a marcha forzada a Olta, con el trágico resultado ya conocido. La conducta del ‘secretario’ y ‘hombre de confianza’ de Peñaloza resulta así por demás comprometedora en la emergencia, ya que, según esta versión, sería el único responsable de la inmediata captura y asesinato del caudillo.

Pero hay otra versión sobre el hecho, tan inverosímil y funesta como la anterior. Ella cuenta, en efecto, que entre la soldadesca del Chacho había un gaücho de toda su confianza, conocido por el apodo de “Pancho el minero”, ya que era conocedor de muchas minas de la región y muy entendido en esos trabajos. Este personaje habría sido puesto de centinela y espía a fin de vigilar y avisar de inmediato los movimientos de las tropas de Irrazábal y Vera que venían en persecución del Chacho desde Cauçete. Pero en vez de cumplir leal y fielmente las órdenes impartidas por su jefe, habría obrado canallesca y traidoramente al revés, puesto que se vendió al enemigo y llevó a este directamente a Loma Blanca, encabezando él mismo la partida al mando del comandante Ricardo Vera. Al verlo así, al lado del jefe de la partida nacional, Peñaloza creyó que se trataba

de gente adicta suya, por lo que no trató de ponerse a salvo ni menos defenderse en casa de los Oro, donde se encontraba tomando mate a la llegada de sus perseguidores. Al poco momento era lanceado por el feroz asesino Irrazábal. (Descartamos aquí la versión de que don Ricardo Vera fue el matador de Peñaloza).

Pero existe aún una tercera versión sobre la muerte del caudillo y es la recogida por José Hernández en su obra *Vida del Chacho*. Ella dice así: “Ha sido cosido a puñaladas en su propio lecho y mientras dormía, por un asesino que se introdujo a su campo en el silencio de la noche; fue enseguida degollado y el asesino huyó llevándose la cabeza”. Agrega, a su vez, que el asesinato se llevó a cabo el 8 de noviembre, y no el 12, como dicen los partes oficiales y lo afirman la mayoría de los historiadores argentinos.

Como vemos, la muerte de Ángel Vicente Peñaloza está rodeada de un terrible enigma en cuanto se refiere a los verdaderos responsables del vil asesinato.

Entre las líneas de la historia escrita y oficial y las versiones orales del pueblo —algunas de estas citadas por viejos y anónimos romances y cantares populares— ¿no se ve, acaso, la sombra negra y la garra fatídica de un ‘judas’ chachista?

Interesante es ahondar en el tema. La tradición, en este caso, debe servir de guía a la historia.

La oreja del Chacho

Después de asesinado Peñaloza por el mayor Irrazábal, el 12 de noviembre de 1863, en Loma Blanca, su cadáver fue decapitado, colocándose luego su cabeza sangrante

en la punta de un palo en la plaza de Olta. Estando así este despojo, un teniente de apellido Jun le cortó una oreja con su cuchillo, remitiéndosela más tarde ‘de regalo’ para un amigo de la ciudad de La Rioja.

Este ‘regalo’, bastante macabro y desagradable por cierto, tiene su origen en una promesa que fue fielmente cumplida de esta manera.

Estando en La Rioja el citado teniente Jun, en efecto, en cuya ciudad había trabado amistad entre otros ciudadanos con don Natal Luna, y antes de emprender viaje de campaña a Los Llanos, al parecer a incorporarse a las fuerzas de Arredondo, preguntó a su amigo riojano si se le ofrecía algo para esos lares sureños. Don Natal, que era de carácter alegre y muy bromista y chacotón, contestó a Jun:

—¡Mándeme una oreja del Chacho!

Ambos celebraron la ocurrencia, y el viajero, siguiendo la broma y la chacota originada por tan peregrino encargo, contestó:

—Muy bien, amigo Luna. Se la mandaré en cualquier momento.

Quiso la casualidad y el destino que el citado teniente Jun, incorporado en Malanzán a las tropas de Irrazábal, estuviera presente cuando la salvaje ejecución de Peñaloza, en cuya oportunidad acordóse ‘de golpe’ del encargo y de la promesa dejada en La Rioja a don Natal Luna.

Y como las promesas son para cumplirse, en especial cuando son formuladas entre buenos amigos, y más aún entre militares o por estos a civiles honorables, el teniente Jun quiso ser fiel a su promesa al amigo riojano, cortando él personalmente la oreja a la cabeza decapitada del general asesinado y mandándosela de regalo dentro de un sobre cerrado.

Encargado de llevar el macabro obsequio fue un muchacho llamado Reyes Bustamante, criado de la madre del teniente coronel D. Marcelino Reyes, quien ignoraba lo que contenía el sobre cerrado que llevaba para don Natal Luna. Este, al abrir el paquetito, se dio “con una tremenda oreja peluda y putrefacta”, según el testimonio presencial de un niño llamado Severo, tío del escritor César Reyes —según refiere este— que acompañó accidentalmente a Bustamante a fin de indicarle el domicilio del destinatario del envío.

Las familias riojanas, muchas de las cuales en tiempo anterior al hecho habían adulado al Chacho, incluso ofreciendo fiestas y bailes en su honor mientras dominaba la provincia, festejaban ruidosamente ahora la tragedia de Loma Blanca, dando un baile en casa de don Segundo de la Colina. Durante esta ‘fiesta social’ fue exhibida en una bandeja, a la concurrencia, la oreja putrefacta del general Peñaloza, entregada por don Natal Luna, miembro conspicuo de la sociedad de la época. Entre los presentes en el baile encontrábase la señorita Ramona Ascoeta, más tarde distinguida esposa del doctor Guillermo San Román, ex gobernador de La Rioja y jurista distinguido. (Dicha dama, años más tarde, encontrándose en la ciudad de Rosario, confirmaba todo lo que hasta entonces era mera versión tradicional acerca de la oreja del Chacho).

Otra versión sobre el mismo episodio nos la trae el doctor Salvador de la Colina en su interesante libro *Crónicas riojanas y catamarqueñas*. Este autor asegura que él, siendo muy niño, vio la escena en la ciudad de La Rioja. “Música y repiques de campanas —cuenta el doctor de la Colina— atrajeron un día mucho público. Fui de los curiosos, y aunque muy niño entonces, recuerdo muy bien la escena. “Una persona, parada en una silla, mostraba la oreja y decía:

—El Chacho ha muerto y esta es la prueba...”.

Esta versión del doctor de la Colina dice que el que prometió mandar la oreja en La Rioja a un amigo, no fue el teniente Jun, sino el propio Irrazábal, al partir para Los Llanos. Pero es posible que esto sea erróneo.

“Séale la tierra pesada”

Después de todo, y a pesar de todo lo que sobre la muerte de Peñaloza se ha dicho y escrito; a pesar de los innumerables intentos por declinar y transferir responsabilidades por el asesinato vil y cobarde, es incuestionable e indiscutible que la principal responsabilidad por el mismo, caben a Mitre, Sarmiento y Paunero, Los textos documentales, de todos los orígenes, son claros, elocuentes y terminantes sobre el particular.

Prueba fehaciente de dicha responsabilidad la tenemos en la misma prensa porteña adicta a los autores morales del asesinato; prensa que no desperdició oportunidad, aun en trance post-mortem, para atacar y zaherir la memoria ilustre del gran caudillo riojano.

El periódico *La Tribuna*, en efecto, al conocerse en Buenos Aires la noticia de la muerte del Chacho en Loma Blanca, titulaba así su comentario principal: “SÉALE LA TIERRA PESADA”.

Y Sarmiento —según lo refiere el historiador Fermín Chávez— “inspirado en iguales sentimientos, hizo barrer la plaza de San Juan a doña Victoria Romero de Peñaloza, esposa del Chacho, atada a una cadena de presidiario”.

Estos datos, entre los innúmeros existentes como testimonios, son indiscutibles en cuanto se refieren a

la responsabilidad moral de los tres personajes citados por la muerte bárbara de Ángel Vicente Peñaloza, hijo heroico de los llanos de La Rioja y general de la Nación.

Currículum Vitae

Teófilo Celindo Mercado

Nacionalidad: Argentino nativo.

Lugar y fecha de nacimiento: Famatina (La Rioja). 2 de noviembre de 1909

Estudios realizados: Primarios: hasta 3er grado en Famatina. Hasta 5to grado en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja). Especiales: Curso de Periodismo en las escuelas latinoamericanas, de Buenos Aires (por correspondencia). Diplomado en 1950.

Instituciones a las que perteneció

1. Asociación Tucumana de Folklore, de San Miguel de Tucumán. (Miembro correspondiente, 1951).
2. Junta de Historia y Letras de La Rioja, de la ciudad de La Rioja. (Miembro de número. Ex secretario. Ex vicepresidente. Presidente períodos 1968/969 - 1970/1971).
3. Asociación "Mariano Moreno" (Biblioteca Popular) de la ciudad de La Rioja. (Socio activo). Ex vicepresidente (tres períodos). Secretario: 1982.
4. Asociación "Amigos del Arte Popular", de la ciudad de Buenos Aires. (Miembro correspondiente en La Rioja, 1953).
5. Instituto "Mis Montañas" de Folklore, Lingüística y Etnografía de La Rioja. Ex presidente. Ex vicepresidente, 1968/1971.

Secretario durante tres períodos. Director del departamento de Investigación, Estudio y Divulgación (1968/1983).

6. Comisión Provincial de Lugares y Monumentos Históricos de La Rioja. (Ley 3215/67).

7. Ateneo Folklórico de Cosquín, Córdoba. (Delegado de la provincia de La Rioja 1969/1973).

8. Centro Argentino de Investigadores de Historia, de Buenos Aires. (Miembro correspondiente en La Rioja, 1972).

9. Junta de Estudios Históricos de Mendoza. (Miembro correspondiente, 1972).

10. Instituto de Ciencias del Hombre, de San Isidro (Buenos Aires). (Miembro correspondiente en La Rioja, 1972).

11. Junta de Historia Eclesiástica Argentina, de Buenos Aires. (Miembro correspondiente en La Rioja, 1972).

12. Asociación Americana de Folklore y Artesanías. (Sede en Santa Fe). (Asociado en 1978).

Representaciones y actuación en Congresos, Simposios, Jornadas, Seminarios y Festivales

1. Primer Congreso Nacional de Folklore. (Invitado por la Comisión organizadora. Presentó trabajo aprobado por la Comisión Interna respectiva). Buenos Aires, 1949.

2. Congreso Nacional de Folklore. (Delegado oficial por La Rioja. Presentó trabajo aprobado). Buenos Aires, 1964.

3. Primer Festival Nacional de Folklore “Ciudad de Buenos Aires”. (Jefe de la delegación riojana). Buenos Aires, 1964.

4. Tercer Simposio Nacional de Danza y Música Tradicional y Folklórica Argentina. (Invitado especial). Cosquín, Córdoba, 1965.

5. Cuarto Simposio Nacional de Música y Danza Tradicional y Folklórica Argentina. (Vicepresidente segundo del Simposio. Presentó trabajo aprobado y publicado en “Relación Anual, 1966” del Ateneo Folklórico). Cosquín, Córdoba, 1966.

6. Segundo Congreso Cuyano de Investigación Folklórica. (Vicepresidente segundo del Congreso). San Luis, octubre de 1966.

7. Quinto Simposio Nacional de Música y Danza Tradicional y Folklórica Argentina. (Invitado especial). Cosquín, Córdoba, 1967.
8. Jornadas Varelistas de Catamarca. (Secretario). Catamarca, 1967.
9. Simposio de Literatura Argentina. (Delegado por La Rioja. Presentó trabajo aprobado por la Comisión respectiva). Tucumán, 1967.
10. Tercer Congreso del Folklore Cuyano. (Invitado. Presentó trabajo aprobado por la Comisión respectiva). Mendoza, 1968.
11. Jornadas de Historia de la Cultura del Noroeste Argentino. (Invitado. Presentó trabajo aprobado). San Miguel de Tucumán, 1969.
12. Séptimo Simposio Nacional de Música y Danza Tradicional y Folklórica Argentina. (Vicepresidente del Simposio). Cosquín, Córdoba, 1969.
13. Primera Reunión Nacional para la Experiencia Piloto de Desarrollo Cultural en La Rioja. (Invitado). La Rioja, 1969.
14. Octavo Simposio Nacional de Música y Danza Tradicional y Folklórica Argentina. (Vicepresidente del Simposio). Cosquín, Córdoba, 1970.
15. Congreso de Presidentes de Juntas de Estudios Históricos y de Académicos de Historia. (Invitado en su carácter de Presidente de la Junta de Historia y Letras de La Rioja). Mendoza, 1970.
16. Primer Lanzamiento Folklórico de Los Llanos Riojanos. (Invitado. Pronunció conferencias). Chamental, La Rioja, 1970.
17. Noveno Simposio Cultural. (Vicepresidente). Cosquín, Córdoba, 1970.
18. Jornadas de Estudios sobre Güemes. (Sesquicentenario de la muerte del Prócer salteño. Invitado). Salta, 1971.
19. Primer Congreso de Historia Argentina y Regional, organizado por la Academia Nacional de Historia. (Delegado por La Rioja. Presentó trabajo aprobado y publicado por la Corporación Académica organizadora). San Miguel de Tucumán, 1971.

20. Décimo Simposio Cultural. (Vicepresidente). Cosquín, Córdoba, 1972.
21. 11º Simposio Cultural. (Vicepresidente). Cosquín, Córdoba, 1973.
22. Séptimo Festival Nacional del Malambo. (Miembro del Jurado). Laborde, Córdoba, diciembre de 1972.
23. Octavo Festival Nacional del Malambo. (Miembro del Jurado). Laborde, Córdoba, enero de 1974.
24. Noveno Festival Nacional de Malambo. (Miembro del Jurado). Laborde, Córdoba, enero de 1975.
25. Décimo Festival Nacional del Malambo. (Miembro del Jurado). Laborde, Córdoba, enero de 1976.
26. 11º Festival Nacional del Malambo. (Miembro del Jurado). Laborde, Córdoba, enero de 1977.
27. XVII Festival Nacional de Folklore. (Miembro del Jurado). Cosquín, Córdoba, enero de 1977.
28. Seminario para Maestros de Frontera, paralelo al Festival Nacional de Folklore. (Coordinador del Cuerpo de Profesores). Cosquín, Córdoba, enero de 1977.
29. Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. (Invitado. Presentó trabajo aprobado). Mendoza/San Juan, noviembre de 1977.
30. Seminario para Maestros de Frontera paralelo al Festival Nacional de Folklore. (Invitado. Pronunció dos Conferencias). Cosquín, Córdoba, enero de 1978.
31. Encuentro Nacional de Estudios del Folklore. (Paralelo a la VII Feria Nacional Artesanal del Paraná. Invitado. Relator de la Comisión N° 1). Santa Fe (5/10 de junio, 1978).
32. Segundo Encuentro Nacional de Estudiosos del Folklore. (Paralelo a la IX Feria Artesanal de Paraná. Invitado, con presentación de trabajo aprobado). Santa Fe (7/15 de julio, 1979).
33. Congreso Internacional de Folklore Iberoamericano. (Invitado especial, con presentación de trabajo). Santiago del Estero, 22/27 de septiembre, 1980.
34. IV Encuentro Nacional de Estudiosos del Folklore. Mendoza, 17/23 de julio, 1983.

Premios Literarios obtenidos

1. Segundo Premio (Medalla y Diploma) otorgado por el trabajo titulado “Nuestras Supersticiones y Leyendas Tradicionales”. (Segundo Certamen Literario organizado por la Asociación Cultural de Correos y Telégrafos). Buenos Aires, 1941.
2. Gran Premio (Diploma y recompensa) por el libro “El Alma de La Rioja”. (Primer Certamen Sudamericano de Bellas Artes (plásticas) y del Libro, organizado por la Asociación Cultural de Correos y Telégrafos). Buenos Aires, 1943.
3. Premio Estímulo (recompensa) por el trabajo titulado “El primer Sello Postal Argentino. Síntesis histórica de su emisión”. (Certamen Filatélico Internacional organizado por la “Revista de Correos y Telecomunicaciones”). Buenos Aires, 1949.
4. Primer Premio (recompensa) por el trabajo titulado “El Chacho en la Tradición Riojana”. (Certamen organizado por la Dirección Provincial de Cultura de La Rioja en homenaje al Gral. Ángel Vicente Peñaloza). La Rioja, 1964.
5. Primer Premio (recompensa) por el trabajo titulado “Antecedentes Coloniales para la Historia Religiosa y Eclesiástica de La Rioja (contribución)”. (Concurso “Cincuentenario de la Coronación de la Imagen de San Nicolás de Bari”). La Rioja, 1970.

Labor Periodística

1. Fundador del periódico (mecanografiado y manuscritos) “El Rupachico”, en la Villa de Pinchas, La Rioja, 1931.
2. Colaborador Literario (en su oportunidad y esporádicamente) de los periódicos “La Rioja”, “El Zonda”, “Norte”, “Tribuna”, “Amanecer”, “Rioja Libre”, “El Independiente” y “El Sol” y de las revistas “La Rioja Ilustrada” y “Don Joaquín”, de la ciudad de La Rioja. Ex-colaborador también de los periódicos “La Voz del Oeste” y “Kúntur” de Chilecito (La Rioja) y de los diarios “La Prensa” y “Clarín” y de la revista “Todo es Historia” de Buenos Aires. (Años 1935-1983).

3. Director-interventor del diario “Rioja Libre”, de la ciudad de La Rioja, entre el 7/12/1955 y el 30/5/1956.
4. Encargado de la Oficina de Prensa y Difusión de la Casa de Gobierno de La Rioja (turno vespertino, ad-honorem). (1/6/1956 - 31/10/1956).
5. Colaborador literario del diario “Los Principios”. (Suplemento dominical) de la ciudad de Córdoba (1978/1981).
6. Cronista-redactor del diario “El Sol”, de La Rioja, entre el 15/9/1973 y el 31/12/1973.

Cargos Desempeñados (Administrativos, Culturales y Políticos)

1. Escribiente de la Secretaría General del Departamento Central de Policía de la Provincia de La Rioja, (mayo-diciembre de 1929).
2. Empleado de Correos y Telecomunicaciones. (Desde Mensajero -1929- hasta Telegrafista Principal -1961-). Encargado de Turno y de Mesa (telegráfico) durante varios periodos —interinamente— en el Distrito 20º (La Rioja). Desempeño en Oficinas Pinchas, Punta de Los Llanos y Estación Chepes y en la Cabecera Distrital.
3. Director-Interventor del diario oficial “Rioja Libre”, de La Rioja, desde el 7 de diciembre de 1955 hasta el 30 de mayo de 1956.
4. Encargado de la Oficina de Prensa y Difusión de la Casa de Gobierno de La Rioja (turno vespertino) entre el 1/6/1956 y el 31/10/1966.
5. Vicepresidente de la biblioteca “Mariano Moreno”, de La Rioja, durante tres períodos consecutivos, desde el 28/9/1957 al 30/9/1963.
6. Vicepresidente de la Junta de Historia y Letras de La Rioja (abril de 1963 - abril de 1965).
7. Secretario de la Junta de Historia y Letras de La Rioja (mayo de 1965 a diciembre de 1967).
8. Presidente de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. (1 de enero, 1968 - 31 de diciembre, 1969. Reelecto: 1 de enero, 1970 - 31 de diciembre, 1971.)

9. Presidente del Instituto “Mis Montañas” de Folklore, Lingüística y Etnografía de La Rioja. (1964 - 1966).
10. Director General de Cultura de la Provincia de La Rioja. (21 de abril, 1965 - 18 de junio, 1966).
11. Miembro (ad honorem) de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos de la Provincia de La Rioja (Ley N° 3215/67), 12 de septiembre, 1967 - 31 de diciembre, 1971.
12. Vicepresidente del Instituto “Mis Montañas”, de La Rioja. (1968/71).
13. Secretario del Instituto “Mis Montañas”. (1973/1977).
14. Encargado del Departamento de Investigación, Estudio y Divulgación del Instituto “Mis Montañas”. (1968/1983).
15. Jefe Organizador del Archivo Histórico Provincial de La Rioja, (noviembre de 1971 - junio de 1973).
16. Presidente del Instituto “Mis Montañas” de Folklore, Lingüística y Etnografía de La Rioja. (1978/1980).

Conferencias Pronunciadas

1. “Del Folklore Riojano. Algunos fundamentos, antecedentes y versiones”. (En el Museo “Inca Huasi”, de La Rioja, con motivo de la incorporación del autor como Miembro de Número de la Junta de Historia y Letras de La Rioja (1953). Repetida en el Instituto del Profesorado de la Ciudad de Laborde, Córdoba, 10 de enero, 1975).
2. “El Folklore Hispanoamericano. Sus dos raíces madres”. (En la Biblioteca “Mariano Moreno”, de La Rioja, 22 de mayo, 1958).
3. “Origen, Alma y Destino del Libro”. (En la Biblioteca “Mariano Moreno” de La Rioja, 6 de agosto, 1961).
4. “De la Historia y Tradición Franciscana de La Rioja”. (En el Museo “Inca Huasi”, de La Rioja, 6 de agosto, 1963).
5. “La Mujer en la Historia y la Cultura de La Rioja”. (En la Escuela Normal “Pedro I. de Castro Barros” de La Rioja (1965); en Chilecito (1965); en Chepes y Famatina (1966) y en Aimogasta (1967).

6. “Música y Danzas Tradicionales de La Rioja. Algunos antecedentes”. (Mendoza. 15 de agosto, 1968).
7. “El Chacho en la Tradición Riojana”. (En el salón de actos del Consejo General de Educación de La Rioja, 1969).
8. “Castro Barros: primer hombre de prensa de La Rioja”. (En el Museo “Inca Huasi”, de La Rioja. 30 de agosto, 1969).
9. “Historia y Leyenda de los “tapados” o tesoros ocultos de La Rioja”. (Chamical, La Rioja, 1970).
10. “La influencia araucana en La Rioja”. (En la Biblioteca “Mariano Moreno”, de La Rioja, 1970).
11. “Las Órdenes Religiosas en La Rioja durante la Colonia”. (En la Biblioteca “Mariano Moreno”, de La Rioja, 1970”).
12. “Algunos aspectos de las Artesanías Riojana”. (En el Ateneo Folklórico de Cosquín, Córdoba. 18 de enero, 1972).
13. “El perro en el folklore de La Rioja”. (En el Museo Folklórico de La Rioja. 10 de agosto, 1975).
14. “Pelagio B. Luna en la evocación. Una vida ejemplar al servicio de la democracia argentina”. (En la Casa Radical de La Rioja, 25 de junio, 1975).
15. “Cultura, Sociedad y Comercio en La Rioja en la primera mitad del siglo XIX (1810-1860)”. (En la Junta de Historia y Letras de La Rioja, agosto de 1976. Repetida en la Ciudad de Chamical, 19 de mayo, 1977).
16. “La voz indígena GASTA en la toponimia de La Rioja”. (En el Ateneo Folklórico de Cosquín, Córdoba, (Escuela Roca). 19 de enero, 1977).
17. “El tesoro escondido del Chocoy. La Leyenda Dorada del Famatina”. (En el Museo “Molino de San Francisco” de Chiclecito. 27 de agosto, 1977).
18. “El Folklore en la Literatura de La Rioja”. (En la Escuela Roca, de Cosquín, durante el Seminario para Maestros de Frontera realizado paralelamente al Festival Nacional de Folklore. 16 de enero, 1978).
19. “Patrimonio Cultural del Folklore Riojano”. (En la Escuela Roca, de Cosquín, durante el Seminario para Maestros de Frontera paralelo al Festival Nacional de Folklore. 24 de enero, 1978).

20. "La voz indígena GASTA en la toponimia argentina". (En el Local Municipal de Santa Fe, durante el Encuentro Nacional de Estudiosos del Folclore. 5 de junio, 1978).

21. "La influencia indígena en la Cultura de La Rioja (República Argentina)". (En la Sala Marechal de la Municipalidad de Santa Fe. 13 de julio, 1979).

Libros Publicados

1. "El alma de La Rioja" (obra premiada). Buenos Aires, 1944.
2. "Zoonimia riojana". La Rioja, 1959.
3. "El Chacho en la tradición riojana". (Trabajo premiado por la Dirección General de Cultura de La Rioja en 1964). La Rioja, 1971.
4. "Historia del Folklore Riojano". LaRioja, 1989.

Artículos y Estudios Publicados

1. "Un libro riojano en Francia: "Mis Montañas" en París". (En "Kúntur", de Chilecito, La Rioja. 4 de enero, 1937).
2. "Nuestras supersticiones y leyendas tradicionales. Su origen". En "Labor...", Vol. X (Trabajo premiado en el II Certamen Literario de la Asociación Cultural de Correos y Telégrafos). Buenos Aires, 1942.
3. "En torno del refrán criollo". (En "Norte", de La Rioja. 25 de mayo, 1946).
4. "El llanto de la urpila" (leyenda riojana)". (En "La Rioja", de La Rioja. 25 de mayo, 1946).
5. "Ni vencedores ni vencidos (Evocación histórica en conmemoración de la Batalla de Pozo de Vargas)". (En "Norte", de La Rioja. 26 de mayo, 1947).
6. "Evocación de La Rioja argentina". (En "La Rioja", de La Rioja. 28 de junio, 1948).
7. "El primer sello postal argentino". (En "Revista de Correos y Telecomunicaciones", de Buenos Aires, 1950).

8. "La Biblioteca Nacional de Lima, creación genial de San Martín". (En "La Rioja", de La Rioja (14 de agosto, 1950) y luego en "La Prensa", de Buenos Aires (26 de junio, 1955).
9. "10 de Noviembre (Día de la Tradición)". (En "La Rioja", de La Rioja. 10 de noviembre, 1950).
10. "In Memoriam (En el 27º Aniversario de la Muerte del doctor Joaquín V. González)". (En "La Rioja", de La Rioja. 20 de diciembre, 1950).
11. "La Asociación Tucumana de Folklore en su primer aniversario". (En "La Rioja", de La Rioja. 14 de marzo, 1951).
12. "El Algarrobo en la tradición riojana". (En "Boletín de la Asociación Tucumana de Folklore", Vol. I, Año II, N° 13/14. mayo-junio de 1951. San Miguel de Tucumán, 1951).
13. "Los Gigantes de San Nicolás (tradición riojana)". (En "La Rioja", de La Rioja. 19 de mayo, 1951).
14. "El primer Cartero argentino (En su 180º aniversario)". (En "La Rioja", de La Rioja. 8 de septiembre, 1951).
15. "El Algarrobo en la leyenda". (En "La Rioja", de La Rioja. 25 de junio, 1952).
16. "La Rioja argentina (Evocación, visión y realidad)". En revista "Farol", de Buenos Aires, 1952.
17. "La Biblioteca Nacional del Perú, creación genial de San Martín y orgullo de América". (En "La Prensa", de Buenos Aires. 26 de junio, 1955).
18. "El araucano en La Rioja". (En "Rioja Libre", de La Rioja. 7 de noviembre, 1955).
19. "Huellas de Santos y sangre de Mártires en La Rioja argentina". (En "Rioja Libre", de La Rioja. 20 de febrero, 1956).
20. "El canto del Gallo en nuestro folklore". (En "Rioja Libre", de La Rioja. 27 de febrero, 1956).
21. "La Mulánima en La Rioja". (Ateneo Folclórico de Cosquín. Ciclo de Conferencias pronunciadas durante el IV Simposio Nacional de Folklore. Publicación del Ateneo. Cosquín, Córdoba, 1966).
22. "Don Pancho Ormeño, el médico de La Cuchilla". (En "Todo es Historia", de Buenos Aires. 1969).

23. "Toponimia y Etimologías de La Rioja". (En "El Sol", de La Rioja. 24 de septiembre, 1973).
24. "Nuestra Toponimia y su valoración cultural". ((En "El Sol", de La Rioja. 22 de octubre, 1973).
25. "El valor científico de los yacimientos arqueológicos de Palancho". (En "El Sol" de La Rioja. 12 de octubre, 1973).
26. "Sobre nuestra Arqueología. Algo que se debe saber". (En "El Sol" de La Rioja. 19 de octubre, 1973).
27. "Zoodramas del Ande riojano: La apasanca y el runaguan-chi". (En "Clarín", de Buenos Aires. 20 de septiembre, 1973).
28. "Arqueología: hay que defender nuestro patrimonio". (En "El Sol", de La Rioja. 14 de octubre, 1973).
29. "Yacampis y no Llacampis". (En "El Independiente" de La Rioja. 6 de septiembre, 1973).
30. "Toponimia y guías turísticos". (En "El Sol", de La Rioja. 5 de diciembre, 1973).
31. "Joaquín V. González a 50 años de su muerte". (En "El Sol", de La Rioja. 21 de diciembre, 1973).
32. "Debe levantarse el monumento al Minero riojano". (En "El Sol", de La Rioja. 20 de diciembre, 1973).
33. "Instituto "Mis Montañas": una entidad que honra a La Rioja". (En "El Sol", de La Rioja. 11 de diciembre, 1973).
34. "A propósito de Institutos Folclórico". (En "El Sol" de La Rioja. 6 de noviembre, 1973).
35. "El Folklore de La Rioja. Conceptos valorativos". (En "El Sol" de La Rioja. 16 de diciembre, 1973).
36. "El Folklore de La Rioja. Divisiones, práctica y estudio". (En "El Sol", de La Rioja. 28 de diciembre, 1973).
37. "El Folklore de La Rioja. Instituciones folclóricas". (En "El Sol", de La Rioja. 31 de diciembre, 1973).
38. "Pelagio B. Luna en la evocación". (En "Jurisprudencia Riojana" N° 27/28. La Rioja, 1974).
39. "Nazario Benavides y el Chacho. Algo para aclarar" (en "La Voz Radical", de La Rioja, junio de 1975).
40. "Educación popular y reacción totalitaria". (En "La Voz Radical", de La Rioja, julio de 1975).

41. "De nuestra problemática cultural. Declaraciones, incógnitas y dudas". (En "La Voz Radical", de La Rioja, julio de 1975).
42. "Caudillismo y Urbanismo" y "Proxenetismo olvidado". (Era "La Voz Radical", de La Rioja, agosto de 1975).
43. "El primer Intendente Municipal de la Ciudad de La Rioja". (En "El Independiente", de La Rioja, 20 de mayo, 1977).
44. "Donde falleció el general Ortiz de Ocampo". (En "El Independiente" de La Rioja. 14 de agosto, 1977).
45. "Origen bíblico del Pesebre Navideño". (En "El Independiente", de La Rioja. 18 de diciembre, 1977).
46. "El pesebre de los mineros de Famatina". (En "El Independiente" de La Rioja. 26 de diciembre, 1977).
47. "El Folklore en la Navidad". (En "El Independiente", de La Rioja. 27 de diciembre, 1977).
48. "El Folklore en la literatura de La Rioja (Los precursores)". (En "Los Principios", de Córdoba. 25 de febrero, 1978).
49. "Raíces históricas del Folklore de La Rioja". (En "Los Principios", de Córdoba. 14 de mayo, 1978).
50. "Arboles riojanos con historia y tradición". (En "Los Principios", de Córdoba. 16 de julio, 1978).
51. "Dos anécdotas de Joaquín V. González". (En "Los Principios", de Córdoba. 8 de octubre, 1978).
52. "La Biblioteca Nacional del Perú". (En "Los Principios" de Córdoba. 7 de enero, 1979).
53. "Talampaya". (En "Los Principios" de Córdoba. 24 de junio, 1979).
54. "Historia y leyenda de los "tapados" riojanos". (En "Los Principios" de Córdoba. 11 de noviembre, 1979).
55. "La Toponimia de La Rioja". (En "Los Principios", de Córdoba. 17 de febrero, 1980).
56. "Orígenes y dispersión del Refrán". (En "Los Principios", de Córdoba. 9 de noviembre, 1980).
57. "El Padre Lozano y el folklore de La Rioja". (En "Los Principios", de Córdoba. 25 de enero, 1981).
58. "La voz indígena GASTA en la toponimia argentina". (En "Los Principios" de Córdoba. 24 de mayo, 1981).

59. “Estudios onomásticos riojanos (Apellidos indígenas)”. (En “El Independiente”, de La Rioja. (Dos artículos). 1 y 25 de enero, 1981).
60. El Indigenismo como proyección en la Cultura de La Rioja”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 17 de mayo, 1981).
61. “El silbido de las ánimas”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 22 de febrero, 1981).
62. “El Indigenismo como proyección en la Cultura de La Rioja”. (En “El Independiente” de La Rioja. 24 de mayo, 1981).
63. “Raíces históricas del Folklore de La Rioja”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 7 de junio, 1981).
64. “El General Relincho”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 21 de junio, 1981).
65. “Algo sobre el Caá-Guazú o Yerba mate”. (En “El Independiente”, de La Rioja. (Dos artículos). 28 de junio y 5 de julio, 1981).
66. “El Folklore y la Juventud”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 16 de agosto, 1981).
67. “Ramírez de Velasco y la Ciudad de Cayastá”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 20 de septiembre, 1981).
68. “Los Jesuitas se riojanos, la expulsión y los tapados”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 11 de octubre, 1981).
69. “La expulsión de los Jesuitas y La Rioja (Repercusión cultural)”. (En “El Independiente” de La Rioja. 25 de octubre, 1981).
70. “El terremoto de 1894 (en La Rioja)”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 27 de octubre, 1981).
71. “El diario que tuvo Pinchas (“El Rupachico”) (dos artículos). (En “El Independiente”, de La Rioja. 2 y 3 de noviembre, 1981).
72. “El primer Sello Postal argentino”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 29 de noviembre, 1981).
73. “El Santo Oficio y su régimen en la América colonial”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 20 de diciembre, 1981).
74. “El origen del Niño Alcalde”. (En “El Independiente”, de La Rioja. 24 de diciembre, 1981).

75. "De la Literatura Colonial de La Rioja". (En "El Independiente", de La Rioja. 16 de mayo, 1982).
76. "Entrelíneas históricas de riojanos: la primera picardía". (En "El Independiente", de La Rioja. 20 de mayo, 1982).
77. "El primer Geógrafo en suelo riojano". (En "El Independiente", de La Rioja. 6 de junio, 1982).
78. "Algo sobre el Libro y su Historia" (tres artículos). (En "El Independiente", de La Rioja. 14, 15 y 16 de junio, 1982).
79. "La generosidad de Lavalle en Famatina". (En "El Independiente", de La Rioja. 11 de julio, 1982).
80. "Precursor de la Independencia Americana muerto en Nonogasta". (En "El Independiente", de La Rioja. 8 de julio, 1982).
81. "El estreno de 'Don Fabián' en 1947". (En "El Independiente", de La Rioja. 1 de agosto, 1982).
82. "Tradiciones seráficas riojanas" (2). (En "El Independiente", de La Rioja. 8 de agosto, 1982).
83. "Un Ramírez de Velasco excomulgado". (En "El Independiente", de La Rioja).
84. "Un Gobernador descuidado". (En "El Independiente", de La Rioja. 26 de septiembre, 1982).
85. "El Independiente". Un nombre histórico en el periodismo argentino. (En "El Independiente", de La Rioja. 12 de octubre, 1982).
86. "El 13 fatídico del Gobernador Gómez". (En "El Independiente", de La Rioja. 17 de octubre, 1982).
87. "La 'salamanca' de las brujas. (Origen etimológico)". (En "El Independiente", de La Rioja. 14 de noviembre, 1982).
88. "La voz indígena GASTA en la toponimia argentina". (Cuatro artículos). (En "El Independiente", de La Rioja. 25 de noviembre y 5, 12 y 19 de diciembre, 1982).
89. "El carnaval" (dos artículos). (En "El Independiente", de La Rioja. 13 y 20 de febrero, 1983).
90. "El Santo Oficio y su régimen en la América Colonial". (En "El Independiente" de La Rioja. 6 de marzo, 1983).
91. "La Yacurmana de Chuquis". (En "El Independiente", de La Rioja. 15 de mayo, 1983).

Libros y Folletos inéditos

1. “La Rioja Indígena (Indigenismo, etnografía, lingüística regional y onomástica riojana)”.
2. “Páginas Seráficas riojanos. De la historia y la Tradición Franciscana de La Rioja”. (Contribución).
3. “El terremoto de 1984 en La Rioja”.
4. “Pelagio B. Luna. Perfil y semblanza”.
5. “Páginas Indoamericanas. Ensayos históricos, folklóricos y literarios”.
6. “Vocabulario minero riojano”.
7. “La influencia mapuche de La Rioja”.
8. “Antecedentes coloniales para la Historia Religiosa y Eclesiástica de La Rioja”. (Contribución).
9. “Apuntes para la Historia de las Ciencias en La Rioja”. (Contribución).
10. “Por tierras del Famatina. Folklore riojano”.
11. “La Rioja en el Paisaje y el Folklore”.
12. “Cosas y casos de La Rioja. (Historia, folklore, lingüística regional, literatura)”.
13. “Adivinanzas y quirinqueadas. (Pasatiempo riojano)”. (760 adivinanzas recopiladas y sus respectivas soluciones).
14. “Pepita de oro. (Cuentos y relatos mineros de La Rioja)”.
15. “El Algarrobo en la tradición riojana”.
16. “Páginas burocráticas. (Lo que se ve y se aprende en las oficinas públicas)”.
17. “La Rioja vista y sentida por los Poetas”. (Poemario riojano y argentino. Recopilación).
18. “Visiones y realidades de La Rioja. (Pueblos y paisajes. Perspectivas y horizontes. Hombres y cosas. Historia y tradición)”.
19. “Terruño”. (Evocaciones y visiones de la tierra natal).
20. “Riojanidad”. (Tradiciones, anécdotas, episodios y cronicones de La Rioja. Épocas: Conquista y Colonia. Independencia. Guerras civiles y Organización. Contemporánea). (Tomo I).

21. “Refranero riojano”. (Contribución). (1000 paremias con su significado vulgar y popular).
22. “Don Pancho Ormeño. El médico de La Cuchilla”.
23. “Páginas de Tradición. (Historia y folclore)”.
24. “Retablo Folklórico riojano”. (Ensayos y escritos nativistas).
25. “Cultura, Sociedad y Comercio de La Rioja durante la primera mitad del siglo XIX (1810-1860)”.
26. “Historia y Leyenda de los tapados o tesoros ocultos de La Rioja”.
27. “Estudios sobre Castro Barros”. (En el periodismo y en la cultura).
28. “Páginas libres. (Miscelánea literaria)”.
29. “El Diablo en el Famatina. (Demonios, brujas, hechicerías y Salamancas en el Folklore de La Rioja)”.
30. “Historia del Folklore de La Rioja (1543-1977)”.
31. “Palabras al viento. (Discursos y charlas radiofónicas)”.
32. “La Minería riojana en el siglo XIX. (Algunos antecedentes históricos, económicos y comerciales)”.
33. “La Mujer en la Historia y la Cultura de La Rioja”.
34. “Toponimia Indígena de La Rioja (República Argentina). Grafías y etimologías”.
35. “El Olivo de Arauco. (Contribución al estudio de su edad centenaria)”. (1979).
36. “Historia de la Cultura de La Rioja. Época colonial”. (Contribución). Tomo I. (1983).

Divulgación Cultural Radiofónica

El autor —ejerciendo la titularidad de la Dirección General de Cultura de la Provincia— desarrolló un Ciclo Cultural semanal (días miércoles, a horas 22) desde agosto hasta diciembre de 1965.

Los temas abordados fueron sobre los más diversos aspectos y expresiones de nuestra Cultura provincial y nacional, entre otros Historia, Folklore, Periodismo, Biografías y comen-

tarios sobre Arte, Poesía y corrientes de opinión y conceptos valorativos de la problemática cultural de ayer y de hoy.

Becas

Becado por el Fondo Nacional de las Artes mediante Concurso para la especialidad de “Expresiones folclóricas”. (Año 1969).

Índice

Autoridades	7
Agradecimientos	9
Palabras preliminares	11
Prólogo	15
El legado de Don Teófilo	23

Pepitas de Oro (1954)

Pepitas de oro	27
El “Caeré”	31
El “perro largo” de Pinchas	34
El “burro largo” de Loma Bola	36
La “gallina negra” de la Casa de Piedra	39
El Quiquiri-ñau...	41
El “chuschudo”	43
El “embarazo” de la Zarca	45
El “caso” de el Cotao	49
Un aprendiz de brujo equivocado	53
“Travesura” de una bruja	57
La bruja que embrujó a su hermano por equivocación	59
El mano í fierro	65
El espejo de la mala suerte del minero	69
El maleficio del “tapado”	71
El puma y el kúntur	75

El “alma” del Chocoy	81
El “porfiadito”	84
El monstruo negro de la mina de plata	85
El torito negro con astas de fuego	91
Las “chupinas”	94
El “negro” del derrotero	96
El “cajón del muerto”	99
Las dos “niñas bonitas”	101
Los silbidos nocturnos	103
El “ve-dente”	106
El domingo siete	108
Mi casa encantada	113
Un lazo mágico y una mula diabólica	138
El misterioso minero de la mula blanca	143
La luz de la calavera	146
La “viuda” de Loma Bola	149
El muerto de “Las Cuevitas”	154
El ánima de Pastillos	157
La burra que habló...	161
Un raro caso de brujería	163
El toro y la ballena de oro	167

Riojanidad (1962)

La “primera picardía” y el “primer pícaro” en suelo riojano	173
La primera “zancadilla” aplicada a un gobernador riojano	177
San Francisco Solano y el pan delator	180
Un presentimiento de San Francisco Solano	183
“¡De La Rioja, ni el polvo!”	184
San Francisco Solano y el milagro del agua	188
Diezmos por gallinas y algarroba	190
“Ni puercos, ni patos, ni gallinas”	192
Cabildantes multados por... inasistentes	194

Un Ramirez de Velasco excomulgado	196
Un genuino precursor de la Independencia Americana muerto en Nonogasta	199
Un “castigo” del cielo	203
El origen del niño alcalde	206
Un jesuita equivocado	210
Una esclava robada por una mulata en 1746	213
El “intruso y tirano” gobernador Brizuela y Doria y el “faccioso y venal” diputado Castro Barros	216
Las “misas apuradas” del padre Recabarrio	220
Los “güelfos” y “gibelinos” de La Rioja	222
La amistad epistolar de Castro Barros con Quiroga	226
Dos pruebas de hombría gaucha	232
El “madrino” de Quiroga	236
Gobernador “derrocado” de una bofetada	238
El primer gobernador riojano depuesto y repuesto... “en broma”	240
Quiroga, postor	243
En las “astas del toro”	245
Sistemas distintos	248
Un “desertor” de Facundo	250
El “privilegio” del poncho	253
Festejo que cuesta la vida...	255
El “moro brujo” de Facundo	258
Cosas de la conciencia	261
Las malandanzas y desventuras del “Zarco” Brizuela	263
La Rioja bajo la “férula” de tres sotanas juntas	268
Gobernador “descuidado”...	270
En Chile y dí a pie	272
¡Qué pavo y carnero el gobernador!	275
Un gobernador como pocos...	277
Un cura resistido por otro cura	279
Un mal presagio cumplido	282
Prohibición de dos periódicos extranjeros en La Rioja en 1850	287

Un decreto saludable y una prohibición humanitaria	290
Empréstito original	293
El destierro de un diputado rebelde	295
Tironeo político entre el gobernador Gómez y el presidente Urquiza	298
El 13 fatídico del gobernador Gómez	304
Las balas “caprichosas” del gobernador Bustos	308
“No me vendo ni me doy, sólo de mi dueño soy”	312
Una noble espada contra veinte puñales asesinos	316
El “insociable” Julio A. Roca	319
Dos actitudes definitorias	322
“Quisiera llorarlo vivo”...	324
Una actitud y una lección del Chacho	327
Una afrenta y un perdón	331
La miseria de doña Victoria	336
Músicos sublevados en 1867	339
Los “muertos” de Ño Benito	341
Gobernador salvado en ancas de un caballo	345
Las risueñas disparadas de don Cesáreo	352
Coma parejo, Don...	357
La capa prestada	359
Un pícaro burlado por otro pícaro	361
Contrastes oficiales y populares en La Rioja durante el sitio de 1868	364
Un cura azotado por un montonero excomulgado	367
El mal augurio de un cigarro	370
Un apellido y una letra cuestionados: Felipe “Barela” y los Varela porteños	373
Una “oración fúnebre” famosa	375
Insólito ataque; insólita defensa	378
Un ministro acusado	380
Una visita como pocas	383
Andanzas y malandanzas del “Nato” San Román	385
Confusiones y revelación	385
Otra confusión lamentable	387

Curiosidad paisana	388
Un diplomático “Niño Alcalde”	389
Los hombres “peludos” de Don Emilio	391
Un gobernador “mendigo”	394
Pantalones al fiado	396
Una receta médica mal entendida y “mal aplicada”	398
Donde digo “digo”, digo “Diego”	401
Una complicidad rectoral	402
“La polca de los loros”	404
Un Quiroga manso	407
¡Qué animal más hermoso!	409
Un dique y dos telegramas	411
Una “horca” en un sauce riojano	413
Las “procesiones encontradas”	415
¡Hijo de yaguareté!	416
Un “crimen” y una “multa”	418
Un “anhelo” de año nuevo	420
El caballo “moro” de Facundo	422
Los cubiertos perdidos	425
La muerte del Comandante Linares	427

El Chacho en la tradición riojana (1964)

La tradición de los pueblos	435
La tradición Argentina	439
El Chacho en la tradición riojana	441
Anécdotas, episodios, frases famosas y momentos de la vida de Peñaloza	445
El origen del apodo Chacho	445
El cañón enlazado	446
“Perros sueltos y piedras amarradas”	447
Peñaloza salvado por su mujer	449
Un “castigo” ejemplar de Peñaloza	451
Democracia y obediencia	453
Los “decentes” del Chacho	455
Una “elección” original	456

“La cosa se está frunciendo”	459
El obispo Arellano y la mula del Chacho	459
Galantería “perdida”	461
El episodio de “La Banderita	462
¿Un Judas chachista?	464
La oreja del Chacho	467
“Séale la tierra pesada”	470
Currículum Vitae	473
Índice	491



OBRAS COMPLETAS Tomo I, de Teófilo Celindo Mercado, se terminó de imprimir en el mes de abril de 2022, en Gráfica Solsona de la ciudad de Córdoba.

República Argentina.

Tirada: 300 ejemplares.